

# CUENTA PÚBLICA MAIPÚ 2014

Gestión Alcalde Christian Vittori  
2012 - 2016



## INDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Gestión en Servicios Municipales y Modernización.....</b>	<b>2</b>
Agenda de Modernización Municipal .....	2
Prestaciones de servicios a la comunidad .....	8
Prestación de servicios internos .....	19
Licitaciones sobre 100 UTM y Convenio Marco sobre 500 UTM .....	22
Contratos de obras y servicios .....	41
Convenios de colaboración .....	60
Informes a la Contraloría General de la República y a Terceros .....	67
Gestión en control interno.....	72
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado .....	75
Gestión de los juzgados de policía local de Maipú .....	79
Gestión del Concejo Municipal .....	81
<b>Capítulo 2. Gestión en Seguridad Ciudadana .....</b>	<b>84</b>
<b>Capítulo 3. Gestión en Infraestructura y Barrios.....</b>	<b>94</b>
Comité de Infraestructura .....	94
Gestión urbana de la comuna .....	95
Gestión de la normativa territorial .....	97
Mantenimiento y conservación vial.....	101
Segurización vial: señalética, demarcación y elementos de protección .....	106
Gestión del transporte público .....	110
Mejoramiento del alumbrado público .....	112
Mantenimiento de la red de canales .....	115
Inversión en infraestructura con financiamiento externo.....	117
Proyectos postulados a financiamiento externo, en trámite de aprobación.....	125
Proyecciones futuras de inversión en la comuna.....	127
<b>Capítulo 4. Gestión en Medio Ambiente .....</b>	<b>128</b>
Principales hitos de gestión ambiental .....	128
Gestión de residuos en la comuna .....	134
Mejoramiento y construcción de áreas verdes .....	138
Educación y certificación ambiental.....	145
Gestión ambiental local.....	151

<b>Capítulo 5. Gestión Socio-comunitaria .....</b>	<b>155</b>
Gestión en el eje Territorial.....	155
Gestión en el eje Extensión.....	160
Gestión en el eje Social.....	163
Gestión en el eje Promoción de Derechos.....	173
<b>Capítulo 6. Gestión en Salud Municipal .....</b>	<b>178</b>
<b>Capítulo 7. Gestión en Empleo y Emprendimiento .....</b>	<b>185</b>
<b>Capítulo 8. Gestión en Educación Municipal .....</b>	<b>195</b>
<b>Capítulo 9. Estado de Avance del Programa de Gobierno, período 2012 – 2016 .....</b>	<b>204</b>
<b>Capítulo 10. Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal .....</b>	<b>226</b>

## Introducción

Administrar un territorio y gestionar los servicios para su comunidad equivale a organizar un gran hogar, con un presupuesto que permita atender la diversidad de necesidades de sus diferentes miembros. Maipú es ya una gran familia, de casi 600 mil habitantes, que se ha venido consolidando paulatinamente en las últimas dos décadas; los gastos mínimos que demandan su funcionamiento diario -en consumo de alumbrado, retiro de la basura domiciliaria, mantención de áreas verdes y red de semáforos- representan casi un 13% del total del presupuesto municipal anual. De allí la importancia del balance del desempeño que exhibe el municipio en administrar y conducir el desarrollo de esta importante comuna en la Región Metropolitana.

La población residente en Maipú crece hoy a un ritmo mucho más gradual -por cada 100 residentes, 2 nacen o llegan a vivir a esta comuna, cada año; muchas villas que han visto nacer toda una generación de maipucinos, hoy cuentan con 25 ó 30 años de vida y sus condiciones de vida demandan hoy otras preocupaciones y exigencias, propias de una familia que vive una fase de consolidación en su historia.

Es por ello que el sello del presente Gobierno Comunal se encuentra enfocado en mejorar las condiciones de vida de la comunidad, en sus barrios, a fortalecer los niveles de participación ciudadana y transformar a Maipú en una de las diez mejores ciudades para vivir en el país y, a su municipio, en una institución pública de rango superior, con capacidad de liderazgo regional.

En el presente documento se entrega, para conocimiento del H. Concejo Municipal, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía en general, el recuento de los logros y avances que el municipio ha alcanzado durante el año 2014, en las ocho áreas de desarrollo en que ha estructurado su gestión, a saber: *Servicios Municipales y Modernización, Seguridad Ciudadana, Infraestructura y Barrios, Medio Ambiente, Gestión Socio-comunitaria, Salud Municipal, Empleo y Emprendimiento, y Educación Municipal.*

Maipú, marzo de 2015.



## Gestión de Servicios Municipales y Modernización

Uno de los principales énfasis de la administración edilicia del Alcalde Christian Vittori está puesto en posicionar a nuestro municipio como una institución con sello de calidad, con vocación, con un sentido de escucha y empatía con el vecino, con mejorar los niveles de bienestar personal y colectivo de nuestros habitantes. y esto, aunque suena sencillo declararlo, demanda un importante esfuerzo corporativo por mejorar los estándares de nuestras prestaciones, reducir nuestros tiempos de gestión y respuesta, promover y consolidar los espacios necesarios para la participación de la ciudadanía y elevar al municipio a una categoría de excelencia, en toda su red de prestaciones: Educación, Salud, Asistencia y Promoción Social y Comunitaria, Empleo y Emprendimiento, Rentas Municipales, por mencionar algunas. Esto se refleja en los ejes de Calidad, Participación y Equidad, establecidos en su Programa de Gobierno 2012-2016.

Sin duda, los avances son notorios, al considerar la primera mitad de la Administración, 2013-2014, en varios de los aspectos y temáticas señaladas; sin embargo y tal como se expone en la **Agenda de Modernización** Municipal, con que se inicia la presente Cuenta, resta aún un importante camino por recorrer y ascender, y en ello reside el compromiso de todo nuestro Gabinete y áreas de gestión asociadas.

### Agenda de Modernización Municipal

Durante el año 2014, el Sr. Alcalde junto a la Administración Municipal, impulsó una hoja de ruta que nos permitirá avanzar en la generación de estándares de calidad en la prestación de nuestros servicios a la comunidad y transformar a Maipú en un referente a nivel nacional, en gestión municipal, teniendo como base los estudios y diagnósticos desarrollados en años anteriores sobre nuestra institución.

Para este fin se conformó un equipo técnico liderado por la Administración Municipal, en coordinación directa con la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). En esencia, el trabajo con las direcciones involucradas (Inspección, Tránsito y Transporte, DIPRESEC, SMAPA y DITEC) centra el trabajo en levantar procesos para identificar áreas de mejoras, en cada una de ellas, con una activa participación de los directivos y equipos en cada unidad. De esta forma se están realizando reingeniería de procesos, cuando corresponda; mejorar en términos de infraestructura; reforzamiento de equipos, con énfasis en el trabajo en equipo. El trabajo realizado se detalla en los siguientes términos:

**Fases.** La agenda de modernización en el 2014 se enfocó en las primeras dos fases que fueron desarrolladas por el equipo técnico en conjunto con las Direcciones participantes, estas fases fueron:

**Fase 1, Diagnóstico y Línea base:** se desarrolló un análisis comprensivo de los informes de diversos estudios encargados en años pasados respecto a la estrategia municipal y focos de

gestión que permitiese traducir en un plan acotado y real de modernización, identificando variables claves de éxito.

**Fase 2, Diseño de Planes de Acción:** En año 2014 se planteó como el inicio de Proyecto de Modernización con la definición de los objetivos que guiarán al municipio en su gestión en los próximos años, teniendo como énfasis la Gestión de Procesos, Digitalización, uso de TIC's en Gestión, Planificación Estratégica, Control de Gestión y Control de Proyectos, certificación de procesos bajo norma ISO.

Para ello se fortaleció la institucionalidad de la modernización en una Alianza estratégica entre Administración Municipal y SECPLA que permitió generar una serie de iniciativas ligadas a la generación de Sistemas de Calidad en la Prestación de Servicios mediante la Gestión de Procesos y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

**Iniciativas desarrolladas en 2014.** Las acciones realizadas en el marco del Plan de Modernización en el año 2014 por parte de los equipos municipales fueron las siguientes:

**Coaching a Directivos, en Liderazgo y Comunicación Efectiva.** Destinado a equipos de alto desempeño, éste se realizó junto a todos los directores del Municipio, teniendo como meta para el año 2015 replicar este modelo a los diferentes gestores estratégicos de cada dirección, con énfasis en los cargos de jefatura y encargados de áreas.



**Levantamiento de procesos y planes de mejora.** A través de la formulación de un mapa de 4 macroprocesos se proyecta implementar un levantamiento más específico de las funciones de cada dirección en la prestación de servicios, abordando los procesos, análisis y propuestas de mejoras para la optimización de la calidad de servicios.

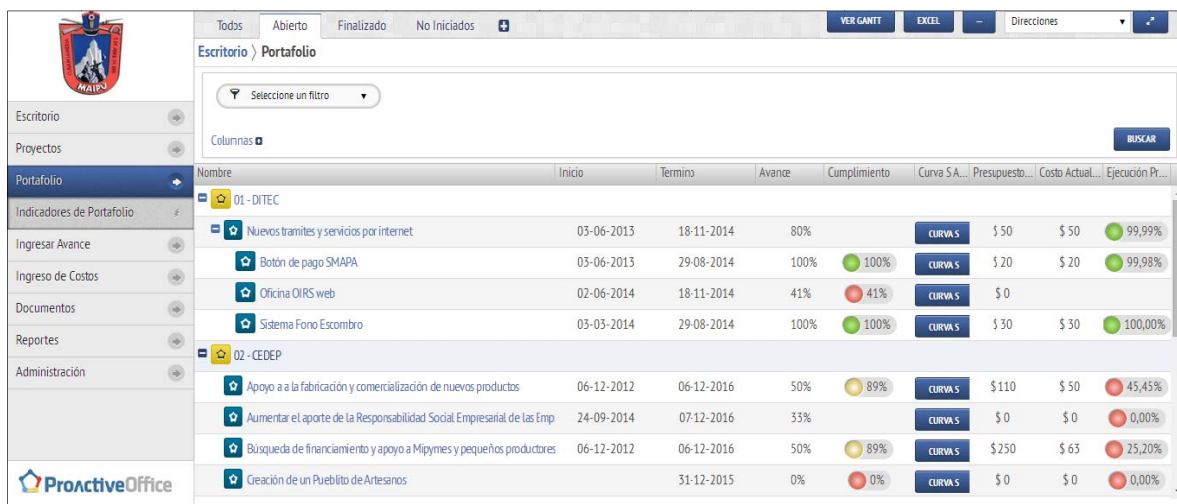
Este levantamiento se inició en 2014 y continuará en 2015, con el fin de identificar e implementar las mejoras para optimizar la atención al cliente, mediante diversas estrategias. Esta labor abarca cinco Direcciones: SMAPA, Tránsito y Transporte, Inspección, DITEC y DIPRESEC.



## CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL MAIPÚ, AÑO 2014



**Sistema de Control de Proyectos.** Durante el año 2014, en un trabajo conjunto entre la Administración Municipal y SECPLA, se mandató a la Oficina PMO-SECPLA analizar sistemas informáticos idóneos para administrar la cartera de proyectos que gestiona el municipio. Como resultado se optó por Proactive Office, una plataforma on line para control y seguimiento del portafolio de iniciativas, que permite entregar reportes en tiempo real al Alcalde y a su equipo directivo, con un uso más eficiente de los recursos humanos y financieros. La marcha blanca del sistema se iniciará en el año 2015.




Nombre	Inicio	Termino	Avance	Cumplimiento	Curva S.A...	Presupuesto...	Costo Actual...	Ejecución Pr...
<b>01 - DITEC</b>								
Nuevos tramites y servicios por internet	03-06-2013	18-11-2014	80%		CURVA S	\$ 50	\$ 50	99,99%
Botón de pago SMAPA	03-06-2013	29-08-2014	100%	100%	CURVA S	\$ 20	\$ 20	99,98%
Oficina OIRS web	02-06-2014	18-11-2014	41%	41%	CURVA S	\$ 0		
Sistema Fono Escobro	03-03-2014	29-08-2014	100%	100%	CURVA S	\$ 30	\$ 30	100,00%
<b>02 - CEDEP</b>								
Apoyo a la fabricación y comercialización de nuevos productos	06-12-2012	06-12-2016	50%	89%	CURVA S	\$ 110	\$ 50	45,45%
Aumentar el aporte de la Responsabilidad Social Empresarial de las Emp	24-09-2014	07-12-2016	33%		CURVA S	\$ 0	\$ 0	0,00%
Búsqueda de financiamiento y apoyo a Mipymes y pequeños productores	06-12-2012	06-12-2016	50%	89%	CURVA S	\$ 250	\$ 63	25,20%
Creación de un Pueblo de Artesanos		31-12-2015	0%	0%	CURVA S	\$ 0	\$ 0	0,00%

**Digitalización de trámites.** El Municipio firmó un convenio de cooperación con la Unidad de Gobierno Digital, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES), para la inclusión de Maipú en el Programa de Municipios Digitales, en pro del objetivo de largo plazo, de contar con un “Chile sin Papeleo”.

Este convenio contempla el traspaso de competencias y tecnología, para utilizar la plataforma llamada “SIMPLE”, un software de modelamiento y digitalización de trámites, empleado por servicios del Estado y municipios del país.

El Municipio efectuó un levantamiento de trámites en sus diferentes direcciones, enfocándose en aquellos de mayor impacto. En virtud del convenio suscrito con MINSEGPRES se identificaron tres trámites pilotos: uno en SMAPA, Factibilidad Sanitaria; y otros dos en DIDECO: Subvenciones, e Inscripción y Evaluación de talleres.

Como fase inicial se realizó el levantamiento y digitalización de estos trámites en una plataforma web suministrada por el municipio, permitiendo al vecino completar formularios habitualmente requeridos por SMAPA y DIDECO, mejorando los tiempos de ingreso, evaluación y respuesta al solicitante. A esto se suman los trámites on line ya existentes en el portal web municipal: Permiso de Circulación, pago de multas de Tránsito, y pago de Derechos de Aseo, entre otros.



Municipalidad de Maipú Iniciar sesión ▾

Nuestra misión: Mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos en sus barrios, con calidad, transparencia, empatía y menos burocracia. Con finanzas sólidas, sostenibles y abiertas al control ciudadano, creciendo en satisfacción usuaria y con el Plan de Desarrollo de nuestra sanitaria SMAPA al día.

Iniciar trámite

### Trámites disponibles a iniciar

Nombre	Acciones
Postulación a Talleres Municipales	<a href="#">Autenticarse</a>
Supervisión terreno de talleres municipales	<a href="#">Autenticarse</a>

© Iniciativa de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia

**Agenda 2015 para la Modernización Municipal.** Las iniciativas a desarrollar en el presente año se enfocarán en tres ámbitos: Gestión de Procesos, Sistemas de Calidad de Servicio y Atención de Usuarios, y Control de Gestión.

En el primero de ellos, se continuará con los levantamientos de procesos y planes de mejora que permitan optimizar la entrega de servicios a la comunidad, procurando aumentar el número de unidades municipales cubiertas. Los planes de mejora contemplarán, de partida, iniciativas de corto plazo y con impacto efectivo en los resultados que perciba la comunidad, es decir, generarán valor público.

En cuanto al ámbito de Sistemas de Calidad de Servicio y Atención de Usuarios, se espera avanzar en la certificación de calidad de algunos procesos, mejorar canales de atención y profundizar el trabajo relativo a digitalización de trámites.

Respecto al tercer ámbito, se dar inicio al Sistema de Control de Proyectos desarrollado en 2014, como un Sistema de Gestión Municipal (SIGMU), que contemplará un panel de Control de Gestión, con indicadores de desempeño.

El mandato del Sr. Alcalde, liderado por la Administración Municipal ha sido claro: llevar al Municipio a un nuevo estadio en cuanto a la Calidad de la Prestación de Servicios a la Comunidad. La agenda de trabajo expuesta constituye la hoja de ruta del municipio para los próximos años; tanto las iniciativas desarrolladas como las que se programen en consecuencia apuntan a este objetivo.

Todo lo anterior es un esfuerzo conjunto del cuerpo directivo municipal y sus equipos para hacer de nuestro municipio una institución líder en la gestión pública nacional, con un sello de mejora continua, atento a las demandas ciudadanas, preocupado de capacitar a sus funcionarios y, por sobretodo, avanzar en fortalecer y potenciar a nuestra comuna como una de las 10 mejores ciudades para vivir en el país.

**Programa Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Municipio –SUBDERE.** Entre los meses de julio y noviembre, las 17 direcciones municipales participaron en el Plan de Mejoras Año 2014, cofinanciado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y el municipio.

El objetivo del plan anual fue fortalecer las competencias del equipo municipal, en las 17 direcciones, para la planificación, seguimiento y control de la gestión anual, con miras a establecer un sistema de control de gestión corporativo.

Para este fin, se desplegó un proceso de capacitación y asesoría a través de talleres expositivos y prácticos en metodología de Marco Lógico, como herramienta estándar para la construcción de los programas anuales de las direcciones, que en conjunto conforman el Plan de Acción Anual del municipio.

Como resultado de ello, un conjunto de 98 funcionarios aprobaron la malla básica de aplicación de esta herramienta, además de conocer el análisis de riesgos, como herramienta complementaria. Cada dirección contó con una cantidad variable de personal capacitado, que fluctuó entre una y dos personas en las unidades más pequeñas, hasta sobrepasar las 25 en direcciones de mayor magnitud y complejidad, como las direcciones de Desarrollo Comunitario, Dideco, Administración y Finanzas, y del Servicio Municipal Agua Potable y Alcantarillado, SMAPA.

El proceso desplegado responde a uno de los objetivos estratégicos del programa de gobierno de la actual gestión municipal, el cual apunta a fortalecer los canales de comunicación y coordinación interna, sobre una agenda modernizadora, que involucre procesos, relación entre funcionarios, ciudadanos y tecnología, reduciendo la burocracia.

El financiamiento aportado fue de \$14.394.729, por parte de SUBDERE, y \$ 17.381.877, por el municipio.

Durante el primer trimestre de 2015, el personal capacitado -fundamentalmente los encargados de control de gestión y de presupuesto de las direcciones, denominados ECGs y ECPs, respectivamente- ha perfeccionado sus matrices de planificación para iniciar su monitoreo, conjuntamente con el del gasto e inversión asociados.



## Prestaciones de servicios a la comunidad

De entre las 17 direcciones municipales, 7 entregan algún tipo de servicio directo a la comunidad, en su mayoría con cancelación de derechos según ordenanzas municipales y, en otros casos, con beneficio de gratuidad, según proceda. Estas son las direcciones de Administración y Finanzas (por patentes comerciales y derechos de aseo), Inspección (por Fiscalización y Zoonosis), Administración Municipal (OMIL), Tránsito y Transportes (por permisos de circulación y licencias de conducir), Aseo, Ornato y Medio Ambiente (retiro y disposición de residuos domiciliarios y escombros, mantención de áreas verdes), Obras Municipales (por certificados de obras), Operaciones (mantención del alumbrado público, de pavimentos, sumideros de aguas lluvias y de la red de canales), Asesoría Jurídica (por OIRS, Defensoría Ciudadana y Transparencia Municipal) y SECPLA (por consultas del Plan Regulador e información predial, en SITMA).

En lo que se sigue se exponen los principales resultados, avances y mejoras alcanzados en esta área, en el transcurso del año 2014.

**Patentes comerciales.** La Dirección de Administración y Finanzas es la encargada de otorgar y renovar las patentes que autorizan la realización de actividades productivas en la comuna: al cabo del año se contabilizaban 14.053 patentes vigentes en la comuna; en su gran mayoría, del rubro comercial (9.149, un 65,1%).

Al final del año, las patentes industriales totalizaron 160 y las profesionales, 961, en tanto que las patentes de alcohol (548) mostraron una leve disminución, de un 5,3%. Esto último ha formado parte de una revisión más acuciosa de la pertinencia de renovar o autorizar el traslado de patentes de alcohol en la comuna, junto a las organizaciones sociales de cada villa involucrada, en coherencia con la política comunal de prevenir el consumo precoz de alcohol en los jóvenes.

Del total de patentes, 10.151 fueron pagadas oportunamente por sus titulares, comprobándose un aumento efectivo en el porcentaje de las que se encontraban al día, de entre el total vigente. Para contribuir al logro de estas regularizaciones, DAF remitió en septiembre de 2014 un total de 417 cartas a No Clientes, de quienes se sabe que cuentan con iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos pero no han tramitado la obtención de sus respectivas patentes, con el fin de que regularicen su situación.

La recaudación de ingresos generados alcanzó la cifra de 6.532 millones de pesos, lo que significó un aumento de 3,91%, respecto del año 2013.

Año	Ingresos 1ra. Cuota Patente Comercial	Ingresos 2da. Cuota Patente Comercial	Total ingresos Patentes comerciales 2014
2014	\$ 3.108.144.143	\$ 3.423.698.699	<b>\$ 6.531.842.842</b>
2013	\$ 3.046.148.702	\$ 3.239.674.149	\$ 6.285.822.851
<b>Variación % 2013/2014</b>	<b>2,04%</b>	<b>5,68%</b>	<b>3,91%</b>

**Regularización de derechos de aseo.** En abril de 2014 y producto de una iniciativa liderada por nuestro edil Christian Vittori a nivel nacional, fue promulgada la ley N° 20.742, que ha permitido a miles de vecinos acceder a la condonación de sus deudas por concepto de extracción de sus residuos domiciliarios.

La medida legal dispuso el beneficio para los contribuyentes, de pagar con facilidades sólo el capital de su deuda y descontar multas e intereses, regularizando así su condición de morosidad, mediante un acceso equitativo al pago equitativo.

Esta disposición ha buscado resolver el problema social de por lo menos 90 mil hogares de nuestra comuna -y a nivel país- que se ven afectados por la imputación de esta morosidad en sus certificados de DICOM. Además, aquellos municipios que dependen en mayor proporción de sus ingresos propios ven mermadas sus arcas por este menor ingreso.

Como resultado de la aplicación de la ley, que cuenta con una vigencia de doce meses hasta abril de 2015, en Maipú se han regularizado 9.465 casos de deuda, con una recuperación de 1.562 millones de pesos, es decir, el 12,6% del monto total en mora.

En tanto que el monto de ingresos totales por pagos de derechos de aseo, a contribuyentes no residenciales, es decir, con patentes industriales y comerciales, y a quienes solicitan retiro y disposición de escombros, ascendió a 1.931 millones de pesos en el año.

**Permisos de circulación.** La Dirección de Tránsito y Transporte gestionó el otorgamiento y/o renovación de un total de 124.265 permisos de conducir, durante el año 2014, llegando a recaudar con ello un total de 6.811 millones de pesos.

Esto significó un incremento de 19,9% en los ingresos municipales, en comparación con el año 2013, debido en gran medida al positivo impacto tenido con la ampliación de puntos de venta, pero también por las visitas directas que realiza un equipo de la Dirección de Tránsito a las empresas de nuestra comuna, como parte de la campaña anual de recaudación.





**Licencias de conducir.** De la misma manera, se otorgaron 3.267 nuevas licencias de conducir, renovando otras 23.957, en el año; en total, se prestó este servicio a 27.724 contribuyentes, superando la cantidad alcanzada en el año anterior, en un 14,9%. Por este concepto el municipio recaudó 484,5 millones de pesos.

Sin duda, el crecimiento de parque automotor y de conductores representa un mayor desafío para el municipio, en cuanto a un aspecto asociado, que es gestionar una mayor segurización de la red vial, materia que informa particularmente en el capítulo de Infraestructura y Barrios.



La Dirección de Tránsito y Transporte ofreció dos charlas a organizaciones sociales y vecinos, en los barrios El Abrazo de Maipú y Los Bosquinos, con el fin de dar a conocer los servicios que entrega a la comunidad, en materia de licencia, permisos, gestión en señales e ingeniería de tránsito. Durante 2015 se proseguirá con estas charlas con el fin de llegar a los Barrios faltantes.

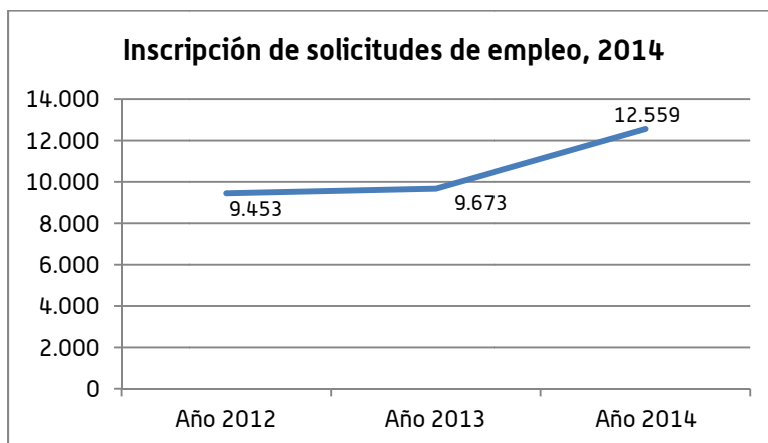


**Inscripciones, colocaciones y capacitaciones laborales.** Como parte de los servicios que el municipio ofrece a la comunidad en procura de resguardar un bienestar social básico, se encuentra la atención de la Oficina Municipal de Intermediación Municipal (OMIL) de Maipú, que está reconocida a nivel metropolitano como una de las mejores entidades de colocación de personas en vacantes de empleo. Actualmente, cuenta con una oferta de servicios descentralizado, presente de manera permanente en el CAM Poniente y en internet a través de la página web [www.maipuemprende.cl](http://www.maipuemprende.cl).

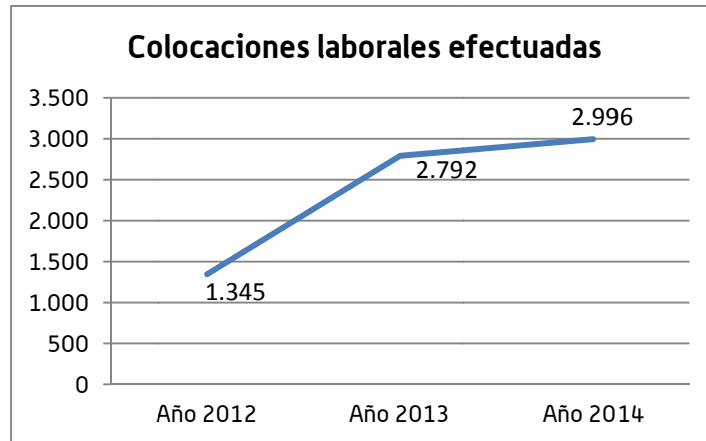


Los servicios que ofreció la OMIL en 2014 fueron: inscripciones en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE); certificación para el pago de subsidio de cesantía (14.978) y/o seguro de cesantía del Fondo Solidario de Cesantía (AFC); derivaciones a ofertas de empleo y/o a programas de capacitación. El total de atenciones que OMIL entregó en 2014 alcanzó a 34.670, en este conjunto de servicios.

En particular, se inscribieron en busca de un empleo 12.559 vecinos de la comuna, un 29.8% más que el año 2013. En tanto que OMIL generó 2.997 inserciones efectivas en puestos de trabajo, acorde con lo presupuestado para el período.



Paralelamente, la Unidad de Relación de Empresas de la OMIL mantiene una coordinación con las entidades proveedoras de vacantes que se intermedian; OMIL gestiona las ofertas, coordina entrevistas y lo hace con la agilidad necesaria para un logro efectivo de cupos.



En materia de capacitación laboral, OMIL Maipú entregó capacitación a 817 vecinos interesados y que cumplen con el perfil del programa; de entre estos, básicamente aportó apresto laboral a 432 inscritos de la comuna en la Bolsa Nacional de Empleo, y otros cursos rápidos, con el número de participantes que se indican:

- Operación y manejo de Grúa Horquilla (20),
- Licencia profesional de conducción (20),
- Peluquería (40),
- Cuidado estético de manos (18),
- Mantenimiento y reparación de bicicletas (20),
- Mantenimiento y reparación de aire acondicionado (20),
- Técnicas de Masoterapia (20),
- Mantenimiento de Piscinas (12)
- Preparación de platos saludables (19)
- Bordado en tela avanzado (19).

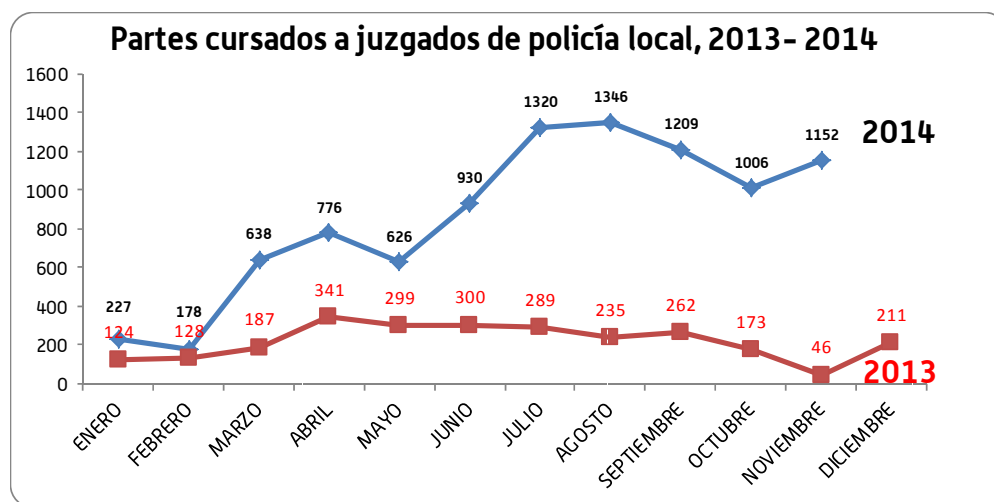
Esta oferta de capacitación es financiada por el municipio, así como con aportes de PRODEMU y/o SENCE.



**Fiscalización municipal.** La Dirección de Inspección Municipal es la encargada de verificar en terreno el cumplimiento de la ley y/u ordenanzas municipales. Durante 2014 se efectuaron 9.010 visitas inspectivas, concentrándose la mayoría -8 de cada 10- en fiscalización de cumplimiento de normas de tránsito, comercio y alcohol; también se abordan fiscalizaciones sobre problemas de salud pública y medioambiente, y de gestión en ferias libres.



Debido a las mejoras en el sistema de fiscalización se ha logrado una mayor eficiencia, expresada en un notable aumento en la detección de situaciones que requieren de un denuncia a los Juzgados de Policía Local. Es así como en el año 2014 habían sido cursados 9.408 partes por infracciones, versus 2.595 en el año 2013. El 80,2% de ellas, debido a infracciones a la ley de Tránsito; al respecto cabe destacar que entre los denuncios cursados a vehículos por mal estacionamiento, existió un bajo nivel de reincidencia, lo que supone un grado de efectividad educativa de este proceso.



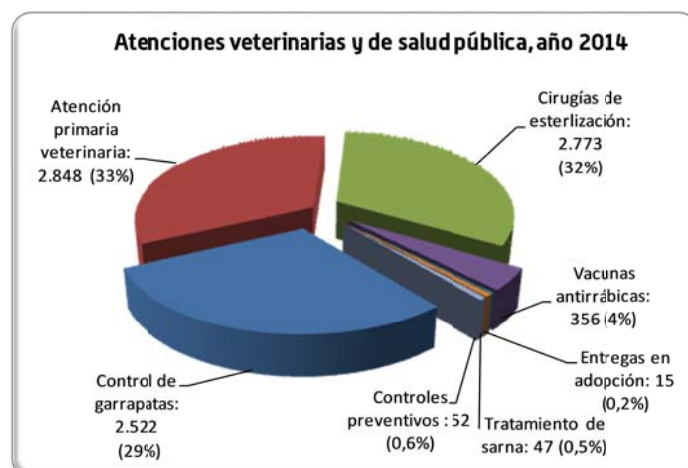
Del mismo modo, se debió aplicar medida de clausura a 15 establecimientos que no contaban con permiso y/o patente municipal, y que no regularizaron su situación tras a la notificación. También colaboran con esta labor de fiscalización, en materias complementarias, la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Obras Municipales.

DAF participa directamente en la gestión de multas TAG que emiten las empresas concesionarias de autopistas urbanas, lo que representa un promedio mensual de 13.500 multas que deben ser oportunamente tramitadas para su cobro, así como multas por transgresión de la Ordenanza Municipal por derechos asociados a permisos o publicidad.

**Gestión de ferias libres.** Como parte de la labor que efectúa la Dirección de Inspección, el municipio atiende la operación de 23 ferias que funcionan en 13 barrios de la comuna. En particular, se apoya con la demarcación de puestos autorizados, atención a los vendedores de las ferias y atención a los consumidores, en módulos dispuestos cada día en las ferias abiertas, para dar respuesta a consultas y reclamos de los usuarios, por ejemplo en control de pesaje de las mercaderías, donde se efectuaron 18.739 atenciones de este tipo, en el año.

**Atenciones en zoonosis.** La Dirección de Inspección aplica también un control preventivo de posibles focos que puedan causar riesgo de salud pública a la comunidad, como es el caso de murciélagos, o insectos que se alimenten de la celulosa de la madera, como las termitas o similares. Para esto efectúa la toma y envío de muestras a organismos controladores pertinentes, como el Instituto de Salud Pública (ISP) o al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), cuyos resultados permiten alertar a la población, así como activar al municipio en la contingencia y medidas preventivas a aplicar. En 2014 se aplicaron 52 controles preventivos de este tipo.

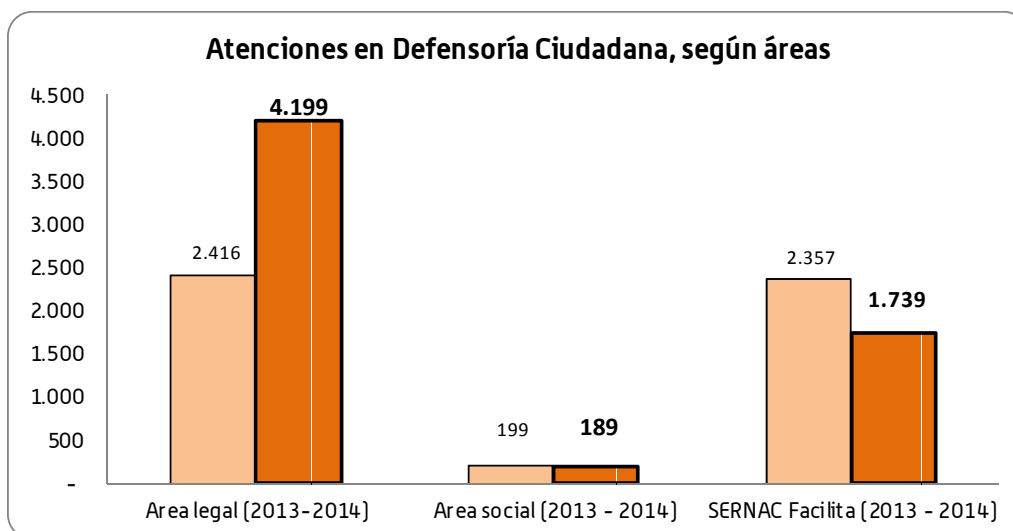
Así mismo, en promoción de la política local de tenencia responsable de mascotas, la Unidad de Zoonosis de esta Dirección otorgó 8.613 servicios de atención veterinaria de mascotas felinas y caninas, en dependencias municipales y en operativos de terreno; en poco menos de 1/3 de ellas se proveyó servicios de esterilización de ejemplares, y entregas en adopción. Se aplicó el beneficio de gratuidad, previa evaluación, en 2.015 casos del total de atenciones. Cabe destacar en esta materia la aprobación de la Ordenanza Comunal sobre Tenencia Responsable de mascotas y Protección Animal, aprobada por el Concejo en diciembre de 2014.





**Defensoría Ciudadana.** Esta oficina tiene la función de promover y proteger los derechos de las personas frente a actos u omisiones de los órganos de la administración del Estado, de la propia municipalidad y de las empresas privadas que desarrollan actividades en la comuna, autorizadas, concesionadas o licitadas por el Estado. Esto se lleva a cabo mediante servicios de mediación legal entre los ciudadanos y las instituciones, la denuncia pública y la persuasión, judicializando aquellos casos de alta connotación pública o que afecten el interés común de los ciudadanos y la comunidad.

Para ello cuenta con un área de Atención Legal, que tramitó 4.199 solicitudes en 2014, sobre temas tales como divorcio, pensiones de alimentos, arriendos del consumidor, conflictos civiles, laborales, penales y apoyo en tramitación de posesiones efectivas, a solicitud de vecinos particulares. Una segunda área es la de Atención Social, que orienta y deriva a los interesados a las instancias pertinentes, en materia de salud, seguridad social, vivienda, empleo y educación, entre otros; esta unidad atendió 181 casos sociales en el año. La tercera línea de asistencia está orientada al Consumidor, que a través de la plataforma SernacFacilita, se gestionan reclamos formales en materia de consumo hacia un proveedor del cual se busca obtener una solución extrajudicial, a través de una mediación personalizada y directa. Un total de 1.739 vecinos fueron atendidos en esta área.



En el año 2014, la Defensoría fortaleció su interacción con las redes de apoyo de la sociedad civil, y ejerció una mayor presencia en terreno, mediante charlas de difusión, ferias de servicio y acompañamiento al alcalde en actividades de connotación pública. En esta línea, realizó un ciclo de 36 charlas informativas en barrios de la comuna, en coordinación con las oficinas municipales de Asuntos indígenas, Discapacidad, Infancia, Adulto Mayor, Juventud, Mediación Vecinal y Diversidad, entre las principales.

La Defensoría Ciudadana representa también al municipio en acciones legales y administrativas en casos de connotación pública como la Quebrada de la Plata, demolición de la torre oriente del condominio Hermanos Carrera tras el terremoto de 2010; problemas ocasionados por sitios eriazos y antenas de celulares; gestión por problemas tarifarios de Chilectra y Metrogas, entre otros.

En definitiva, la gestión se orientó a propender a una entrega de orientación socio-jurídica integral, garantizando la calidad en la atención, el derecho a reclamo, el acceso a la información y a defender los derechos de las personas cuando estos han sido vulnerados.

**OIRS.** La Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) es una puerta de entrada a los servicios municipales, que procura entregar respuestas más eficaces y oportunas al usuario, disminuyendo así disconformidades y reclamos. Para ello recibe las consultas ciudadanas a través del portal web municipal y por vía de atención presencial, canalizándolas a los encargados de OIRS en cada Dirección Municipal para ser respondidas en un plazo legal de 15 días hábiles. Mantiene además a disposición del vecino un equipo destinado a atenderlo presencialmente, constituyendo una herramienta de participación ciudadana.

En el transcurso del año 2014, la OIRS atendió a 2.137 vecinos, fundamentalmente por vía electrónica [1.709 casos] pero también a través de entrevistas personales [428].

Su logro más significativo en el período ha sido el haberse establecido como una oficina que ofrece escucha, contención, mediación y orientación eficaz a los usuarios, con un modelo de atención más cercana al vecino. Durante el año 2015 se prevé fortalecer capacidades en los enlaces de OIRS de las Direcciones.

**Transparencia Municipal.** La Dirección de Asesoría Jurídica es la unidad encargada de la gestionar en el municipio el cumplimiento de la Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública y las Instrucciones del Consejo para la Transparencia sobre la materia.

Para ello, gestiona dos canales de emisión de información: uno llamado de Transparencia Pasiva, en virtud del cual recepciona, tramita y responde las solicitudes de acceso a la información pública (SAI) a través del Portal de Transparencia del Estado.

En agosto de 2014, el municipio se incorporó al Portal de Transparencia del Estado, cuya operación ha involucrado un avance importante en la gestión, tramitación y respuesta de dichas solicitudes de acceso a información pública.

**Amparos y reclamos de terceros.** Derivado de esta gestión, el Consejo para la Transparencia ha ingresado 10 reclamos presentados por terceros, por causa de posibles infracciones cometidas por el municipio a las normas de Transparencia Activa; de ellas, el Consejo acogió sólo una, declaró inadmisibles otras 5, ingresó 3 a estudio y aceptó el desestimiento de uno de los reclamos.

- Acogida: rol C-1320-14, presentado por el Sr. Alfredo Guzmán González.
- Inadmisibles: rol C-812-14, presentada por el Sr. Israel Gómez López; rol 1126-14, expuesto por el Sr. Alfredo Guzmán González, y rol C-1221-14, por la Sra. Mónica González Velasquez; rol C-2217-14, por el Sr. Daniel Bustamante Salgado; y rol C-2376-14, por doña Carolina López Torres.
- Desestimiento del particular: rol C-2240-14, del Sr. Fabián Guzmán Gayoso
- Ingreso a análisis: tres causas enroladas con los Nos. C-262114, C-2623-14 y C-2641-14, todas ellas del Sr. Alberto Godoy Gálvez, por inconformidad con las respuestas recibidas a sus solicitudes de información.

El segundo es el canal de Transparencia Activa, que se gestiona a través del portal de Transparencia Municipal ([www.transparenciamaipu.cl](http://www.transparenciamaipu.cl)), con un diseño actualizado y operativo desde enero de 2015, con un formato mucho más asequible y claro para los usuarios y que contiene toda la información que el Municipio debe publicar según la ley, en materia de estructura orgánica, reglamentos y ordenanzas locales, plan de desarrollo, plan regulador, gestión presupuestaria, mecanismos de participación ciudadana y cuentas públicas anuales, entre otros.



**Trámites on line.** La plataforma web del municipio permite a nuestros usuarios gestionar actualmente 11 tipos de servicios: obtención del permiso de circulación, traslado de vehículos, pago de patente comercial, pago de multas de tránsito, pago de derechos de aseo, obtención de certificado de zonificación, obtención de certificados de número y de afectación pública, consultas subvención FONDEVE, pago de servicios varios, seguimiento documental de correspondencia al municipio y consultas de antecedentes prediales en SITMA.

Tal como se menciona en la Agenda de Modernización Municipal, al inicio del presente capítulo, se proyecta la ampliación de la oferta de servicios on line que permitan a nuestros vecinos y contribuyentes requerir y obtener vía remota y en menor tiempo, los servicios que les demandarían al menos una visita a nuestras dependencias.



Hasta el momento, se calcula en un 12,5% el volumen de ingresos anuales generados en el año 2014 por estos trámites, en un total de 82.592 pagos efectuados a través de la plataforma de *Trámites On Line*; por lo tanto, el fortalecimiento de este canal, en el plan de mejoras del año 2015, espera ver mayores frutos aún, para el mediano plazo.

## Prestaciones de servicios internos

Para una oportuna y adecuada operación de los programas y servicios municipales existen áreas de prestación a lo que se denomina el “cliente interno”, proveyéndole insumos de información, apoyo tecnológico, recursos humanos y materiales diversos. Estas unidades son las que con su provisión y soporte facilitan el efectivo despliegue de acciones que la comunidad local percibe como bienes o servicios finales.

Las unidades municipales más directamente asociadas a este ámbito son las direcciones de Administración y Finanzas (DAF); Tecnología y Comunicaciones (DITEC), la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de DAF; Control y Asesoría Jurídica.

En lo que sigue se destacarán los principales hitos de la gestión de estas unidades, en la medida en que contribuyen indirectamente al impacto social de la gestión municipal.

## Gestión de los recursos humanos

La Subdirección de Recursos Humanos administró una dotación completa de 3.267 colaboradores en las 17 direcciones municipales y en los tres juzgados de policía local, bajo las calidades jurídicas Planta y Contrata (632), Honorarios (2.411), fondos externos (116) y honorarios de temporada (108).

**Vestuario institucional.** Para la temporada otoño-invierno 2014 fueron beneficiados un total de 1.096 damas y 1.245 varones, con un gasto de 413,3 millones de pesos; para la temporada primavera-verano 2014-2015 se estimó un presupuesto para 1.082 damas y 1.297 varones, por un total de 367,7 millones de pesos.

Para fines específicos de entrega de ropa de trabajo, elementos de protección personal y calzado de seguridad, fueron beneficiados 1.300 funcionarios, con un gasto de 148,4 millones de pesos en vestuario y 130,3 en elementos de protección y calzado.

**Clima laboral.** La Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas tomó como base el estudio efectuado el año 2013, estableciendo dos niveles de mejora a implementar: uno, de aplicación de una política de reconocimiento al personal y, otra, de intervenciones en dos direcciones que puntuaron con niveles que demandan mejoramiento de clima interno.

**Reclutamiento, ascensos y renovaciones.** Se desarrollaron 17 procesos de selección de personal, con 56 reclutamientos; se proveyó 144 estudiantes en práctica y se aplicó procesos de inducción institucional a 99 personas en el municipio. Además, el Departamento de Personal renovó 111 contrata, se gestionaron 76 ascensos: 14 en el escalafón Técnico, 10 en el Administrativo y 52 en el Auxiliar.

**Prevención de riesgos.** Uno de los principales hitos alcanzados en el período fue la elaboración del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Dirección de Salud, construido junto a representantes de los comités paritarios de higiene y seguridad de los CESFAM municipales. Así mismo, se impartieron 13 cursos de prevención, con 662 participantes,

quienes recibieron sus respectivas certificaciones. Se asesoró a los 10 comités paritarios existentes; en el transcurso del año se constituyó el correspondiente a la Dirección de Inspección.

**Capacitación.** La Oficina de Capacitación estructuró la oferta en cuatro áreas: Técnica, Gestión, Interrelación y Autocuidado, hecha extensiva a trabajadores de todas las calidades jurídicas. El Área Técnica entregó herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para el buen desempeño del cargo o función del trabajador. El Área Gestión se orientó al mejoramiento de procedimientos internos. El Área Interrelación, está enfocada a las capacitaciones relacionadas con las habilidades blandas y fortalecimiento de equipos. El Área Autocuidado se enfocó en técnicas del autocuidado del personal municipal.

Durante el año 2014 se gestionaron cursos de capacitación, con un total de 821 trabajadores municipales beneficiados, lo que significó una inversión de 156,9 millones de pesos. Destacaron en ello los cursos de 'Gestor Intermedio' y 'Gestión de Procesos de Capacitación', con financiamiento de la SUBDERE, y el 'Taller de Autocuidado', actividad realizada el Día del Estafeta.

**Provisión de insumos de operación, y mantención de dependencias municipales.** El Departamento de Servicios Generales, desde el Año 2010 comenzó la administración de las cuentas centralizadas en el municipio. Durante el año 2015 administró un monto de alrededor de 600 millones de pesos para la provisión de materiales a las distintas dependencias municipales.

El Departamento provee además servicios de mantención menor a las oficinas municipales, a través de sus distintos talleres: Cerrajería, Carpintería, Eléctrico, Mueblería, Pintura, Aseo, Gasfitería y Aire Acondicionado. Durante el año 2014 los talleres señalados realizaron 2.722 trabajos en distintas unidades municipales.

## Gestión en tecnología y comunicaciones

Los programas desarrollados en el año 2014 por la Dirección de Tecnología y Comunicaciones se orientaron al cumplimiento de los lineamientos estratégicos del municipio en el área de Modernización Municipal, se articularon con el propósito de que sus actividades sirvieran de apoyo para fortalecer los canales de comunicación y coordinación interna entre Direcciones y equipos municipales.

**Gestión de hardware.** Durante el período se renovaron 160 computadores; todos los equipos nuevos –en su mayoría adquiridos con motivo del proceso de permisos de circulación año 2015 han sido licenciados con sistema operativo y Office.

**Mejoramiento del Data Center.** Ante la necesidad de mejorar la infraestructura física del Centro de Datos para el correcto funcionamiento de los equipos que trabajan en él se licitó y adjudicó el proyecto la empresa Edapi, iniciando los trabajos en el mes de noviembre de 2014. El servicio incluirá el cambio de cierre perimetral frontal del Centro de Datos, así como del generador existente, por uno de mayor capacidad de autonomía, implementación de aire

acondicionado de precisión para Data Center, sistema de detección y extinción de incendio y, en general, segurización del recinto.

**Desarrollo de software.** La implementación del sistema Fono Escombro fue operado en etapa de marcha blanca; se concluyó el sistema Oris, a la espera de la visación de la Dirección para su entrada en operación; el sistema de control para entrega de juguetes listo y funcionando.

**Análisis de infraestructura TI.** A fines del período, DITEC contrató una asesoría tecnológica externa sobre la infraestructura del Municipio, que permita evaluar la disponibilidad, configuración y seguridad de la infraestructura municipal existente, en sus servicios informáticos, arquitectura, tráfico y protocolos de red, y aspectos de seguridad de infraestructura y en tecnología inalámbrica (WiFi).

### **Gestión en soporte de información territorial**

La Oficina de Información para la Gestión, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPA), es la encargada de administrar el Sistema de Información Territorial de Maipú (SITMA) en su plataforma en Gis. La relevancia de este sistema se funda en que la Dirección de Obras administra toda la base y expedientes prediales del área urbana comunal, y 9 direcciones operan coberturas de información, mediante una red de alrededor de 90 usuarios.

Durante el período, la labor de la Oficina se concentró básicamente en generar un nuevo reglamento de infraestructura de datos espaciales; en la migración del 100% de información desde la Geodatabase Maipú a Geomaipú, para un acceso más expedito de los usuarios de SITMA a la información disponible.

Además, debido a la renovación del personal en las unidades municipales, se atendió una significativa demanda por capacitación (en total, 51 capacitandos), provenientes de 12 distintas direcciones (Dideco, Cedep, Dipresec, Salud Municipal, Dipresec, Asesoría Jurídica, Secretaría Municipal, Servicio de Impuestos Internos, y Tránsito y Transporte), e incluso a una profesional de CODEDUC. Este servicio fue complementado con la preparación de material didáctico de apoyo (videotutoriales y manual).

## Licitaciones públicas y privadas sobre 100 UTM y en Convenio Marco, sobre 500 UTM

Para la efectiva concreción de los programas y prestaciones municipales, cada año las direcciones planifican sus compras de insumos y contrataciones de servicios necesarios, además de gestionar internamente las solicitudes de recursos presupuestarios requeridos para este objetivo.

El Plan Anual de Compras del municipio se gestiona a través del portal de Mercado Público y, de acuerdo al monto de las adquisiciones, estas se tramitan, o en la dirección de Administración y Finanzas, DAF –en el caso de licitaciones públicas por menos de 100 unidades tributarias mensuales, UTM, carros de compra en Convenio Marco por menos de 500 UTM, o tratos directos– y, en la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), en caso de ser iguales o superiores a 100 UTM, mediante el sistema de licitaciones públicas o privadas, y en Convenio Marco, con valores superiores a 500 UTM.

Durante 2014 se tramitaron, bajo el primer concepto indicado y a través de DAF, 2.126 órdenes de compra, un volumen superior en 4,2% al gestionado en 2013.

SECPLA, por su parte, gestionó un total de 209 licitaciones (públicas y privadas), iguales o superiores a 100 UTM, para la ejecución de obras civiles, provisión de equipamientos en espacios públicos, adquisición de máquinas o equipos, servicios de mantenimiento y para la contratación de servicios de transporte, vigilancia u otros similares.

La cantidad de procesos adjudicados en SECPLA fue 195 en total, con 43 desierto; 28 cerrados y 2 publicados. En consecuencia, el porcentaje de adjudicación alcanzó un 77,9% del año, lo que representa una mejora del 5,7% en comparación con la cartera licitada durante 2013. En SECPLA se tramitaron, además otras 98 licitaciones en Convenio Marco.

Cabe hacer notar en este punto que durante el año 2014 se certificaron en el Sistema de Compras de Mercado Público 12 ejecutivos de licitaciones, 5 de SECPLA y 7 de DAF, para un mejor desempeño de sus funciones.

Por su parte, la Dirección de Asesoría Jurídica suscribió 477 contratos, públicos y privados, destinados a la dotación de bienes y prestación de servicios, que formalizan los procesos de licitación para el funcionamiento de las dependencias como para la ejecución de planes y programas municipales.

En las páginas siguientes se exponen, en secuencia cronológica de tramitación, los cuadros de licitaciones de 100 o más UTM, adjudicadas, desierto y, finalmente, aquellas que fueron cerradas o alcanzaron a ser publicadas antes del fin de año.

**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Servicio de impresión revista institucional Maipú Ciudad Feliz	2770-12-LP14	12 meses	\$ 72.062.592	Grafica Andes Ltda. 96.830.710-K	0688 0819	14/02/2014 28/02/2014
Servicio de arriendo de equipos de sonido, generadores, iluminación y pantalla led, periodo abril-agosto 2014	2770-42-LE14	5 meses	\$ 30.190.300	Comercial Conca Limitada, Rut 76.099.488-K; Soc. Comercial de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales Ltda., RUT 78.921.790-4	1320	03-04-2014
Servicio de banquetería periodo abril-agosto 2014	2770-43-LE14	5 meses	\$ 19.010.250	Paulina Elizabeth Torres Carrasco Eventos y Preparación de Alimentos E.I.R.L., RUT 76.771.280-4	1321	03-04-2014
Arriendo sistema de sonido y generadores para la 8ª.Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-116-LE14	16 días	\$ 19.319.650	Comercial Conca Limitada, Rut 76.099.488-K	3900	04-09-2014
Arriendo sistema de iluminación y marketing, para la 8ª.Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-117-LE14	16 días	\$ 18.445.000	Soc. Com. de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales, RUT 78.921.790-4	3902	04-09-2014
Arriendo de toldos, carpas, camarines para la 8ª.Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-118-LE14	17 días	\$ 16.818.984	Soc. Com. de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales, RUT 78.921.790-4	3901	04-09-2014
Arriendo sistema de escenario y pantalla led para la 8ª.Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-119-LE14	7 días	\$ 14.900.000	Comercial Conca Limitada, Rut 76.099.488-K	3903	04-09-2014
Servicio de banquetería Fiestas Patrias 2014	2770-126-LE14	25 días	\$ 29.259.720	Paulina Elizabeth Torres Carrasco Eventos y Preparación De Alimentos Rut 76.771.280-4	3863	29-08-2014
Arriendo sistema de iluminación y carpas para las actividades de fin de año 2014, i. Municipalidad de Maipú	2770-159-LE14	37 días	\$ 14.280.000	Soc. Com. de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales, RUT 78.921.790-4	5666	21-11-2014
Arriendo sistema de amplificación de sonido y generadores para las actividades de fin de año 2014 i. Municipalidad de Maipú	2770-160-LE14	37 días	\$ 10.829.000	Comercial Conca Limitada, RUT 76.099.488-K	5668	21-11-2014
Servicio de banquetería diciembre de 2014 a marzo de 2015	2770-172-LE14	4 meses	\$ 15.470.000	Eventos Paulina Torres E.I.R.L., Rut 76.771.280-4	6085	12-12-2014
Designación de martillero para remate de bienes muebles y vehículos municipales	2770-16-LE14	24 meses	2,98%	Cristopher Klaus Blaessinger Mella, Rut14.120.190-5	0951 1023	07/03/2014 17/03/2014
Plataforma contact center municipal	2770-28-LE14	12 meses	\$ 13.499.224	Inversiones con Futuro S.A., RUT 76.062.885-9	1077	19-03-2014

LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014						
NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Servicio integral de arriendo y mantención de sanitarios portátiles químicos (2014-2016)	2770-52-LP14	24 meses	\$ 83.427.152	Maria Ester Pino Gallardo, RUT 9.328575-1	2130	29-05-2014
Adquisición de calzado de seguridad personal de terreno 2014	2770-60-LP14	4 meses	\$ 50.358.777	Comercializadora, Importadora y Exportadora Full Safety Company Limitada, RUT 76.095.376-8 ; Comercial Antonio Gutierrez Freitas E.I.R.L. , RUT 76.134.298-3	2489	16-06-2014
Adquisición instalación y mantención de ascensores para Edificio Consistorial, licitación privada	2770-63-B214	254	\$ 103.108.604	Transve S.A., Rut 96.802.280-6	2826	11-07-2014
Adquisición de elementos de protección personal, Ilustre Municipalidad de Maipú 2014	2770-68-LP14	12 meses	\$ 25.976.510	Aquaplas Fabrica de Artículos Plásticos Limitada, RUT 78.848.490-9	3271	31-07-2014
Adquisición de un furgón para la Ilustre Municipalidad de Maipú	2770-74-LE14	10 días	\$ 17.969.000	Sociedad de Servicios Automotrices F&C Ltda., RUT. 77.993.380-6	2863	11-07-2014
Adquisición de furgón tipo van para la i. Municipalidad de Maipú	2770-77-LE14	20 días	\$ 36.100.000	Comercial y Distribuidora Bertonati S.A., RUT 6.825.800-1	3929	05-09-2014
Arriendo de vehículos con chofer y combustible para funciones de la I. Municipalidad de Maipú	2770-81-LP14	36 meses	\$ 1.543.681.800	Felipe Torres Prado, RUT 15.369.236-K; Miguel González Pérez, RUT 7.810.632-8; Juan Silva Villalobos, RUT 5.369.404-7; Eusebio Piñero González, RUT 6.757.956-9; Fernando Morales Yáñez, RUT 6.746.949-6; Efraín Reyes Méndez, RUT 6.386.169-3; Brígida Díaz Gaona, RUT 10.412.133-0; Patricio Abarca Gaete, RUT 5.731.883-K; Luis Faundez Salazar, RUT 9.669.121-1; Roberto Piña Valenzuela, RUT 10.599.885-6; Jaime Corrales Miranda, RUT 2.845.495-3; Alberto Esquivel Pizarro, RUT 3.959.211-8; Orlando Quiroz Galleguillos, RUT 4.373.513-6; Wilber Valenzuela Silva, RUT 4.481.274-6; Hugo Salazar Soto, RUT 6.394.051-8; Ricardo Valenzuela Moya, RUT 5.578.608-9; Juan Ignacio Araya Venta A.Esc., RUT 76.344.905-k; Fernando Zúñiga Valencia, RUT 9.408.311-7; Marisol Rivas Ramírez, RUT 10.143.079-0; Isabel Huechucoy Bustos, RUT 15.771.263-2; Pablo Montero López, RUT 10.890.434-6; Roberto Piña Valenzuela, RUT 10.599.885-6	3755	26-08-2014
Apertura y mantención de cuentas corrientes municipales y servicios relacionados con el giro bancario	2770-88-LP14	60 meses	NA	Banco de Crédito e Inversiones, RUT 97.006.000-6	5409	07-11-2014
Arriendo de vehículos para la Direccion de Prevención y Seguridad Ciudadana, sin conductor y sin combustible	2770-96-LP14	30 meses	\$ 281.316.000	Soc. de Servicios Automotrices F & C Limitada, RUT 77.993-380-6	3539	14-08-2014

**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Seguros generales para la Ilustre Municipalidad de Maipú	2770-111-LP14	18 meses	6.159 UF	Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., RUT 96.508.210-7	4405	26-09-2014
Adquisición de maquinarias varias para la mantención y reparación en el Parque Municipal	2770-124-LE14	10 días	\$ 12.336.730	Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7	5078	24-10-2014
Adquisición de herramientas manuales, materiales, repuestos y útiles diversos para mantención y reparaciones en el Parque Municipal	2770-125-LE14	10 días	\$ 6.340.519	Renato Osvaldo Ampuero Vera, RUT 6.420.238-2	5079	24-10-2014
Adquisición de tarjetas magnéticas para funcionarios premiados por años de servicio, 2014	2770-140-LE14	09 días	\$ 28.707.521	Edenred Chile S. A., RUT 96.781.350-8	5076	24-10-2014
Contrato de mantención preventiva y reparación de equipos de aire acondicionado para el Edificio Consistorial	2770-165-LP14	24 meses	\$ 28.560.000	Rooftop Climatización S.A., RUT 76.282.168-0	6440	30-12-2014
Carrusel Verano 2014	2770-9-LE14	50 días	\$ 19.992.000	Roberto Carlos Orellana Osorio, RUT 13.888.229-2	0289	27-01-2014
Reparación polideportivo Martín Vargas	2770-22-LE14	20 días	\$ 9.814.930	Fernando Carlos Vargas Díaz, RUT 14.491.857-6	1010	14-03-2014
Servicio de transporte para personas por medio de buses para la Oficina de Turismo 2014 – 2016	2770-47-LP14	24 meses	\$ 445.690.000	Luis Fernando Galvez Galleguillos, RUT 15.940.830-2; Soc. de Transporte Andina del Sud Ltda., RUT 86.020.300-6	2117	27-05-2014
Servicio de limpieza de fosas, cámaras y pozos negros del sector de Rinconada y otros sectores de Maipú	2770-54-LP14	12 meses	\$ 84.966.000	Moro Ingeniería S.A. , Rut 88.870.500-7	2118	27-05-2014
Adquisición de materiales de construcción, proyecto habitabilidad Chile Solidario	2770-55-LE14	2 días	\$ 8.299.810	Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7	1685	25-04-2014
Servicio de reparto de agua mediante camiones aljibes en sectores de Rinconada y otras zonas de Maipú	2770-80-LP14	12 meses	\$ 83.675.017	Desarrollo Ingeniería y Tecnología S.A. ,RUT 76.726.880-7	2652	27-06-2014
Adquisición de bolsitas de colaciones saludable para programa de desarrollo integral de la población infantil 2014	2770-82-LE14	6 meses	\$ 27.953.100	Myriam Ivonne Valeria Zúñiga, RUT 10.806.501-K	3055	24-07-2014
Servicio de transporte para personas por medio de buses para la Dirección de Desarrollo Comunitario 2014 – 2017.	2770-107-LP14	36 meses	\$ 262.500.000	Delia Angelica Carrasco Gonzalez, RUT 5.522.953-8	4403	26-09-2014
Suministro de materiales e insumos de ferretería, para la puesta en marcha de la Fiesta de la Chilenidad año 2014	2770-109-LE14	02 días	\$ 16.531.718	Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7	3979	09-09-2014



**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Servicio funerario para familias de escasos recursos 2014-2016	2770-135-LE14	24 meses	\$ 19.699.260	Osvaldo Enrique Ponce Soto, RUT ; 8.695.496-6	5423	07-11-2014
Adquisición de materiales de ferretería y construcción DIDECO 2014	2770-142-LP14	12 meses	\$ 63.560.807	Yolanda Purísima Díaz Araya. RUT 7.126.205-7; Comercial Acb Limitada. RUT 76.456.340-9; Lia Raquel Grant Cortes. RUT 8.112.942-8	29	06-01-2015
Servicio de mantención canchas de campos deportivos de pasto natural 2014-2016	2770-149-LP14	24 meses	\$ 212.772.000	Servicena Ltda., RUT 76.281.550-8	0030	06-01-2015
Contratación de guardias para las actividades de los programas 2014-2015	2770-150-LE14	24 meses	\$ 20.196.918	Sociedad de Servicios e Inversiones Ltda., RUT 76.738.580-3	5923	04-12-2014
Adquisición de equipos audiovisuales para Maipú TV 2014	2770-153-LE14	30 días	\$ 16.494.567	Luis Alberto Colque Lericí, RUT 8.091.646-9 ; Ríos y Cía. Ltda., Rut 87.513.800-6	6384	26-12-2014
Adquisición juguetes Navidad 2014	2770-163-LP14	20 días	\$ 54.766.180	Marcelo Esteban Perrot Agosin, RUT 5.918.724-4; Importaciones Maya Limitada RUT 77.540.330-6	6230	18-12-2014
Producción de eventos de Navidad	2770-187-LE14	6 días	\$ 20.099.100	Roberto Carlos Orellana Osorio, RUT 13.888.229-2	6213	17-12-2014
Centro recreacional paseos de verano	2770-206-LP14	25 días	\$ 114.999.999	Turismo Lutz Limitada, RUT 76.537.970-9	108	09-01-2015
Transporte de pasajeros paseos de verano	2770-209-LP14	25 días	\$ 139.500.000	Luis Fernando Galvez Galleguillos RUT 9.214.276-0	107	09-01-2015
Adquisición e instalación de bodegas comedor y sala de reuniones para el Departamento de Zoonosis	2770-13-LE14	25 días	\$ 18.985.260	Co-Ol Limitada, RUT 77.568.400-3	0828	28-02-2014
Construcción y reforzamiento de módulos para la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	2770-41-LP14	102 días	\$ 51.129.435	Constructora y Comercial Borberr Spa, RUT 76.235.375-K	2059	26-05-2014
Adquisición e instalación de sistemas de alarmas comunitarias Maipú 2014	2770-57-LE14	19 días	\$ 17.999.989	Protecciones y Sistemas S.A., RUT 96.963.730-8	2196	02-06-2014
Instalación de sistemas de alarmas comunitarias, Barrio en Paz Residencial	2770-143-LE14	90 días	\$ 33.602.030	Producto Protegido Chile S.P.A. , RUT 76.012.428-1	5696	27-11-2014
Instalación de sistemas de alarmas comunitarias	2770-146-LE14	90 días	\$ 16.844.919	Michael Robert Inostroza Henriquez, RUT 13.446.469-0	6086	12-12-2014
Adquisición habilitación e instalación de container para la Dirección de Salud municipal (DISAM)	2770-10-LE14	5 SEMANAS	\$ 9.109.450	Fabricaciones Metálicas Containerland, RUT 96.552.310-3	0452	30-01-2014

LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014						
NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Adquisición de insumos médicos para los centros de salud, de la comuna de Maipú, 2014	2770-21-LP14	15 meses	\$ 118.650.724	Comercializadora de Insumos Médicos Limitada, RUT 76.042.903-1; Distribuidora Nkiruka Healthcare Limitada, RUT 76.317.229-5; Soc. Importadora Optivisión Limitada, RUT 77.190.880-2; Comercial Kendall [Chile] Ltda., RUT 77.237.150-0; Medicaltek Chile S. A., RUT 96.696.000-0; B. Braun Medical Spa, RUT 96.756.540-7	1510	16-04-2014
Abastecimiento de fármacos para el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM)	2770-33-LP14	24 meses	\$ 33.589.416	Winpharm Spa, RUT 76.079.782-0; Laboratorio Rider Limitada, RUT 76.845.190-7; Glaxosmithkline Chile Farmacéutica Limitada, RUT 85.025.700-0; Etex Farmacéutica Limitada, RUT 78.026.330-K; Laboratorios Silesia S.A., RUT 91.871.000-0	2197	02-06-2014
Adquisición de lentes para el programa oftalmológico vicio de refracción	2770-40-LE14	9 meses	\$ 27.718.908	Optistore Spa, RUT 78.445.210-7	1834	02-05-2014
Adquisición de prótesis dentales removibles acrílicas y/o metálicas	2770-64-LE14	AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 20.565.580	Christian Alejandro Obreque Palma, RUT 11.483.079-8	2330	03-06-2014
Instalación eléctrica para el CESFAM Dr. Iván Insunza	2770-65-LE14	29 días	\$ 16.735.490	Servicio de Obras Menores Claudia Patricia Camacho Armadat Emp., RUT, 76.129.042-8	2560	23-06-2014
Arriendo de vehículos con chofer y combustible para funciones de la Dirección de Salud	2770-66-LE14	6 meses	\$ 5.496.667	Felipe Andrés Torres Prado Rut15.369.236-K	2527	17-06-2014
Adquisición de ambulancia para la I. Municipalidad de Maipú	2770-73-LE14	50 días	\$ 29.200.000	Conversiones San Jose Limitada, RUT 96.981.470-6	2111	27-05-2014
Adquisición e instalación climatización para el CESFAM Dr. Ivan Insunza	2770-85-LE14	29 días	\$ 19.066.989	Sociedad Comercial Punto Zero Clima Limitada, RUT 76.003.953-5	3026	24-07-2014
Adquisición exámenes de laboratorio	2770-110-LE14	6 meses	\$ 9.597.350	Laboratorio Clínico Medicina Nuclear Ltda., RUT 78.022.810-5	4802	10-10-2014
Contratación de servicios de imágenes diagnósticas para los centros de salud familiar municipales	2770-115-LP14	07 meses	\$ 50.672.000	Sonorad S.A., Rut 96.879.440-K	4703	07-10-2014
Servicio de mantención de equipos dentales para los centros de salud familiar de la comuna de Maipú	2770-156-LE14	24 meses	\$ 19.342.974	Equipos Médicos y Dentales Tecmedent Ltda., RUT 78.849.050-K,	6441	30-12-2014
Servicio de fotocopiado integral para los CESFAM y la Dirección de Salud	2770-177-LP14	24 meses	\$ 12.519.091	Servicio E Insumos Teknocopy Limitada, RUT 77.445.900-6	6476	31/12/2014

**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Adquisición de plataforma de radiocomunicaciones para la Ilustre Municipalidad de Maipú	2770-2-LP14	25 días	\$ 145.239.556	Acmetel Servicios Tecnológicos Limitada, RUT 76.006.246-4	1304	02-04-2014
Servicio de implementación de aire acondicionado de precisión sala equipos Edificio Consistorial	2770-29-LE14	60 días	\$ 10.880.986	Edapi S.A., RUT 85.541.900-9	1306	02-04-2014
Cableado estructurado y eléctrico Dirección de Tecnología y Comunicaciones (DITEC).	2770-37-LE14	15 días	\$ 9.463.821	Tecnología Denoxx Limitada, RUT 76.045.468-0	1782	29-04-2014
Suministro de artículos de computación para uso corriente año 2014	2770-69-LP14	12 meses	\$ 169.768.331	Soporte y Proyectos en Computación Limitada, RUT 79.710.740-9	2656	27-06-2014
Suministro e instalación de red de datos y eléctrica para dependencias municipales	2770-90-LE14	15 días	\$ 12.576.672	Servicios Rimo Net Limitada, RUT 76.737.150-0	3931	05-09-2014
Servicio de mejoramiento de infraestructura física y continuidad eléctrica data center	2770-105-LP14	75 días	\$ 69.176.294	Edapi S.A, RUT 85.541.900-9	4705	07-10-2014
Servicio de mantención y mejoramiento de plataforma de correo electrónico	2770-168-LE14	60 días	\$ 20.100.000	Servicio y Soluciones Integrales, RUT 78.547.970-K	6442	30-12-2014
Adquisición e instalación de piso flotante y porcelanato, para la Dirección de Obras Municipales	2770-97-LE14	25 días	\$ 5.303.929	Héctor Alfredo Lopez Montet, RUT 6.452.230-2	3747	26-08-2014
Diseño fabricación e instalación de mobiliario DOM.	2770-138-LE14	30 días	\$ 8.889.300	Lorenzo Roberto Hernandez Hernández, Rut. 5.184.149-2	5689	26-11-2014
Mantenimiento vial urbano 2014-2015	2770-26-LP14	24 meses	\$ 2.462.135.163	Constructora Blakom S.A., RUT 76.046.013-3	1307	02-04-2014
Contratación proyectos de pavimentación y obras civiles comuna de Maipú	2770-27-LP14	24 meses	\$ 412.800.000	Richard Wildo Diaz Baeza, RUT 10.824.811-4	1303	02-04-2014
Servicio de mantención de redes de aguas lluvias, limpieza de sumideros y construcción de obras menores en la comuna de Maipú	2770-56-LP14	24 meses	\$ 192.079.462	Héctor Alberto Valenzuela Tobar, RUT 4.876.645-5	2116	27-05-2014
Adquisición de botiquines de primeros auxilios	2770-8-LE14	30 días	\$ 7.633.850	Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7	1166	24-03-2014
Servicio de banquetería para el desarrollo de actividades Subdirección Recursos Humanos	2770-30-LE14	2 días	\$ 12.138.000	Eventos Paulina Torres E.I.R.L., RUT 76.771.280-4	0907	06-03-2014
Adquisición de ropa de trabajo para personal de terreno de la Ilustre Municipalidad de Maipú	2770-39-LP14	75 días	\$ 148.445.479	Importadora y Exportadora Full Safety Limitada, RUT 76.095.376-8; Vestuario Deportivo Publicitario Limitada, RUT 77.557.260-4; Importadora y Comercial Pedro Celis E.I.R.L., Rut 76.058.687-0	2060	26-05-2014
Reposición camarines complejo deportivo municipal Parque Tres Poniente	2770-3-LP14	105 días	\$ 49.550.322	Inversiones Alejandro Manuel Strei Opazo E.I.R.L., RUT 76.134.135-9	0904	06-03-2014

**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Mejoramiento de plaza Andrómeda	2770-25-LE14	30 días	\$ 12.999.560	Servicios Generales Gws, RUT 76.101.903-1	0996	13-03-2014
Adquisición e instalación de sedes sociales prefabricadas, comuna de Maipú	2770-31-LP14	60 días	\$ 79.034.050	Empresa Constructora Rayantú S.A., RUT 76.440.760-1	1511	16-04-2014
Adquisición de materiales para obras de mejoramiento Departamento de Zoonosis, Municipalidad de Maipú	2770-34-LE14	5 días	\$ 920.296	Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7	1305	02-04-2014
Construcción de salón multitaller Ingeniero Fernando Smits Schleyer	2770-36-LP14	120 días	\$ 48.427.835	Oscar Enrique Villarroel Nordenflycht, RUT 15.890.598-1	1781	29-04-2014
Adquisición de materiales para instalaciones eléctricas de camarines containers en Parque Municipal de Maipú	2770-48-LE14	5 días	\$ 2.452.786	Lia Raquel Grant Cortes, RUT 8.112.942-8	1684	25-04-2014
Ampliación oficinas, polideportivo Fernando González, comuna de Maipú.	2770-51-LE14	71 días	\$ 23.849.246	Koch Ingeniería y Construcción Ltda., Rut 6.826.890-8	2751	07-07-2014
Levantamiento topográfico digital en el sector Parque El Pajonal de Maipú	2770-58-LE14	20 días	\$ 3.000.000	Edifica Pablo Ivan Norambuena Vega E.I.R.L, RUT 76.132.496-9	2323	03-06-2014
Actualización diseño construcción ciclovía en el centro histórico de Maipú código IDI 30110140-0.	2770-62-LP14	90 días	\$ 39.500.000	Pgc Ingenieros Ltda., RUT 77.017.550-K	2474	13-06-2014
Servicio de estudios mecánica de suelos, comuna de Maipú	2770-71-LE14	27 días	\$ 23.788.585	Servicios Geotécnicos E Ingeniería Ergonika Ltda. RUT 76.085.116-7	2657 2693	27/06/2014 02/07/2014
Diseño reposición cuartel Primera Compañía de Bomberos de Maipú, código BIP N° 30094953-0	2770-72-LP14	120 días	\$ 34.388.800	Arquitectónica Ltda., RUT 76.347.280-9	3093	28/07/2014
Mecánica de suelos y proyecto de cálculo estructural para muros de contención, Parque Intercomunal Pajonal	2770-75-LE14	40 días	\$ 3.950.000	Juan Carlos Lazo Rivas, RUT 7.812.683-3	2740	04-07-2014
Proyecto de cálculo estructural, informe favorable revisor independiente de arquitectura, informe favorable revisor de cálculo estructural y proyecto de especialidades para proyecto Casa de la Discapacidad	2770-86-LE14	50 días	\$ 9.750.000	Cantilever Ingeniería Estructural Limitada, RUT 76.259.321-1	3272	31-07-2014
Construcción nuevos recintos para DAOGA en sector del Vivero Municipal	2770-87-LP14	90 días	\$ 206.754.393	Soluciones Modulares y Estructurales Ltda., RUT 77.003.950-9	3661	22-08-2014
Levantamiento topográfico cerro Primo de Rivera, Municipalidad de Maipú.	2770-99-LE14	60 días	\$ 4.700.000	Felipe Ricardo Ramos Silva, RUT 9.211.788-K	3930	05-09-2014

LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014						
NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Construcción obras faltantes reposición edificio servicio municipal agua potable y alcantarillado, Maipú	2770-100-LP14	120 días	\$ 453.190.681	Sociedad Constructora Ingeniería y Tecnología Limitada, RUT 77.299.500-8	5087	24-10-2014
Actualización de estudio de capacidad vial y factibilidad de modificación zona centro para la comuna de maipú	2770-148-LP14	200 días	\$ 79.025.000	Cis Asociados Consultores En Transportes S.A., RUT 78.306.360-3	5687	26-11-2014
Construcción de obras civiles para la habilitación de polideportivo Martín Vargas	2770-151-LP14	60 días	\$ 52.083.771	Constructora Comercializadora E Inversiones Ferrol Limitada, RUT 76.267.765-2	5688	26-11-2014
Demolición construcción Ricardo Ayala	2770-162-LE14	10 días	\$ 4.760.000	Mauro Andres Suiz Espinosa. RUT 17.947.018-7	5904	04-12-2014
Servicio de promoción agua potable SMAPA	2770-15-LE14	12 meses	\$ 18.679.311	Elaboración y Distribución Delius Limitada, RUT 76.147.157-0	0859	03-03-2014
Construcción cierre de mallas para el SMAPA	2770-46-LP14	120 días	\$ 479.256.904	Constructora Ageovial Ltda., RUT 76.039.787-3	2217	02-06-2014
Adquisición e implementación software de gestión de Mantencion de equipos y obras civiles SMAPA	2770-84-LE14	90 días	\$ 7.492.022	Sistemas Integrados De Gestión Softexpert Limitada, RUT 76.170.808-2	3518	13-08-2014
Servicio de reparto de documentos de cobro y notificaciones del SMAPA	2770-94-LP14	36 meses	\$ 391.996.282	Editorial Hermes Sociedad Anónima, RUT 96.515.010-2	3882	02-09-2014
Confección e instalación en cabeza de grifo y de dispositivo contra el robo de agua	2770-18-LE14	50 días	\$ 17.035.207	Francisco Rojas Leiva, RUT 2.771.527-3	1551	17-04-2014
Reemplazo de equipos en sistema de desinfección SMAPA	2770-20-LP14	24 meses	\$ 82.725.720	Industrial Ltda., RUT 76.288.558-1	1330	03-04-2014
Obras complementarias para estanque de Vista Alegre	2770-45-LP14	180 días	\$ 1.365.576.913	Inlac S.A., RUT 79.677.320-0	2465	11-06-2014
Suministro materiales, herramientas y repuestos para SMAPA	2770-70-LP14	1 AÑO	\$ 231.786.062	Eduardo Jaime Cordero Riveros, RUT 5.913.035-8; Yolanda Purísima Diaz Araya, RUT 7.126.205-7; Representaciones Panexport Limitada, RUT 79.888.110-8; Nibsa S.A., Rut 83.017.600-4; Mauricio Fernando Vasquez Gonzalez, RUT 9.861.621-7	3077	25-07-2014
Adquisición de una retroexcavadora para SMAPA	2770-78-LP14	20 días	\$ 64.974.000	Fininnig Chile S.A., RUT 91.489.000-4	3364	06-08-2014
Obras complementarias Planta Los Presidentes SMAPA	2770-89-LP14	180 días	\$ 1.094.093.308	Ingeniería y Construcción Santa Sofía Limitada, RUT 76.057.083-4	4756	09-10-2014

LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Construcción y habilitación eléctrica e hidráulica de pozos para SMAPA (readjudicada)	2770-95-B214 (readjudicada 2770-95-R114)	180 días	\$ 397.281.220	Quinta Ingeniería y Construcción Ltda., RUT 78.954.130-2	3798	27-08-2014
Monitoreo y análisis de agua potable SMAPA 2014-2016	2770-103-LP14	24 meses	\$ 360.093.322	Laboratorio Químico Sanitario Carlos Latorre S.A., RUT 96.712.790-6; SGS Chile Ltda. Sociedad de Control, RUT 80.914.400-3	4273	16-09-2014
Renovación redes Los Presidentes, SMAPA	2770-132-LP14	120 días	\$ 163.065.047	Inmobiliaria y Constructora Los Andes S A; RUT 99.565.750-3	5558	14-11-2014
Mantenión y reparación de grifos de incendio año 2014-2016	2770-136-LP14	24 meses	\$ 238.113.954	Constructora Roble Sociedad Anónima, RUT 76.026.516-0	5722	28-11-2014
Suministro, reparación, mantención, rescate, extracción e instalación de electrobombas de pozo profundo, SMAPA 2014-2016	2770-137-LP14	24 meses	\$ 832.827.450	Electromecánica Unimatic S.A., RUT 83.862.100-7	5676	26-11-2014
Adquisición de señalética para edificio corporativo Edificio SMAPA	2770-139-CO14	10 días	\$ 13.201.027	Daniel Figueroa Milesi Fabricaciones y Diseño Publicitario E.I.R.L., RUT 76.259.515-K	5591	17-11-2014
Servicio integral de Mantencion, reparación, cambio y emergencias de grupos electrógenos, SMAPA 2014-2016	2770-144-LP14	36 meses	\$ 615.986.638	Asimprel Ingeniería y Servicios Limitada, RUT 76.242.880-6	0078	08/01/2015
Servicio integral de reparación y mantenciones eléctricas y subestaciones transformadoras en instalaciones de SMAPA, 2014 - 2016	2770-145-LP14	36 meses	\$ 1.214.309.594	Cordero S.A. , RUT 89.435.600-6	0079	08-01-2015
Seguimiento y control de fuentes subterráneas de abastecimiento de agua potable SMAPA	2770-171-LP14	12 meses	\$ 80.555.498	Sgs Chile Ltda. Sociedad de Control, RUT 80.914.400-3	322	20-01-2015
Habilitación local Mall Plaza Oeste, atención municipal y centro de pago SMAPA	2770-174-LE14	25 días	\$ 18.058.774	Empresa Constructora Rayantú S.A., RUT 76.440.760-1	5975	05-12-2014
Servicio de contrastación de equipos portátiles para medición de cloro residual mediante método DPD titrimétrico ferroso (f.a.s.) 2014-2015	2770-175-LE14	18 meses	\$ 11.620.350	SGS Chile Ltda. Sociedad de Control, RUT 80.914.400-3	0119	12-01-2015
Insumos publicitarios para trabajo comunitario de SMAPA	2770-181-LE14	12 meses	\$ 17.391.850	Total Graphics Impresores Ltda. , RUT 76.031.622-9	0077	08-01-2015
Habilitación fachada Centro Atención Municipal SMAPA	2770-186-LE14	10 días	\$ 6.751.785	Empresa Constructora Rayantú S.A., RUT 76.440.760-1	118	1201/2015

**LICITACIONES PÚBLICAS y PRIVADAS SOBRE 100 UTM, ADJUDICADAS, AÑO 2014**

NOMBRE LICITACIÓN	ID LICITACIÓN	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	DECRETO ADJUDICACION	
					N°	Fecha
Otorgamiento de permiso de venta de seguros obligatorios de accidentes personales SOAP año 2014	2770-24-LE14	1 AÑO	\$ 42.950.000	Compañía De Seguros Penta Security S.A., RUT 96.683.120-0	0813	28-02-2014
Construcción, adquisición e instalación de reductores de velocidad	2770-61-LE14	30 días	\$ 20.000.000	Juan Carlos Muñoz Sáez, RUT 12.009.274-K	2192	02-06-2014
Adquisición e instalación de vallas peatonales	2770-102-LE14	29 días	\$ 9.999.689	Elio Patricio Valenzuela, RUT 10.083.830-3	3746	26-08-2014
Construcción, adquisición e instalación de reductores de velocidad, segundo semestre 2014	2770-127-LE14	30 días	\$ 16.806.684	JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, RUT 12.009.274-K	4767	10-10-2014
Demarcación con pintura termoplástica y acrílica en distintos puntos de la comuna, año 2014	2770-131-LE14	30 días	\$ 16.806.723	Analia Belén Bravo Astudillo, RUT 16.278.490-0	5080	24-10-2014
Provisión de demarcación de pavimento con plástico en frío y simbología preformada	2770-147-LE14	15 días	\$ 13.104.756	Materiales Viales Limitada, RUT 76.090.555-0	5684	26-11-2014

**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Servicio de alojamiento, alimentación y ejecución jornada de capacitación Dipresec	2270-236-CM14	2 DÍAS	\$ 14.358.086	Administradora de Turismo Rosa Agustina Limitada ,RUT 77.327.430-4	24-09-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-100-CM14	30 DIAS	\$ 2.313.360	Sociedad Florentino Garcia y Cía. Ltda. RUT 78.132.370-5	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-101-CM14	30 DIAS	\$ 118.524	DIMERC S.A. RUT 96.670.840-9	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-102-CM14	30 DIAS	\$ 94.486	Librería Rey-Ser y Cía. Ltda., RUT 89.293.800-8	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-103-CM14	30 DIAS	\$ 89.388	Abastecedora Del Comercia Ltda., RUT 84.348.700-9	23-04-2014
Adquisición de impresos en papel	2770-150-CM14	Sin información	\$ 39.906.614	Fyrma Gráfica Limitada , RUT 89.046.600-1	17-07-2014
Traslados a lagunillas DIDECO deportes	2770-155-CM14	Sin información	\$ 6.299.700	Transportes Radiovan Limitada, RUT 76.067.783-3	24-07-2014



**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Arriendo camioneta estratificación	2770-156-CM14	6 MESES	\$ 5.987.520	Maria Isabel Ahumada Real, RUT 3.874.994-3	24-07-2014
Convenio marco gas	2770-168-CM14	24 A 48 Horas	\$ 6.184.097	GASCO GLP S.A., RUT 96.568.740-8	31-07-2014
Servicio para seminario de planificación estratégica de la dirección de salud	2770-170-CM14	2 DÍAS	\$ 5.818.372	Administradora de Turismo Rosa Agustina Limitada, RUT 77.327.430-4	08-08-2014
Contratación de servicio de enlaces de fibra óptica para DIDECO	2770-171-CM14	20 MESES	\$ 17.156.285	GDT TELEDUCTOS, RUT 88.983.600-8	08-08-2014
Adquisición de impresos en pvc y papel para diferentes actividades programadas por comunicaciones Alcaldía	2770-174-CM14	2 MESES	\$ 20.977.320	Sociedad Salsa Color Impresores Ltda., RUT; 77.030.480-6	13-08-2014
Adquisición de 25.000 kilómetros de recorrido	2770-175-CM14	2 MESES	\$ 20.000.000	Josue Manuel Alarcon Huerta, RUT 9.900.825-3	19-08-2014
Adquisición de vales de alimentación para DIDECO	2770-184-CM14	2 MESES	\$ 39.984.000	EDENRED CHILE S.A., RUT 96.781.350-8	26-08-2014
Adquisición de voucher para confección de vestuario y calzado del personal de la I. Municipalidad de Maipú [otoño-invierno]	2770-18-CM14	75 DIAS	\$ 413.295.162,00	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A., RUT 96.556.930-8	22-01-2014
Monitores e impresoras	2770-19-CM14	45 DIAS	US 10354,32	Espex Soluciones Tecnológicas SPA, Rut: 76.142.134-4	22-01-2014
Monitores e impresoras	2770-20-CM14	45 DIAS	US 13681,28	Essex Ingeniería Limitada, Rut: 77.683.370-3	22-01-2014
Servicio de alimentación para 350 personas que participarán en el 6° Encuentro de Profesionales de la Belleza [peluqueros/as] de la comuna, que se realizará el 6 de octubre de 2014.	2770-225-CM14	1 DÍA	\$ 3.447.371	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	15-09-2014
Servicio de cóctel para 320 personas que participarán en el 1° Encuentro con dirigentes vecinales de la comuna, que se realizará el 24 de octubre de 2014.	2770-226-CM14	1 DÍA	\$ 2.656.080	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	15-09-2014
Servicio de cóctel para 300 personas que participarán en el 1° Encuentro con cooperativas de la comuna, evaluación y seguimiento, que se realizará el 27 de noviembre de 2014.	2770-227-CM14	1 DÍA	\$ 2.490.075	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	15-09-2014
Adquisición de 130 monitores y 80 impresoras para Permisos de Circulación Vehicular 2015	2770-228-CM14	15 DÍAS	\$ 15.860.882	Computación Integral S.A., RUT 96.689.970-0	09-09-2014



**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Servicio Proactive Office, sistema de gestión de proyectos	2770-231-CM14	4 MESES	\$ 2.010.384	Ingeniería de Software Proactiveoffice y Compañía Limitada, RUT 76.005.173-K	16-09-2014
Ampliación de servicios de arriendo de toldos, carpas, camarines para la 8ª. Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014, proveniente de LP 2770-118-LE14.	2770-234-SE14		\$ 2.274.090	Soc. Com. de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales, RUT 78.921.790-4	04-09-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres de emergencia pendientes de compra según memo 189 del 17/04/2014	2770-240-CM14		\$ 1.283.962	Ferretería Oviedo S.A. RUT 86.053.400-2	06-10-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres de emergencia pendientes de compra según memo 189 del 17/04/2014	2770-241-CM14		\$ 3.837.579	Heraldo Castro Palma, RUT 6.092.291-8	06-10-2014
Aumento en 60 raciones de servicio de alimentación contratado por convenio marco, según orden de compra id 2770-225-cm14 para 6º encuentro de profesionales de la belleza (peluqueros/as) de la comuna, que se realizará el 6 de octubre de 2014	2770-242-CM14	1 DÍA	\$ 597.332	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	02-10-2014
Programa de mercaderías para vecinos de la comuna en situación de vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta	2770-247-CM14	10 DIAS	\$ 21.105.491	Surtiventas Limitada, RUT 76.462.500-5	10-10-2014
Convenio marco revista institucional maipu ciudad feliz	2770-24-CM14	30 DIAS	\$ 3.427.200,00	Grafica Andes Ltda., Rut: 88.100.800-9	27-01-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-255-CM14	Sin información	\$ 393.474	Chilemat Spa, RUT 96.726.970-0	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-256-CM14	Sin información	\$ 4.472.128	Empresa Comercializadora Luis Valdés Lyon E.I.R.L., RUT 76.231.391-K	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-257-CM14	Sin información	\$ 2.049.894	Tajamar S.A., RUT 99.592.160-K	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-258-CM14	Sin información	\$ 1.125.608	Proveedores Integrales Prisa S.A., RUT 96.556.940-5	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-259-CM14	Sin información	\$ 15.072.849	Constructora, Inmobiliaria y Comercializadora Akcura LTDA. RUT 76.113.077-3	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-260-CM14	Sin información	\$ 6.297.284	SODIMAC S.A. RUT 96.792.430-K	17-10-2014

**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-261-CM14	Sin información	\$ 3.799.373	Artículos Deportivos César Gustavo Urzúa Ramírez , RUT 76.050.437-8	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-262-CM14	Sin información	\$ 1.513.908	3 Chile S.A., RUT 93.626.000-4	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-263-CM14	Sin información	\$ 195.960	Comercial Hurtado Limitada, RUT 76.271.857-K	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-264-CM14	Sin información	\$ 104.105	Comercial Red Office Limitada, RUT 77.012.870-6	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-265-CM14	Sin información	\$ 75.803	Jaime Celumey Compañía Limitada, RUT 79.653.750-7	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-266-CM14	Sin información	\$ 1.273.062	Comercial Motorshop Limitada, RUT 76.193.188-1	17-10-2014
Adquisición de elementos de protección personal y de trabajo	2770-267-CM14	Sin información	\$ 501.466	Reuter S.A., RUT 81.210.400-4	17-10-2014
Servicio de alimentación ceremonia premiación funcionarios municipales año 2014	2770-270-CM14	1 DÍA	\$ 9.157.050	Jaime Mario Sepúlveda Trujillos, RUT 9.807.584-4	22-10-2014
Contratación de servicios de arriendo de salón, equipamiento audiovisual y de alimentación para seminario de desarrollo local	2770-271-CM14	2 DÍAS	\$ 5.487.518	Hotelera San Francisco S.A., RUT 99.511.100-4	24-10-2014
Adquisición de voucher de vestimenta para implementación deportiva	2770-272-CM14	6 DÍA	\$ 20.000.000	Edenred Chile S.A. , RUT 96.781.350-8	14-10-2014
Servicio de catering (once) ceremonia clausura mes del adulto mayor	2770-273-CM14	1 DÍA	\$ 9.163.476	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	27-10-2014
Adquisición de 317 equipos con licencia de sistema operativo para Permisos de Circulación Vehicular 2015.	2770-274-CM14	30 DIAS	\$ 102.706.947	Technosystems Chile S.A.,RUT 96.678.350-8	24-10-2014
Adquisición de juegos reciclados para ecobarrios y ecosedes de Maipú	2770-280-CM14	60 DIAS	\$ 12.029.435	Aguilar y Compañía Limitada, RUT 80.335.400-6	05-11-2014
Adquisición de protector solar con filtros para rayos uva y uvb	2770-281-CM14		\$ 38.951.080	Sandra Gioconda Tello López, RUT 8.966.563-9	05-11-2014
Programa Anual de Capacitaciones de Salud 2014: Curso Computación Microsoft Office Intermedio y Curso Manejo de Conflictos en los Equipos de Trabajo.	2770-282-CM14		\$ 16.790.680	Servicios Profesionales de Capacitación Limitada, RUT 77.237.960-9	06-11-2014

**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Programa Anual de Capacitaciones de Salud 2014: Curso Desarrollo de Competencias en salud Familiar, Enfoque de redes y Satisfacción Usuaría.	2770-283-CM14		\$ 8.160.000	Pontificia Universidad Católica de Chile, RUT 81.698.900-0	06-11-2014
Programa Anual de Capacitaciones de Salud 2014: Curso Urgencias Odontológicas y Farmacología en APS.	2770-284-CM14		\$ 4.210.500	Gestión y Desarrollo en Capacitación Limitada, RUT 77.522.730-3	06-11-2014
Vales de vestuario corrida nocturna	2770-285-CM14	6 DÍA	\$ 3.998.480	Edenred Chile S.A., RUT 96.781.350-8	05-11-2014
Gran compra id 18868 "adquisición de voucher de alimentación celebración día del funcionario municipal 2014	2770-287-CM14	4 DIAS	\$ 45.924.480	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A., RUT 96.556.930-8	06-11-2014
Vales día del funcionario de salud municipal	2770-288-CM14	4 DÍAS	\$ 12.583.200	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A., RUT 96.556.930-8	06-11-2014
Adquisición de vales de alimentación jornada de capacitación dirigentes de organizaciones Adulto Mayor	2770-291-CM14	6 DÍA	\$ 8.500.000	Edenred Chile S.A., RUT 96.781.350-8	12-11-2014
Ampliación adquisición de vales de alimentación actividad celebración Día Funcionario Municipal	2770-292-cm14	4 DÍAS	\$ 9.567.600	Sodexo Soluciones de Motivación Chile S.A., RUT 96.556.930-8	12-11-2014
Adquisición de contenedores modulares para implementación de red de puntos limpios	2770-294-CM14	60 DIAS	\$ 15.020.236	Fabricaciones Metálicas Containerland Ltda., RUT 96.552.310-3	12-11-2014
Adquisición de pañales adulto y niño	2770-295-CM14		\$ 21.346.077	Comercial Muñoz y Cia Limitada, RUT 78.906.980-8	12-11-2014
Servicio de almuerzo 1° Congreso de Mujeres Maipú 2014 y otros	2770-297-CM14		\$ 10.982.337	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	20-11-2014
Adquisición de PCs	2770-2-CM14	45 DIAS	US 120166,2	Importaciones y Exportaciones Tecnodata S A, Rut: 96.504.550-3	06-01-2014
Artículos de oficina Ficha Protección Social	2770-300-CM14	2 DÍAS	\$ 4.013.530	Comercial Red Office Limitada Rut 77.012.870-6	26-11-2014
Adquisición de calzado clínico para funcionarios de los centros de salud familiar	2770-301-CM14	4 DÍAS	\$ 11.884.104	Sodexo Soluciones De Motivación Chile S.A. Rut 96.556.930-8	26-11-2014
Impresos difusión Primer Congreso de Mujeres Maipú 2014	2770-302-CM14	12 DIAS	\$ 6.080.900	Fyrma Gráfica Ltda., RUT 89.046.600-1	20-11-2014
Adquisición de productos impresos para la ejecución del programa Chile Crece Contigo, proyecto Paternidad Activa	2770-312-CM14		\$ 4.494.648	Mónica Del Carmen Escobedo Villegas, RUT 6.651.576-1	27-11-2014
Análisis de infraestructura ti, y auditoría tecnológica para la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información	2770-313-CM14	2 MESES	\$ 17.550.140	Itworld Computación Ltda., RUT 76.141.001-6	27-11-2014

**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Mobiliario para habilitación de centro de pago en Mall Plaza Oeste	2770-317-CM14	20 DIAS	\$ 8.842.898	Ergotec Muebles S.A. , RUT 99.546.270-2	05-12-2014
Adquisición de scanner de planos para la SECPLA.	2770-318-CM14		USD 7.681,21	Microgeo S. A., RUT 88.579.800-4	04-12-2014
Adquisición de 15 computadores HP Elitedesk 800 g1 sff para profesionales y funciones especializadas	2770-319-CM14		USD 17.565,38	Sociedad Comercial Forteza y Compañía Limitada (Sumatec Ltda.), Rut 76.367.430-4	04-12-2014
Adquisición de 12 notebooks i7 para módulos Permisos de Circulación Vehicular 2015	2770-320-CM14		USD 17.756,32	Marcotec Servicios Computacionales Ltda., Rut 76.068.574-7	12-12-2014
Adquisición de 3 plotters para la dirección de obras, dirección de operaciones y SMAPA	2770-321-CM14		USD 14.962,35	Computación Grafica Aplicada y Cía. Ltda., Rut 79.770.640-K	04-12-2014
Adquisición de 3 plotters para la Dirección de Obras, Dirección de Operaciones y SMAPA	2770-322-CM14		USD 1.011,50	Servicios Computacionales Global S.A. Rut 96.661.420-K	04-12-2014
Ampliación servicios de catering primer congreso de mujeres Maipú 2014 y otras actividades de la dirección de desarrollo comunitario	2770-323-CM14	1 DÍA	\$ 8.993.044	WWW Banquetería S.A., RUT 77.698.820-0	05-12-2014
Contratación de servicios de impresión de 1200 ejemplares del libro 700 días	2770-328-CM14		\$ 5.432.112	Grafica Andes Ltda., Rut 88.100.800-9	11-12-2014
Ampliación del servicio denominado "arriendo sistema de escenario y pantalla led para las actividades de fin de año 2014, I. Municipalidad de Maipú	2770-334-SE14		\$ 2.852.430	Producción de Eventos Katherine Andrea Acuna Zúñiga Empresa Individual, RUT 76.124.953-3	19-12-2014
Ampliación del servicio denominado "arriendo sistema de iluminación y carpas para las actividades de fin de año 2014, i. Municipalidad de Maipú"	2770-335-SE14		\$ 1.487.500	Soc. Com de Proyectos de Iluminación y Sistemas Audiovisuales Ltda., RUT 78.921.790-4	19-12-2014
Ampliación del servicio denominado "arriendo sistema de amplificación de sonido y generadores para las actividades de fin de año 2014 Ilustre Municipalidad de Maipú	2770-336-SE14		\$ 1.428.000	Comercial Conca Limitada, RUT 76.099.488-K	19-12-2014
Adquisición de productos impresos en pvc para las actividades de difusión del municipio	2770-337-CM14		\$ 5.014.660	Sociedad Salsa Color Impresores Limitada Rut 77.030.480-6	22-12-2014
Adquisición de productos impresos de papelería para las actividades de difusión del municipio	2770-338-CM14		\$ 9.690.170	Fyrma Grafica Limitada, Rut: 89.046.600-1	23-12-2014
Convenio marco impresos	2770-68-CM14	30 DIAS	\$ 19.777.800,00	Fyrma Grafica Limitada, Rut: 89.046.600-1	21-03-2014
Convenio marco PVC	2770-69-CM14	30 DIAS	\$ 19.516.000,00	Tecnologías Gráficas Cordillera S.A., Rut: 78.740.280-1	21-03-2014
Convenio marco materiales techo edificio SMAPA	2770-71-CM14	30 DIAS	\$ 1.750.857	Ferretería Oviedo S.A., Rut 86.053.400-2	03-04-2014
Convenio marco materiales techo edificio SMAPA	2770-72-CM14	30 DIAS	\$ 256.802	Sociedad Florentino Garcia y Cía. Ltda., Rut 78.132.370-5	03-04-2014

**LICITACIONES SOBRE 500 UTM, EFECTUADAS EN CONVENIO MARCO, AÑO 2014**

CONVENIO MARCO	ID ORDEN DE COMPRA	PLAZO CONTRATO	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA y RUT	FECHA ADJUDICACIÓN
Convenio marco materiales techo edificio SMAPA	2770-73-CM14	30 DIAS	\$ 1.611.385	Sodimac S.A., Rut 96.762.430-K	03-04-2014
Convenio marco materiales techo edificio SMAPA	2770-74-CM14	30 DIAS	\$ 164.220	Comercializadora Ruiz & Bastidas Ltda., Rut 76.017.552-8	03-04-2014
Impresión revista cuenta pública 2013	2770-92-CM14	10 DIAS	\$ 20.218.576	Fyrma Grafica Limitada, Rut 89.046.600-1	17-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-93-CM14	30 DIAS	\$ 35.700	Gloria Munoz Villalon Comercializadora Importación y Exp E.I.R.L. Rut 79.668.570-0	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-94-CM14	30 DIAS	\$ 77.350	Sandra Gioconda Tello López Rut 8.966.563-9	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-96-CM14	30 DIAS	\$ 1.559.238	Sodimac S.A., Rut 96.792.430-K	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-97-CM14	30 DIAS	\$ 2.350.250	Metalúrgica Silcosil Ltda., Rut 79.909.150-K	23-04-2014
Adquisición de materiales de construcción y enseres para emergencias	2770-99-CM14	30 DIAS	\$ 3.398.640	Comercial Motorshop Ltda., Rut 76.193.188-1	23-04-2014

LICITACIONES SOBRE 100 UTM, PÚBLICAS y PRIVADAS, DESIERTAS - AÑO 2014				
NOMBRE DE LA LICITACION	ID LICITACIÓN	FECHA PUBLICACION	DECRETO DECLARACION DESIERTA	
			N°	Fecha
Suministro de impresos digitales en PVC	2770-17-LP14	24-Ene	1007	14-03-2014
Servicio de impresos	2770-19-LP14	28-Ene	1302	02-04-2014
Servicio de guardias de seguridad privada para la 8ª Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-114-LE14	14-Ago	3860	29-08-2014
Servicio de guardias de seguridad privada para la 8ª Semana de la Chilenidad, Maipú, Fiestas Patrias 2014	2770-130-LE14	29-Ago	4067	12-09-2014
Adquisición, instalación y mantención de ascensores para edificio consistorial	2770-7-LP14	13-Ene	0673	13-02-2014
Reten móvil	2770-23-LP14	30-Ene	777	24-02-2014
Adquisición de un furgón para la ilustre municipalidad de Maipú	2770-32-LE14	28-Feb	1021	17-03-2014
Apertura y Mantencion de cuentas corrientes municipales y servicios relacionados con el giro bancario	2770-59-LP14	11-Abr	1893 1906	09/05/2014 09/05/2014
Mejoramiento en instalaciones eléctricas precinto DAOGA etapa 1	2770-178-LE14	24-Nov	314	20-01-2015
Servicio de transporte para la dirección de desarrollo comunitario 2014 -2017	2770-76-LP14	27-May	2924	15-07-2014
Adquisición de materiales de ferretería y construcción DIDECO 2014	2770-101-LP14	25-Jul	4270	16-09-2014
Carrusel día del niño y fiestas patrias 2014	2770-104-LE14	30-Jul	3622	19-08-2014
Construcción y reforzamiento de módulos para la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	2770-5-LP14	10-Ene	0820	28-02-2014
Instalación de sistemas de alarmas comunitarias, barrio en paz residencial	2770-83-LP14	10-Jun	3520	13-08-2014
Mantencion de piso de módulos de seguridad ciudadana	2770-211-LE14	29-Dic	224	15-01-2015
Adquisición e instalación de módulos para el centro comunitario de salud mental (COSAM)	2770-35-LE14	05-Mar	1526	17-04-2014
Adquisición e instalación de climatización para el CESFAM Dr. Ivan Insunza	2770-67-LE14	12-May-	2525	17-06-2014
Procedimientos cutáneos	2770-141-LE14	10-Oct	-	-
Cursos de capacitación operador de caldera y bomba de agua e interpretación de electrocardiograma	2770-185-LE14	28-Nov	-	-
Diseño fabricación e instalación de mobiliario DOM.	2770-14-LE14	17-Ene	0950	07-03-2014
Diseño, fabricación e instalación de mobiliario para la DOM	2770-108-LE14	04-Ago	3983	09-09-2014
Remodelación dirección de obras municipales	2770-173-LE14	14-Nov	5697	27-11-2014
Construcción de multicanchas villa Pehuén N° 7 y multicancha villa La Sinfonía	2770-1-LP14	02-Ene	0672	13-02-2014
Auditoría integral de alumbrado público	2770-50-LE14	28-Mar	2526	17-06-2014
Servicio de estudios mecánica de suelos, comuna de Maipú	2770-53-LE14	02-Abr	1873	07-05-2014
Habilitación multicanchas polideportivo Martín Vargas	2770-92-LE14	07-Jul	3340	05-08-2014
Construcción y habilitación plaza inclusiva Parque Tres Poniente	2770-122-LE14	18-Ago	-	-
Construcción y habilitación plaza inclusiva Parque Tres Poniente	2770-123-LP14	18-Ago	4404	26-09-2014
Construcción De Salón Multitaller Bernardo O'Higgins Sur	2770-128-LP14	21-Ago	4373	25-09-2014
Construcción de salón multitaller Cristo Redentor en Barrio Oeste	2770-129-LP14	21-Ago	4374	25-09-2014
Salón multitaller tres poniente	2770-152-LP14	24-Oct	5698	27-11-2014
Venta inmueble municipal, ubicado en avenida Aeropuerto 7392, comuna de Cerrillos	2770-164-LP14	06-Nov	-	-

LICITACIONES SOBRE 100 UTM, PÚBLICAS y PRIVADAS, DESIERTAS - AÑO 2014				
NOMBRE DE LA LICITACION	ID LICITACIÓN	FECHA PUBLICACION	DECRETO DECLARACION DESIERTA	
			N°	Fecha
Construcción de muro perimetral e iluminación en planta de agua potable Ciudad Satélite	2770-4-LP14	10-Ene	1512	16-04-2014
Construcción bodega Santa Adela, portones corredera y caniles en plantas de producción de agua potable	2770-6-LP14	13-Ene	1513	16-04-2014
Servicio de reparto de documentos de cobro y notificaciones del SMAPA	2770-38-LP14	14-Mar	2034	23/05/204
Adquisición de camionetas doble cabina pick-up	2770-91-LP14	04-Jul	3210	31-07-2014
Construcción y habilitación eléctrica e hidráulica de pozos para SMAPA	2770-44-LP14	20-Mar	2776	08-07-2014
Adquisición de señaléticas para el servicio municipal de agua potable y alcantarillado, SMAPA	2770-49-LE14	26-Mar	1514	16-04-2014
Adquisición de señalética para edificio corporativo edificio SMAPA	2770-98-LE14	18-Jul	3993	09-09-2014
Servicio de autocontrol de medición de medidores de agua potable 2014, etapa 1	2770-133-LE14	08-Sep	-	-
Reforzamiento de colectores de aguas servidas	2770-176-LP14	19-Nov	315	20-01-2015
Servicio de certificación, implementación y facturación electrónica mensual para SMAPA	2770-184-LE14	27-Nov	6350	26-12-2014
Adquisición, provisión e instalación defensa mixta metal madera	2770-193-LE14	05-Dic	6349	26/12/2014



## Contratos de obras y servicios

Durante el año 2014, la Municipalidad de Maipú suscribió 477 contratos, públicos y privados, destinados a la dotación de bienes y prestación de servicios, tanto a la propia organización como un insumo requerido para la operación interna, como para la ejecución de planes y programas en las áreas de Infraestructura, Medio Ambiente, Comunidad y Seguridad Comunal. Se detallan en la siguiente tabla tales contratos, aprobados y decretados, con sus respectivos montos.

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
5	12-01-14	349	28-01-14	Demarcación con pintura termoplástica en distintos puntos de la comuna de Maipú	Juan Carlos Muñoz Sáez	\$ 12.000.000
6	03-01-14	240	22-01-14	Construcción reductora de velocidad en asfalto con pintura termoplástica, y adquisición e instalación de reductores de velocidad	Juan Carlos Muñoz Sáez	\$ 20.000.000
19	07-01-14	118	15-01-14	Transporte Paseos de Verano 2014	Jorge Fernando Palomino Martinez	\$ 145.000.000
20	07-01-14	117	15-01-14	Recinto Paseos de Verano 2014	Turismo Lutz Limitada	\$ 93.000.001
76	10-01-14	348	28-01-14	Producción de actividades infantiles	Freddy Espínola Diaz	\$ 3.000.000
		216	22-01-14	Producción Festival Folclórico	Lorena Sáez Acevedo	\$ 1.223.000
		217	22-01-14	Tito Fernandez (Festival Folclórico)	Maria Fuentes Espinoza	\$ 2.444.444
		218	22-01-14	Grupo Altamar (Festival Folclórico)	Victor Campusano Gomez	\$ 1.222.222
		219	22-01-14	Cantante Gabriel Betancourt (Festival Folclórico)	Gabriel Betancourt Mora	\$ 555.555
		220	22-01-14	Conjunto Antimahue (Festival Folclórico)	Jaime Ferias Montorfano	\$ 333.333
		221	22-01-14	Servicio de Jurado (Festival Folclórico)	Andrea Andreu Muñoz	\$ 200.000
		222	22-01-14	Servicio de Jurado (Festival Folclórico)	Mario Toledo Avello	\$ 200.000
		223	22-01-14	Servicio de Jurado (Festival Folclórico)	Osvaldo Cádiz Valenzuela	\$ 200.000
		224	22-01-14	Animación (Festival Folclórico)	Jerónimo Hromic Miranda	\$ 444.444
119	15-01-14	241	22-01-14	Presentación de títeres tipo guante	Juan Carlos Olmos Castro	\$ 3.500.000
6080	26-12-13	242	22-01-14	Implementación e instalación de sistema de iluminación y suministro de insumos de materiales y equipos Salón Auditorium	Comercial Consca Limitada	\$ 41.209.700
104	14-01-14	155	17-01-14	Animación Festival Latinoamericano	Leonardo Caprile Febres	\$ 11.111.111
		149	17-01-14	Presentación Grupo Tierra Chilena (Festival Latinoamericano)	Sergio Rodriguez Araneda	\$ 1.666.667
		150	17-01-14	Presentación Grupo Los Maipucitos (Festival Latinoamericano)	Carlos Reyes Hernandez	\$ 1.111.111

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		151	17-01-14	Presentación Jorge Yañez (Festival Latinoamericano)	Pamela Muñoz Valdes	\$ 7.444.444
		152	17-01-14	Humorista Zip-Zup (Festival Latinoamericano)	Sergio Delgado Caceres	\$ 3.333.333
		154	17-01-14	Cantante Manuel Garcia (Festival Latinoamericano)	Cristian Figueroa Guerrero	\$ 7.777.778
		153	17-01-14	Dinamita Show (Festival Latinoamericano)	Mauricio Medina Zamorano	\$ 11.111.111
		156	17-01-14	Los Vasquez (Festival Latinoamericano)	Los Vasquez Limitada	\$ 12.000.000
		157	17-01-14	Grupo Musical Interpretes de Repertorio Latinoamérica	Marco Ortiz Ávila	\$ 3.905.557
		159	17-01-14	Dj Diablo (Festival Latinoamericano)	Dafne Ponce Alcaíno	\$ 333.333
91	13-01-14		O.C.	Contratación 3 pólizas de garantía	Cesce Chile Aseguradora S.A.	110,64 Uf
136	16-01-14	555	06-02-14	Difusión de actividades municipales	Jaime Navarro Cruz	\$ 13.265.532
		655	11-02-14		Enrique Nuñez Martinez	\$ 5.999.998
		823	28-02-14		Manuel Silva Salazar	\$ 10.495.800
		556	06-02-14		Camilo Montalbán Araneda	\$ 13.265.532
		557	06-02-14		Sociedad Periodística Cambio S.A.	\$ 11.424.000
		350	28-01-14		Maipu Comunicaciones Integrales	\$ 13.265.532
6079	26-12-13	243	22-01-14	Licencias de software Autocad 2014 Full, suscripción anual	Microgeo S.A.	\$ 36.382.512
6063	24-12-13	541	06-02-14	Auditoría contable y auditoria externa de los estados financieros del ejercicio 2013-20104 de SMAPA	SMS Chile S.A.	\$ 33.750.000
		542	06-02-14		Baker Tilly Chile Auditores Ltda	\$ 19.435.000
5993	18-12-13	351	28-01-14	Adquisición e instalación de camaras de televigilancia	V y F Sistemas y Servicios	\$ 39.760.875
457	31-01-14	1327	03-04-14	Análisis de pertinencia de ingreso sistema de evaluación de impacto ambiental del proyecto de mejoramiento de infraestructura Parque Municipal	Arcadis Chile S.A.	246 Uf
356	28-01-14	817	28-02-14	Obra entre Gallos y Medianoche (Festival de Teatro)	Ángela Vallejos Valdes	\$ 2.000.000
		818	28-02-14	Obra Las Locuras de Robin Hood (Fest. Teatro)	Marco Arraño Oyarzun	\$ 4.888.889
		558	06-02-14	Obra Colibrí (Festival De Teatro)	Paola Andrea Lara Cifuentes	\$ 2.755.555
		559	06-02-14	Obra Jodida Pero Soy Tu Madre (Festival De Teatro)	Roberto Nicolini Barison	\$ 1.333.333
		563	06-02-14	Obra Viudos De Fin De Semana (Festival De Teatro)	Blanca Comunicaciones Limitada	\$ 2.142.000
		560	06-02-14	Obra Romeo y Julieta (Festival De Teatro)	Maria Luisa Lanas Varela	\$ 2.222.222
		561	06-02-14	Obra La Negra Ester (Festival De Teatro)	Centro Cultural Gran Circo Teatro	\$ 8.925.000

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
227	22-01-14	768	24-02-14	Adquisición de Vehículos y Cajas Compactadoras	Comercia E Industrial Usimeca Chile	\$ 99.781.500
		736	20-02-14		Salinas y Fabres S.A.	\$ 114.549.400
230	22-01-14	601	07-02-14	Obras complementarias de dos estanques para SMAPA Planta Lautaro y El Tranque Modulo Nº 3	Inlac S.A.	\$ 1.613.878.256
231	22-01-14	651	11-02-14	Construcción de refuerzo de matrices para SMAPA	Ing. y Construcción Santa Sofia Ltda.	\$ 1.585.422.424
269	22-01-14	633	07-02-14	Servicio de Aseo Zona Centro	Dimensión S.A.	\$ 4.134.060.000
520	04-02-14	691	14-02-14	Arriendo de vehículos con chofer y combustible	Patricio Abarca Gaete	\$ 2.783.196
		693	14-02-14		Jaime Corrales Miranda	\$ 2.848.683
		695	14-02-14		Brígida Diaz Gaona	\$ 2.848.683
		697	14-02-14		Alberto Esquivel Pizarro	\$ 2.881.428
		731	19-02-14		Luis Faundez Salazar	\$ 2.779.923
		698	14-02-14		Victor Galdames Yañez	\$ 2.848.683
		699	14-02-14		Miguel Gonzalez Perez	\$ 2.832.312
		700	14-02-14		Clorinda Lapierre Veliz	\$ 2.832.312
		701	14-02-14		Héctor Letelier Muñoz	\$ 3.929.220
		702	14-02-14		Rene Luna Retamal	\$ 2.586.738
		703	14-02-14		Servando Maldonado Silva	\$ 2.783.196
		704	14-02-14		Pablo Montero Lopez	\$ 3.929.220
		705	14-02-14		Fernando Morales Yañez	\$ 2.838.861
		707	14-02-14		Roberto Piña Valenzuela	\$ 3.929.220
		709	14-02-14		Eusebio Piñero Gonzalez	\$ 2.783.196
		711	14-02-14		Oswaldo Quintanilla Diaz	\$ 2.316.603
		712	14-02-14		Orlando Quiroz Galleguillos	\$ 2.848.683
713	14-02-14	Efraín Reyes Mendez	\$ 2.783.196			
714	14-02-14	Marisol Rivas Martinez	\$ 2.766.825			
981	11-03-14			Ivan Rojas Araya	\$ 2.783.196	

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		716	14-02-14		Hugo Salazar Soto	\$ 2.848.683
		717	14-02-14		Ricardo Valenzuela Moya	\$ 2.815.941
		719	14-02-14		Wilber Valenzuela Moya	\$ 2.717.712
554	06-02-14	635	13-02-14	Producción fotografías difusión actividades municipales	Manke Comunicaciones y Cultura	\$ 19.902.000
346	28-01-14	776	24-02-14	Servicio lectura de medidores domiciliarios de corte y reposición del suministro de agua potable, de SMAPA	Alcia Servicios S.A.	\$ 1.617.164.018
		767	24-02-14		Consortio Nacional de Logística y Distribución Chilepost S.A.	\$ 750.122.145
454	31-01-14	464	31-01-14	Investigación, estudio y formulación de bases y modelo de negocios de los proyectos técnicos	Asesorías e Inversiones Australis S.A.	\$ 5.712.000
538	05-02-14	885	05-03-14	Adquisición de motoniveladora	Finning Chile S.A.	\$ 134.906.730
450	30-01-14	769	24-02-14	Adquisición e instalación de 8 container como camarines para canchas del Parque Municipal	Solmex Limitada	\$ 74.084.345
451	30-01-14	789	27-02-14	Suministro de materiales e Insumos de ferretería	Yolanda Purísima Díaz Araya	\$ 104.728.271
648	11-02-14	824	28-02-14	Banda Musical Transcumbia	Javier Hernandez Caris	\$ 100.000
		825	28-02-14	Creadence Manía	Pamela Muñoz Valdes	\$ 722.222
		826	28-02-14	Programa Música Clásica	Alexis Valencia Baeza	\$ 66.666
		827	28-02-14	Grupo Musical Experimental Popular	Manuel Leoncio Escobar Carrasco	\$ 355.555
564	07-02-14	953	07-03-14	Remodelación y ampliación oficinas planta Maipú Centro	Constructora Hefal Limitada	\$ 98.447.993
565	07-02-14	1878	08-05-14	Construcción y habilitación de tótem de bienvenida a la comuna de Maipú	Constructora Rayantú S.A.	\$ 136.908.894
566	17-02-14	780	25-02-14	Construcción casetas tipo para operarios de las plantas de tratamiento de SMAPA	Soc. Constructora Elexem	\$ 136.710.571
688	14-02-14	1230	28-03-14	Servicio de impresión revista institucional Maipú Ciudad Feliz	Grafica Andes Limitada	\$ 72.062.592
737	20-02-14	1080	19-03-14	3º Encuentro de Fenómenos Astronómicos	Rodrigo Fuenzalida Herrera	\$ 350.000
		1347	03-04-14		Fernando Frías Gonzalez	\$ 250.000
		1081	19-03-14		Fabián Sáez Pezoa	\$ 350.000
		1082	19-03-14		Alberto Urquiza Garcia	\$ 450.000
		1083	19-03-14		Rodrigo Bravo Garrido	\$ 250.000
		1085	19-03-14		Crystian Sanchez Ortiz	\$ 250.000
		1084	19-03-14		Juan Andres Salfate	\$ 400.000

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014					OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO					
Nº	Fecha	Nº	Fecha				
		1086	19-03-14		Pedro Bioley Maldonado	\$ 250.000	
750	21-02-14	982	11-03-14	Arriendo de Vehículos con Chofer y Combustible	Ivan Rojas Araya	\$ 2.783.196	
		834	28-02-14		Fernando Zuñiga Valencia	\$ 2.848.689	
798	27-02-14	822	28-02-14	Fiesta Electro Summer Maipu 2014	Carlos Brauer Ortega	\$ 13.333.333	
813	28-02-14	1087	19-03-14	Otorgamiento de permiso de venta de seguros obligatorios de accidentes personales SOAP	Cía. Seguros Penta Security S.A.	\$ 42.950.000	
878	04-03-14	1088	19-03-14	Presentación Sonora Manuel Palacios	Pamela Muñoz Valdes	\$ 680.000	
		1089	19-03-14	Presentación de Mirta Cabrera	Mirta Cabrera Cardenas	\$ 333.333	
2069	26-05-14	5727	28-11-14	Suministro de Medicamentos	Corporación Nacional Del Cáncer	\$ 20.000.000	
877	04-03-14	929	07-03-14	Obra Todo Lo Que Sé De Las Mujeres	Alfonso Carrasco Henriquez	\$ 2.222.222	
901	05-03-14	1075	19-03-14	Encuentro de Mujeres	Berta Donoso Rojas	\$ 660.000	
859	03-03-14	1300	02-04-14	Promoción Agua Potable SMAPA mediante envasado del producto H <sub>2</sub> O	Elab. y Dist. Delius Ltda.	\$ 18.679.311	
904	06-03-14	1231	28-03-14	Reposición de camarines Complejo Deportivo Municipal Parque Tres Poniente	Inversiones Alejandro Strei Opazo	\$ 49.550.322	
951	07-03-14	2064	26-05-14	Servicio de Martillero para remate de bienes muebles y vehículos	Cristopher Blaessinger Mella	A Definir	
1072	19-03-14		03-04-14	Presentación musical Karen Riquelme	Karen Riquelme Silva	\$ 222.222	
1071	19-03-14	1924	13-05-14	Denise Rosenthal - Festival No Discriminación	Productora Nissofia Ltda.	\$ 440.000	
		1992	16-05-14	Gepe - Festival No Discriminación	Quemasucabeza Producciones Ltda.	\$ 790.000	
		1238	31-03-14	Difuntos Correa - Festival No Discriminación	Máximo Rodríguez Arenas	\$ 302.000	
		1239	31-03-14	Camila Silva - Festival No Discriminación	Ignacio Alvarado San Martin	\$ 100.000	
		1348	03-04-14	Denisse Malebran - Festival No Discriminación	Denisse Malebran Soto	\$ 612.000	
		1240	31-03-14	La Triciclo - Festival No Discriminación	Carlos Muñoz Diaz	\$ 100.000	
994	13-03-14	1167	24-03-14	Difusión de Actividades Municipales	Mario Donoso Reyes	\$ 1.666.668	
1004	13-03-14	1169	24-03-14	Producción evento Amigamer	Miguel Tarifeño Valdes	\$ 1.111.111	
1010	14-03-14	1062	18-03-14	Reparaciones menores Polideportivo Martí n Vargas	Fernando Vargas Diaz	\$ 9.814.930	
1074	19-03-14	2065	26-05-14	Suministro de Fármacos para CESFAM y SAPU	Winpharm Spa	\$ 132.952.440	
		1925	13-05-14		Opko Chile	\$ 77.704.001	

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		2476	13-06-14		Laboratorios Rider Ltda.	\$ 11.057.973
		1926	13-05-14		Laboratorio Euromed Chile S.A.	\$ 158.830.621
		1927	13-05-14		Merck S.A.	\$ 28.966.980
		1928	13-05-14		Laboratorio Silesia S.A.	\$ 122.842.610
		1929	13-05-14		Pharma Investi De Chile S.A.	\$ 21.477.501
		1930	13-05-14		Novofarma Service S.A.	\$ 10.824.240
		1931	13-05-14		Novofarma Service S.A.	\$ 17.574.396
		1932	13-05-14		Pfizer Chile S.A.	\$ 23.809.758
1190	25-03-14		11-04-14	Arriendo de Vehículo para Funciones Municipales de la Dirección de Salud	Clara Carrasco Leon	\$ 19.920.000
1290	01-04-14	1338	03-04-14	Presentación Veronica Villarroel	Gerardo Villarroel Gonzalez	\$ 16.111.111
1324	03-04-14	1517	16-04-14	Varias Presentaciones Cuenta Cuentos	Pablo Casas Kerber	\$ 844.448
1336	03-04-14	1983	15-05-14	Encuentro sobre Paternidad Activa y Responsable	Emilio Lobos Echeverria	\$ 165.000
		1933	13-05-14		Eduardo Kimelman Feder	\$ 165.000
1337	03-04-14	1443	10-04-14	Presentación Jazzista Orión Morales	Orión Morales Gonzalez	\$ 800.000
1460	11-04-14	1993	16-05-14	Producción Artística y Montaje Act. Abril	Lorena Sáez Acevedo	\$ 444.444
		1994	16-05-14	Ines Ramirez - Actividades Mes Abril	Ines Ramirez Vargas	\$ 1.500.000
		1995	16-05-14	Tomas Oliva - Actividades Mes Abril	Tomas Oliva Aguayo	\$ 622.222
1303	02-04-14	1934	13-05-14	Contratación de proyectos de pavimentación y obras civiles de la comuna	Richard Diaz Baeza	\$ 412.800.000
1304	02-04-14	1996	16-05-14	Adquisición de plataforma de radiocomunicaciones para la municipalidad	Acmetel Servicios Tecnológicos	\$ 145.239.556
1307	02-04-14	2056	26-05-14	Mantenimiento vial urbano comuna Maipú	Constructora Blakom S.A.	\$ 2.462.135.163
1330	03-04-14	2106	26-05-14	Recambio y mantenimiento de equipos de sistema de desinfección SMAPA 2014-2016	Cpc Industrial Ltda.	\$ 82.725.720
1448	11-04-14	1674	24-04-14	Presentación grupo Tierra Chilena	Sergio Rodriguez Araneda	\$ 1.555.556
		1935	13-05-14	Presentación teatro La Empresa	Ernesto Bravo Valdivia	\$ 1.222.222
		1936	13-05-14	Presentación Conjunto Graneros	Rodrigo Chandias Soto	\$ 888.889
		1937	13-05-14	Montaje escénico Día de la Victoria 1818	Pamela Muñoz Valdes	\$ 4.900.000

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
1427	09-04-14	2112	27-05-14	Servicio especializado de proyección, diseño e instalación de estructuras metálicas publicitarias	Mekano Estructura Ltda.	\$ 20.587.000
1533	17-04-14	1938	13-05-14	Cabildo de 1810 - Teatro La Empresa	Ernesto Bravo Valdivia	\$ 2.444.444
		1939	13-05-14	Cabildo de 1810 - conjunto Antología Chilena	Ariel Pacheco Menares	\$ 555.556
		1688	25-04-14	Presentación conjunto COFODI	Claudia Jara Zuñiga	\$ 444.444
1462	11-04-14	1683	25-04-14	Investigación y estudio técnico	Inversiones Australis S.A.	\$ 20.000.000
1715	25-04-14	2057	26-05-14	Locución y narración de alegoría patriótica	Claudio Castillo Contreras	\$ 700.000
1524	17-04-14	2406	10-06-14	Adquisición, exámenes médicos 2013-2014	Medicenter S.A.	\$ 306.085.707
1511	16-04-14	1997	16-05-14	Adquisición e instalación de sedes sociales prefabricadas	Constructora Rayantú S.A.	\$ 79.034.050
1510	16-04-14	2374	05-06-14	Adquisición insumos médicos para centros de salud	Meddica Ltda.	\$ 26.639.162
		2407	10-06-14		Dist. Nkiruka Healthcare Ltda.	\$ 1.640.772
		2569	23-06-14		Soc. Importadora Optivision Ltda.	\$ 25.746.840
		2570	23-06-14		Comercial Kendall Chile Ltda.	\$ 18.367.174
		2631	27-06-14		Medicaltek Chile S.A.	\$ 37.097.298
		2725	04-07-14		Bbraun Medical Spa	\$ 9.159.478
1904	09-05-14	2355	04-06-14	Arriendo de vehículo con chofer y combustible para funciones Direccion de Salud	Luis Becerra Leiton	\$ 3.320.000
1998		16-05-14	Arriendo Casino día 17 de mayo	Marta Lara Mora	\$ 313.508	
1887	09-05-14	2357	04-06-14	Grupo Musical Latinoamericano	Marco Ortiz Ávila	\$ 466.667
		2358	04-06-14	Presentación Rivalito	Rosalía Chavez Cortez	\$ 333.333
		2375	05-06-14	Presentación Cantante Ely Fuentealba	Elisa Fuentealba Neira	\$ 222.222
1991	16-05-14	2218	02-06-14	Arriendo de vehículos con chofer y combustible para funciones municipales	Patricio Abarca Gaete	\$ 3.710.928
		2220	02-06-14		Jaime Corrales Miranda	\$ 3.798.244
		2222	02-06-14		Brígida Diaz Gaona	\$ 3.798.244
		2224	02-06-14		Alberto Esquivel Pizarro	\$ 3.841.904
		2225	02-06-14		Luis Faundez Salazar	\$ 3.689.100
		2227	02-06-14		Victor Galdames Yañez	\$ 3.798.244
		2228	02-06-14		Miguel Gonzalez Perez	\$ 3.710.928



CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		2229	02-06-14		Clorinda Lapierre Veliz	\$ 3.776.416
		2230	02-06-14		Héctor Letelier Muñoz	\$ 5.238.960
		2231	02-06-14		Rene Luna Retamal	\$ 3.448.984
		2232	02-06-14		Servando Maldonado Silva	\$ 3.710.928
		2233	02-06-14		Pablo Montero Lopez	\$ 5.238.960
		2234	02-06-14		Fernando Morales Yañez	\$ 3.785.148
		2236	02-06-14		Roberto Piña Valenzuela	\$ 5.238.960
		2238	02-06-14		Eusebio Piñeiro Gonzalez	\$ 3.710.928
		2240	02-06-14		Oswaldo Quintanilla Diaz	\$ 3.088.804
		2241	02-06-14		Orlando Quiroz Galleguillos	\$ 3.798.244
		2242	02-06-14		Efraín Reyes Mendez	\$ 3.710.928
		2243	02-06-14		Marisol Rivas Martinez	\$ 3.689.100
		2245	02-06-14		Ivan Rojas Araya	\$ 3.710.928
		2247	09-06-14		Hugo Salazar Soto	\$ 3.798.244
		2248	02-06-14		Ricardo Valenzuela Moya	\$ 3.754.588
		2250	02-06-14		Wilber Valenzuela Moya	\$ 3.623.616
		2252	02-06-14		Fernando Zuñiga Valencia	\$ 3.798.244
1877	08-05-14	1986	15-05-14	Presentación Mariachis Luz De Luna	Roberto Guíñez Vergara	\$ 333.333
1877	08-05-14	1940	13-05-14	Encuentro de Mujeres	Maria Del Pilar Sordo Martinez	\$ 2.200.000
1781	29-04-14	1985	15-05-14	Construcción de Salón Multitaller Ingeniero Smits	Oscar Villarroel Nordenflycht	\$ 48.427.835
1677	25-04-14	2417	10-06-14	Arriendo de inmueble ubicado en Pje Iquique 0286	Miriam Correa Osorio	\$ 240.000 Mensuales
1961	14-05-14	1961	14-05-14	Presentación Noche de Brujas	Bujas Producciones Spa	\$ 9.222.500
1975	15-05-14	2066	26-05-14	"Tour De La Victoria"	Camilo Serra Miqueles	\$ 219.250
		2067	26-05-14		Alejandro Arraiza Concha	\$ 219.250
		2373	05-06-14		Paulo Gaete Reyes	\$ 219.250
		2408	10-06-14	Arriendo Casino día 5 De Julio	Desiree Morales Rivas	\$ 313.508

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
1718	28-04-14	3807	27-08-14	Escuela de Dirigentes y Funcionarios Municipales sobre Formación Ciudadana y Desarrollo Local	Universidad Central De Chile	\$ 40.000.000
1999	16-05-14	2348	04-06-14	Servicio de mantención de redes de aguas lluvias, limpieza de sumideros y obras menores en la comuna de Maipú	Héctor Valenzuela Tobar	\$ 18.000.000
2255	03-06-14	2726	04-07-14	Adquisición de insumos médicos para centros de salud	Helios S.A.	\$ 13.590.990
		2727	04-07-14		Dolphin Medical	\$ 20.706.000
		2728	04-07-14		Inversiones Pmg S.A.	\$ 20.706.000
		2729	04-07-14		Artmed	\$ 20.714.925
		3687	25-08-14		Inmed Drogueria Ltda.	\$ 14.155.526
2256	03-06-14	3514	13-08-14	Suministro de fármacos para CESFAM y SAPU	Laboratorio Chile	\$ 16.728.316
1689	25-04-14	2777	08-07-14	Realización, seguimiento y estudio del proceso de fijación tarifaria en curso para la concesión de servicios sanitarios Las Lomas Maipú	Carrasco y Carvajal Ltda.	\$ 16.000.000
2018	20-05-14		05-06-14	Capacitación y autocuidado	Sociedad De Servicios Integrales	\$ 190.400
2058	26-05-14	2632	27-06-14	Solución informática para la gestión de procesos de la ilustre municipalidad de Maipú	Sistemas Modulares De Computación	\$ 433.326.600
2059	26-05-14	2571	23-06-14	Construcción y reforzamiento de módulos para la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Constructora y Comercial Borberr Spa	\$ 51.129.435
2118	27-05-14	2633	27-06-14	Limpieza de fosas y cámaras en el sector de rinconada y otros sectores de Maipú 2014-2015	Moro Ingeniería S.A.	\$ 84.966.000
2116	27-05-14	2409	10-06-14	Servicio de mantención de redes de aguas lluvias, limpieza de sumideros y obras menores en la comuna de Maipú	Héctor Valenzuela Tobar	\$ 192.079.462
2117	27-05-14	2634	27-06-14	Servicio de transporte para personas por medio de buses para la Oficina de Turismo 2014-2015	Luis Galvez Galleguillos	\$ 237.200.000
		2630	27-06-14		Soc. Tte. Andina Del Sud Ltda.	\$ 208.490.000
2060	26-05-14	2635	27-06-14	Adquisición ropa de trabajo para personal de terreno	Full Safety Company Limitada	\$ 140.450.940
		2610	25-06-14		Vestuario Deportivo y Publicitario	\$ 5.175.500
		2572	23-06-14		Importadora y Comercial Pedro Celis	\$ 2.818.039
2139	30-05-14	2335	04-06-14	Contratación Revista Mi Gente	Pedro Albornoz Vallejos	\$ 8.330.000
2130	29-05-14	2573	23-06-14	Servicio integral de arriendo y mantención de sanitarios portátiles químicos 2014-2016	Maria Ester Pino Gallardo	\$ 83.427.152
2135	29-05-14	2551	20-06-14	Obra Tenías Que Ser Tú	Alessandra Guerzoni	\$ 1.747.778
2197	02-06-14	2949	18-07-14	Abastecimiento de fármacos para Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM)	Laboratorio Silesia S.A.	\$ 9.607.584
	02-06-14	2950	18-07-14		Etex Farmacéutica Ltda.	\$ 15.166.788

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
	02-06-14	2951	18-07-14		Glaxosmithkline Chile Farmacéutica	\$ 1.927.800
	02-06-14	2985	18-07-14		Laboratorios Rider Limitada	\$ 1.705.032
	02-06-14	2730	04-07-14		Winpharm Spa	\$ 5.182.212
2192	02-06-14	2574	23-06-14	Construcción, adquisición e instalación de reductores de velocidad	Juan Carlos Muñoz Sáez	\$ 20.000.000
2196	02-06-14	2755	07-07-14	Instalación de sistemas de alarmas comunitarias	Protecciones y Sistemas S.A.	\$ 17.999.999
2360	04-06-14	2414	10-06-14	Los Maipucitos - Remodelación Condominios	Carlos Reyes Hernandez	\$ 666.667
2217	02-06-14	3027	22-07-14	Construcción cierre malla para SMAPA	Constructora Ageovial Limitada	\$ 479.256.904
2124	28-05-14	2575	23-06-14	Charla Personalidad Signo Zodíaco Chino	Maria Gloria Vackflores Ahumada	\$ 444.444
2361	04-06-14	2395	09-06-14	Presentaciones de Jazz	Guillermo Francisco Pacheco Espinosa	\$ 1.650.000
2120	27-05-14	2396	09-06-14	Realización Taller Kamishibai	Manuel Peña Muñoz	\$ 400.000
		2731	04-07-14	Celebración Noche De San Juan	Floridor Tomas PereLavínin	\$ 111.111
		2732	04-07-14		Luis Fernando Lopez Garcia	\$ 111.111
		2405	10-06-14	Presentaciones de Jazz	Christian Galvez Valdebenito	\$ 6.444.444
2471	18-07-14	2955	18-07-14	Presentación Los Maipucitos en Barrios	Carlos Reyes Hernandez	\$ 3.000.000
2413	10-06-14	2413	10-06-14	Presentación Paya Hop	Francisco Gatica Martinez	\$ 2.777.778
2356	04-06-14	3694	25-08-14	Exhibiciones públicas de obras audiovisuales	Motion Picture Liscensing	\$ 1.032.264
		2636	27-06-14	Arriendo inmueble ubicado en Pasaje Sigfrido 1452 (J.V. Villa Aysén)	Fresia Fernandez Salinas	\$ 150.000 Mensuales
2467	20-06-14	2549	20-06-14	Presentación de cantante Juan David	Manuel Villablanca Espinoza	\$ 2.777.778
2411	10-06-14	2733	04-07-14	Presentación Grupo Luz de Luna	Roberto Guiñez Vergara	\$ 1.000.000
		2734	04-07-14	Presentación Agrupación Asiris Chile	Victor Bastías Pacheco	\$ 555.556
		2735	04-07-14	Presentación cantante Ely Fuentealba	Elisa Fuentealba Neira	\$ 166.667
		2736	04-07-14	Presentación musical Cesar Moya	Cesar Moya Agosto	\$ 55.556
		2737	04-07-14	Presentación Grupo Bi-Gente	Francisco Salinas Toledano	\$ 333.333
		2738	04-07-14	Presentación Ciclo De Jazz	Christian Galvez Valdebenito	\$ 7.444.444
2465	11-06-14	3112	29-07-14	Construcción de obras complementarias Planta Vista Alegre	Inlac S.A.	\$ 1.365.576.913

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
2534	19-06-14	2677	30-06-14	Presentación Conjunto Los Crisol	Iris Henriquez Neira	\$ 2.300.000
2474	13-06-14	2739	04-07-14	Actualización diseño construcción Ciclovía en Centro Histórico de Maipú	Pgc Ingenieros Limitada	\$ 39.500.000
2489	16-06-14	2952	18-07-14	Adquisición de Calzado de seguridad personal de terreno 2014	Comercial Antonio Gutierrez Freitas E.I.R.L.	\$ 18.661.675
		2791	08-07-14		Full Safety Company Ltda.	\$ 31.697.102
2527	17-06-14	3288	31-07-14	Arriendo de vehículo con chofer y combustible para funciones de la Dirección de Salud	Felipe Torres Prado	\$ 5.496.667
2548	20-06-14	2986	18-07-14	Difusión de Actividades Municipales	Liz Muñoz Rosales	\$ 7.777.777
	O.C.			Traslado de Plataforma de Telecomunicaciones	Acmetel	\$ 1.046.460
2584	23-06-14	2987	18-07-14	Arriendo de vehículo con chofer y combustible para funciones de la Dirección de Salud	Ana Flores Vilches	\$ 5.100.000
		2988	18-07-14		Transporte J. Rivero	\$ 4.386.667
2560	23-06-14	2865	11-07-14	Instalación eléctrica CESFAM Dr. Ivan Insunza	Armadat Ingeniería Eléctrica	\$ 16.735.490
2645	27-06-14	2983	18-07-14	Prestación de servicios profesionales	Aylwin Abogados	\$ 37.000.000
2745	04-07-14	2990	18-07-14	Show Musicales Infantiles La Bandita Alegre	Marco Arraño Oyarzun	\$ 4.444.444
		2907	14-07-14	Presentación Obra El Científico Loco	Juan Paulo Alvarez Diaz	\$ 1.777.778
2629	18-07-14	2953	18-07-14	Show Artístico Fusión Humor	Producciones Fusión Humor Ltda.	\$ 3.808.000
2415	10-06-14	3289	31-07-14	Servicios de 5 profesionales Plan Contingencia	Soc. Servicios Integrales Ltda.	\$ 1.231.650
2652	27-06-14	3290	31-07-14	Servicio de reparto de agua mediante camiones aljibe para sector de Rinconada y otras zonas	Desarrollo y Tecnología S.A.	\$ 83.675.017
2656	27-06-14	3031	22-07-14	Suministro de artículos de computación para uso corriente	Spc Chile Limitada	\$ 169.768.331
2709	02-07-14	3071	25-07-14	Evaluación de riesgo financiero	Clasificadora De Riesgo Humphreys Ltda.	\$ 5.000.000
2717	03-07-14	2989	18-07-14	Construcción de cerchas metálicas y montaje de sede de Junta de Vecinos Isabel Riquelme	Paula Molina Soto	\$ 2.240.324
2751	07-07-14	3291	31-07-14	Ampliación oficinas Polideportivo Fernando González comuna de Maipú	Koch Ingeniería y Construcción Ltda.	\$ 23.849.246
3065	24-07-14	3691	25-08-14	Difusión Actividades Municipales - Maipú Ciudadano	Luis Vilanova Vilanova	\$ 1.999.999
2934	15-07-14	3368	06-08-14	Presentación Ballet Arcoiris	Juan Carlos Muñoz Torres	\$ 355.556
2981	18-07-14	3292	31-07-14	Presentación Grupo Musical Bi-Gente	Francisco Salinas Toledano	\$ 333.333
		3379	08-08-14	Seminario Teórico de Folclore	Juan Lopez Aranda	\$ 400.000

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		3293	31-07-14	Presentación Grupo Musical La Plaga	Alonso Bravo Lopez	\$ 555.556
		3294	31-07-14	Presentación Cantante Ely Fuentealba	Elisa Fuentealba Neira	\$ 111.111
2808	08-07-14	2954	18-07-14	Lectura Obras Literarias de Pablo Neruda	Enrique Délano Falcón	\$ 277.778
	08-07-14	3295	31-07-14	Realización Taller Ilustra Tu Cuento Digital	Paulina Cuevas Iturra	\$ 111.111
	08-07-14	3296	31-07-14	Realización Taller de Comics	Rodrigo Acevedo Gallardo	\$ 77.778
2826	11-07-14	3893	02-09-14	Adquisición, Instalación y mantención de ascensores Edificio Consistorial	Transve S.A.	\$ 103.108.604
2991	18-07-14	3488	11-08-14	Difusión medios locales web La Batalla	Editorial Araucana Ltda.	\$ 7.140.000
2899	14-07-14	3060	24-07-14	Presentación Teatro La Empresa	Ernesto Bravo Valdivia	\$ 2.222.222
2900	24-07-14	3061	24-07-14	Los Cuentos del Abuelito Vicho	Freddy Espíndola Diaz	\$ 2.100.000
3056	24-07-14	3490	11-08-14	Instalación de Climatización CESFAM Dr. Insunza	Sociedad Comercial Punto Zero	\$ 19.066.989
3077	25-07-14	3769	26-08-14	Suministro de materiales, herramientas y repuestos	Eduardo Cordero Riveros	\$ 6.672.199
		3883	02-09-14		Representaciones Panexport Ltda.	\$ 33.832.062
		3770	26-08-14		Nibsa S.A.	\$ 19.461.439
		3864	29-08-14		Mauricio Vasquez Gonzalez	\$ 44.749.104
		3808	27-08-14		Yolanda Diaz Araya	\$ 127.071.258
3093	28-07-14	3489	11-08-14	Diseño Reposición 1ª Compañía De Bomberos	Arquitectónica Ltda.	\$ 34.388.800
3168	30-07-14	3972	08-09-14	Diseño, implementación y mantención de sitio web	Brecha Digital	\$ 1.888.889
3206	31-07-14	3771	26-08-14	Arriendo de vehículos para funciones municipales	Patricio Abarca Gaete	\$ 927.732
		3495	11-08-14		Jaime Corrales Miranda	\$ 949.561
		3772	26-08-14		Brígida Diaz Gaona	\$ 949.561
		3497	11-08-14		Alberto Esquivel Pizarro	\$ 960.476
		3773	26-08-14		Luis Faundez Salazar	\$ 926.641
		3749	26-08-14		Víctor Galdames Yañez	\$ 949.561
		3750	26-08-14		Miguel Gonzalez Perez	\$ 927.732
		3751	26-08-14		Clorinda Lapierre Veliz	\$ 944.104
		3527	13-08-14		Héctor Letelier Muñoz	\$ 1.309.740

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		3774	26-08-14		Rene Luna Retamal	\$ 862.246
		3775	26-08-14		Servando Maldonado Silva	\$ 927.732
		3776	26-08-14		Pablo Montero Lopez	\$ 1.309.740
		3777	26-08-14		Fernando Morales Yañez	\$ 946.847
		3778	26-08-14		Roberto Piña Valenzuela	\$ 1.309.740
		3523	13-08-14		Eusebio Piñero Gonzalez	\$ 927.732
		3692	25-08-14		Osvaldo Quintanilla Diaz	\$ 772.201
		3525	13-08-14		Orlando Quiroz Galleguillos	\$ 949.561
		3526	13-08-14		Efraín Reyes Mendez	\$ 927.732
		3493	11-08-14		Marisol Rivas Martinez	\$ 922.275
		3779	26-08-14		Ivan Rojas Araya	\$ 92.275
		3780	26-08-14		Hugo Salazar Soto	\$ 949.561
		3781	26-08-14		Ricardo Valenzuela Moya	\$ 938.647
		3498	11-08-14		Wilber Valenzuela Silva	\$ 949.561
		3500	11-08-14		Fernando Zuñiga Valencia	\$ 949.561
2687	01-07-14	3896	02-09-14	Servicios de reparto de documentos de cobro y notificaciones de SMAPA	Consortio Nacional De Logística y Distribución S.A.	\$ 44.800.000
3271	31-07-14	2782	26-08-14	Adquisición de elementos de protección personal	Aquaplas Fábrica Ltda.	\$ 25.976.510
3329	04-08-14	3393	08-08-14	Show entretenimiento Safari en la Selva	Patagonia Eventos Limitada	\$ 20.000.000
3064	24-07-14	5070	23-10-14	Servicio de mantenimiento y certificación de cilindros contenedores de cloro gas	Oxiquim	\$ 65.894.051
3391	08-08-14	3574	18-08-14	Obra La Sexualidad Secreta de Los Hombres	Marco Arraño Oyarzun	\$ 2.000.000
		3575	18-08-14	Presentación Lucybell	Sebastian Castillo Schmidt	\$ 2.777.777
3345	05-08-14	4375	25-09-14	Traslado de fibra óptica	Claro Servicios Empresariales S.A.	68,32 Uf
3578	11-08-14	3531	13-08-14	Anita Tijoux y Guachupe - Festival Juventud	Jessica Sepulveda Santibañez	\$ 13.500.000
3364	06-08-14	3861	29-08-14	Adquisición de una retroexcavadora para SMAPA	Finning Chile S.A.	\$ 64.974.000
3652	20-08-14	3707	25-08-14	Actuación Luis Dimas	Gustavo Pradenas Córdova	\$ 1.111.111
3518	13-08-14	3884	02-09-14	Adquisición e implementación de software para gestión y mantención de equipos y	Sistemas Integrados Softexpert	\$ 7.492.022

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
				obras civiles en SMAPA		
3539	14-08-14	3889	02-09-14	Arriendo vehículo para Seguridad Ciudadana	Soc. Servicios F & C	\$ 281.316.000
3579	18-08-14	3651	20-08-14	Presentación de German Casas	German Casas Cordero	\$ 3.111.111
3649	20-08-14	3825	27-08-14	Presentación Grupo Renacer	Eliana Tapia Vega	\$ 1.111.111
3207	31-07-14	4019	11-09-14	Relatores Taller Jornada Capacitación Municipal	Eric San Martin Ramirez	\$ 1.560.000
3509	12-08-14	4554	02-10-14	Servicio de seguimiento y control de fuentes de abastecimiento de agua potable SMAPA	Geohidrologia Consultores Ltda.	\$ 9.750.000
3824	27-08-14	4020	11-09-14	Presentación Grupo Rapa Nui "Vai Himene"	Carlos Gonzalez Diaz	\$ 720.000
		4021	11-09-14	Presentación Grupo Rapa Nui "Taimana"	Pedro Ramirez Aragón	\$ 80.000
3661	22-08-14	4394	26-09-14	Construcción nuevos recintos para DAOGA en sector Vivero Municipal	Sistemas Modulares y Estructurales	\$ 206.754.393
3741	25-08-14	3885	02-09-14	Estudio proyecto Estacionamiento Subterráneo	Asesoría Australis S.A.	\$ 6.000.000
3799	27-08-14	3862	29-08-14	Presentación Cierre Mes Del Dirigente Social	El Nilo Ltda.	\$ 9.282.000
4000	10-09-14	4399	26-09-14	Estudio sobre la mujer en Maipú	Acción Activa Consultores Ltda.	\$ 9.220.000
3800	27-08-14	3876	02-09-14	F3 Full Freak Fest	Gerardo Urzúa Burgos	\$ 1.080.000
3755	26-08-14	4407	26-09-14	Arriendo Vehículo Funciones Municipales	Felipe Torres Prado	\$ 34.200.000
		4444	30-09-14		Tte. Miguel Gonzalez Perez	\$ 41.400.000
		4445	30-09-14		Juan Silva Villalobos	\$ 42.840.000
		4446	30-09-14		Eusebio Piñeiro Gonzalez	\$ 84.960.000
		4416	29-09-14		Fernando Morales Yañez	\$ 86.328.000
		4417	29-09-14		Efraín Reyes Mendez	\$ 39.600.000
		4418	29-09-14		Brígida Diaz Gaona	\$ 90.000.000
		4447	30-09-14		Patricio Abarca Gaete	\$ 90.000.000
		4419	29-09-14		Luis Faundez Salazar	\$ 162.000.000
		4406	26-09-14		Roberto Piña Valenzuela	\$ 144.000.000
		4420	29-09-14		Jaime Corrales Miranda	\$ 86.400.000
		4448	30-09-14		Alberto Esquivel Pizarro	\$ 86.400.000
		4421	29-09-14		Orlando Quiroz Galleguillos	\$ 43.200.000



CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		4422	29-09-14		Wilber Valenzuela Silva	\$ 86.400.000
		4449	30-09-14		Hugo Salazar Soto	\$ 43.200.000
		4423	29-09-14		Ricardo Valenzuela Moya	\$ 90.000.000
		4450	30-09-14		Juan Araya Arancibia E.I.R.L.	\$ 46.440.000
		4451	30-09-14		Fernando Zuñiga Valencia	\$ 42.480.000
		4452	30-09-14		Marisol Rivas Ramirez	\$ 115.200.000
		4453	30-09-14		Isabel Huechucoy Bustos	\$ 51.193.800
		4454	30-09-14		Pablo Montero Lopez	\$ 64.800.000
3746	26-08-14	4376	25-09-14	Adquisición e instalación de vallas peatonales	Élio Valenzuela Farias	\$ 9.999.689
3747	26-08-14	4400	26-09-14	Adquisición e instalación de piso flotante y porcelanato	Héctor Lopez Montet	\$ 5.303.929
5549	14-11-14		Pendiente	Construcción y habilitación eléctrica hidráulica de pozos para SMAPA	Pozos Profundos S.A.	\$ 1.167.033.000
2827	11-07-14	4029	11-09-14	Arriendo vehículo para Seguridad Ciudadana	Soc. Servicios F & C	\$ 17.878.674
3865	29-08-14	Pend.	08-09-14	Presentación Grupo Teatro Consciente	Maria Acevedo Bustos	\$ 405.000
3877	02-09-14	4312	17-09-14	Fiesta Patrias - Américo, Cachureos y Pachuco	Christian Brown Yañez	\$ 19.444.444
		4313	17-09-14	Fiestas Patrias - Chancho En Piedra, Joe Vasconcellos - Combo Ginebra - Shamanes	Marcia Jaure Lopez	\$ 19.222.222
		4314	17-09-14	Fiestas Patrias - Américo y Patricio Manns	Michel Medina Cancino	\$ 18.888.889
		4315	17-09-14	Fiestas Patrias - Charly Badulaque, Willy Sabor y Payahop	Leonor Allende Cerda	\$ 13.333.333
		4316	17-09-14	Fiestas Patrias - Los Charros de Lumaco, Huaso Filomeno y Pancho Del Sur	Marco Moraga Acuña	\$ 11.888.889
3882	02-09-14	4757	09-10-14	Servicio de Reparto documentos de cobro y notificaciones de SMAPA	Editorial y Servicios Hermes S.A.	\$ 391.996.282
3973	09-09-14	4317	17-09-14	Banda Don Orione en Desfile Cívico Militar	Claudio Cerda Arce	\$ 555.556
3974	09-09-14	4318	17-09-14	Fiesta Patrias - Granja Educativa	Roberto Orellana Osorio	\$ 16.211.000
		4319	17-09-14	Fiestas Patrias - Juegos Tradicionales	Patricia Jara Bravo	\$ 14.900.000
3929	05-09-14	4428	29-09-14	Adquisición de Van	Comercial y Dist. Bertonati S.A.	\$ 36.100.000
3931	05-09-14	4408	26-09-14	Suministro e instalación de red de datos y eléctrica para dependencias municipales	Servicios Rimo Net Ltda.	\$ 12.576.672
3977	09-09-14	3980	09-09-14	Presentación Repa Hoa Aote Ora O Oietu	Carlos Gonzalez Diaz	\$ 1.666.667
4036	11-09-14	4343	17-09-14	Barrios - Creadence Los Del Lote - Alma Bohemia	Pamela Muñoz Valdes	\$ 920.000

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
		4344	17-09-14	Barrios - Grupo Musical Latinoamericano	Marco Ortiz Ávila	\$ 444.444
		4345	17-09-14	Barrios - Jazz	Christian Galvez Valdebenito	\$ 2.333.334
		4377	25-09-14	Barrios - Obra Victor Sin Victor Jara	Gopal Ibarra Roa	\$ 3.111.111
4035	11-09-14	4320	17-09-14	Fiesta Patrias - Circo Típico Chileno	Margarita Lopez Maluenda	\$ 2.222.222
4034	11-09-14	4378	25-09-14	Fiestas Patrias - Animación y Locución	Gonzalo Martinez Diaz	\$ 2.222.222
		4321	17-09-14	Fiestas Patrias - Sillón Viejo	Caroline Toledo Aranguiz	\$ 277.778
		4409	26-09-14	Fiesta Patrias - Grupo Tierra Chilena	Sergio Rodriguez Araneda	\$ 2.000.000
4033	11-09-14	4401	26-09-14	Fiestas Patrias - Jurado Act. Día 17 Sept.	Eric Phillips Tomlin	\$ 2.222.222
4272	16-09-14	4311	17-09-14	Servicio De Vigilancia y Seguridad En Semana De La Chilenidad Año 2014	Cristian Campos Ruz	\$ 29.488.200
4243	15-09-14	4379	25-09-14	F. Patrias - Los Paleteados Del Puerto	Gloria Arancibia Rozas	\$ 1.666.667
		4322	17-09-14	F. Patrias - Coro Santiago Arte	Madelene Vasquez Villarroel	\$ 1.000.000
		4323	17-09-14	F. Patrias - Banda Dominguera	Miguel Carmona Bonnassiolle	\$ 1.422.222
		4324	17-09-14	F. Patrias - Lazos De Chile	Francisco Andrades Tapia	\$ 555.556
		4380	25-09-14	F. Patrias - Los Rosales	Cristian Santibañez Navarro	\$ 555.556
		4381	25-09-14	F. Patrias - Fantasía Folclórica	Cristina Severino Villegas	\$ 222.222
		4382	25-09-14	F. Patrias - Labranza Folclórica	Josefina Riquelme Pino	\$ 222.222
		4769	10-08-14	F. Patrias - Academia Nacional De Cueca	Ramón Campos Campos	\$ 222.222
		4770	10-10-14	F. Patrias - Ballet Asiri	Victor Bastias Pacheco	\$ 222.222
		5227	30-10-14	F. Patrias - Club Cueca Llanos De Maipu	Nidia Canales Bustos	\$ 222.222
		4771	10-10-14	F. Patrias - Edafo	Jose Carrasco Uribe	\$ 222.222
4242	15-09-14	4772	10-10-14	Arriendo vehículo con chofer y combustible	Vanessa Desidel Silva	\$ 5.100.000
4282	16-09-14	4351	17-09-14	F. Patrias - 28 Conjuntos Folclóricos	Manuel Arenas Cordero	\$ 6.888.882
		4352	17-09-14	F. Patrias - 13 Conjuntos Folclóricos	Jaime Ferias Montorfano	\$ 3.222.219
		4353	17-09-14	F. Patrias - Grupo Folclórico Amiley	Veronica Rubilar Soto	\$ 222.222
		4383	25-09-14	F. Patrias - Grupo Folclórico Puerto Amistad	Sandy Cordero Herreras	\$ 222.222
		4773	10-10-14	F. Patrias - Chinchineros	Jorge Tapia Cares	\$ 566.667

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
4415	29-09-14	4955	16-10-14	Feria Libro - Presentación de libro	Alejandro Zambra Infantas	\$ 330.000
		4956	16-10-14	Feria Libro - Mural Participativo	Pedro Pablo Sochting	\$ 1.925.000
		4957	16-10-14	F. Libro - Presentación Lirica	Gabriela Baeza Vega	\$ 275.000
		5228	30-10-14	F. Libro - Presentación Grupo Rapa Nui	Maria Pakomio Pakarati	\$ 880.000
		4958	16-10-14	F. Libro - Presentación Grupo Congreso	Raul Aliaga Lewis	\$ 4.284.000
		5017	20-10-14	F. Libro - Museo Interactivo Artequin	Maria Saavedra Ramirez	\$ 1.499.411
		4959	16-10-14	F. Libro - Presentación de libro	Francisco Sagredo Baeza	\$ 660.000
		4774	10-10-14	F. Libro - Exposición Fotográfica	Standcorp A.P.A.	\$ 416.500
4273	16-09-14	4758	09-10-14	Monitoreo y análisis de agua potable 201-2016	Laboratorio Carlos Latorre	\$ 223.025.040
		4759	09-10-14		Sgs Chile Limitada	\$ 137.088.282
		4960	16-10-14	Arriendo inmueble ubicado en Pasaje Treguaco 1984	Comercializadora E Inversiones Valenzuela Vives Limitada	\$ 120.000 Mensuales
4405	26-09-14	5728	28-11-14	Seguros Generales I. Municipalidad de Maipú	Mapfre Cia. Seguros Generales	6159,57 Uf
4403	26-09-14	4673	03-10-14	Servicio de transporte para Dideco 2014-2017	Delia Carrasco Gonzalez	\$ 262.500.000
5028	21-10-14	5480	10-11-14	Sist. de diagnóstico y visión comunal	Bresciani y Lira Limitada	666 Uf
4818	10-10-14	5041	22-10-14	Actuación Octubre - Cantante Nueva Ola	Ramón Rojas Buist	\$ 1.111.111
		5042	22-10-14	Actuación Octubre - Cantante Ely Fuentealba	Elisa Fuentealba Neira	\$ 55.556
		5230	30-10-14	Presentación Compañía Teatral Pezpajaro	Rodrigo Román Alvarez	\$ 888.889
		5134	27-10-14	Actuación Octubre - Obra La Niña Violeta	Rodrigo Román Alvarez	\$ 888.889
		5043	22-10-14	Actuación Octubre - Obra El Húsar De La Muerte	Martin Erazo Perales	\$ 2.666.667
		5135	27-10-14	Actuación Octubre - Compañía De Marionetas	Max Meriño Nuñez	\$ 520.000
		5056	22-10-14	Actuación Octubre - Compañía De Títeres	Maro Arraño Oyarzun	\$ 444.444
4730	07-10-14	5132	24-10-14	Arriendo vehículo con chofer y combustible	Bernardo Arias Escobar	\$ 13.800.000
3240	31-07-14	5044	22-10-14	Mejoramiento Data Center DITEC	Edapi S.A.	\$ 69.176.294
4819	10-10-14	5024	20-10-14	Cantante Nueva Ola	Marisol Ravanal Muñoz	\$ 444.445
2469	12-06-14	5208	29-10-14	Construcción de obras complementarias Planta Los Presidentes	Ingeniería y Const. Santa Sofia	\$ 1.094.093.308

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
3515	13-08-14	5481	10-11-14	Contratación de servicio de imágenes diagnosticas para centros de Salud familiar CESFAM	Sonorad S.A.	\$ 50.672.000
3647	20-08-14	5140	29-10-14	Construcción, adquisición e instalación de reductores de velocidad Segundo Semestre 2014	Juan Carlos Muñoz Sáez	\$ 20.000.000
4672	03-10-14	5045	22-10-14	Actuación Doble Pedro Fernández	Manuel Villablanca Espinoza	\$ 277.778
4011	10-09-14	5025	20-10-14	Semana Chilenidad - Dióscoro Rojas	Manola Rojas Sotoconil	\$ 1.888.889
4914	14-10-14	5165	29-10-14	Arriendo vehículo con chofer y combustible para Dirección de Salud	Héctor Letelier Muñoz	\$ 19.200.000
4916	14-10-14	5229	30-10-14	Músicos en Festival de la Voz del Adulto Mayor	Francisco Salinas Toledano	\$ 333.334
5155	28-10-14	5482	10-11-14	Foro Violeta Parra – Expositora	Maria Gavilán Valladares	\$ 222.222
		5483	10-11-14	Foro Violeta Parra – Expositor	Pablo Yañez Quezada	\$ 133.333
		5484	10-11-14	Foro Violeta Parra - Javiera y Los Imposibles	Loreto Gutierrez Silva	\$ 3.333.333
3932	05-09-14	5473	10-11-14	Demarcación con pintura termoplástica y acrílica en distintos puntos de la comuna	Analia Bravo Astudillo	\$ 20.000.000
3069	25-07-14	5463	10-11-14	Construcción obras faltantes reposición Edificio Servicio Municipal Agua Potable y Alcantarillado	Sociedad Constructora Ingeniería y Tecnología Limitada	\$ 453.190.681
5040	22-10-14			Presentación Banda La Plaga	Alonso Bravo Lopez	\$ 500.000
2655	27-06-14	6059	10-12-14	Apertura y mantención de cuentas corrientes municipales y servicios relacionados con el Giro Bancario	Banco Crédito E Inversiones	No Definido
5562	14-11-14	5759	28-11-14	Festival del Cantor Callejero	Marcelo Concha Fierro	\$ 277.778
		5730	28-11-14	Festival del Cantor Callejero	Charles Labra Sepulveda	\$ 166.667
		5731	28-11-14	Obra Los Fabulosos del Circo	Marco Arraño Oyarzun	\$ 2.333.333
		Pend.	Daniela	Grupo Musical Latinoamericano	Daniel Ulloa Vega	\$ 1.333.333
		5732	28-11-14	Banda Los Rivales Norteños	Rosalía Chavez Cortez	\$ 555.556
		5760	28-11-14	Doble de Raphael	Cristóbal Osorio Troncoso	\$ 777.778
		5761	28-11-14	Presentación de distintos artistas	Christian Brown Yañez	\$ 6.944.444
		5733	28-11-14	Obra Bichos al Rescate del Jardín	Luciano Morales Bobadilla	\$ 888.889
			Pendiente	Grupo Folclórico Manquemilla	Benito Arenas Cordero	\$ 77.778
		5734	28-11-14	Presentación Cantante Popular	Luis Romo Astudillo	\$ 153.333
		5735	28-11-14	DJ Diablo (Festival De Talentos)	Dafne Ponce Alcaíno	\$ 444.444
		5736	28-11-14	Exposición Los Niños Héroes	Raul Elizalde Saavedra	\$ 1.163.556

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, AÑO 2014						
DECRETO DE ADJUDICACION Y/O DE TRATO DIRECTO		DECRETO APROBATORIO		OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MONTO (\$) o UF
Nº	Fecha	Nº	Fecha			
3942	05-09-14	5918	04-12-14	Renovación De Redes Sector Los Presidentes	Inmob. y Constructora Los Andes	\$ 163.065.047
5717	27-11-14	6060	10-12-14	Conjunto Folclórico Newen Newen	Elias Beltran Igor	\$ 466.667
		5927	04-12-14	Arriendo de inmueble	Inmobiliaria E Inversiones Anpalex	\$ 1.650.000 Mensuales
4906	14-10-14	6092	12-12-14	Habilitación Polideportivo Martín Vargas	Constructora Comercializadora Ferrol	\$ 52.083.771
5077	24-10-14	6093	12-12-14	Estudio Capacidad Vial y Factibilidad de Modificación Zona Centro para la Comuna	Cis Asociados Consultores En Tte.	\$ 79.025.000
4391	25-09-14		Pendiente	Suministro, reparación, mantención, rescate, extracción e instalación de electrobombas de pozo profundo	Electromecánica Unimatic	\$ 832.827.450
		5928	04-12-14	Arriendo de propiedad ubicada en Avenida Pajaritos 5318, Villa El Descanso	Rodrigo Perez Arias	\$ 400.000/ mes
4274	16-09-14	6370	18-12-14	Mantencion de grifos de incendio 2014-2016	Constructora Roble S.A.	\$ 238.113.954
4764	10-10-14	6355	26-12-14	Instalación de sistemas de alarmas comunitarias, Barrio en Paz Residencial	Producto Protegido Chile S.P.A.	\$ 33.602.030
6013	10-12-14	6245	18-12-14	Doble Olivia Newton John	Pedro Arancibia Cerda	\$ 333.333
				Banda Guachupe	Nelson Alveal Silva	\$ 3.444.444
				Banda Si Weon Si	Sebastian Molinari Castillo	\$ 333.333
				Doble De Raphael	Cristóbal Osorio Troncoso	\$ 777.778
				Orquesta Huambaly	Isabel Ramirez Gonzalez	\$ 2.222.222

## Convenios institucionales

El municipio suscribió 91 convenios con distintos organismos públicos y privados, durante el año 2014, orientados a la implementación de programas de impacto socio-comunitario y de ejecución de obras de infraestructura en nuestra comuna. Cabe destacar que el 36% de ellos tuvo como propósito materializar transferencias de recursos externos al Municipio, para programas de beneficio comunitario o ejecutar iniciativas de inversión.

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
Metas Sanitarias Ley N° 19,813	Aprueba Metas Sanitarias	31/12/2013	183	20/01/2014	Dirección de Salud
Convenio de Ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL, Proyectos y Estrategias Innovadoras en Intermediación Laboral OMIL 2013	transferencia de recursos	09/10/2013	185	20/01/2014	CEDEP
Modificación Convenio de Colaboración Financiera para la Ejecución del Proyecto "Espacios Públicos en Maipú Más Seguros"	Amplía el plazo de vigencia y de ejecución del convenio	11/11/2013	186	20/01/2014	Dipresec
Convenio de Colaboración	Pavimentación de un tramo de avenida Las Industrias	27/12/2013	187	20/01/2014	Operaciones
Modificación Convenio Programa Vida Sana, Alcohol en Atención Primaria de Salud, año 2013	Modifica fechas de evaluación, cumplimiento y condiciones del convenio	16/12/2013	188	20/01/2014	Dirección de Salud
Modificación del Convenio Programa de Atención Domiciliaria a personas con Dependencias Severa, año 2013	Modifica componentes de estrategia, disminuye los montos financieros y amplia vigencia de convenio	11/12/2013	189	20/01/2014	Dirección de Salud
Modificación de Convenio Programa Diagnosticadas en atención Primaria, año 2013	Modifica requisitos de transferencia de recursos, fechas de evaluación y amplia vigencia de convenio	12/12/2013	190	20/01/2014	Dirección de Salud
Modificación convenio Programa Planes de Tratamiento para Personas con Consumo Problemático de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, año 2013	amplia componentes de estrategia, aumenta montos financieros del convenio y modifica los traspasos de recursos económicos	11/12/2013	191	20/01/2014	Dirección de Salud
Modificación de Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud, año 2013	Reducir los componentes de estrategia, disminuir los montos financieros del convenio y modificación de los traspasos recursos económicos	12/12/2013	192	20/01/2014	Dirección de Salud
Extensión de Vigencia del Convenio Programa sobre Consultorios de Excelencia en Atención Primaria, año 2013	Aumenta plazo convenio	12/12/2013	193	20/01/2014	Dirección de Salud
Convenio de Colaboración con la I. Municipalidad de La Granja	Autorización utilizar dependencias municipales, piscina municipal y centro recreacional El Tabo	08/01/2014	293	27/08/2014	DIDECO
Aprueba modificación N° 8 de Metas Sanitarias LEY N° 19,813	Aprueba modificación N° 8 de Metas Sanitarias ley N° 19,813	27/02/2014	799	27/02/2014	Dirección de Salud

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
Convenio Programa GES Odontológico Familiar, año 2014	Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas de los niños y niñas de 6 años, de las embarazadas y de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES	10/01/2014	800	27/02/2014	Dirección de Salud
Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del programa de Acompañamiento Socio-laboral del Ingreso Ético Familiar	Mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma	02/01/2014	801	27/02/2014	Dirección de Salud
Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Apoyo Psicosocial "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso ético Familiar.	Promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida	02/01/2014	802	27/02/2014	DIDECO
Convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	Diagnostico socio sanitario de las viviendas tuteladas para personas mayores de "Santa Teresita de Los Andes	12/12/2013	803	27/02/2014	DIDECO
Convenio con Sociedad General Rendering S.A.	Reciclaje de aceite vegetal comestible utilizado o de descarte de frituras	03/02/2014	804	27/02/2014	Aseo y Ornato
Convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Central, Programa Control de Salud Joven Sano, año 2014	Mejorar el acceso a actividades promocionales, preventivas y de pesquisa de los factores de riesgo en salud más prevalentes en la población de 10 a 19 años.	30/12/2013	868	03/03/2014	Dirección de Salud
Modificación Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional Metropolitano, Proyecto Niños, Niñas y Jóvenes de Maipú Pintan la Prevención	Ampliar vigencia del convenio a 28 de febrero de 2014	27/12/2013	930	07/03/2014	DIPRESEC
Modificación del Convenio de Transferencia con el Gobierno Regional Metropolitano, Programa Recreando la Ruta de la Batalla de Maipú	Ampliar vigencia del convenio hasta el mes de enero	27/12/2013	931	07/03/2014	DIPRESEC
Modificación de Convenio de Transferencia	Programa Acto Masivo en conmemoración del día internacional por la no violencia hacia la mujer	07/03/2014	932	07/03/2014	DIPRESEC
Modificación del programa Fomentando la Vida Sana a través del Spinning	Ampliación de vigencia del convenio suscrito a 28 de febrero de 2014	07/03/2014	933	07/03/2014	DIPRESEC
Convenio Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI, año 2014	Emplear recursos traspasados al municipio	04/03/2014	1104	20/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa, año 2014	Otorgar a la persona con discapacidad severa, un cuidador	10/01/2014	1069	19/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto ERA, AÑO 2014	Entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a personas de 18 años y más con enfermedades respiratorias crónicas y sus exacerbaciones	28/01/2014	1129	20/03/2014	Dirección de Salud
Modificación del Convenio de Ejecución del Proyecto "Ampliación de Red de Cámaras de Televigilancia Barrio en Paz Comercial de Maipú"	Ampliar vigencia y ejecución del convenio	26/12/2013	1264	31/03/2014	DIPRESEC



NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
Convenio Mandato Programa Regional Integral de Control y Prevención de la Población Canina de la Región	Llevar a cabo dentro de la comuna la difusión y tratamiento de todas aquellas materias de control y prevención de la población canina	30/12/2013	1266	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Mandato Adquisición de Luminarias de Uso Eficiente, Casco Antiguo Maipú	Proceso de licitación, adjudicación y celebración de los contratos	10/02/2014	1265	31/03/2014	SECPLA
Convenio Mandato Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos	proceso de licitación, adjudicación y celebración de los contratos	10/02/2014	1267	31/03/2014	SECPLA
Convenio BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.	Poner a disposición de las personas discapacitadas de la comuna los servicios del Centro Diurno	22/01/2014	1268	31/03/2014	DIDECO
Convenio Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial año 2014	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar	30/12/2013	1269	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa Atención Primaria de Urgencia, año 2014	Entregar prestaciones	23/01/2014	1271	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio programa Preventivo de Salud Bucal en Población Preescolar en Atención Primaria de Salud, año 2014	Mejorar la salud bucal en población preescolar en atención primaria de salud	20/01/2014	1270	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa de Mantenimiento e Infraestructura APS Municipal, 2014	Apoyar establecimientos de salud en el cumplimiento de las exigencias de autorización sanitaria	28/01/2014	1272	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria, año 2014	Mejorar la atención de salud mental	20/01/2014	1273	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio programa Ges Odontológico Integral, año 2014	Mejorar la atención y la resolución de especialidades	13/01/2014	1274	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programas Centros Comunitarios de Salud Familiar, año 2014	Mejorar la atención y la resolución de especialidades	13/01/2014	1275	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria de salud, año 2014	mejorar la capacidad resolutiva	17/01/2013	1276	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa Piloto de Control de Salud del Niño y Niña Sano/a en el Establecimiento Educacional para la Población Escolar de 5 a 9 años, año 2014	Mejorar el acceso a actividades promocionales preventivas	20/01/2014	1277	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa Misiones de Estudios para la Formación de Médicos Especialistas, año 2014	Continuar con la formación de médicos	14/01/2014	1278	31/03/2014	Dirección de Salud
Convenio de Cooperación con la Universidad Alberto Hurtado	Realizar estudios de postgrados	02/02/2014	1361	04/04/2014	Defensoría Ciudadana
Convenio de Colaboración con la Corporación Integración del Deficitario Visual y Sordoceigo	Favorecer el desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con retos visuales, múltiples y sordoceguera	13/12/2013	1413	08/04/2014	DIDECO
Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes año 2014	Mejorar el acceso y la oferta de servicios,	17/02/2014	1495	16/04/2014	Dirección de Salud

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
	respondiendo a las necesidades de salud actuales de la población (10 - 19 años), en el ámbito de la promoción y prevención.				
Convenio de Cooperación con el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC )	Consultora ayudara y asesorara técnicamente con la finalidad de que las ferias libres emplazadas dentro del territorio de la comuna, que cumplan con las condiciones y las beses respectivas, puedan postular a los proyectos SERCOTEC	17/03/2014	1521	17/04/2014	Administración Municipal
Convenio programa Complementario GES, año 2014	Garantizar la atención primaria	05/03/2014	1618	24/04/2014	Dirección de Salud
Convenio programa Vida Sana con Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto en la Atención Primaria Municipal	Implementar estrategias de intervención en personas con condiciones de riesgo	20/02/2014	1619	24/04/2014	Dirección de Salud
Convenio programa de Infecciones respiratorias Infantiles IRA, año 2014	Atención oportuna a personas menores de 18 años que cursan con infecciones respiratorias agudas y presenten enfermedades respiratorias crónicas	17/02/2014	1620	24/04/2014	Dirección de Salud
Modificación de convenio Programa Control de Salud Joven Sano, año 2014	Variar los objetos del programa, los proponentes o estrategias y el monto transferir	28/02/2014	1621	24/04/2014	Dirección de Salud
Convenio de Cooperación, Colaboración y Ayuda Mutua con la I. Municipalidad de Valparaíso	Prestación de auxilio entre ambas instituciones en situaciones de emergencia o catástrofe	14/04/2014	1483	14/04/2014	
Convenio Mandato con el Gobierno Regional Metropolitano	Licitación, adjudicación y celebración de los contratos que proceda para la ejecución del Proyecto de inversión denominado Reposición Mercado Municipal	19/03/2014	1855	05/05/2014	SECPLA
Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la implementación del Programa de Prevención Selectiva e Intervención Temprana a Tiempo	Detectar, de manera temprana, factores y conductas de riesgo	17/12/2013	1856	05/05/2014	Dirección de Salud
Convenio de Colaboración Técnica y Financiera "Chile Previene en la Escuela	Factores de riesgo y los factores protectores de los estudiantes	17/12/2013	1857	05/05/2014	Dirección de Salud
Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la implementación del Programa "Senda Previene en la Comunidad"	Desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento y consumo de alcohol en el ámbito local	17/12/2013	1858	05/05/2014	Dirección de Salud
Convenio de Continuidad con el Servicio Nacional de la Mujer	Otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios	31/12/2013	1910	12/05/2014	Dirección de Salud
Convenio de Continuidad Programa Habilidades para la Vida 2013-2014	Contribuir al éxito en el desempeño escolar	03/02/2014	2194	02/06/2014	DIDECO

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
Convenio Programa de Atención y Reeducación de Personas con Beber Problema y sanciones por la ley de alcoholes	Desarrollar acciones de coordinación intersectorial	21/03/2014	2195	02/06/2014	Dirección de Salud
Modificación de convenio Programa Consultorios de Excelencia, año 2013	Actualizar las fechas de evaluación, cumplimiento y condiciones de avance, además de ampliar la vigencia del convenio	31/03/2014	2199	02/06/2014	Dirección de Salud
Programa Vida Sana, Alcohol en Atención Primaria de salud, año 2014	Contribuir a reducir los riesgos y consecuencias sociales y sanitarias derivadas del consumo de bebidas alcohólicas	26/03/2014	2200	02/06/2014	Dirección de Salud
Modificación Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud, año 2014	Altera las actividades de los indicadores asociados al convenio	10/03/2014	2452	10/06/2014	Dirección de Salud
Programa de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria, año 2014	Fortalecer y enriquecer la implementación del nuevo modelo de atención impulsado en la reforma de salud y reconocer mediante estímulos financieros la labor realizada por los establecimientos de salud que cumplen los requisitos para lograr certificación del CESFAM	28/03/2014	2453	10/06/2014	Dirección de Salud
Convenio de Transferencia Alerta de Emergencia para Víctimas VIF	Implementar tecnología destinada a brindar protección y disminuir los factores de riesgo a las víctimas de violencia intrafamiliar	25/03/2014	2648	27/06/2014	DIPRESEC
Convenio de Transferencia Rescate de Tesoros Vivos de la Comuna	Rescatar la memoria histórica de la comuna	27/03/2014	2522	17/06/2014	DIPRESEC
Modificación Convenio Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas PESPI, año 2014	Ajustar tabla de componentes del convenio y los recursos asignados a cada ítem	14/05/2014	2956	18/07/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa de Imágenes Diagnosticadas año 2014	Mejorar la atención primaria de salud en el diagnóstico clínico con un enfoque de salud familiar e integral	14/05/2014	2957	18/07/2014	Dirección de Salud
Modificación Convenio Programa GES Odontológico Integral, año 2014	Amplía recursos asignados para su ejecución y ajustando la tabla de componentes del convenio	31/03/2014	2958	18/07/2014	Dirección de Salud
Convenio Transferencia de Recursos	Actualizar y aplicar la ficha de protección social en familias de la comuna	22/05/2014	2959	18/07/2014	Dirección de Salud
Modificación convenio a ejecutar proyecto código FNSP13-AC-56	Ejecución programa FNSP13-AC-56	09/04/2014	2960	21/07/2014	DIPRESEC
Modificación Programa de atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, año 2014	Regularización	24/06/2014	2921	15/07/2014	Dirección de Salud
Convenio Mandato con CODEDUC	Transferencia de recursos	27/06/2014	2646	27/06/2014	CODEDUC
Convenio con el Gobierno Regional Metropolitano - Sistema de Despacho de Emergencia de Maipú	Transferencia de recursos	28/04/2014	3377	07/08/2014	SECPLA
Convenio Rescate Cultural de la Memoria Histórica en Maipú desde la Prevención de la Adicción	Transferencia de recursos	28/04/2014	3756	26/08/2014	SECPLA

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
Convenio Taller de Instrucción Canina a Adolescentes Infractores de Ley	Transferencia de recursos	28/04/2014	3757	26/08/2014	SECPLA
Convenio Programa de Prestaciones Valoradas - Prestaciones de Salud Mental, año 2014	Transferencia de recursos	28/02/2014	3758	26/08/2014	Dirección de Salud
Modificación convenio programa Complementario GES, año 2014	Transferencia de recursos	05/03/2014	3786	27/08/2014	Dirección de Salud
Convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud	Transferencia de recursos	18/06/2014	4002	10/09/2014	Dirección de Salud
Convenio de colaboración para el llamado a licitación pública para la concesión de la provisión, instalación, exploración y mantención de un sistema intercomunal de bicicletas públicas en las comunas de Santiago y Maipú		20/06/2014	3373	07/08/2014	SECPLA
Convenio de Reposición del Mercado Municipal de Maipú	Transferencia de recursos	09/06/2014	3374	07/08/2014	SECPLA
Convenio de Transferencia de Recursos para la aplicación de la ficha de protección social, año 2014	Transferencia de recursos	20/06/2014	3375	07/08/2014	DIDECO
Modificación convenio Programa Misiones de Estudio para la Formación de Médicos Especialistas, año 2014	Transferencia de recursos	23/05/2014	3376	07/08/2014	Dirección de Salud
Convenio continuidad de transferencia y ejecución, Programa Chile Acoge Modelo de Intervención Centros de Mujer	Transferencia de recursos	31/12/2013	4461	30/09/2014	DIDECO
Modificación Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, año 2014	Reajustar objetivos	04/04/2014	4462	30/09/2014	Dirección de Salud
Modificación Programa de Resolutividad en Atención Primaria de Salud, año 2014	Transferencia de recursos	02/07/2014	4479	30/09/2014	Dirección de Salud
Convenio de Cooperación del Programa Recuperación de Barrios	Intervención conjunta para mejorar la calidad de vida	28/07/2014	4480	30/09/2014	DIDECO
Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2014, habitabilidad	Transferencia de recursos	21/08/2014	4879	14/10/2014	DIDECO
Modificación Convenio Programa Vida Sana con Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes, Adultos y Mujeres Post Parto, en atención primaria de salud, año 2014	Ajustar fechas de evaluación	02/07/2014	4880	15/10/2014	Dirección de Salud
Convenio Subsidio Concurso Gestión	Fomentar competencias y prácticas de innovación	12/09/2014	4917	15/10/2014	CEDEP
Convenio Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Salud en la Atención Primaria Municipal	Transferencia de recursos	23/10/2014	5256	03/11/2014	Dirección de Salud

NOMBRE CONVENIO	MATERIA	FECHA CELEBRACION	DECRETO APROBATORIO		UNIDAD TÉCNICA
			N° DECRETO	FECHA	
"Convenio Para la Ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública"	Ejecutar el comuna de Maipú el Plan Nacional "Seguridad para Todos"	01/09/2014	5217	30/10/2014	DIPRESEC
Convenio de transferencia financiera para la ejecución del proyecto Código PCSP14-IL-05	Transferencia de recursos	01/09/2014	5250	03/11/2014	DIPRESEC
Convenio transferencia financiera para la ejecución del proyecto código PCSP14-MNA-02	Transferencia de recursos	01/09/2014	5251	03/11/2014	DIPRESEC
Convenio transferencia financiera para la ejecución del proyecto código PCSP14-CTV-05	Transferencia de recursos	01/09/2014	5253	03/11/2014	DIPRESEC
Convenio de transferencia de recursos, subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil	Transferencia de recursos	15/09/2014	5563	14/11/2014	DIDECO
Convenio transferencia financiera para la ejecución del proyecto código PCSP14-AC-05	Transferencia de recursos	01/09/2014	5749	28/11/2014	DIPRESEC
Convenio programa GES Odontológico Adulto Año 2014	Transferencia de recursos	13/01/2014	5750	28/11/2014	Dirección de Salud
Convenio transferencia financiera para la ejecución del proyecto código PCSP14-VE-01	Transferencia de recursos	01/09/2014	5751	28/11/2014	DIPRESEC
Convenio transferencia financiera para la ejecución del proyecto código PCSP14-REP-25	Transferencia de recursos	01/09/2014	5252	03/11/2014	DIPRESEC
Convenio de cooperación	Cooperación mutua	01/10/2014	5254	03/11/2014	DAF
Convenio de promoción de salud	Transferencia de recursos	15/10/2014	5255	03/11/2014	Dirección de Salud
Convenio de transferencia de recursos, subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, Fondo de Intervenciones de apoyo al desarrollo infantil	Transferencia de recursos	15/09/2014	5565	14/11/2014	DIDECO
Convenio de implementación fase 1 programa de recuperación, quiero mi barrio	Transferencia de recursos	06/10/2014	5564	14/11/2014	DIDECO
Convenio mandato, adquisición de contenedores de basura	Transferencia de recursos	06/10/2014	5961	13/12/2014	SECPLA

## Informes a la Contraloría General de la República y a Terceros

En el año 2014 fueron ingresados y respondidos 54 requerimientos formulados por la Contraloría y oficialmente respondidos por el municipio; a continuación se exponen sus detalles.

REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
Nº	FECHA DE INGRESO	Nº DE REGISTRO, PROVIDENCIA	TEMA	OFICIO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO
1.	11.12.13	Prov. 7969/13	Solicita información acerca de Proceso de Calificaciones correspondiente al año 2013 de los Jueces de Policía Local	Oficio 1200/01	03.01.2014
2.	12.12.13	Prov. 8064/13	Solicitud de rehabilitación de Claudia Araya R.	Oficio 1200/02	14.01.14
3	No hay	Memo 172 de fecha 25 de junio de 2013 de la Ad. Municipal	Proyecto construcción sala cuna Don Cristóbal, Contrato N° 138 de 2009	Oficio 1200/06	24.01.14
4	15.01.14	Prov. 327/14	Presentación de Virginia Alvia Montecinos descanso complementario	Oficio 1200/10	29.01.14
5	13.01.14	Prov. 265/14	Presentación de Fernando Otárola Bobadilla, funcionario municipal	Oficio 1200/11	29.01.14
6	17.01.14	Prov. 377/14	Presentación de Juan Sandoval Hinojosa, sobre trabajos pesados	Oficio 1200/12	30.01.14
7	20.01.14	Prov. 403/14	Sobre subrogancias de Jueces de Policía Local	Oficio 1200/14	30.01.14
8	17.02.14	Prov. 377/14	Sobre pago de cotizaciones por trabajos pesados a don Juan Sandoval Hinojosa	Oficio 1200/17	12.02.14
9	27.01.14 y 30.01.14	Oficio 263 de 2014 y Oficio 735 de 2014	Robo en dependencias de los Juzgados de Policía Local de Maipú 1° y 2°.	Oficio 1200/19	18.02.14
10	31.12.13	Informe de seguimiento N° 61 de 2012 de CGR	Sobre auditoría al Programa de Integración Escolar de CODEDUC	Oficio 1200/20	25.02.14
11	24.01.14	Preinforme de Observaciones N° 60 de 2013	Sobre auditoría al Programa de Atención Primaria de Salud	Oficio 1200/21	10.03.14
12	24.01.14	Preinforme de Observaciones N° 60 de 2013	Sobre auditoría al Programa de Atención Primaria de Salud, D.A. N° 970 de fecha 10 de marzo de 2014	Oficio 1200/22	21.03.14
13	27.12.13	Memo N° 631 de fecha 27 de marzo de 2014 de la DAF.	Solicita instruir procedimiento disciplinario por infracción al D.L. 799/74	Oficio 1200/23	21.03.14
14	27.01.14	Prov. 537/14	Remite comprobante de reintegro al S. de Salud Metropolitano, en el marco del Informe Final N° 60 de 2013	Oficio 1200/24	01.04.14
15	10.02.14	Ordinario N° 02026/14 de Serviu Metropolitano, Rol 40733- 2013 Corte de Apelaciones	Acción de Protección Canal Santa Marta	Oficio 1200/26	04.04.14
16	26.07.13	Prov. 4861 de fecha 26 de julio de 2013 de CGR	Sobre Feria El Descanso	Oficio 1200/30	17.04.14
17	02.04.14	Prov. 2180 de fecha 02 de abril de 2014	Presentación de don Juan Sandoval Hinojosa	Oficio 1200/31-A	18.04.014
20	07.04.14	Oficio S/n de fecha 07 de abril de 2014 de CGR	Sobre la presencia de roedores en predio ubicado en calle Segunda Transversal N° 2390 de la comuna.	Oficio 1200/31- B	23.04.14
18	28.02.14	Prov. 1219 de fecha	Presentación de don Víctor Sepúlveda	Oficio	18.04.14

REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
Nº	FECHA DE INGRESO	Nº DE REGISTRO, PROVIDENCIA	TEMA	OFICIO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO
		28 de febrero de 2014	Fuentes	1200/32 - A	
19	23.12.13	Resolución N° 000267 de fecha 23 de diciembre de 2013 de Serviu	Resuelve Recurso de Reposición presentado por Aguas Andinas S.A. Colector Aguas Lluvias Zona Sur	Oficio 1200/32 - B	23.04.14
20	27.05.13	Oficio N° 796 de fecha 27 de mayo de 2013 del Servicio Nacional de Geología y Minería	Recurso de Protección Rol N° 617 de 2013 Minera La Española	Oficio 1200/33	25.04.14
21	08.01.14	Prov. 182/14- Prov. 1559/14	Sobre acciones de seguimiento al Informe ° 04 de 2013 Fichas de Protección Social	Oficio 1200/34	28.04.14
22	22.04.14	Ref.: 179472/2014 CGR	Presentación de don Carlos Catalán Miquel	Oficio 1200/37	11.06.14
23	17.04.14	Prov. 2598/14	Informa acerca de Establecimiento Espacio Don Oscar Deportes y Eventos	Oficio9 1200/38	18.06.14
24	25.04.14	Prov. 2847/14	Presentación de don José Rivero Cabrera acerca de pago de cotizaciones por trabajos pesados	Oficio 1200/42	27.06.14
25	28.05.14	Prov. 3526/14	Presentación de Nancy Bórquez L.	Oficio 1200/44	27.06.14
26	23.05.14	Prov. 3433/14	Sobre reintegro de emolumentos a favor del municipio	Oficio 1200/45	27.06.14
27	27.05.14	Prov. 3489/14	Solicita información acerca de los funcionarios que desarrollan funciones en DIPRESEC	Oficio 1200/46	27.06.14
28	06.06.14	DIR: 620/14 OAF- 15.116/13	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Investigación Especial N° 02 de 2014, relacionado con el Hospital El Carmen</li> </ul>	Oficio 1200/48	09.07.14
29	12.06.14	Prov. 3898/14, Carta de fecha 29 de mayo de 2014 de interesada dirigida a Contraloría	Presentación de Hilda Ortiz Tobar	Oficio 1200/50	18.07.14
30	04.07.14	Prov. 4143 de fecha 04 de julio de 2014 de CGR.	Sobre cumplimiento de instrucciones impartidas en el Informe Final N° 60 de 2013.	Oficio 1200/53	25.07.14
31	09.07.14	Oficio 003737 de fecha 09 de julio de 2014, del Consejo para la Transparencia	Presentación de Alfredo Guzmán Rodríguez	Oficio 1200/54	11.08.14
32	13.06.14	Prov. 3792/14 de CGR	Presentación del Diputado Joaquín Lavín León	Oficio 1200/55	11.08.14
33	20.05.14	Prov.3525/14	Presentación de Lola Frenkel S.	Oficio 1200/56	11.08.14
34	No hay	Oficio 1200/41 de fecha 27 de junio de 2014	Solicita investigación acerca de los cortes de suministro eléctrico en la comuna	Oficio 1200/61	05.09.14
35	13.08.14	Prov. 4964/14 de CGR	Presentación de Fabián Garrido Domínguez	Oficio 1200/62	05.09.14
36	04.07.14	Prov. 4128/14	Presentación de Juan E. Cañete Vergara	Oficio 1200/63	05.09.14
37	17.09.14	S/P	Pre informe de Observaciones N° 52 de 2014	Oficio 1200/64	26.09.14
38	28.08.14	Prov. 5215/14	Presentación de Alex Gómez A.	Oficio 1200/	30.09.14



REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
N°	FECHA DE INGRESO	N° DE REGISTRO, PROVIDENCIA	TEMA	OFICIO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO
				65	
39	09.09.14	Prov. 5457/14	Sobre Pre-informe de Observaciones N° 17 de 2014	Oficio 1200/66	30.09.14
40	12.09.14	Prov. 2977/14	Sobre Informe Final N° 60 de 2013 de CGR	Oficio 1200/67	30.09.14
41	03.07.14	Prov. 4208/14	Presentación de Javiera Cerda, Carlos González P.	Oficio 1200/70	30.09.14
42	02.07.14	Prov. 4129/14	Presentación de Carlos Catalán Miquel	Oficio 1200/71	30.09.14
43	29.07.14	Prov. 4629/14	Sobre funciones de supervisión asignadas a personal de la Municipalidad	Oficio 1200/72	30.09.14
44	No hay	No hay	Informa sobre desarrollo y resultado de procesos de compras	Oficio 1200/74	08.10.14
45	No hay	No hay	Informa sobre desarrollo y resultado de procesos de compras	Oficio 1200/75	08.10.14
46	12.09.14	Prov. 5457/14	Informe de Observaciones N° 17 de 2014 Auditoria a los contratos imputados a obras civiles	Oficio 1200/76	13.10.14
47	12.09.14	Oficio N° 071009/14 de CGR	Sobre Informe de Seguimiento al Informe N° 60 de CGR	Oficio 1200/77	23.10.14
48	17.09.14	Oficio N° 072204/14 de CGR	Sobre Pre informe de Observaciones N° 52 de 2014	Oficio 1200/78	23.10.14
49	17.09.14	Oficio N° 072204/14 de CGR	Respuesta a observaciones formuladas al Pre informe N° 52 CGR	Oficio 1200/79	30.10.14
50	12.08.14	Prov. 4964/14	Presentación de Fabián Garrido Domínguez	Oficio 1200/81	14.11.14
51	13.10.14	Prov. 6356/14	Presentación de Valentina Vial Dumas	Oficio 1200/82	14.11.14
52	05.10.14	Prov. 5880/14	Solicita informar acerca de local comercial Don Oscar	Oficio 1200/83	14.11.14
53	13.10.14	Prov. 6434/14	Presentación de Ruth Lara Durán	Oficio 1200/84	14.11.14
54	22.10.14	Prov. 6649/14	Presentación de Santiago Veliz Morales	Oficio 1200/86	25.11.14

Simultáneamente, el municipio recibió y respondió otras 29 consultas formuladas por terceros, a las que se dio respuesta según consta en el siguiente cuadro.

SOLICITUDES DE INFORMES DE TERCEROS						
N°	FECHA INGRESO	N° REG. PROV	SOLICITANTE	MATERIA	N° EGRESO	FECHA EGRESO
1	13.12.13	Prov. 7878/13	Presentación de don Christian Schacht, de Villa Sta. Teresa del Rosal	Ruidos molestos emanados de recinto comercial	Oficio 1200/03	20.01.14
2	NO HAY	NO HAY	Solicita actualización de catastro de información publicado vía web y las posibles modificaciones de las antenas emisoras y transmisoras de Servicios de Telecomunicaciones	Sobre antenas y Transmisoras de Servicios de Telecomunicaciones	Oficio 1200/04	20.01.14
3	08.01.14	Prov. 181/14	Presentación de don Luis Arnaboldi Campos	Sobre presunta ilegalidad emitida por la Seremi	Oficio 1200/05	24.01.14

SOLICITUDES DE INFORMES DE TERCEROS						
N°	FECHA INGRESO	N° REG. PROV	SOLICITANTE	MATERIA	N° EGRESO	FECHA EGRESO
				Minvu		
4	09.11.12	Prov. 7085/12	Presentación de don Juan Cañete Vergara	Sobre ampliación ejecutada al interior de vivienda	Oficio 1200/07	27.01.14
5	12.04.13	Prov.2580/13	Solicita reunión el Sr. Alcalde con Seremi Obras públicas	Sobre demolición de Edificio Hnos. Carrera de Maipú	Oficio 1200/09	29.01.14
6	14.01.14	Prov. 269/14	Presentación de Víctor Salazar Hevia	Sobre Ferias Libres	Oficio 1200/13	30.01.14
7	20.12.13	PROV. 8066/13	Presentación de Naryrette Alfaro Tamburini	Solicita enmendar el certificado de instalaciones de agua potable	Oficio 1200/15	11.02.14
8	18.12.13	Carta S/N	Presentación de Sindicato de Ferias Libres San Luis	Denuncia al incumplimiento de los deberes de la D. de Inspección	Oficio/12 de la D. de Inspección	13.02.14
9	No hay	Rol N° 7435-2013	Declaración indagatoria del Primer Juzgado de Policía Local de Maipú	Denuncia formulada por don Hernán Henríquez Albornoz.	Oficio 1200/18	12.02.14
10	07.03.14	Prov. 1372/14	Sobre pago de factura pendiente de Distribuidora OSM	Presentación de don Patricio Calderón Lara	Oficio 1200/25	01.04.14
11	19.03.14	Prov. 1701/14	Sobre emblemas nacionales	Presentación de don Mario Ovalle Echiburu	Oficio 1200/27	11.04.14
12	09.04.14	Oficio circular N° 032 de fecha 09 de abril de 2014 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Solicita información acerca de transferencias de recursos	Empresas recolectoras de residuos domiciliarios	Oficio 1200/28	11.04.14
13	13.02.14	Resolución Exenta N° 0107 de fecha 13 de febrero de 2014, Servicio de Evaluación Ambiental	Rol N° 144 de 2013, Rol 11.694 de 2013 Sentencia de la Corte de Apelaciones	Quebrada de la Plata, Empresa Minera La Española Chile Ltda.	Oficio 1200/29	11.04.14
14	12.05.14	Prov. 3217/14	Presentación de Felipe Jara Valenzuela y doña Virginia Jara Valenzuela	Solicita aumento de plazo Viviendas Metropolitanas S.A. e Inversiones San Nicolás S.A.	Oficio 1200/35	05.06.14
15	14.02.14	Oficio 11.557/14 de CGR Ref.: 226.544/13	Presentación de Juan Cañete Vergara	Sobre demolición de ampliación de vivienda ubicada en Ramón Freire N° 629 Maipú	Oficio 1200/36	05.06.14
16	No hay	No hay	Presentación Villa Lo Errázuriz	Sobre antena de Telecomunicaciones	Oficio 1200/39	12.06.14
17	22.04.14	Ref.: 180817/14 CGR	Presentación de Javiera Cerda C., María Moreno S. Oscar Lepeley D. y Carlos	Acerca de Honorarios de profesionales impagas	Oficio 1200/40	16.06.14

SOLICITUDES DE INFORMES DE TERCEROS						
N°	FECHA INGRESO	N° REG. PROV	SOLICITANTE	MATERIA	N° EGRESO	FECHA EGRESO
			González P.			
18	12.05.14	Prov. 3007/14	Presentación de don Jorge Viveros Sánchez	Sobre deuda por derechos de aseo	Oficio 1200/43	27.06.14
19	12.05.14	Prov. 3217/14	Presentación de Felipe Jara Valenzuela y Virginia Jara Valenzuela, de Viviendas Metropolitanas S.A.	Sobre las nuevas normas urbanísticas aplicables al ex Parque Isabel Riquelme [ Zanjón de la Aguada]	Oficio 1200/47	07.07.14
20	09.06.14	Prov. 3707/14	Presentación de Héctor Mella V.	Sobre patente comercial de juegos electrónicos de habilidad y destreza	Oficio 1200/49	09.07.14
21	02.07.14	Prov. 4049/14	Presentación de Marta Maturana Martínez	Sobre irregularidades en el sector de Santa Ana de Chena	Oficio 1200/51	18.07.14
22	No hay	No hay	Informa al Director del Consejo para la Transparencia	Sobre ataque informático a la página web de la Of. de Transparencia	Oficio 1200/52	22.07.14
23	05.08.14	Prov. 4773/14	Presentación formulada por Rodrigo Tabja Reyes	Sobre proceso licitatorio	Oficio 1200/68	30.09.14
24	12.08.14	Prov. 4896/14	Presentación de Magaly Espinoza Sanhueza	Juegos de habilidad y destreza	Oficio 1200/69	30.09.14
25	01.09.14	Prov. 5194/14	Presentación del Diputado Joaquín Lavín León	Nómina de funcionarios a honorarios	Oficio 1200/73	08.10.14
26	22.08.14	Prov. 5025/14 de CGR	Presentación de Joshua Jorquera Barría	Sobre violación de clausura de establecimiento comercial	Oficio 1200/80	05.11.14
27	20.08.14	Prov. 5179/14	Presentación de Ricardo Cisternas Zacur	Sobre falta de fiscalización a comercio clandestino en Feria Libre Las Naciones	Oficio 1200/85	14.11.14
28	10.11.14	Prov. 7191/14	Presentación de Cristalerías Toro Spa	Solicita informe	Oficio 1200/87	25.11.14
29	No hay	No hay	Sobre corte de suministro eléctrico en la comuna	Reitera solicitud	Oficio 1200/88	25.11.14

## Gestión en control interno

### Fiscalizaciones internas

Esta unidad municipal despliega regularmente procesos de fiscalización, auditorías y, en ocasiones, aplicación de análisis de riesgos sobre procesos en curso. En el transcurso del año 2014 desarrolló 13 fiscalizaciones que demandaron la verificación del gasto incurrido dichos programas, proyectos y transferencias de recursos, representados en la suma de 7.908,5 millones de pesos.

También se realizaron dos seguimientos de auditorías efectuadas: uno, al contrato del servicio de encuestaje de fichas de protección social, y otro a la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, ambos correspondientes al año 2013. Los recursos monetarios involucrados ascienden a 1.639,8 millones de pesos.

INFORMES DE FISCALIZACIÓN		
N° IF	NOMBRE	RECURSOS MONETARIOS INVOLUCRADOS
01	Bodega de Deporte y Unidad Operativa	325.000.000
02	Servicio Integral de Limpieza de red de Alcantarillado del SMAPA. Contrato Héctor Valenzuela Tobar (HVT)	936.761.305
03	Bodega de Servicios Generales de la DAF.	454.370.871
04	Bodega de SMAPA (Planta Cerrillos 1 y 2)	394.019.406
05	Mercado Municipal	180.384.093
06	Horas Extras Permiso de Circulación y Deportes	44.961.704
07	Inventario Fármacos y Activos CESFAM Dr. Insunza y CECOSF BUERAS	20.245.819
08	Sitio Web: Transparencia Municipal.	*****
09	Fiscalización contratos DITEC.	1.878.859.412
10	Contrato: Servicio de Mantenimiento con mejoramiento de Infraestructuras Deportivas y Recreacionales. Empresa Inversiones Don Oscar.	1.171.466.022
11	Subvención Complementaria 2012 CODEDUC	615.000.000
12	Servicio Integral de Mantenimiento, Reparaciones Eléctricas y Sub-Estaciones Transformadoras en Instalaciones del SMAPA. Contrato CORDERO S.A.	643.347.183
13	Reglamento de uso de viviendas Municipales	1.244.095.471

También se aplicó una fiscalización en terreno a la rendición de cuentas de 30 instituciones, por 18,4 millones de pesos.

## Sumarios e investigaciones sumarias

La Dirección de Asesoría Jurídica inició y gestionó durante el año 2014 un total de 48 procesos disciplinarios, destinados al esclarecimiento de hechos potencialmente constitutivos de faltas administrativas, imputables a personal de planta y contrata, de los cuales 18 fueron concluidos durante este período.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS CERRADOS, AÑO 2014					
N°	N° D.A	Fecha D.A	Materia	Estado	Decreto alcaldicio resolutivo
1	3260	25/05/2012	Pago de servicio prestado por empresa Staff Ltda. por Enriquecimiento sin Causa.	Concluido y sobreseído.	N° 3546 de fecha 19/08/2014
2	4808	10/08/2012	Denuncia de funcionaria por cobro para tramitar permiso de kiosko	Concluido y sobreseído	N° 2910 de fecha 14/07/2014
3	366	24/01/2013	Uso de Vehículo municipal y otras actividades para fines particulares durante jornada de trabajo	Resuelve reposición y sobreseído.	N° 5755 de fecha 28/11/2014
4	2398	23/04/2013	Extravío de talonarios	Concluido y sobreseído	N° 2910 de fecha 14/07/2014
5	3626	25/06/2013	Anomalías en Licitación Pública DISAM	Concluido y sobreseído	N° 180 de fecha 17/01/2014
6	14	07/01/2014	Supuestos sobornos de funcionarios	Concluido y sobreseído	N° 3545 de fecha 14/08/2014
7	44	09/01/2014	Pago de servicio prestado por empresa Instituto de seguridad. por Enriquecimiento sin Causa.	Concluido y sobreseído	N° 3435 de fecha 11/08/2014
8	196	20/01/2014	Reclamos por ruidos molestos en establecimiento Don Oscar	Concluido y sobreseído	N° 4018 de fecha 11/09/2014
9	924	06/03/2014	Pago de servicio prestado por empresa Litoral Press Ltda. por Enriquecimiento sin Causa.	Concluido y sobreseído	N° 4442 de fecha 30/09/2014
10	4518	21/08/2014	Pago de servicio de lectura de medidores de agua SMAPA prestado por empresa Staff Consultores por Enriquecimiento sin Causa	Concluido y sobreseído	N° 4441 de fecha 30/09/2014
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS EN CURSO					
N°	N° D.A	Fecha D.A	Materia	Estado	Decreto alcaldicio resolutivo
1	36	09/01/2014	Pago de servicio de migración telefónica por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
2	38	09/01/2014	Pago de servicio de digitalización de licencias médicas por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
3	40	09/01/2014	Pago de servicio prestado por Petrobras Chile por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
4	41	09/01/2014	Colisión de Vehículo municipal y falta de aviso oportuno al seguro	Resolutiva	Resolutiva
5	42	09/01/2014	Pago de servicio prestado por empresa Piamonte por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
6	45	09/01/2014	Pago de servicios prestados por empresas Funeraria Tiempo de Dios y Sociedad Chilena del derecho de Autor, por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
7	46	09/01/2014	Pago de servicio prestado por empresa Petrinovic Ltda. por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
8	47	09/01/2014	Pérdida de martillo eléctrico desde camión	Resolutiva	Resolutiva
9	49	09/01/2014	Desaparición de bien mueble municipal	Solicitada una ampliación de plazo	Pendiente
10	50	09/01/2014	Vehículo municipal dado en arrendamiento a Carabineros	Resolutiva	Resolutiva
11	419	29/01/2014	Desobediencia a orden impartida	Resolutiva	Resolutiva
12	643	11/02/2014	Robo en 1° y 2° Juzgados de Policía Local de Maipú	Resolutiva	Resolutiva
13	922	06/03/2014	Adulteración de documento firmado y timbrado por Director	Resolutiva	Resolutiva

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS CERRADOS, AÑO 2014					
N°	N° D.A	Fecha D.A	Materia	Estado	Decreto alcaldicio resolutivo
14	923	06/03/2014	Pago de servicio 1000 libros de la nueva Chilenedad, prestado por empresa Fyrma Grafica Ltda., por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
15	3508	12/08/2014	CESFAM Ivan Insunza, filtración de información confidencial. Inculpada funcionaria	Indagatoria	Indagatoria
16	4007	10/09/2014	Denuncia contra funcionaria Atención Primaria de Salud	Indagatoria	Indagatoria
17	4753	08/10/2014	Ordenado por Contraloría General de la República mediante Informe de seguimiento al Informe Final N° 60/2013	Indagatoria	Indagatoria
18	4799	10/10/2014	Pago de servicio prestado por Ingeniería y Soluciones Energéticas Ltda. por Enriquecimiento sin Causa	Resolutiva	Resolutiva
19	5150	27/10/2014	Pérdida de herramientas DITEC	Indagatoria	Indagatoria
20	5361	05/11/2014	Irregularidades dentro de la bodega de señales de la Dirección de Tránsito	Resolutiva	Resolutiva
21	5362	05/11/2014	Siniestro de vehículo conducido por Pablo Arancibia	Resolutiva	Resolutiva
22	5363	05/11/2014	Siniestro de vehículo conducido por funcionario municipal SMAPA	Indagatoria	Indagatoria
23	5364	05/11/2014	Siniestro de vehículo conducido por funcionario municipal	Indagatoria	Indagatoria
24	5568	14/11/2014	Pérdida de computador CECOSF Santiago Bueras	Indagatoria	Indagatoria
INVESTIGACIONES SUMARIAS, AÑO 2014					
INVESTIGACIONES CERRADAS					
N°	N° D.A	Fecha D.A	Materia	Estado	Decreto alcaldicio resolutivo
1	1324	24/02/2012	Siniestro en vehículo municipal a cargo de funcionario municipal	Concluido y sobreseído	N° 179 de fecha 17/01/2014
2	1328	24/02/2012	Pago de servicio prestado por empresa Blink Constructores Ltda. por Enriquecimiento sin Causa	Concluido y sobreseído	N° 865 de fecha 03/03/2014
3	2490	16/06/2014	Acoso laboral contra funcionaria municipal	Concluido y sobreseído	N° 5566, de fecha 14/11/2014
4	2756	26/04/2012	Siniestro en vehículo conducido por funcionario municipal	Concluido y sobreseído	N° 2441 de fecha 10/06/2014
5	4807	10/08/2012	Pago de servicio prestado por Laboratorio Rider Ltda. por Enriquecimiento sin Causa	Concluido y sobreseído	N° 474 de fecha 03/02/2014
6	4809	10/08/2012	Pago de servicio prestado por Sociedad Inversiones Automotrices S.A. por Enriquecimiento sin Causa	Concluido y sobreseído	N° 866 de fecha 03/03/2014
7	4826	10/08/2012	Pago de servicio prestado por empresa Cesar Ramirez e Hijo Ltda. por Enriquecimiento sin Causa	Concluido y sobreseído	N° 867 de fecha 03/03/2014
8	43	09/01/2014	Sustracción de teléfono móvil desde dependencias municipales	Concluido y sobreseído	N° 2442 de fecha 10/06/2014
INVESTIGACIONES EN CURSO					
N°	N° D.A	Fecha D.A	Materia	Estado	
1	39	09/01/2012	Malos tratos contra funcionaria municipal	Resolutiva	
2	3277	25/05/2012	Pérdida de netbook y otros	Resolutiva	
3	48	09/01/2014	Anomalías al interior de la bodega de Deporte	Indagatoria. Solicita elevar a Sumario	
4	925	06/03/2014	Certificados de antigüedad irregulares	Resolutiva	
5	4490	01/10/2014	Desperfecto de relojes biométricos	Resolutiva	
6	4752	08/10/2014	Pérdida de llaves. CESFAM Michell Bachelet	Indagatoria	

## Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), es una entidad 100% municipal que suministra agua potable y alcantarillado a todos los vecinos de la comuna de Maipú y algunos sectores de la comuna de Estación Central y de Cerrillos, es la única sanitaria del país que depende administrativamente de una Municipalidad y, que actúa bajo las normas establecidas por el ente regulador.

Los principales postulados de la misión de SMAPA se pueden resumir en pretender ser una empresa pública sustentable financiera y ambientalmente, en donde la calidad y la eficiencia sean el motor por medio del cual los vecinos que reciben el servicio de agua potable y alcantarillado, satisfagan de manera oportuna y eficiente sus necesidades.

Por ello es que el objetivo de SMAPA es “satisfacer con calidad y oportunidad, a quienes demanden de nuestros servicios, con altos niveles de eficiencia en la gestión y de respeto por el medio ambiente, contribuyendo así a la calidad de vida y apoyando el desarrollo de la comunidad”.

**Gestión operacional del servicio.** SMAPA atiende un área de concesión conformada por nuestra comuna en su límite urbano (152.702 clientes), y las vecinas comunas de Estación Central y Cerrillos (38.861 clientes).

Período	Clientes Agua Potable (N°)		Facturación (miles de m³)		Consumo Medio (m³/cliente/mes)			
	Maipú	Cerrillos/ E. Central	Maipú	Cerrillos/ E. Central	Residencial	Comercial	Industrial	Otros
2014	152.702	38.861	50.620.540		18,10	108,30	438,74	115,85
2013	151.124	38.504	49.605.143		17,95	106,20	439,66	106,41
2012	150.159	38.262	49.586.789		17,94	112,40	474,69	137,43

El Servicio mantiene una cobertura del 100% en agua potable, y 99,8% en recolección de aguas servidas, tanto en la comuna de Maipú como en el resto del área de concesión.

Durante el año 2014 se aplicó un control permanente de los contratos vigentes en el Servicio y se internalizaron algunas funciones, originalmente contratadas a personal externo. Esto ha permitido optimizar y velar por una adecuada ejecución presupuestaria y la proyección de nuevas inversiones, destinadas a mejorar las redes de agua potable y alcantarillado, así como la creación de nuevas fuentes de captación de agua. Estas medidas permiten a SMAPA configurar un escenario de mayor estabilidad en la producción y, por tanto, en la distribución de los servicios.

**Gestión presupuestaria.** SMAPA contribuyó en el año 2014 con el 20,31% de los ingresos operacionales recaudados por el municipio, es decir, con alrededor de 22.120 millones de pesos, lo que representa un 6,87% de incremento en comparación con el año 2013. Este ingreso le permite financiar la reinversión en infraestructura, con el objeto de cumplir el Plan de Desarrollo comprometido ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios.



Año	Moneda Actualizada (IPC)					
	Facturación (\$)		Recaudación (\$)		Eficiencia Recaudación (%)	
	Maipú	Cerrillos / E. Central	Maipú	Cerrillos / E. Central	Maipú	Cerrillos / E. Central
2014	24.802.701.106	8.281.830.423	24.219.743.435	7.301.573.767	97,65	88,16
2013	24.212.682.264	7.375.505.847	22.376.559.461	6.829.248.116	93,11	93,30
2012	23.639.694.107	7.441.142.103	22.955.341.739	7.197.649.307	97,66	96,80

Durante el proceso presupuestario del año 2014, se dio énfasis a las iniciativas de inversión para dar cumplimiento completamente al plan de desarrollo 2012-2014, además de las obras operacionales relacionadas directamente a mejoras en plantas de agua potable, habilitación y reestructuración de centros de pago de la sanitaria, consiguiendo de esta manera un mejor servicio y la buena acogida de cada vecino.

OBRAS OPERACIONALES APARTE DEL PLAN DE DESARROLLO SMAPA		
LOCALIZACIÓN (SECTOR)	DESCRIPCIÓN OBRA	MONTO INVERSION (UF)
16	Matriz de refuerzo Quilín / 4 Poniente, Sector el Abrazo	1417
16	Matriz de refuerzo Judea / Israel, Sector el Abrazo	1417
17	Cambio matriz calle Los Colonos	80

MEJORAS OPERACIONALES DEL SERVICIO, EJECUTADAS 2014						
	Sector o Lugar	Planta	Descripción de trabajo	Ganancia (l/s)	% Mejora	Observaciones
1	Ciudad Satélite	Planta Lautaro	Habilitación Pozo N° 1	Aumento +- 80 l/seg	100%	Planta nueva
2	Rinconada - El Maitén	Reino de Dinamarca	Habilitación Pozo N° 1	Aumento +- 30 l/seg	60%	Permitió dotar de agua potable de SMAPA a población El Maitén y Rinconada Lo Vial
3	El Tranque	El Tranque	Habilitación Pozo 1-A	Aumento +-63 l/seg	30%	
4	El Tranque	El Tranque	Habilitación Pozo 6-A	Aumento +-69 l/seg	30%	
5	Pozo San José	San José de Chuchunco	Habilitación Pozo San José 4-A	Aumento +- 55 l/seg	30%	

Por otro lado, principalmente para los servicios externalizados de continuidad, se han establecido procesos licitatorios de control y seguimiento, con la finalidad de transparentar al mercado las necesidades del SMAPA, optimizando el cumplimiento del contrato durante su ejecución.

Respecto a los ingresos, su comportamiento durante el año 2014 ha mostrado estabilidad y ajuste a lo presupuestado.

**Inversión y mantenimientos de infraestructura.** El Servicio construyó dos nuevas matrices de refuerzo en el sector El Abrazo de Maipú (Quilín c/ 4 Poniente y Judea c/ Israel) y efectuó un cambio de matriz en la calle Los Colonos, por un valor de 2.914 UF.

Además, se ejecutó un aumento en caudal y presión para los sectores señalados, instalando unidades nuevas adecuadas para cada pozo, permitiendo mejorar los estándares del servicio entregado, contribuyendo con la inversión en matrices y nuevas fuentes (pozos), lo que configura un escenario de mayor estabilidad en la distribución.

Aualmente se ejecutó un plan de mantención de redes en toda el área de concesión de la Sanitaria, concentrando las mayores inversiones en la comuna de Maipú (1.021,6 millones de pesos), equivalente al 87,5%.

**Plan de Desarrollo de SMAPA.** Durante el año 2014 se realizaron diversas presentaciones a la Superintendencia de Servicios Sanitarios conducentes a modificar el itinerario de las obras contenidas en el Plan de Desarrollo, las cuales están en proceso de aprobación por parte de la SISS.

Las siguientes fueron las ejecutadas en el período, en este durante nuevo contexto:

- Construcción Estanque Vista Alegre, Planta Vista Alegre, 4.000 m<sup>3</sup>. de capacidad., por 21.329 UF.
- Obras Complementarias Planta El Tranque II, por 34,05 UF
- Obras Complementarias Planta Lautaro, 34.853 UF
- Refuerzo de matrices Vista Alegre (3.218,87 UF), San José de Chuchunco (4.924,32). Estas obras permiten abastecer un determinado sector en cuestión, mediante la conexión de una cañería desde el estanque al sector, mejorando el caudal de porteo.
- Cierre de mallas, Sectores San José, Ciudad Jardín II y Jahuel (4.240,22 UF). Permite homogeneizar las presiones de un mismo sector permitiendo además mayor conectividad en la red de agua potable

## Proyecto de Mejoramiento Interno SMAPA Año 2015

El programa de mejoramiento estratégico elaborado por la Sanitaria, para ser implementado a contar de 2015, comprende cinco líneas de acción, en las que se indican los principales hitos esperados:

1. **Tecnología y Equipamiento:** Instalación de telemetría en plantas de mayor actividad, automatización de controles de Riles, automatización de controles en calidad de agua, Integración de recintos, Oficina Comercial Mall Plaza Oeste, Mejoramiento del sistema integrado de SMAPA (Licitación), información sistemática en línea desde terreno (Inspectores);
2. **Infraestructura:** Implementación de Centro de Atención de Clientes Rinconada Rural, mejoramiento de dependencias de unidades en terreno, catastro de redes de agua Potable y alcantarillado, mejoramiento y ampliación de lugares de pago;
3. **Atención de clientes:** Plan de Recuperación de Deudas, Plan Maestro de Clientes y Estudio Tarifario;
4. **Participación ciudadana:** posicionar la marca SMAPA en la comunidad, brindar educación para un consumo responsable; participación comunitaria;
5. **Desarrollo del personal que labora en SMAPA:** mejorar la seguridad laboral mediante la promoción e implementación de propuestas preventivas; y mejorar las competencias técnicas y transversales del personal de SMAPA, a través de capacitaciones acordes a las especificidades del Servicio.

## Gestión de los juzgados de policía local de Maipú

La comuna de Maipú dispone de tres tribunales locales, encargados de administrar justicia sobre todas aquellas materias que han sido establecidas en la ley N° 15.231 Orgánica de los juzgados de policía local, y que abarcan las infracciones a las normas de tránsito y transporte público, a la ley de copropiedad inmobiliaria, a la ley de rentas municipales, ley general de urbanismo y construcciones, a leyes especiales y, en la esfera propiamente comunal, a ordenanzas y reglamentos municipales, así como a decretos alcaldicios de naturaleza específica.

Los juzgados tienen una doble dependencia institucional: una de orden administrativo, que los liga a los municipios respectivos; y otra de orden técnico, que los remite a la Corte de Apelaciones de Santiago, en el caso de los tres tribunales existentes en la comuna de Maipú.

El Primer y Segundo juzgados de policía local atienden en dependencias ubicadas al interior de la Manzana Municipal (Avenida Primera Transversal 1970), Barrio Maipú Centro, en tanto que el Tercer Juzgado se localiza en la Avenida 5 de Abril 1150, Barrio Riesco – Central.

Cuentan con una dotación de recursos humanos provista por el municipio, de 87 trabajadores -entre profesionales, técnicos y personal de apoyo administrativo- y un presupuesto anual definido a la par que el conjunto de direcciones municipales.

### CAUSAS INGRESADAS POR MES DURANTE EL AÑO 2014, SEGÚN MATERIA

MATERIA	1° JPL	2° JPL	3° JPL	TOTAL
Especies abandonadas en la Vía Pública	50	0	51	101
Exhortos	203	0	123	326
Faltas Código Penal	9	5	0	14
19.537	4	7	3	14
Infracciones Transporte por calles y camino y Tránsito Público	10.310	9.702	10.222	30.234
Infracciones a la Ley N° 19.925 de 2004, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas	955	1.114	1.012	3.081
Infracciones al DL 3.063, de 1979 sobre de Rentas Municipales	742	559	909	2.210
Vigilantes Privados	29	63	32	124
Construcción, DFL N° 458, de 1975; y Ordenanza respectiva	30	29	43	102
Protección de los Derechos de los Consumidores	67	98	71	236
Leyes Especiales	2	8	6	16
Infracciones a las Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos Municipales y Decretos de Alcaldía	134	253	134	521
<b>Sub-total de causas regulares, año 2014</b>	<b>12.535</b>	<b>11.838</b>	<b>12.606</b>	<b>36.979</b>
Infracciones TAG (Ley 18.290)	27.194	40.578	23.362	91.134
<b>TOTAL DE CAUSAS AÑO 2014</b>	<b>39.729</b>	<b>52.416</b>	<b>35.968</b>	<b>128.113</b>

En el transcurso de 2014, los tres tribunales tramitaron un universo de 36.979 causas civiles, sin considerar las infracciones cursadas por el no uso de dispositivos TAG, o el no pago de pases diarios, para el uso de autopistas urbanas concesionadas. Esas infracciones son remitidas por el Ministerio de Obras Públicas a las municipalidades, para ser cursadas por los respectivos juzgados.

El volumen de causas TAG ha venido a incrementar la carga de revisión y resolución en estos tribunales de manera tal que, a diciembre de 2014, se tramitaron alrededor de 5 infracciones TAG por cada 2 infracciones regularmente vistas por los juzgados. En el cuadro de la página siguiente puede verse la distribución señalada.

El total de causas vistas por los tres tribunales de nuestra comuna, incluidas las infracciones TAG, fue de 128.113, con un 87,19% de fallos emitidos sobre dicho volumen, en promedio.

ESTADO DE SITUACION, AÑO 2014	1° JPL	2° JPL	3° JPL	TOTAL COMUNA
<b>CAUSAS DE TRAMITACIÓN REGULAR</b>				
TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS	12.535	11.838	12.606	<b>36.979</b>
TOTAL DE CAUSAS FALLADAS	9.943	11.118	11.361	<b>32.422</b>
TOTAL DE CAUSAS PENDIENTES	2.592	720	1.245	<b>4.557</b>
<b>LEY 18.290 (INFRACCIONES TAG)</b>				
TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS	27.194	40.578	23.362	<b>91.134</b>
TOTAL DE CAUSAS FALLADAS	19.908	36.008	23.362	<b>79.278</b>
TOTAL DE CAUSAS PENDIENTES	7.286	4.570	0	<b>11.856</b>
<b>CUADRO DE SITUACIÓN GENERAL</b>				
TOTAL GENERAL DE CAUSAS INGRESADAS, INCLUIDO TAG	39.729	52.416	35.968	<b>128.113</b>
TOTAL GENERAL DE CAUSAS FALLADAS, INCLUIDO TAG	29.851	47.126	34.723	<b>111.700</b>
TOTAL GENERAL DE CAUSAS PENDIENTES, INCLUIDO TAG	9.878	5.290	1.245	<b>16.413</b>

## Gestión del Concejo Municipal

El Honorable Concejo Municipal de Maipú fue constituido el 6 de diciembre de 2012 para su ejercicio, por los siguientes cuatro años, vale decir 2012-2016. Este cuerpo colegiado es presidido por el Señor Christian Vittori Muñoz, Alcalde de la comuna, y lo integran los Concejales, Sres. Herman Silva Sanhueza, Alejandro Almendares Müller, Marcelo Torres Ferrari, Srta. Carol Bortnick De Mayo, Sres. Antonio Neme Fajuri, Carlos Jara Garrido, Sra. Marcela Silva Nieto, Sres. Ariel Ramos Stocker, Abraham Donoso Morales y Mauricio Ovalle Urrea.

El Concejo celebró, durante el año 2014, 36 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 1 Audiencia Pública, en las que se adoptaron 228 acuerdos relacionados con la aprobación de Presupuesto Municipal y de Salud; modificaciones a los Presupuestos Municipal y de Salud; aprobación de contratos, concesiones, subvenciones y comodatos; aprobación de aportes municipales a proyectos de inversión; otorgamiento de patentes nuevas de alcoholes, renovaciones, traslados, cambio de domicilio y rechazo de algunas de éstas, y otras aprobaciones sobre diversas materias que requieren del acuerdo de este Honorable Concejo, según la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Aprobación de instrumentos de gestión.** El Concejo aprobó los instrumentos de gestión presupuestaria del municipio y de la Dirección de Salud, en momentos diferidos como lo estipula la ley. Primero, el Presupuesto general por un monto de 88.393 millones de pesos, junto al Plan de Desarrollo Comunal 2014-2018 y el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción, fueron aprobados y decretados en diciembre de 2013, mediante D.A. 6084 de 26 de diciembre.

Así mismo, en el transcurso del ejercicio presupuestario 2014 se aprobaron tres modificaciones presupuestarias, una de ellas de carácter regular, correspondiente al ajuste del saldo inicial de caja y las otras dos, por requerimientos de ejecución de programas y proyectos.

El Presupuesto de Salud Municipal año 2014, en tanto, fue aprobado el 31 de diciembre de 2013 por un monto de 9.223 millones de pesos, siendo decretado en la misma fecha, mediante decreto alcaldicio N° 6190.

**Aprobaciones de contratos.** El Concejo tiene la facultad de aprobar todos aquellos contratos superiores a 500 UTM. En este contexto, durante el año 2014, se adoptaron 102 acuerdos que versan sobre adjudicaciones de contratos.

**Aprobación de subvenciones.** Durante el año 2014, el Concejo Municipal aprobó una subvención de \$4.286.845.232, para la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, CODEDUC. También el Concejo aprobó \$ 691.375.669 para el otorgamiento de subvenciones a un total de 560 organizaciones territoriales, funcionales e instituciones emblemáticas de la comuna.

De este total, un 11% fue aprobado específicamente para la ejecución de 129 proyectos FONDEVE, destinados a las Juntas de Vecinos, para desarrollo de mejoramientos en infraestructura y provisión de equipamiento.

Además, se aprobó la ampliación de objetivo de la subvención para la Agrupación de Padres para Integración de Personas Autistas “Intégrame a tu mundo”, para contar con profesionales idóneos, para el trabajo con personas autistas y pago de permisos de edificación, como proyecto de continuidad del Centro.

También, se deja consignado que en la última Sesión del año 2014, N°974, el Concejo aprobó el otorgamiento de la subvención para el año 2015, de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, CODEDUC.

**Aprobación de comodatos y concesiones.** El Concejo aprobó comodatos a la CODEDUC sobre jardines infantiles municipales operativos, por un plazo de 16 años, ubicados en Av. Lumen 3737, Av. El Conquistador 1451, Mujeres Chilenas 2749, Av. Tres Poniente 2400, Jorge Guerra 2400, La Galaxia 255, Avda. 4 Poniente 1230, Avda. Marta Ossa de Errázuriz 1060 y Santa Priscilla 3101, Avda. El Descanso 732, Camino la Farfana 2068, Valle de los Reyes 127, Collanco 1260, Octavio Paz 2811, Av. Sur 2860, Canadá 3440, La Sinfonía 1000 y Cuatro Álamos 481.

A la Séptima Compañía de Bomberos de Maipú, otorgó el comodato del inmueble ubicado en la Avda. El Descanso 690.

A 16 comerciantes, aprobó el otorgamiento de la concesión de kioscos metálicos para desarrollar sus actividades en la vía pública.

**Patentes de alcohol.** Durante el año 2014 se abordó la evaluación técnica de patentes de alcoholes, en forma coordinada entre las direcciones de Administración y Finanzas y de Prevención y Seguridad Ciudadana, para evaluar la aprobación o caducidad de éstas. Es así como se pidió el pronunciamiento de los vecinos del perímetro circundante al predio, a través de las Juntas de Vecinos del sector de la patente en trámite, que incluyeron además un análisis de los eventuales conflictos que tuvieron los sectores, informe que fue presentado al Concejo para su resolución.

Del análisis expuesto, el Concejo aprobó la renovación de 556 patentes de alcoholes para el primer semestre de 2014, 313 patentes limitadas y otras 249, no limitadas para el segundo semestre; además de 7 nuevas patentes de alcoholes (A.Vespucio 399 local 535, Rafael Riesco 424, El Rosal 6361, Pajaritos 1790 local 3012, Lo Espejo 943 local 196 y 5 de Abril 327). También se dio la aprobación a 4 cambios de domicilio (Maipú 0531 local C, San José 1879 local 1, El Olimpo 1622 local B y Américo Vespucio local 12).

No se renovaron 2 patentes. Se rechazó un cambio de domicilio, y se rechazó un otorgamiento de patente de cabaret.

**Acuerdos en materia de Salud y Educación Municipal.** El Concejo aprobó el Reglamento de Carrera Funcionaria acorde a la Ley 19.378 y sus modificaciones; aportes al Servicio de Bienestar de los funcionarios de la Salud; bases del llamado a Concurso Público de la Salud Municipal y su posterior adecuación; el Plan de Salud Municipal para el año 2015 y la incorporación del reajuste del 6% para la Salud Municipal.

Paralelamente, el Concejo aprobó la subvención año 2014, por 4.287 millones de pesos a la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo CODEDUC; el traspaso de fondos a CODEDUC del



“Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila”, por la suma de 44 millones de pesos; la rendición del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Educación (FAGEM) Año 2013, por la suma de 616,2 millones de pesos; finalmente, aprobó el PADEM Año 2015.

**Aprobación de modificaciones a ordenanzas municipales.** El Concejo otorgó su aprobación sobre la Política y Ordenanza Comunal sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Protección Animal, así como la Ordenanza sobre Otorgamiento de Becas de Estudio de Educación de la Comuna de Maipú. También aprobó modificar el decreto alcaldicio N° 3364 de 2011 sobre Régimen Interno, creando el Depto. de Normalización en la Dirección de Administración y Finanzas. Como es habitual cada año, en el último trimestre el Concejo aprobó la modificación de la Ordenanza Local de Derechos Municipales por permisos, concesiones y servicios.

**Aprobación de convenios de colaboración institucional.** El Concejo aprobó formalmente 91 convenios de colaboración con distintos organismos públicos y privados, durante el año 2014, orientados a la implementación de programas de impacto socio-comunitario y de ejecución de obras de infraestructura en nuestra comuna. Cabe destacar que el 36% tuvo como propósito materializar transferencias de recursos externos al Municipio, para dichos propósitos.

## Gestión en Seguridad Ciudadana

Transcurrida la mitad de la actual gestión del Alcalde Vittori, la Dirección Municipal de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC) expone el estado de avance de la inversión, gestión territorial y ejecución programática realizada durante el año 2014, en función de la política establecida desde el inicio de la Administración sobre la materia.

Los fundamentos de la seguridad ciudadana se insertan en el contexto de garantizar sociedades pacíficas y estables, dentro de un sistema democrático, donde la seguridad es un derecho social definido como bien público. Es así como en Maipú la estrategia local focaliza sus acciones y recursos en la prevención del delito y en mejorar las condiciones de seguridad urbana de manera participativa, desconcentrada y focalizada en el barrio, buscando la innovación al momento de identificar e intervenir los factores de riesgo que facilitan la violencia, el delito y las incivildades.

El Gobierno Local se propone mejorar la percepción ciudadana respecto del grado de seguridad en los barrios, con mínimas variaciones entre un barrio y otro, en un balance equilibrado al término del período. También, se ha planteado el desafío de generar una institucionalidad municipal funcional al tipo y grado de complejidad que la seguridad ciudadana exhibe en el escenario específico de la comuna de Maipú, para trabajar en dar respuesta al nivel de expectativas que presenta la comunidad.

La política comunal de Prevención y Seguridad Ciudadana tiene cuatro pilares que guían su plan de acción anual, y está orientada a organizar y coordinar el trabajo, los recursos y las acciones preventivas en materia de seguridad para nuestra comuna:



Estos cuatro pilares se traducen, a su vez, en cinco líneas estratégicas de acción a implementar en el territorio reconociendo, en su ejecución, la demanda y participación comunitaria:

POLÍTICA COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
LINEAS DE ACCION	MECANISMOS y ESTRATEGIAS
1. Análisis y planificación	Levantamiento y análisis de información situacional del delito en su dimensión geográfica. Diagnóstico participativo, planes barriales, focalización de recursos. Control y monitoreo de proyectos. Diseño de programas y proyectos de prevención y seguridad ciudadana. Planificación y coordinación de intervenciones territoriales.
2. Central Operativa Seguridad Ciudadana	Plan Operativo Seguridad Ciudadana - Móviles de vigilancia, Módulos de Seguridad, Unidad Deltas (Centro Cívico). Central Cámaras, Sala Espejo y GPS, Central de Radio y Comunicaciones.
3. Prevención en <b>barrios</b>	a. Proyectos situacionales: Alarmas Comunitarias, Cámaras de televigilancia, Recuperación de Espacios Públicos, Mejoramiento de Luminarias. b. Proyectos Psicosociales: Violencia Escolar, VIF, Violencia Juvenil, entre otros.
4. Consejo Comunal de Seguridad Pública y Comités Barriales de Prevención y Seguridad Ciudadana	Participación ciudadana organizada de carácter consultivo, a escala comunal y barrial respectivamente. Coordinación con instancias de coordinación territorial establecidas (Mesas de Coordinación Barrial)
5. Comunicación y difusión	Canales institucionales (portal web, revista Maipú) y material específico elaborado por DIPRESEC, por medios digitales e impresos

En suma, la administración de la política comunal en Seguridad Ciudadana a través de planes, programas y proyectos demandó la ejecución de un presupuesto de 741 millones de pesos en total, durante el año 2014, permitiendo contribuir de manera integral y eficaz a uno de los requerimientos más sensibles y transversales para toda la comunidad maipucina.

### Plan Operativo de Seguridad Ciudadana

**Módulos de Seguridad.** La ocurrencia de delitos y actos de incivildad que se producen en los espacios públicos generan en la comunidad una percepción de inseguridad y vulnerabilidad. Con el propósito de reducir esta percepción y responder oportunamente a requerimientos de nuestros vecinos en terreno, DIPRESEC mantiene una red operativa de 54 módulos de Seguridad en 18 de los 21 barrios de la comuna.

Dos de ellos fueron construidos en 2014: uno en el Barrio Ciudad Satélite (Lautaro c/ Alcalde Luis Infante Larraín) y otro en el Barrio La Farfana (El Rosal c/ Isabel Riquelme). Junto a estas nuevas unidades, el municipio reparó 3 de 6 módulos que habían sido objeto de actos vandálicos, con pérdida total; se ubican en los barrios La Farfana (La Sinfonía/ Isabel Riquelme) y Lo Errázuriz (Santa Rosa/ Isabel Riquelme y Santa Corina/ Lo Errázuriz). Los otros 3 módulos pendientes serán reparados con cargo al presupuesto municipal año 2015.

**Plan Operativo Seguridad Centro, Equipo Delta.** *El sector centro de la comuna de Maipú correspondiente al cuadrante 218 es un zona que se caracteriza por albergar una importante cantidad de locales y centros comerciales, colindantes a la ubicación de paraderos colectivos, estaciones de metro, instituciones públicas, establecimientos educacionales, entre otros, y en la que transita y circula una importante afluencia de público durante todos los días de la semana. Por esta razón la labor realizada por el Plan Operativo de Seguridad Centro es identificar y prevenir las situaciones delictivas que se presentan día a día en esta zona, además de*

*contribuir a disminuir la percepción de vulnerabilidad ante el delito que sienten habitantes, transeúntes y trabajadores.*

La magnitud de las labores y procedimientos que efectúa a diario el Plan Delta es cuantiosa, habiendo totalizado 20.511 acciones durante 2014; lo que equivale a un promedio de 56 procedimientos con un servicio ininterrumpido, los 365 días del año. El mayor porcentaje de estas acciones se concentra en visitas y vigilancias en torno a centros comerciales y farmacias; realización de patrullajes preventivos en móviles; vigilancia presencial en puntos fijos; labores en apoyo a Carabineros, Bomberos y Ambulancias; atención en sucesos viales por desperfectos de semaforización o Metro, y vigilancia en actos masivos municipales (en las Plazas Mayor y Monumento).

**Vigilancia y patrullajes especiales a través de móviles.** DIPRESEC contribuye a mejorar la percepción y securización de espacios públicos de forma coordinada con las policías y servicios municipales, gestionando un pool propio de 20 vehículos. Los patrullajes preventivos se planifican de acuerdo al análisis de información de delitos e incivildades registradas en la Central Operativa respecto de los procedimientos de cada turno. Las Vigilancias Especiales son solicitadas a diario por los vecinos y dirigentes de organizaciones sociales, son focalizadas territorialmente, permaneciendo el móvil en el sector tomado contacto con el vecino. Son programadas y cursadas con una duración de 30 días, pudiendo ser renovados en caso necesario. En el año 2014 totalizaron 16.124 vigilancias especiales y su incremento respecto del año anterior responde a la optimización del método de organización y uso de la información delictual.

**Patrullaje preventivo:** los recorridos de los patrullajes preventivos se organizan y distribuyen de acuerdo a la georreferenciación de los delitos existentes en la comuna, en los que se identificaron los tipos de delitos y las horas de mayor ocurrencia de éstos.

**Vigilancias especiales:** Se realizan para disminuir la percepción de inseguridad y prevenir la comisión de delitos”.

**Instalación de alarmas comunitarias.** Los sistemas de alarmas comunitarias están orientados a contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y la percepción de temor e inseguridad en áreas residenciales de alta concentración delictual, aumentando las posibilidades de ayuda en caso de victimización. Adicionalmente, este instrumento busca mejorar la percepción de seguridad de los espacios públicos colindantes a las viviendas, debido a que promueve la organización, participación y la solidaridad de la comunidad como pilar fundamental en el que se sustentan la efectividad de estos sistemas.

Técnicamente, los sistemas de alarmas comunitarias son sencillos de usar; funcionan mediante el uso de pulsadores inalámbricos asociados a una central compuesta de sirena y baliza, que al ser activada, por situaciones delictivas o de emergencia, pone en alerta a los vecinos de una calle o pasaje para que actúen en base a lo acordado por el comité o junta de vecino. Para contribuir a alcanzar la máxima efectividad y la optimización de los servicios de estos sistemas, la fase de implementación y ejecución, es planificada por el equipo territorial de DIPRESEC y acompañada en el territorio por diversas capacitaciones e intervenciones, que aluden a las formas de prevenir el riesgo delictual en las viviendas, el funcionamiento del sistema de alarmas comunitarias y a las formas de asociatividad, construcción y regeneración del tejido social mediante la campaña “Casa Protegida Vecinos Conectados”.

A diciembre de 2014 se habían instalado 6.883 alarmas y restaba por instalar otras 683 para el primer semestre de 2015.

**Instalación de cámaras de televigilancia y Sala Espejo.** La operación de sistemas de televigilancia responde a una estrategia que aborda el tema de la prevención de una manera más integral, situándola como instrumento de apoyo a la gestión de seguridad y control en los territorios, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y apoyo en la vigilancia formal de sectores con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales.

Las cámaras de televigilancia son una herramienta clave para desarrollar las estrategias de prevención situacional, ya que permiten ejercer un control disuasivo y mejorar la operatividad y coordinación de las policías ante la ocurrencia de delitos.

Durante el año 2014, la comuna de Maipú se vio favorecida con la instalación de 10 cámaras de televigilancia financiados con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito a través del programa Barrio en Paz Comercial y con el aporte de 3 nuevas cámaras de televigilancia financiadas por el Gobierno Regional al proyecto presentado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Maipú.

Para el control, registro y análisis de los procedimientos, DIPRESEC cuenta con una Sala Espejo, donde se recogen imágenes de alta precisión y fidelidad para identificar los delitos, a las personas que cometen los delitos o a quienes son víctimas de ellos. El objetivo es que estos registros audiovisuales puedan servir como medios de prueba para la persecución penal de los delitos a través del Ministerio Público, para la Unidad de Apoyo a Víctimas de Delitos Violentos, para el servicio jurídico de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana y en caso de ser procedente sirvan de insumo a las policías para su trabajo. El programa contempló una inversión total de 44 millones de pesos.

**Ferias Barrio Seguro.** Destinadas a acercar los servicios e instituciones relacionadas con la seguridad a los barrios de la comuna, estas ferias buscan dar a conocer en los barrios las distintas campañas de prevención y seguridad, junto a los servicios que ofrecen las policías de Carabineros y PDI, y el municipio a través de DIPRESEC. Durante el año se realizaron 23 ferias en 13 distintos barrios, beneficiando a 3.420 vecinos.

**Reparación a víctimas de delitos violentos.** La Unidad de Atención a Víctimas, es un equipo interdisciplinario que consta de tres psicólogos, pertenecientes a la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Maipú, cuyo objetivo es proporcionar ayuda psicológica a toda persona y su familia de cualquier sexo y edad, que haya sido víctima de algún hecho delictual o acto violento.

Su labor se centra principalmente en realizar intervención en crisis, otorgando el primer contacto psicológico, apoyo y escucha activa hacia a la víctima, analizar y determinar dimensiones de la situación, orientar en posibles soluciones y asistir en la ejecución de pasos concretos, y realizar un seguimiento del caso para determinar su evolución.

En los casos que amerite la Unidad de Víctimas se encarga de derivar a las redes tales como OPD, Departamento Social, Previene, Sernam, entre otros, asesoría legal e información especializada y gratuita a personas que han sido víctimas de delitos violentos, entre los cuales se consideran

principalmente homicidios, secuestros, todos los delitos sexuales (abuso sexual, violación, incesto, etc.), lesiones graves o gravísimas, cuasidelito de homicidio, cuasidelito de lesiones graves o gravísimas, robo con violencia o intimidación, suicidio, violencia Escolar y violencia intrafamiliar.

**Participación ciudadana para la seguridad comunal y barrial.** En el marco de la nueva política de seguridad implementada por el gobierno de S.E Michelle Bachelet, “Seguridad para todos”, las comunas serán las encargadas de implementar el denominado Plan Comunal de Seguridad Pública, y se espera que los municipios integrados a este programa, generen instancias de participación formal con todos los vecinos a nivel barrial. Esto permitirá que la retroalimentación entre la comunidad y las autoridades en temáticas de seguridad, genere programas que incidan en la solución de las principales problemáticas que afecten a la comuna de Maipú. El Consejo Comunal de Seguridad Pública se establecerá como la instancia de coordinación interinstitucional entre los diversos actores que intervienen en las políticas de prevención y seguridad ciudadana. Para aquello contará con la presencia de las máximas autoridades a nivel comunal, sumado a la activa participación de los vecinos de la comuna de Maipú, representados por los integrantes del COSOC invitados al Consejo, junto a representantes de Juntas de Vecinos, entre otros invitados.

A su vez, dentro de una política coordinada e integral, los Consejos Comunales de Seguridad Pública, estarán directamente relacionados a la activa participación de los vecinos, a través de los Comités barriales de seguridad. Para esto, desde la política local de seguridad del actual mandato alcaldicio, se estableció que se constituirán de 21 Comités barriales de seguridad, como órganos anexos de las Mesas de Coordinación Barrial, organizadas por la DIDECO. Se establecen como espacios de incidencia ciudadana, donde los vecinos organizados en juntas de vecinos, comités de seguridad u otras formas de asociatividad, expongan la identificación de los sectores más conflictivos, las principales falencias en prevención de delitos y cuáles son las principales herramientas para erradicar la delincuencia de sus barrios.

**Consejo Comunal de Seguridad Pública: estado actual.** Luego de la implementación del programa “Plan Comunal de Seguridad Pública” se ejecutó la primera sesión del Consejo Comunal, el día 11 de Diciembre del 2014, donde se invitó a 24 autoridades en materia de prevención y seguridad ciudadana. Se dio un acta de inicio donde se expusieron las principales temáticas que se abordarán en esta instancia de trabajo y participación.

Cabe destacar que el primer Consejo Comunal de Seguridad Pública en Maipú sesionó de manera paralela a la tramitación de la ley que modifica y permite agregar los Planes Comunales y los Consejos Comunales de Seguridad Pública a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En su constitución, se establece que los Consejos serán presididos por el jefe edilicio y se definen como órganos consultivos e informativos, de asesoría y colaboración de la autoridad comunal en materias de prevención y seguridad ciudadana. El consejo consultivo mencionado estará integrado por representantes de los órganos públicos y organismos con incidencia en la seguridad pública.

Permitirá conocer y analizar el estado de la situación de Seguridad Pública de la comuna, generando una labor informativa. Se realizará en conjunto a todos los miembros del Consejo, un levantamiento de información y diagnóstico de la situación delictual, en apoyo y coordinación con las Policías.

**Comités de Seguridad Barrial.** En el marco de la política nacional del Plan Comunal de Seguridad Pública y la Política Local de Prevención y Seguridad de la actual gestión edilicia, se han realizado dos Comités Barriales, con los vecinos de los barrios Portal del Sol y La Farfana. En estos se debatieron



cuáles son los delitos de mayor connotación y cómo en base a la organización de los vecinos y la participación activa, generan una mayor percepción de seguridad. Se realizaron evaluaciones, indagación apreciativa y cartografías participativas con 30 dirigentes de los dos barrios, obteniendo información valiosa que permite una mejor focalización de las acciones preventivas en materia de seguridad. Se estableció una línea de trabajo, que permita luego de la generación de una línea de base, la presentación de una cartera de proyectos, acorde a las necesidades e inquietudes planteadas en los comités.

**Constitución de Comités de Seguridad Ciudadana.** Son un tipo de organización comunitaria que promueve el encuentro y la asociatividad de los vecinos, para que analicen y trabajen en la búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad que les afectan directamente a su localidad. La idea es recomponer el tejido social, además de facilitar la organización, en unidades territoriales que no posean una organización territorial o no pertenezcan a una.

**Mayor inversión para la prevención y seguridad, bienio 2014-2015.** El municipio postuló y obtuvo financiamiento del Gobierno Regional (GORE) Metropolitano, para un set de cinco proyectos, por un monto acumulado de 74 millones de pesos, lo que constituye un hito de gestión en una materia de tanta sensibilidad para los distintos barrios de la comuna.

**Alerta Emergencias para Víctimas VIF.** Este proyecto de ejecución 2014- 2015 consiste en la adquisición e implementación de una aplicación en teléfonos inteligentes que alerta a la Central de Radio de la Dirección en caso de Violencia Intrafamiliar (VIF) con medidas cautelares, dando a conocer las reincidencias en este tipo de delitos según la localización geográfica y los nuevos casos. Esta aplicación va de la mano con la instalación de un software de gestión de llamadas que permite optimizar los servicios de Prevención y Seguridad Ciudadana. La inversión respectiva contemplará un monto de 14,9 millones de pesos, para atender los casos de víctimas con medidas cautelares de la comuna (datos del Ministerio Público), principalmente de los barrios que presentan mayores índices de VIF: La Farfana, Sol Poniente, El Abrazo y Riesco - Central.

**Sistema de despacho Emergencia para Maipú.** El proyecto, que se inició durante 2014 y proseguirá en el año 2015 consiste en implementación progresiva de una plataforma tecnológica en la Central Operativa de DIPRESEC, que implicará la instalación de un software de gestión de llamadas que se reciben vía telefónica, vinculadas a los temas de seguridad ciudadana (desde consultas a denuncias) para coordinar y reducir los tiempos de respuesta de los móviles en los cuadrantes y barrios de la comuna. Este sistema se complementará con el programa municipal SITMA. La inversión considerará un monto de 14,9 millones de pesos y contempla un total de 568.363 beneficiarios directos.

**Rescate Cultural de la Memoria Histórica.** Este programa consistió en la realización de murales en distintos lugares de la comuna, privilegiando los espacios públicos más deteriorados por aplicación de grafitis. Los puntos intervenidos fueron el Campamento Japón, del Barrio Clotario Blest; el Colegio San Sebastián y la Villa San Luis IV, ambos del Barrio Sol Poniente; y el Centro Educacional Técnico-Profesional (CTP) del Barrio Maipú Centro. Estos murales fueron trabajados por miembros de grupos vulnerables y con mayores probabilidades de adquirir algún tipo de adicción, generando para ellos el beneficio de un uso productivo de su tiempo. El aporte externo obtenido alcanzó a poco menos de 15 millones de pesos, con 350 beneficiarios directos.

**Rescate de Tesoros Vivos de la Comuna.** Se realizó un trabajo de rescate simbólico de la historia y vivencias de 11 vecinos de la comuna, cuyas vidas representan parte del patrimonio cultural y social de Maipú, plasmado en la filmación de un documental de 82 minutos de duración. El proyecto demandó una inversión de 14,7 millones de pesos y el producto final ha permitido dejar un registro



que difunde y pone en valor la obra de verdaderos “tesoros vivos” de Maipú, que pertenecen a diferentes barrios de la comuna: Hospital - Campos de Batalla, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Rinconada Rural, Parque Tres Poniente y Longitudinal.

El documental quedó a disposición de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana y de la Unidad de Biblioteca y Patrimonio, para su consulta y exhibición en los colegios municipales de la comuna, además de diversos encuentros de patrimonio. Contempló un total de 1.000 beneficiarios directos.

**Taller de Instrucción Canina para adolescentes infractores de ley.** El programa surgió como una experiencia piloto innovadora en que se despliega un área psicológica de formación, con formato de taller orientado a adolescentes de 12 a 15 años con riesgo de conductas transgresoras. El programa aplica el método cognitivo-emocional para adiestramiento canino, aborda la tenencia responsable, e incentiva conductas positivas, procurando evitar su reincidencia en infracciones, mediante el lazo que lograron crear con los canes. Se trabajó con 14 talleristas detectados en el Programa 24 hrs. Además, el proyecto contempla la construcción de 10 caniles que albergarán a la Brigada Canina, proyecto municipal que tiene por objetivo el rescate de perros en situación de abandono, quienes a través de un adiestramiento básico, con una instructora profesional, puedan potenciar el trabajo de vigilancia del Equipo de seguridad Delta en el casco cívico de la comuna. Esto servirá de ejemplo para la Tenencia Responsable de Mascotas, recuperar la salud de éstas e incentivar su adopción. El Gobierno Regional aportó \$14.938.319 a este programa.

**Violencia Escolar: Programa Detengamos Juntos El Bullying.** Según un estudio de Violencia Escolar y Bullying realizado por DIPRESEC, que abarcó un universo de aproximadamente 6.600 estudiantes de enseñanza básica (desde 5° a 8° año básico) pertenecientes a 20 establecimientos educacionales de Maipú, reflejó que un 35,6 % del total de encuestados, ha sido víctima de algún tipo de violencia en el interior del colegio. Considerando el presente estudio, se lanzó el primer Concurso de Cortometrajes en los colegios municipales de la comuna, que además fue difundido en las redes sociales. El tema central fue la prevención del bullying y la violencia escolar, en el entendido que Maipú es una comuna que está comprometida en fomentar un ambiente de aprendizaje libre de intimidación y violencia.

Los objetivos principales del concurso fueron:

1. Promover la realización de cortometrajes en los estudiantes de los colegios municipalizados de la comuna.
2. Difundir el trabajo audiovisual realizado por los alumnos.
3. Concientizar acerca del impacto psicosocial que ejerce la violencia escolar, la intimidación y el Bullying, en las víctimas de éste, su entorno estudiantil, familiar y social.
4. Fomentar el buen trato, la no violencia y la sana convivencia entre los estudiantes de la comuna.
5. Premiar la creatividad, el talento individual, y las aptitudes colectivas de los jóvenes que participen del concurso.

## Plan Comunal de Seguridad Pública Año 2014

El Ministerio del Interior proveyó un financiamiento de 440 millones de pesos para la ejecución de este Plan, que contempla la ejecución de ocho proyectos para los años 2014 y 2015.

Para la ejecución, monitoreo y control de los proyectos presentados a través del Plan Comunal de Seguridad Pública, se contempló la contratación de un equipo profesional compuesto por cuatro profesionales: un coordinador y tres apoyos técnicos.

Para la ejecución del Programa Barrio Prioritario, en particular, se contempló la contratación de dos funcionarios: un coordinador y un apoyo técnico.

**Barrio prioritario.** El proyecto busca generar confianzas y fortalecer el capital social de los vecinos, los líderes y los dirigentes de las organizaciones sociales de la Villa San Luis IV y V, mediante la implementación de acciones de promoción comunitaria, actividades recreativas, deportivas y talleres socioculturales que tengan por objetivo reducir los índices de victimización, las conductas socio delictivas en adolescentes y jóvenes, prevenir el consumo de droga de alcohol y revitalizar el espacio público con propuestas participativas diseñadas de forma conjunta entre la comunidad y el municipio, promoviendo la identidad del barrio y sus familias.

Se proyecta realizar una obra de confianza que genere un punto de partida de esta interacción social, que corresponderá al mejoramiento de la multicancha ubicada en el Pasaje Futaleufú, perteneciente a la villa San Luis IV.

**Alarmas comunitarias.** El proyecto consiste en la adquisición e instalación de 4.831 sistemas de alarmas ubicadas en villas con altos niveles de victimización y percepción de inseguridad. El objetivo de éste es propiciar tanto la prevención del delito e incivildades, así como de promover la unión entre los miembros de la comunidad potenciando su capital social. Para optar a este beneficio los vecinos deben cumplir con los protocolos básicos de postulación proporcionados por la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana e iniciar un proceso que contempla una serie de reuniones educativas, de coordinación y de capacitación para el correcto uso de las alarmas. El Gobierno Regional aportó para esto 83,5 millones de pesos.

**Instalación de luminarias.** El objetivo de este proyecto de prevención situacional es recuperar los espacios públicos de tres espacios considerados de alto riesgo y donde los delitos como el robo con sorpresa y con intimidación son más frecuentes para el uso de la comunidad y sus familias; en el Parque Ferrocarril (Barrio Los Héroe), Bandedjón Las Parcelas (Barrio Lo Errázuriz) y en el Bandedjón La Sinfonía (Barrio la Farfana).

La ejecución de obras se inició en el segundo semestre de 2014 y proseguirá durante el primer semestre de 2015. Lo relevante de este proyecto de iluminación de espacios públicos es que se ha desarrollado con el aporte de consultas participativas entre los propios vecinos afectados y el equipo técnico de DIPRESEC. Las obras demandan una inversión de \$39,4 millones de pesos en total.

**Instalación de nuevas cámaras de televigilancia.** Este proyecto contempla la instalación de nueve cámaras de televigilancia (CTV) en cruces de avenidas principales, paraderos de locomoción colectiva y estaciones de Metro, insertas en barrios con alta concentración de flujo vehicular, peatonal y comercio, las que además se presentan como puntos frecuentes de delincuencia. El objetivo es reducir el robo por sorpresa en los lugares de alta aglomeración de público y securizar los espacios públicos para el tránsito de nuestros vecinos.

La implementación de las cámaras incluye el monitoreo y vigilancia durante las 24 hrs. del día contribuyendo a detectar acciones delictuales para responder oportunamente y su vez coadyuvando a la persecución penal del delito. La inversión proyectada asciende a 44,8 millones de pesos.

**Barrio Cívico y Casco Histórico.** Este proyecto de coordinación y de difusión consiste en intervenir el Centro Cívico de la Comuna en conjunto con locatarios, residentes, policías y el municipio con el objetivo de securizar las áreas urbanas del sector centro de Maipú y prevenir el robo con sorpresa e intimidación, el hurto y el robo en lugar no habitado. Siguiendo esta propuesta, la idea es contribuir a disminuir las oportunidades para la ejecución de delitos mencionados en el espacio público y reducir la percepción de temor e inseguridad de los transeúntes y consumidores mediante el refuerzo de la vigilancia y la promoción de acciones de seguridad en el Centro Cívico y Casco Histórico de Maipú. Se incrementará el personal operativo de Seguridad Ciudadana para los patrullajes vespertinos por micro cuadrantes, se constituirá una mesa de coordinación entre los distintos actores intervinientes y se promoverá la implementación de consultas ciudadanas para retroalimentar el proceso y focalizar eficientemente los recursos y la gestión de vigilancia del personal operativo. Los fondos corresponden al año 2014, y el proceso de ejecución comienza el 2015; el proyecto contempla una inversión global de 90 millones de pesos.

**Prevención de la violencia escolar.** El proyecto psicosocioeducacional tiene el objetivo principal de reducir los factores de riesgo y fortalecer aquellos elementos protectores y de prevención relacionados con disminuir la violencia escolar en el establecimiento educacional San Sebastián de Rinconada. Enfocado en la promoción de la buena convivencia y prevenir los comportamientos violentos a través del trabajo directo con asistentes de la educación, profesores, estudiantes y/o apoderados, mediante talleres psicoeducativos, de resolución de conflictos, jornadas reflexivas, actividades recreativas y circenses con contenidos que entreguen herramientas para fortalecer el buen trato entre pares. Contará con un financiamiento de 33,6 millones de pesos.

**Prevención con niños, niñas y adolescentes.** Este programa está orientado a adolescentes de entre 11 y 17 años de edad, que se encuentren en niveles de riesgo mediano de participación en conductas transgresoras de ley penal, y que no estén formalizados por la comisión de algún delito, previamente chequeados en el listado del Programa 24 Horas, provisto por la Dirección de Protección de la Familia (DIPROFAM), o que a través de organismos de la red, sean derivados, cumpliendo con el perfil de ingreso. El objetivo es promover conductas prosociales en ellos a través de un conjunto de actividades a realizar en dependencias de DIPRESEC. Este proyecto será implementado por equipos de trabajo psicosocial que aplicarán un enfoque "ecológico", integral, que busca abarcar todas las áreas o ámbitos de la vida en la que se desempeña el niño/a y adolescente. El monto de la inversión será de 45,5 millones de pesos.

**Recuperación de espacios públicos.** Este proyecto de prevención situacional está orientado a la recuperación de un espacio público ubicado en La Galaxia c/ Pasaje Esquilo, de la Villa Los Portales Maipú, Barrio Sol Poniente. Esta intervención contempla la generación de nuevas áreas verdes, juegos infantiles, máquinas de ejercicio y mobiliario antivandálico, implementadas con acciones comunitarias que promuevan el buen uso del espacio público y el sentido de pertenencia del lugar. El objetivo del proyecto es prevenir situaciones delictivas y disminuir la percepción de inseguridad de la comunidad. Para este propósito se han destinado 42,8 millones de pesos a la intervención.

**Fortalecimiento institucional para la Seguridad Ciudadana.** En el año 2014 se crea en DIPRESEC la Unidad de Análisis y Planificación Territorial, a cargo de levantar y analizar la información situacional del delito en su dimensión geográfica, así como el diseño y monitoreo de programas y proyectos. Este equipo planifica y coordina el conjunto de intervenciones territoriales de DIPRESEC y la interacción con las organizaciones sociales.

Para la realización del diagnóstico barrial de seguridad ciudadana se han utilizado tres instrumentos de participación ciudadana, que tienen como objetivo mejorar la focalización y cobertura de los programas y políticas que implemente la DIPRESEC:

#### INDAGACIÓN APRECIATIVA

- Los participantes dan a conocer su percepción, anhelos y representación del barrio en el que viven respecto a temáticas de seguridad, con la finalidad de generar acciones de intervención pertinentes a su realidad e identidad barrial.

#### CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA

- Los participantes identifican en un mapa los sectores donde se suscitan los problemas delictuales, incivildades y necesidades más sentidas en el área de seguridad, permitiendo una efectiva priorización de planes y programas.

#### EVALUACIONES DE PROYECTOS

- Proceso que permite obtener información valiosa para conocer el avance en el logro de resultados, en los diversos proyectos situacionales y psicosociales que ejecuta la DIPRESEC, tanto con fondos municipales como con fondos externos, para tomar decisiones pertinentes para su gestión y desarrollo.

A mediados de noviembre se realizaron dos mesas de coordinación barrial en las que se aplicaron los métodos de indagación apreciativa y cartografía participativa, con 30 dirigentes representantes de los barrios La Farfana y Portal del Sol. Este mecanismo se instauró como la principal herramienta de diagnóstico de las problemáticas de seguridad en la comuna, que retroalimentará las decisiones que se discutan en el Consejo Comunal de Seguridad Pública. La información obtenida ha venido siendo sistematizada y georreferenciada por los equipos profesionales, para su posterior difusión a la comunidad.

## Gestión en Infraestructura y Barrios

El año 2014 ha sido el segundo en el presente Gobierno Comunal y ha estado marcado por una intensa ejecución de proyectos y de elaboración de iniciativas postuladas a financiamiento regional y sectorial, generando como resultado una fuerte inyección de recursos a los sectores Educación, Áreas Verdes, Pavimentación, Espacios Públicos y Equipamiento Comunitario.

Podemos afirmar con plena certeza que el año 2014 fue un período fuertemente marcado por el mandato alcaldicio de atender oportuna, ágilmente y con criterios de equidad territorial las más amplias demandas ciudadanas y en prácticamente la totalidad de nuestros barrios.

La mayor parte del presupuesto comprometido para la inversión comunal fue de origen municipal, alcanzando los 10.511 millones de pesos. No obstante, el municipio demostró una notable capacidad de gestión en la obtención de más de 3.529 millones de pesos efectivos desde fuentes regionales y sectoriales del Gobierno Central, para 8 proyectos ejecutados en el año, y otros 13.491 millones aprobados para una cartera aprobada de 27 iniciativas, a ejecutar durante 2015. En suma, la Administración gestionó exitosamente sobre 17 mil millones de pesos para el desarrollo comunal a través de sus equipos encargados de la planificación, seguimiento y evaluación de la inversión.

Particularmente, cabe hacer notar el aumento experimentado en la asignación presupuestaria para los ítems de Áreas Verdes, Equipamiento Comunitario, y mejoramiento de entorno en barrios de la comuna, fundado sobre el principio de procurar un mejoramiento en la calidad de vida de nuestros vecinos, en condiciones de equidad.

Durante el año 2014 se ejecutó una amplia cartera de obras civiles y equipamiento de espacios públicos, con un financiamiento regional y sectorial que alcanzó los 3.529 millones de pesos, y una inversión con recursos municipales por otros 10.511 millones.

## Comité de Infraestructura

Este Comité de gestión se estableció en el año 2013 como una instancia de coordinación entre las direcciones que administran los espacios públicos de la comuna: Aseo, Ornato y Gestión Ambiental; Operaciones (Alumbrado, Pavimentación y Aguas Lluvias; Canales); Tránsito y Transporte; Obras Municipales; SECPLA; SMAPA; Inspección; Prevención y Seguridad Ciudadana.

Durante 2014 su labor se consolidó aún más como un lugar de conversación, análisis, coordinaciones operativas y monitoreo de proyectos que el municipio ejecuta o postula a financiamiento externo, o que son sometidos al sistema de evaluación ambiental. El Comité sesionó en siete oportunidades, abordándose en total más de 20 proyectos de interés transversal; en el siguiente cuadro se exponen los 5 más relevantes para la coordinación entre las Direcciones participantes.

Proyectos más relevantes expuestos ante la Mesa	Descripción
Corredor Rinconada-Las Naciones (DTP)	SECPLA expuso esta iniciativa que, por su envergadura como inversión de alto impacto urbano, requiere de coordinaciones estratégicas entre las Direcciones Municipales, en sus diversas fases, desde observaciones a los proyectos diseñados como durante el desarrollo de las obras contempladas. La Mesa de Infraestructura constituye esta instancia de difusión y coordinación.
Mejoramiento Entorno	Este proyecto, liderado por SERVIU Metropolitano, fue expuesto a la Mesa por SECPLA.

Proyectos más relevantes expuestos ante la Mesa	Descripción
Anfiteatro (SERVIU)	Contempla la intervención en varios puntos de la Manzana Municipal; ha sido analizado y observado por las Direcciones Municipales miembros de la Mesa de Infraestructura, además de conllevar participación ciudadana en un su diseño.
Gestión de Inversión Municipal (ítem Presupuestario 31)	La Mesa de Infraestructura fue una instancia de coordinación, monitoreo y decisión respecto a la gestión de la inversión municipal mediante el ítem 31 del Presupuesto Municipal de Inversión. La Mesa fue una instancia clave para una correcta ejecución de los proyectos, así como para la formulación de la Cartera de proyectos para el Año 2015.
Plan Comunal de Seguridad	DIPRESEC presentó el Plan Comunal de Seguridad en la Mesa de Infraestructura con el objetivo de coordinar el desarrollo de las diversas iniciativas que contempla, logrando con ello involucrar de forma virtuosa a las Direcciones Municipales necesarias para el éxito de los proyectos.
Proyecto CAM y CECOSF Manchester	El proyecto mixto de Centro de Atención Municipal (CAM) y Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Manchester, proyectado en el Barrio Lo Errázuriz, es una solución a la demanda expresa de la comunidad en el Sector; por ello, su desarrollo requiere una coordinación minuciosa en los requerimientos de habilitación de ambos programas de uso. Para ello se discutió y se acordaron planes de trabajo integrales para lograr un proyecto de calidad y acorde a las necesidades de ambos servicios.

**Planificación y seguimiento de la inversión comunal.** Una de las maneras en que se ha expresado el sello de la calidad en la gestión –que es uno de los cuatro ejes del presente Gobierno Comunal– es que en las direcciones municipales se ha venido profesionalizando gradualmente la función de la planificación, seguimiento y control de gestión de la agenda de trabajo anual. Es por ello que actualmente existen unidades técnicas con carteras de proyectos elaboradas, con diseños de arquitectura, ingeniería y perfiles disponibles, que facilitan postular oportunamente iniciativas de inversión a fondos concursables públicos.

Las direcciones cuentan además con personal a cargo del control de gestión y de presupuesto, bajo la coordinación central de la dirección de Administración Municipal, quienes participan directamente en la elaboración de los programas anuales por Dirección y son quienes gestionan en el curso del año las licitaciones, contrataciones y desarrollo de proyectos aprobados en el Presupuesto Municipal.

## Gestión urbana de la comuna

La Dirección de Obras Municipales está a cargo de velar por el cumplimiento de la ley de urbanismo y construcciones, y su ordenanza en la comuna, así como resguardar la correcta ejecución de obras de infraestructura, públicas y privadas, que se ejecutan en nuestro territorio.

Al término del año 2014, la comuna contaba con 156.277 predios urbanos –para uso residencial, comercial, de servicios e industrial– en los que se estima una población residente de aproximadamente 567.864 habitantes, que crece año a año a una tasa estimada no superior a 1,72%.

**Permisos de edificación, aprobaciones y recepciones.** Maipú crece hoy a un ritmo bastante más pausado que antaño: durante 2014 se aprobaron en la comuna solamente dos nuevos loteos habitacionales, con un total de 230 viviendas: 188 de ellas ubicadas en el Barrio La Farfana y otras 42 en el Barrio Santa Ana de Chena. De la misma manera, DOM otorgó un total de 1.059 permisos de edificación, una cifra muy parecida a 2013; de ello, 417 fueron para viviendas nuevas. Cabe destacar



la alta cifra de viviendas sociales que obtuvieron sus permisos de regularización en virtud de la ley N° 20.671, en total 249, exhibiendo un fuerte aumento en comparación con el año 2013, del orden del 678%.

Paralelamente, aumentó en un 46% el número de permisos otorgados por DOM para las actividades de comercio (155 nuevos establecimientos), servicios (69), e industria (4), en el mismo orden; además, 79 microempresas regularizaron sus permisos de obra. Esto evidencia una creciente consolidación de la oferta productiva local, no sólo en el centro comunal, sino también en los barrios.

En materia de regularización, el municipio proveyó un significativo aporte a las organizaciones sociales de la comuna, pues tras haber concluido el proceso de regularización de recintos comunitarios, se logró totalizar 56 sedes con sus respectivos permisos y recepciones definitivas tramitadas, en 14 de los 19 barrios que cuentan con este tipo de infraestructura.

Respecto a la recepción de loteos construidos, se contabilizaron 1.044 viviendas recepcionadas, mayoritariamente en los territorios periféricos de la comuna, de más reciente poblamiento, en los barrios La Farfana (244), Portal del Sol (146), Clotario Blest (72), Pajaritos Sur (80), Pehuén (98), Los Bosquinos (246), El Abrazo de Maipú (34), Santa Ana de Chena (24) y Ciudad Satélite (100).

CONSOLIDADO ANUAL DE PERMISOS DE EDIFICACION OTORGADOS		
DESTINOS DE EDIFICACION	N° DE PERMISOS OTORGADOS	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
Viviendas	457	73.332,69
Comercio	155	45.945,42
Industrias	20	67.690,91
Servicios	69	16.964,98
Otros permisos	27	7.466,51
Viviendas Ley Mono	3	149,44
Ley 20.671	249	5.648,4
Microempresas Ley del Mono	79	8.036,90
<b>TOTAL</b>	<b>1059</b>	<b>225.235,25</b>

**Cesiones de equipamiento municipal.** Como resultado de la exigencia del artículo 2.2.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la Dirección de Obras Municipales obtuvo la cesión gratuita de ocho predios destinados a equipamiento comunitario exclusivo en los loteos Alto El Rosal (828 m<sup>2</sup>, Barrio La Farfana), Trabajando por un Sueño (205,31 m<sup>2</sup>, Barrio Hospital – Campos de Batalla), Altos de San Martín (657,86 m<sup>2</sup>, Templo Votivo), Los Castaños 2 y 4 (856,05 m<sup>2</sup> y 1.150 m<sup>2</sup>), La Llavería (566,79 m<sup>2</sup>) y Portal del Bosque 4 (985 m<sup>2</sup>, Barrio Los Bosquinos) y Conjunto Lautaro (Barrio Ciudad Satélite).

Siete de estos terrenos cuentan con menos de 1.200 m<sup>2</sup>. y el octavo es de mayor magnitud (5.209 m<sup>2</sup>), en el Barrio Ciudad Satélite.

**Gestión del patrimonio inmobiliario municipal.** El Municipio inscribió en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, durante el año 2014, 6 lotes de equipamiento adquirido por cesión gratuita, en virtud del art. 2.2.5. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Esto implicó un aumento en el patrimonio municipal. La asignación de Rol por parte del Servicio de Impuestos Internos está en trámite.



UBICACIÓN DEL PREDIO	REGISTRO CBR (FJS, N°)	SUPERFICIE (m2)	ROL DE AVALÚO
Chañarcillo	33936 / 51174	1792	En trámite
Islas Salas o Glaciar Águila	57070 / 86339	1084,15	En trámite
Avenida Nueva San Martín	57386 / 86822	1079,66	En trámite
Camino al Leñador	57386 / 86823	998,52	En trámite
Alfredo Silva Carvallo N° 2751	57722 / 87342	966,52	En trámite
Avenida Bosque Alto	65921 / 99790	856,05	En trámite
<b>TOTAL</b>		<b>67769</b>	

**Alianzas y colaboración pública para la consolidación urbana comunal.** A través de la Oficina de Asesoría Urbana de SECPLA se han establecido alianzas con organismos gubernamentales, como por ejemplo con la Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA), para actualización de estudios de capacidad vial, que permitan factibilizar futuras modificaciones al PRC, además de gestionar medidas viales de corto plazo; con JUNJI, para el emplazamiento de nuevos jardines infantiles en la comuna; con el MOP y SERVIU, para proyectos en vías de sus respectivas tuiciones, como los enlaces viales en Tres Poniente c/ Pdte. Frei Montalba y en Las Industrias c/ Lo Espejo, y por el proyecto de conexión entre rutas 78 y 68; con MINVU, para análisis de aplicación normativa del área de Extensión Urbana comunal, sector de Parque Municipal y aplicación de artículo 50 de la ley general de urbanismo y construcciones.

## Gestión de la normativa territorial

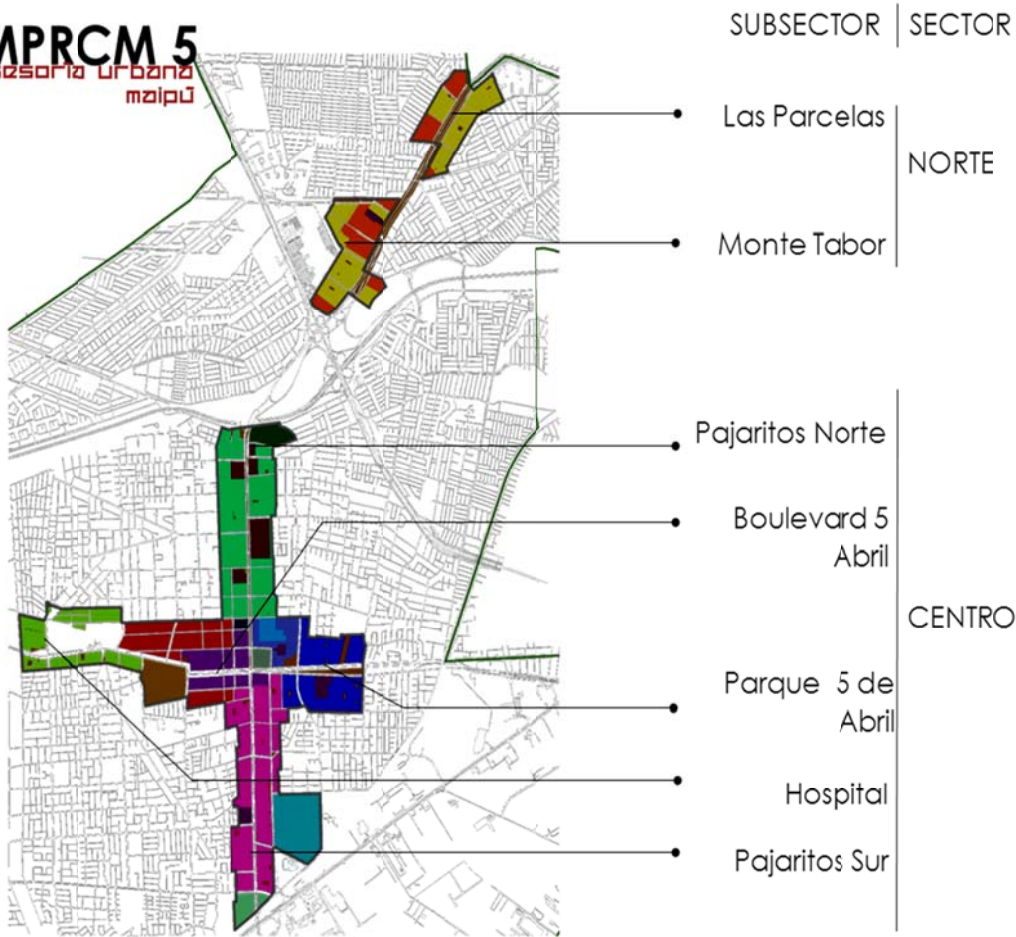
**Modificaciones al Plan Regulador Comunal.** Entre el bienio 2013-2014 se ha determinado gestionar tres modificaciones al Instrumento de Planificación Territorial: una de ellas (MPRCM-4) consiste en rectificar algunas imprecisiones en la normativa vigente y flexibilizar usos en áreas afectas a riesgo en la zona industrial (técnicamente denominada BLEVE); la segunda, factibilizar terrenos de equipamiento, ante la carencia de este tipo de espacios para nuevas inversiones públicas en la comuna; y la tercera (MPRCM-6), generar una normativa especial sobre áreas patrimoniales y zonas e inmuebles de conservación histórica.

En función de ello durante 2014 se avanzó en complementar y corregir la Memoria Explicativa en su etapa medioambiental, planos y texto aprobatorio; se actualizó el estudio de equipamientos, readecuando el estudio de capacidad vial, con vigencia hasta 2017.

Para la modificación N° 5 al PRC, definida en el centro de la comuna, entre los ejes de 5 de Abril y Pajaritos y área en torno a las estaciones del Metro, se contrató el Estudio de Capacidad Vial como parte de los estudios complementarios necesarios en la modificación: sobre los términos de referencia, se debe indicar que éste se dividió en dos capítulos uno es referente al análisis estratégico en base a la metodología MINVU de estudios de capacidad vial; el segundo capítulo es la realización de un análisis táctico que deberá arrojar medidas a corto, mediano y largo plazo.

Respecto de la modificación N° 6, se avanzó en una actualización catastral de zonas y espacios patrimoniales para su ordenamiento acorde al entorno y a los nuevos escenarios urbanos de las áreas de conservación prioritarias, definidas en el Plan Regulador vigente desde 2004. Esta se compone hasta el momento de la consolidación de fichas, según lo indica la normativa vigente.

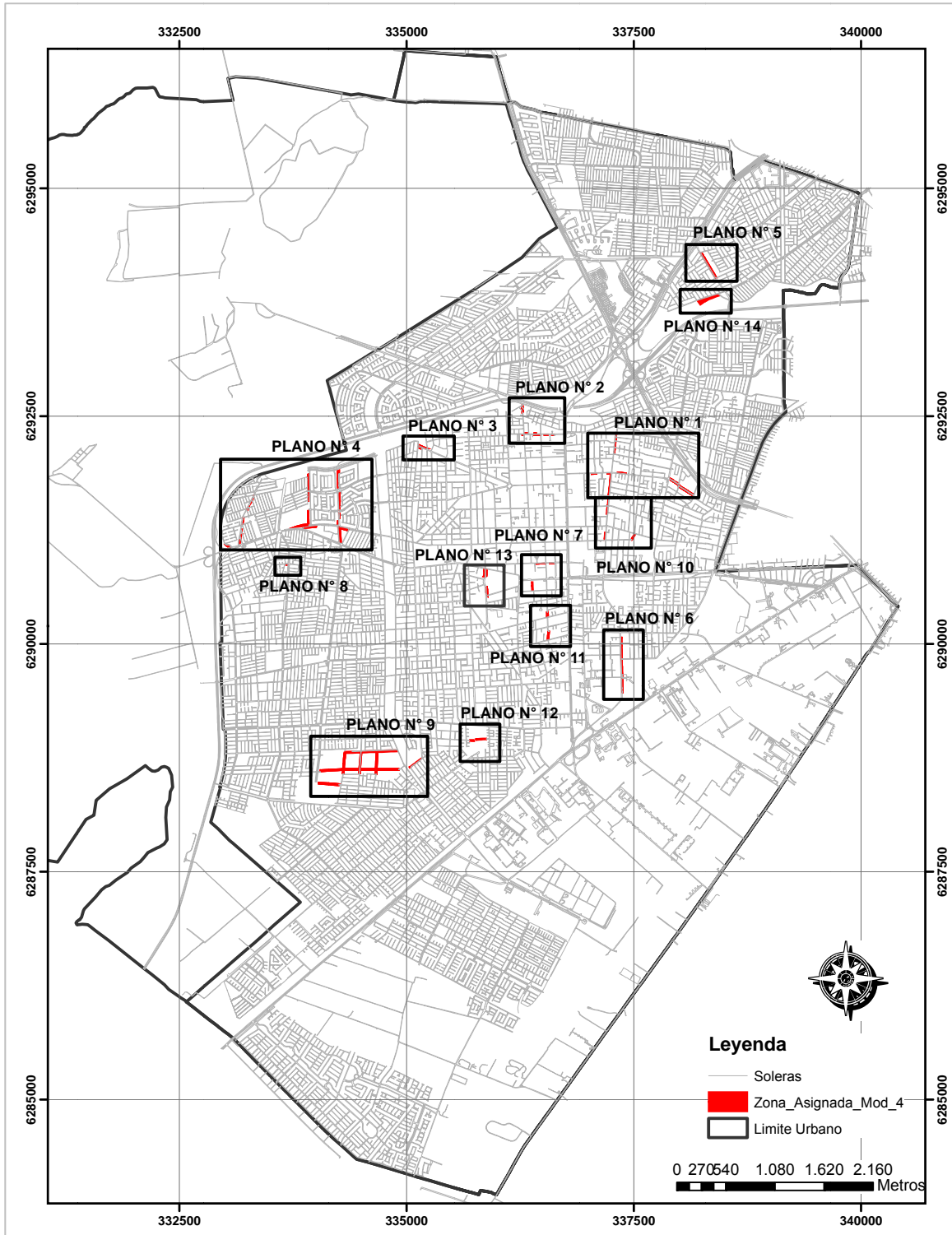
**MPRCM 5**  
Asesoría Urbana  
Maipú



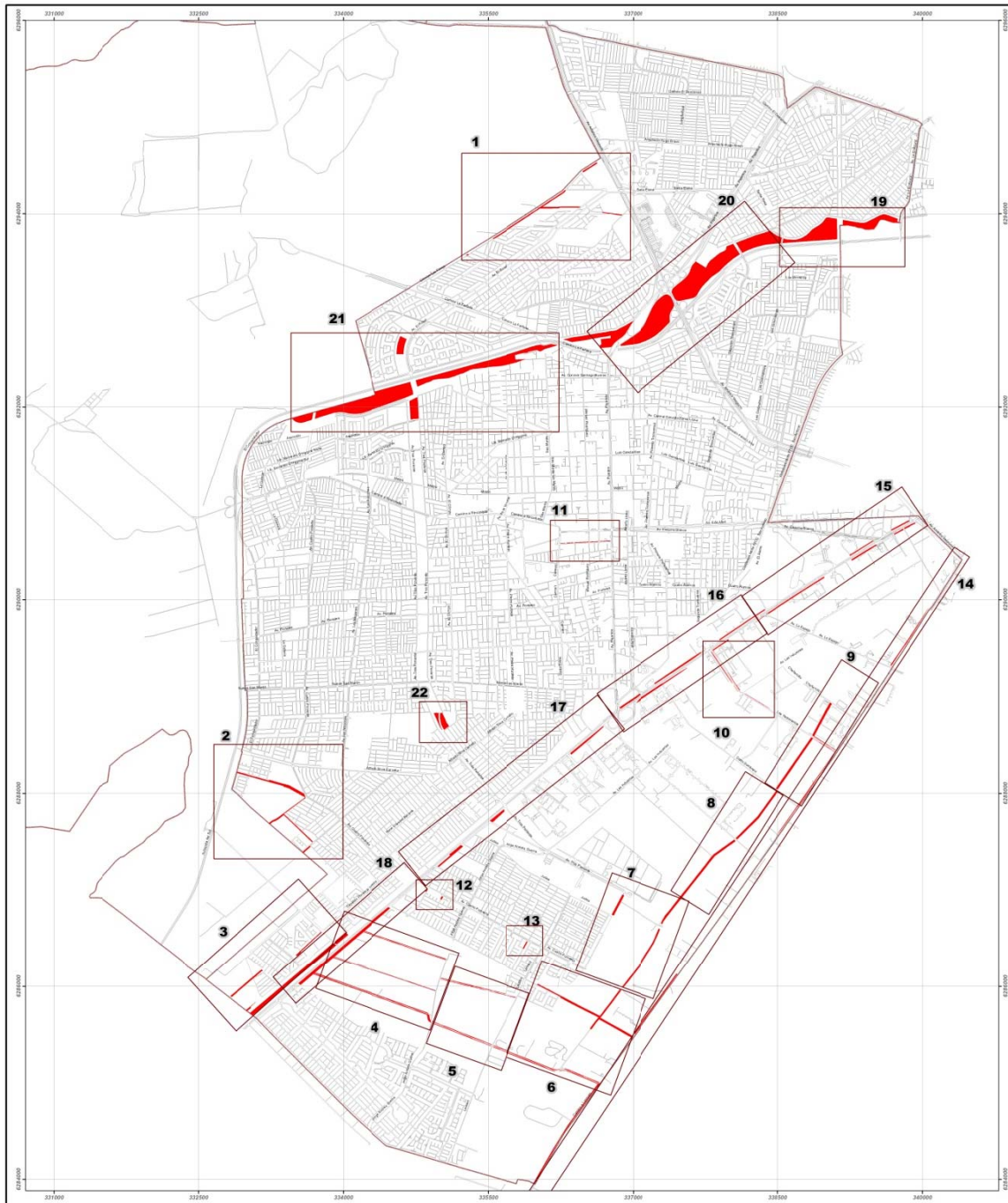
**Asignaciones de uso.** Con la entrada en vigencia de la Ley 20.791, que modifica la ley general de urbanismo y construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores, se comenzó a elaborar los listados tanto de áreas que pasan a quedar afectas, como de aquellas excluidas.




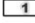





Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que exige a los municipios asignar normas de uso sobre terrenos cuya afectación a utilidad pública caducó a partir del 2010. Para ello, en Maipú establecimos un plan en cinco etapas, de las cuales ya hay tres elaboradas y en 2014 se trabajó en la cuarta y quinta, respectivamente. La cuarta etapa fue aprobada por la Seremi MINVU y publicada en el Diario Oficial el 28 de mayo; abarcó 27 vías y la porción del parque Isabel Riquelme no asignado en propuestas anteriores. La quinta etapa, compuesta por 31 vías y partes de parques intercomunales del PRMS, fue presentada a la Seremi MINVU en el mes de junio para corrección y observaciones, encontrándose a fines de año en proceso evaluativo en dicho ministerio.

ILUSTRACIÓN. LOCALIZACIÓN DE TRAMOS DE ASIGNACIÓN.







<p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ</p>  <p>SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN <b>PLANO ILUSTRATIVO</b> Emplazamiento Art. 59º Etapa 5</p> <p>ASIGNACION DE NUEVAS NORMAS URBANISTICAS A TERRENOS DE VIAS Y PARQUES CUYA AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA CADUCO, COMUNA DE MAIPÚ</p>	<p>SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN</p> <p>CUADRO DE UBICACIÓN</p>  <p>Hoja 1: 1:200.000 REGION METROPOLITANA Hoja 2: 1:200.000 AREA URBANA DE MAIPÚ</p>	<p>CUADRO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> ASIGNACION DE ZONIFICACION</li> <li> NUMERO DE PLANO</li> <li> SOLERAS</li> <li> LIMITE COMUNAL</li> </ul> <p>REPRESENTACION PLANO ORIGINAL A HOJAS MAYO 2012 (ETAPA 1) (REVISADO)</p>	  <p>Escala de elaboración del plano: Mapa de Chile Escala 1:11.000.000</p>  <p>0 150 270 540 810 1.080 Metros</p> <p>Base Cartográfica Escala 1:1.000 U.T.M. 1983 Proyección UTM, Datum WGS 84 Zona 18 Sur © Ilustre M. de Maipú, 2012</p>
---	---	---	--

## Mantenimiento y conservación vial

El Departamento de Pavimentación administra las obras de mantenimiento de calles y pasajes de nuestra comuna, financiadas con recursos del SERVIU -bajo cuya tuición se encuentra una parte importante de la red vial comunal- o por el propio municipio.

Es así como, al cabo del año 2014, la intervención ejecutada completa se había intervenido alrededor de 133.348 m<sup>2</sup>. de superficie, a través de una inversión global que superó los 4.935 millones de pesos. Para poder dimensionar lo anterior, equivale a haber pavimentado unos 19 kilómetros de longitud, en una calle con una calzada de 7 metros de ancho.

INVERSION EJECUTADA POR BARRIOS, AÑO 2014				
BARRIO	SUPERFICIE (m2)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSIÓN EJECUTADA (\$)	INVERSIÓN TOTAL (\$)
Lo Errázuriz	12.030,25	MINVU	\$ 435.669.733	\$ 519.432.920
		Municipal	\$ 83.763.187	
Longitudinal	12.807,36	MINVU	\$ 104.708.496	\$ 445.578.294
		Municipal	\$ 340.869.798	
La Farfana	10.614,51	MINVU	\$ 378.018.489	\$ 454.184.895
		Municipal	\$ 76.166.406	
Rinconada Rural	15.673,00	MINVU	\$ 643.303.838	\$ 730.720.272
		Municipal	\$ 87.416.434	
Portal del Sol	3.329,08	GORE - SERVIU	\$ 46.466.000	\$ 46.667.600
		Municipal	\$ 201.600	
Hospital - Campos de Batalla	4.172,57	MINVU	\$ 81.268.368	\$ 182.885.776
		Municipal	\$ 101.617.408	
Maipú Centro	11.242,90	MINVU	\$ 89.953.073	\$ 377.444.735
		Municipal	\$ 287.491.662	
Riesco - Central	148,58	Municipal	\$ 2.971.600	\$ 2.971.600
Clotario Blest	7.921,06	MINVU	\$ 109.676.194	\$ 341.784.818
		Municipal	\$ 232.108.624	
Esquina Blanca - Cuatro Alamos	1.489,90	MINVU	\$ 45.930.678	\$ 59.201.150
		Municipal	\$ 13.270.472	
Pajaritos Sur	83,58	Municipal	\$ 1.671.600	\$ 1.671.600
Templo Votivo	335,30	Municipal	\$ 6.706.000	\$ 6.706.000
Parque Tres Poniente	10.829,22	MINVU	\$ 163.419.357	\$ 338.761.749
		Municipal	\$ 175.342.392	
Sol Poniente	23.764,51	GORE - SERVIU	\$ 65.436.000	\$ 883.885.972
		MINVU	\$ 311.403.269	
		Municipal	\$ 507.046.703	
Pehuen	87,24	Municipal	\$ 1.744.800	\$ 1.744.800
Los Bosquinos	4.092,40	Municipal	\$ 93.598.000	\$ 93.598.000
Los Héroes	2.813,83	GORE - SERVIU	\$ 27.440.000	\$ 72.002.158
		Municipal	\$ 44.562.158	
El Abrazo	3.005,16	MINVU	\$ 110.166.426	\$ 130.670.760
		Municipal	\$ 20.504.334	
Santa Ana de Chena	2.750,00	Municipal	\$ 158.533.778	\$ 158.533.778
Ciudad Satélite	6.157,26	GORE - SERVIU	\$ 84.476.000	\$ 86.941.200
		Municipal	\$ 2.465.200	
	<b>133.347,71</b>			

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSIÓN (\$)	COMPOSICION DE LA INVERSION (%)
GORE-SERVIU	\$ 223.818.000	4,53
MINVU	\$ 2.473.517.921	50,12
MUNICIPAL	\$ 2.238.052.156	45,35
	<b>\$ 4.935.388.077</b>	<b>100,00</b>

**Conservación vial.** El municipio ejecutó un programa de mantenimiento de calzadas y aceras con financiamiento propio durante 2014, por un monto de 1.835 millones de pesos, que permitió atender a 19 de los 21 barrios de la comuna. Este programa mejoró 52.905 m<sup>2</sup>. de pavimentos. Para dimensionar su magnitud cabe mencionar que se atendieron 438 tramos o cruces viales mediante este programa.

RESUMEN TRABAJO POR BARRIO	TOTAL EJECUCIÓN FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	
	SUPERFICIE APROX. (m <sup>2</sup> )	COSTO APROX. (\$)
LO ERRAZURIZ	366,25	\$ 7.325.000
LONGITUDINAL	10002,36	\$ 322.424.769
LA FARFANA	495,51	\$ 9.910.200
PORTAL DEL SOL	10,08	\$ 201.600
HOSPITAL CAMPOS DE BATALLA	1997,57	\$ 87.392.401
MAIPU CENTRO	8833,90	\$ 271.677.590
RIESCO-CENTRAL	148,58	\$ 2.971.600
CLOTARIO BLEST	5158,06	\$ 214.916.165
ESQUINA BLANCA - 4 ALAMOS	259,90	\$ 5.198.000
PAJARITOS SUR	83,58	\$ 1.671.600
TEMPLO VOTIVO	335,30	\$ 6.706.000
PARQUE TRES PONIENTE	6452,22	\$ 146.589.564
SOL PONIENTE	10801,51	\$ 455.614.585
PEHUEN	87,24	\$ 1.744.800
LOS BOSQUINOS	4092,40	\$ 93.598.000
LOS HEROES	853,83	\$ 44.562.158
EL ABRAZO DE MAIPU	53,16	\$ 1.063.200
SANTA ANA DE CHENA	2750,00	\$ 158.533.778
CIUDAD SATELITE	123,26	\$ 2.465.200
<b>TOTAL</b>	<b>52904,71</b>	<b>\$ 1.834.566.210</b>

Simultáneamente, se postuló y se obtuvo financiamiento por 223,8 millones de pesos de SERVIU Metropolitano, para la ejecución de un programa de fresado y recapado, que permite procesar y reutilizar pavimento asfáltico para resolver el deterioro de 7 tramos de calles y avenidas de la comuna, en una longitud total de 2,35 kilómetros. La obra permitió cubrir una superficie total de 15.987 m<sup>2</sup>.

TRAMO PAVIMENTADO (FRESADO Y RECAPADO)	SUPERFICIE APROX (M <sup>2</sup> )	COSTO APROX (\$)
Puerta del Viento (Camino a Lonquén - Armando Concha)	3.094	43.316.000
Lago Lugano (Avda. Parque Central Oriente - Alcázar Oriente)	2.940	41.160.000
<b>Sub-total Barrio Ciudad Satélite</b>	<b>6.034</b>	<b>84.476.000</b>
Avda. Ferrocarril (Fermin Vivaceta - Domingo Faustino Sarmiento)	1.960	27.440.000
<b>Sub-total Barrio Los Héroes</b>	<b>1.960</b>	<b>27.440.000</b>
Pangal (José Manuel Borgoño - Agua Santa)	2.454	34.356.000
Quinta Vergara (José Manuel Borgoño - Inca de Oro)	2.220	31.080.000
<b>Sub-total Barrio Sol Poniente</b>	<b>4.674</b>	<b>65.436.000</b>
Casas de lo Espejo (Camino a Rinconada - Maipú)	904	12.656.000
Maipú (calzada Sur) (Av Las Naciones - Av Tres Poniente)	2.415	33.810.000
<b>Sub-total Barrio Portal del Sol</b>	<b>3.319</b>	<b>46.466.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.987</b>	<b>223.818.000</b>

En total, sumando ambos programas, el municipio intervino el equivalente a 4,75 manzanas urbanas enteramente pavimentadas, mejorando así las condiciones de circulación y seguridad vehicular y peatonal en un amplio radio del territorio de la comuna.

**Pavimentos Participativos, 22° Llamado.** Este programa es administrado por SERVIU, con el objetivo de recuperar la calidad de los pavimentos de calles y pasajes en la Región; es presentado por los municipios con un pequeño aporte financiero de parte de los vecinos. En el caso de Maipú, el municipio ha asumido directamente esos aportes, en beneficio de nuestras comunidades barriales. Durante el año 2015, Maipú fue públicamente destacado por el hecho de ser la segunda comuna con el mayor número de proyectos adjudicados en este programa.

En efecto, desde 2013 habíamos postulado y obtuvimos la aprobación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la reconstrucción de pavimentos de hormigón correspondientes a 152 tramos viales de la comuna -18 en calles y 134 en pasajes- con cargo al Programa de Pavimentos Participativos, Llamado N° 22. Durante 2014 se ejecutó el 100% de las obras proyectadas, beneficiando a la población residente en una longitud de poco menos de 18 kilómetros de extensión (17.945 metros lineales).

El financiamiento externo obtenido totalizó 2.473,5 millones de pesos (86% del proyecto), aportando el municipio los 403,5 millones restantes (el 14%), monto que subsidia la cuota que SERVIU solicita a los vecinos beneficiarios.

**Pavimentos Participativos 23° Llamado.** Así mismo, en el segundo semestre de 2014 el municipio postuló al 23° llamado de este programa ante SERVIU, comprometiendo un aporte de 86,7 millones de pesos para su ejecución durante 2015, estimándose el costo total de este nuevo programa en 720 millones de pesos.



OBRAS MANVU 2014 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL CON CONTRATISTA

BARRIO	OBRAS	SUPERFICIE APROX. (m2)	Costo Aprox.
Clotario Blest	Reconstrucción cruce Av Lumen con Caribu	350	\$ 16.770.078
	Reconstrucción cruce Av Lumen con Los Flamencos	252	\$ 7.449.524
	Reconstrucción Cruce Av Segunda Transversal con Primo de Rivera	952	\$ 62.327.384
	Reparación calzada Av segunda Transversal con Los Graficos	182	\$ 12.100.523
	Reconstrucción Tres Norte entre Av Segunda Transversal y Tinguiririca+	854	\$ 46.242.862
	Reconstrucción Las Golondrinas entre Alaska y Hernan Arriola	1960	\$ 57.864.594
	<b>Total Barrio</b>	<b>4550</b>	<b>\$ 202.754.965</b>
Hospital Campos de Bat	Pavimentación Acceso Vivero Municipal	1840	\$ 84.241.001
	<b>Total Barrio</b>	<b>1840</b>	<b>\$ 84.241.001</b>
Longitudinal	Pavimentación Calle Monte Los Olivos, entre Jorge Delano y Pasaje Joel	520	\$ 16.062.964
	Reconstrucción Pasaje Parque Arauco, entre Longitudinal y Marta Ossa	651	\$ 31.630.573
	Reconstrucción Pasaje Santa Monica con Pasaje Parque Arauco	441	\$ 19.573.240
	Reconstrucción de Juan S. Bach entre Jorge Delano y Presidente de Gaulle	600	\$ 33.821.174
	Reparación Av Marta Ossa con Parque Arauco	3045	\$ 107.406.658
	Reconstrucción de Pasaje Juan S. Bach entre Presidente de Gaulle y Esc. Jorge Inostroza	522	\$ 15.434.918
	Reparación de Jorge Delano con Juan S. Bach	364	\$ 8.394.022
	Reconstrucción Los Pintores entre Av Pajaritos y Rebeca Matte	2170	\$ 56.314.020
	<b>Total Barrio</b>	<b>8313</b>	<b>\$ 288.637.569</b>
Los Bosquinos	Pavimentación Sector Fundo El Bosque	3850	\$ 88.750.000
	<b>Total Barrio</b>	<b>3850</b>	<b>\$ 88.750.000</b>
Los Heroes	Apertura Bandejon Parque Tres Poniente en Hector Fuenzalida	245	\$ 15.606.639
	Apertura Bandejon Parque Tres Poniente en Arturo Alessandri	240	\$ 18.465.073
	Reparación Cruce Av Tres Poniente con Hector Fuenzalida	122,5	\$ 5.563.846
	<b>Total Barrio</b>	<b>607,5</b>	<b>\$ 39.635.558</b>
Maipú Centro	Pavimentación Estacionamiento Costado Edificio Concejales	555	\$ 21.113.545
	Pavimentación Acceso Estadio Bueros	2820	\$ 120.285.774
	Pavimentación Estacionamiento Parque Pajaritos	385	\$ 14.391.937
	Reconstrucción Pasaje Isla de Pascua entre Chacabuco y Final de Pasaje	309	\$ 14.173.510
	Reconstrucción de Aceras Zona Centro (Maipú, Libertad, Chacabuco, Las Heras y San Martín)	3740	\$ 81.214.824
	<b>Total Barrio</b>	<b>7809</b>	<b>\$ 251.179.590</b>
Parque Tres Poniente	Construcción Multicanchas Polideportivo	2333	\$ 83.400.000
	Construcción Estacionamientos y Cancha de Hockey	866	\$ 8.677.593
	Pavimentación Carpeta Feria Av Tres Poniente entre Camino a Rinconada y J.M. Borgoño	1800	\$ 43.572.239
Parque Tres Poniente	Reconstrucción De Lo Infante entre Jm: Borgoño y Julio Sossa	1200	\$ 5.875.332
	<b>Total Barrio</b>	<b>6199</b>	<b>\$ 141.525.164</b>
Santa Ana de Chena	Pavimentación de Berma y Veredas en Husares de la Muerte y Jorge Guerra	2750	\$ 158.533.778
	<b>Total Barrio</b>	<b>2750</b>	<b>\$ 158.533.778</b>
Sol Poniente	Pavimentación de Pasajes Villa Javiera Carrera	4170	\$ 197.723.052
	Reconstrucción Cruce Av 4 Poniente con Agua Santa	588	\$ 37.285.101
	Reconstrucción de Agua Santa entre Galaxia y Pasaje Inca de Oro	282	\$ 8.602.499
	Reconstrucción de Agua Santa entre Av Cuatro Poniente y Galaxia	1050	\$ 39.816.838
	Reconstrucción de Agua Santa entre Av Cuatro Poniente y Pangal	1750	\$ 72.146.795
	Reconstrucción San José entre Av Cuatro Poniente y Seneca	1260	\$ 60.107.852
	Reparación de Av Cuatro Poniente entre San José y Av Portales	245	\$ 13.113.312
	Reconstrucción de Escuela de Infantería entre Mantos Blancos y J.M. Borgoño	1018	\$ 18.048.936
	<b>Total Barrio</b>	<b>10363</b>	<b>\$ 446.844.385</b>
	<b>Total</b>	<b>46281,5</b>	<b>\$ 1.702.102.010</b>

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 22° LLAMADO

N°	BARRIO	UNIDAD VECINAL O JUNTA DE VECINOS	TIPO VIA C=calle P=pasaje	CANT DE VIAS	SUPERF. A PAV. CALZADA m2	COSTO TOTAL	APORTE MUNICIPAL	APORTE MINVU
1	Maipú Centro	Blest Gana	P	7	2.409	\$ 105.767.145	\$ 15.814.072	\$ 89.953.073
2	Clotario Blest	Canada	P	6	1.593	\$ 69.940.665	\$ 10.491.100	\$ 59.449.565
3	Rinconada Rural	El Maiten	C	4	4.193	\$ 193.620.401	\$ 23.234.449	\$ 170.385.952
4	Rinconada Rural	El Maiten	C	2	2.464	\$ 115.873.472	\$ 13.904.817	\$ 101.968.655
5	Rinconada Rural	El Maiten	C	2	1.834	\$ 85.860.203	\$ 10.228.224	\$ 75.631.979
6	Rinconada Rural	El Maiten	C	3	2.415	\$ 113.569.170	\$ 13.433.300	\$ 100.135.870
7	Rinconada Rural	El Maiten	C	2	2.716	\$ 127.426.838	\$ 15.291.221	\$ 112.135.617
8	Rinconada Rural	El Maiten	C	2	2.051	\$ 94.370.188	\$ 11.324.423	\$ 83.045.785
9	Sol Poniente	Esperanza I	C	2	2.160	\$ 96.439.680	\$ 11.534.762	\$ 84.904.918
10	Sol Poniente	Esperanza II	P	1	645	\$ 28.318.725	\$ 4.207.809	\$ 24.110.916
11	Sol Poniente	Esperanza II	P	1	672	\$ 29.504.160	\$ 4.403.624	\$ 25.100.536
12	Sol Poniente	Esperanza II	P	4	798	\$ 32.338.152	\$ 4.850.723	\$ 27.487.429
13	La Farfana	Jardin Vespucio	P	4	1.224	\$ 53.739.720	\$ 8.060.958	\$ 45.678.762
14	Longitudinal	Los Claveles II	P	2	948	\$ 41.621.940	\$ 6.215.291	\$ 35.406.649
15	Longitudinal	Los Claveles III	P	4	1.857	\$ 81.531.585	\$ 12.229.738	\$ 69.301.847
16	Lo Errazuriz	Los Naranjos	P	2	651	\$ 28.582.155	\$ 4.287.323	\$ 24.294.832
17	Lo Errazuriz	Los Pajaritos	P	8	1.980	\$ 86.931.900	\$ 12.953.785	\$ 73.978.115
18	Lo Errazuriz	Los Pajaritos	P	4	1.173	\$ 51.500.565	\$ 7.725.085	\$ 43.775.480
19	Lo Errazuriz	Los Pajaritos 1	P	9	2.403	\$ 105.503.715	\$ 15.699.557	\$ 89.804.158
20	Lo Errazuriz	Los Pajaritos 2	P	4	1.446	\$ 63.486.630	\$ 9.470.994	\$ 54.015.636
21	Lo Errazuriz	Los Pajaritos 2	P	4	1.269	\$ 55.715.445	\$ 8.308.317	\$ 47.407.128
22	Lo Errazuriz	Los Pajaritos 2	P	9	2.742	\$ 120.387.510	\$ 17.993.126	\$ 102.394.384
23	La Farfana	Maipo II	P	6	2.520	\$ 110.640.600	\$ 16.574.090	\$ 94.066.510
24	La Farfana	Manuel Rojas	P	3	636	\$ 27.923.580	\$ 4.188.537	\$ 23.735.043
25	La Farfana	Manuel Rojas	P	8	2.535	\$ 111.299.175	\$ 16.440.876	\$ 94.858.299
26	La Farfana	Manuel Rojas	P	2	1.410	\$ 61.906.050	\$ 9.265.908	\$ 52.640.143
27	La Farfana	Manuel Rojas	P	4	1.020	\$ 44.783.100	\$ 6.628.465	\$ 38.154.635
28	La Farfana	Manuel Rojas	P	1	186	\$ 8.166.330	\$ 1.224.950	\$ 6.941.380
29	La Farfana	Manuel Rojas	P	1	186	\$ 8.166.330	\$ 1.224.950	\$ 6.941.380
30	La Farfana	Manuel Rojas	P	1	201	\$ 8.824.905	\$ 1.323.736	\$ 7.501.169
31	La Farfana	Manuel Rojas	P	1	201	\$ 8.824.905	\$ 1.323.736	\$ 7.501.169
32	Esquina Blanca Cuatro Alamos	Pozo Al Monte	P	1	336	\$ 14.752.080	\$ 2.212.812	\$ 12.539.268
33	Hospital - Campos de Batalla	Ramon Freire	P	1	774	\$ 33.982.470	\$ 5.097.371	\$ 28.885.100
34	Parque Tres Poniente	San Luis 3	P	4	1.218	\$ 53.476.290	\$ 8.014.443	\$ 45.461.847
35	Sol Poniente	Santa Ana	P	6	2.670	\$ 117.226.350	\$ 17.583.952	\$ 99.642.398
36	Sol Poniente	Santa Ana	P	4	1.344	\$ 59.008.320	\$ 8.851.248	\$ 50.157.072
37	Parque Tres Poniente	Santa Carolina	P	7	2.253	\$ 98.917.965	\$ 14.794.695	\$ 84.123.270
38	Parque Tres Poniente	Santa Enriqueta	P	2	906	\$ 39.777.930	\$ 5.943.690	\$ 33.834.240
39	Clotario Blest	Valle Verde	C	1	1.170	\$ 56.927.988	\$ 6.701.359	\$ 50.226.629
40	Hospital Campos de Batalla	El Rodeo	P	4	1.401	\$ 61.510.905	\$ 9.127.636	\$ 52.383.269
41	Esquina Blanca Cuatro Alamos	Esquina Blanca	P	2	894	\$ 39.251.070	\$ 5.859.660	\$ 33.391.410
42	El Abrazo de Maipú	San Juan	P	6	2.532	\$ 111.167.460	\$ 16.675.119	\$ 94.492.341
43	El Abrazo de Maipú	San Juan	P	1	420	\$ 18.440.100	\$ 2.766.015	\$ 15.674.085
<b>TOTAL</b>				<b>152</b>	<b>64.456</b>	<b>\$ 2.877.003.867</b>	<b>\$ 403.485.946</b>	<b>\$ 2.473.517.943</b>

## Segurización vial: señalética, demarcación y elementos de protección

La Dirección de Tránsito y Transporte es la encargada de la mantención del correcto funcionamiento del sistema de semaforización comunal, la señalética y protecciones viales, la demarcación en calzadas y los elementos reductores de velocidad.

**Semáforos.** La Dirección de Tránsito de Maipú, en conjunto con la Municipalidad de Pudahuel realizó gestiones para materializar la semaforización del cruce Longitudinal - La Estrella – Marta Ossa Ruiz – Los Mares, en el límite comunal. El proyecto fue aprobado por la UOCT y cuenta con financiamiento asegurado, esperándose ejecutar la obra en el primer semestre de 2015, para resolver un gran problema por el volumen de peatones y vehículos que confluyen en dicho cruce.

Respecto a la mantención de la red de semáforos en la comuna, el municipio canceló un total de 151 millones de pesos por su correcto funcionamiento durante el año 2014, bajo el control de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

Al término del año se amplió este contrato con obras complementarias que incluyen un contador de tiempo regresivo en Avenida 5 de Abril con Pajaritos, Barrio Maipú Centro, por un costo de 3,8 millones de pesos; provisión e instalación de balizas solares frente a 6 colegios de la comuna, por 8,4 millones de pesos; y la instalación de lámparas peatonales en retorno de Camino La Farfana con Avenida Pajaritos, y reubicación de controlador de semáforo en Vicente Reyes c/ Alberto Llona, por un costo de 1,7 millones de pesos.

**Señalética vial.** La Dirección de Tránsito y Transporte durante el año 2014 confeccionó un total de 638 señales viales bajo el concepto de recuperación, además de la limpieza y/o retiro de 85 señales dañadas producto de accidentes o acciones vandálicas. Esta labor implicó un costo para el Municipio de 9,6 millones de pesos, logrando intervenir 20 de los 21 barrios de la comuna.



BARRIO	CONFECCIONADAS E INSTALADAS					TOTAL	RETIRADAS				TOTAL
	REGLAMENTARIAS	PREVENTIVAS	INFORMATIVAS	NOMBRE DE CALLES	OTRAS SEÑALES		REGLAMENTARIAS	PREVENTIVAS	INFORMATIVAS	NOMBRE DE CALLES	
LO ERRAZURIZ	15	9	9	7	0	40	0	2	0	1	3
LONGITUDINAL	21	12	6	3	0	42	1	2	1	1	5
LA FARFANA	12	3	3	9	10	37	1	1	0	0	2
RINCONADA RURAL	15	1	7	12	0	35	0	0	0	0	0
PORTAL DEL SOL	6	1	5	6	0	18	3	1	0	0	4
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	12	1	3	3	0	19	1	2	1	0	4
MAIPU CENTRO	50	10	23	68	19	170	2	4	1	0	7
RIESCO - CENTRAL	17	2	3	4	0	26	1	3	0	1	5
CLOTARIO BLEST	12	6	2	4	0	24	1	0	0	1	2
ESQUINA BLANCA - 4 ALAMOS	10	4	1	2	0	17	1	1	0	2	4
PAJARITOS SUR	11	7	2	1	0	21	3	0	1	1	5
TEMPLO VOTIVO	9	5	1	3	0	18	2	0	1	1	4
PARQUE TRES PONIENTE	17	5	2	0	0	24	5	1	0	0	6
SOL PONIENTE	19	2	1	0	17	39	3	1	0	0	4
PEHUEN	15	2	0	0	0	17	3	2	0	0	5
LOS BOSQUINOS	13	3	0	0	0	16	4	1	0	0	5
LOS HEROES	15	5	0	0	0	20	3	1	0	0	4
INDUSTRIAL	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0
EL ABRAZO DE MAIPU	15	2	0	2	0	19	9	1	0	1	11
SANTA ANA DE CHENA	6	0	0	0	0	6	1	0	0	0	1
CIUDAD SATELITE	23	0	1	0	0	24	2	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>335</b>	<b>78</b>	<b>69</b>	<b>124</b>	<b>32</b>	<b>638</b>	<b>46</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>83</b>

**Demarcación vial.** En el período se ejecutó un programa de mejoramiento de la demarcación de calles ejecutada por dos medios: una, a través de una cuadrilla municipal, que atendió un total de 91 cruces viales demarcados con pintura acrílica alto tráfico (8.753 m<sup>2</sup>.) en 19 de los 21 barrios de la comuna. Esta labor fue ejecutada por una cuadrilla demandó una inversión aproximada de 14,5 millones de pesos, ejecutados mediante una cuadrilla municipal.



BARRIO	TOTAL M <sup>2</sup>
LO ERRAZURIZ	524,05
LONGITUDINAL	653,13
LA FARFANA	940,93
RINCONADA RURAL	0
PORTAL DEL SOL	0
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	257
MAIPU CENTRO	709,19
RIESCO - CENTRAL	1017,2
CLOTARIO BLEST	1,218,35
ESQUINA BLANCA - 4 ALAMOS	128,85
PAJARITOS SUR	0
TEMPLO VOTIVO	1623,6
PARQUE TRES PONIENTE	176,92
SANTA ANA DE CHENA	0
SOL PONIENTE	538,64
PEHUEN	659,69
LOS BOSQUINOS	138
LOS HEROES	229,4
EL ABRAZO DE MAIPU	989,25
INDUSTRIAL	32,3
CIUDAD SATELITE	135
<b>TOTAL</b>	<b>8753,15</b>

BARRIO	TOTAL M <sup>2</sup>
LO ERRAZURIZ	422,8
LONGITUDINAL	16
LA FARFANA	114,6
PORTAL DEL SOL	260
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	47,7
MAIPU CENTRO	138,5
RIESCO - CENTRAL	23,2
CLOTARIO BLEST	61,5
PARQUE TRES PONIENTE	112,6
SANTA ANA DE CHENA	215,7
SOL PONIENTE	454,3
PEHUEN	443,9
LOS BOSQUINOS	458,6
LOS HEROES	194,7
EL ABRAZO DE MAIPU	72
<b>TOTAL</b>	<b>3036,1</b>

Complementariamente, se contrató un servicio de demarcación con pintura termoplástica y acrílica con sembrado de microesferas de vidrio, cuyas obras permitieron mejorar 16 cruces en 15 barrios de la comuna, cubriendo una superficie total de 3.036,1 m<sup>2</sup>., lo que demandó una inversión de 36 millones de pesos.

**Resaltos reductores de velocidad.** Durante 2014 se contrató la construcción de 33 resaltos de asfalto, por 24,7 millones de pesos en 16 barrios de la comuna, y la instalación de 824 módulos de caucho, por un costo de 15 millones de pesos, lo que permitió securizar 275 puntos viales en 19 de los 21 barrios de la comuna.

BARRIO	N° PUNTOS DE INSTALACIÓN
LO ERRAZURIZ	2
LONGITUDINAL	2
LA FARFANA	2
RINCONADA RURAL	1
PORTAL DEL SOL	3
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	1
MAIPU CENTRO	1
RIESCO - CENTRAL	2
PAJARITOS SUR	3
TEMPLO VOTIVO	1
PARQUE TRES PONIENTE	2
PEHUEN	3
LOS BOSQUINOS	3
LOS HEROES	4
EL ABRAZO DE MAIPU	1
CIUDAD SATELITE	2
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>





## RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, DE CAUCHO

BARRIO	N° PUNTOS DE INSTALACIÓN
LO ERRAZURIZ	78
LA FARFANA	20
PORTAL DEL SOL	12
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	72
MAIPU CENTRO	25
RIESCO - CENTRAL	28
ESQUINA BLANCA - 4 ALAMOS	102
PAJARITOS SUR	12
TEMPLO VOTIVO	36
PARQUE TRES PONIENTE	36
SOL PONIENTE	72
PEHUEN	76
LOS BOSQUINOS	91
LOS HEROES	48
EL ABRAZO DE MAIPU	81
CIUDAD SATELITE	35
<b>TOTALES</b>	<b>824</b>



**Vallas peatonales.** Está demostrado que estos elementos permiten canalizar los flujos peatonales y aminorar la tasa de accidentes por atropello. Por tal motivo, el municipio licitó la provisión de 534 metros lineales de vallas, mejorando 25 cruces en 11 barrios de Maipú, fundamentalmente en la zona céntrica y también en el norte, centro y poniente de la comuna. Estas obras demandaron una inversión de 12,7 millones de pesos.

BARRIO	CANTIDAD (Metros lineales)
LONGITUDINAL	48
PORTAL DEL SOL	36
HOSPITAL - CAMPO DE BATALLA	64
MAIPU CENTRO	217
RIESCO - CENTRAL	7
PAJARITOS SUR	16
TEMPLO VOTIVO	48
SOL PONIENTE	98
<b>TOTALES</b>	<b>534</b>



## Gestión del transporte público

La Dirección de Tránsito realiza permanentes gestiones ante Transantiago, canalizando las demandas expuestas por nuestros vecinos, que permitan mejorar la conectividad y la calidad del servicio en nuestra comuna.

**Ante la empresa de transportes Vule.** Se gestionó exitosamente el reemplazo del recorrido I-23 en el Barrio Ciudad Satélite, por uno más conveniente para los requerimientos de la comunidad. Este fue aprobado por la Dirección de Transporte Público Metropolitano y entrará en operación en marzo de 2015.

Con este mismo prestador se gestionó un nuevo recorrido que permitirá conectar en forma directa a los vecinos del Barrio Lo Errázuriz con la Plaza Mayor de Maipú; se espera su entrada en operación en el transcurso de 2015.

**Ante la Empresa Alsacia Express.** Se obtuvo un aumento de frecuencia para los servicios troncales 111 y 113, que comenzarán a regir en marzo de 2015, beneficiando a los barrios Ciudad Satélite, Pajaritos Sur, Maipú Centro, La Farfana, Longitudinal, Industrial y Esquina Blanca – Cuatro Álamos.

**Taxis colectivos.** El Plan de Conectividad Vial impulsado por el Alcalde tiene como objetivo mejorar la accesibilidad de los vecinos a la infraestructura de servicios y reducir tiempos y costos de viaje. Es por ello que durante 2014, la Dirección de Tránsito y Transporte gestionó paradas de taxis colectivos en los accesos de los centros de salud municipal Dr. Luis Ferrada, del Barrio Longitudinal, y Dr. Iván Insunza, del Barrio La Farfana.

De manera complementaria, el municipio ha efectuado gestiones para facilitar una operación más permanente y asentada en la macrozona norte de la comuna, de taxis colectivos que conecten con los centros de salud municipal, SAPU, colegios, jardines infantiles y ferias en horas valle, que es el período de menor frecuencia de recorridos. Se espera concretar este proyecto durante el primer semestre de 2015.

Se está elaborando además un plan de ordenamiento de los paraderos de taxis colectivos en conjunto con los gremios respectivos, específicamente en el Barrio Maipú Centro, donde el municipio proveerá refugios peatonales que mejorarán la calidad del servicio a los usuarios.

**Conectividad vial.** El proyecto de habilitación de la calzada norte de Av. El Rosal con Vespucio, en Barrio La Farfana, pasó a constituir durante 2014 uno de los más importantes para la comuna, ya que viene a resolver diversos conflictos viales del sector.

**Estudios de impacto vial.** En contribución al mejoramiento de la capacidad vial de la comuna, el Departamento de Estudios e Ingeniería de Tránsito es el encargado de analizar los estudios, análisis y proyectos con incidencia en la capacidad de la red vial comunal, que deben presentar las empresas inmobiliarias en función de los aumentos de flujo vehicular que puedan generar sus respectivas inversiones. Es así como en 2014 se analizaron 22 de estos estudios, cuyo estado de situación se indica en cuadro adjunto.



<b>ESTUDIOS DE IMPACTO VIAL, ANÁLISIS VIAL BÁSICO y PROYECTOS</b>		
<b>INICIATIVAS EVALUADAS</b>	<b>BARRIOS INVOLUCRADOS</b>	<b>SITUACION</b>
Condominio La Reforma, Strip Center Pajaritos, Condominio Las Catalpas, Strip Center La Llavería, Conjunto Habitacional Barrio Oeste.	La Farfana, Longitudinal, Los Bosquinos, El Abrazo de Maipú	Recepcionados
Hospital de Maipú, Conjunto Habitacional Los Castaños, Planta Revisión Técnica Clase B Américo Vespucio.	Hospital – Campos de Batalla, Los Bosquinos, La Farfana	Con recepción Parcial
Conjunto Habitacional El Descanso, Condominio Santa Ana de Chena, Líder Express Isabel Riquelme, Supermercado A Cuenta Camino a Rinconada, Corredor Transporte Público Rinconada, Ampliación Avenida Lo Espejo y Mid-Mall Maipú.	Longitudinal, Santa Ana de Chena, Clotario Blest, Portal del Sol, Maipú Centro, Hospital - Campos de Batalla, Parque Tres Poniente, Industrial y El Abrazo de Maipú	Aprobados
Planta Revisión Técnica Clase B Camino a Melipilla, Estación de Servicio Alto Jahuel, Estación de Servicio JVL O'Higgins, Planta Beiersdorf, Ampliación Camino a Melipilla.	El Abrazo de Maipú, La Farfana, Pajaritos Sur, Industrial, Los Héroes	Observados
Proyecto Puente Oceanía	Longitudinal	En desarrollo

## Mejoramiento del alumbrado público

La comuna de Maipú cuenta con un parque lumínico de 59.200 luminarias de calzada, peatonales y ornamentales, lo que demanda anualmente un gasto por consumo y mantención del orden de más de cuatro mil ochocientos millones de pesos (MM\$ 4.850,3), como fue la ejecución del año 2014.

El Departamento de Alumbrado Público gestiona la mantención y nuevos proyectos de alumbrado en calles, áreas verdes y recintos deportivos de la comuna. Para su ejecución se apoya en la detección de requerimientos originados en inspecciones propias, mantención preventiva, identificación de acciones de vandalismo y respuesta a solicitudes vecinales.

Durante el año 2014, la gestión efectuada permitió atender a los 21 barrios de la comuna a través de una inversión de 81,9 millones de pesos, de origen enteramente municipal. De manera más general, la mantención de toda la red de alumbrado público comunal, en sus ítems

**Iluminación de canchas Polideportivo Martín Vargas.** Este fue uno de los principales proyectos ejecutados en el período, que consideró 16 proyectores de haluro metal, para tres multicanchas que acogerán además práctica de hockey; el recinto se ubica en el Parque Tres Poniente c/ Las Tinajas. Tuvo un costo cercano a los 19 millones de pesos y beneficia a la comunidad usuaria del conjunto de servicios de este polideportivo, principalmente a los barrios Parque Tres Poniente, Templo Votivo, Sol Poniente y Los Héroe.



**Iluminación Parque Pajaritos IV.** Se instalaron 6 luminarias peatonales en postes tubulares al interior y 5 peatonales adosadas a postes de hormigón al costado de esta nueva área verde, construida entre ambas calzadas de la Avenida Pajaritos, entre la estación metro Del Sol y Camino La Farfana, además de 2 luminarias peatonales en poste tubular instaladas en Paraderos ubicados en las veredas oriente y poniente de Pajaritos para peatones que cruzan Parque. La obra permite contar con una mayor segurización del entorno para los visitantes y promueve su utilización, como espacio contemplativo; tuvo una inversión del orden de los 8,6 millones de pesos.



**Instalación de fireworks y juegos de luces de Navidad.** Como un aporte a la ornamentación de espacios públicos de alta visibilidad en la comuna, durante la Navidad y final de año 2014 se instalaron 15 puntos de fireworks (postes con juegos intermitentes) en ejes principales de la comuna, como Tres Poniente, Camino a Melipilla, Pajaritos, El Rosal, Longitudinal, Las Torres y Segunda Transversal. Así también se adornaron 8 zonas con guirnaldas y adornos posteros en barrios del centro, norte y poniente de Maipú, lo que demandó una inversión de global de 40,3 millones de pesos.



**Asesoría técnica a proyectos comunales.** Adicionalmente, el Departamento Municipal de Alumbrado evaluó proyectos y apoyó con supervisión técnica a un conjunto de proyectos previstos para un mediano plazo en la comuna y que consideran instalaciones o modificaciones en la red pública de alumbrado: Corredor de Transporte Público Rinconada (Primera Transversal-Las Naciones), Ensanche Camino Lo Espejo (entre Camino Melipilla y Camino Lonquén), Isabel Riquelme, Traslado Mercado Municipal, Parque Pajonal, Soterramiento Avenida 5 de Abril, Recambio de Luminarias en Centro Histórico, Recambio de luminarias (Concurso Ministerio de Energía), y mejoramientos de alumbrado público e instalaciones de redes corrientes débiles asociadas al programa Villa Feliz.

Es importante destacar en este punto que el municipio fue seleccionado por el Ministerio de Energía para el recambio de 2.283 luminarias por tecnología LED, en los siguientes sectores de la comuna: Villa Santa María de Maipú, en el Barrio La Farfana; Camino Melipilla (Américo Vespucio - límite comunal con Padre Hurtado); Camino Lonquén (Américo Vespucio - límite comunal con San Bernardo), en el Barrio Industrial; Camino Rinconada (Autopista del Sol - El Trebal), en el Barrio Rinconada Rural; Esquina Blanca (Camino Melipilla - Avenida Ferrocarril), en el Barrio Esquina Blanca - Cuatro Álamos; Parque 3 Poniente (Portales - Asunción), beneficiando conjuntamente a los barrios Parque Tres Poniente, Templo Votivo, Portal del Sol y Hospital - Campos de Batalla; Camino Vecinal, en toda su extensión, en el Barrio Los Bosquinos.

Así mismo, el municipio coordina e inspecciona el reordenamiento de redes de telecomunicaciones en sectores con exceso de cables, por lo que se han retirado a la fecha aproximadamente 67 toneladas de cables en desuso y trabajado sobre 191 kilómetros de calles comunales.

### Inversión barrial en mejoramiento de alumbrado público.

En el transcurso el año, el municipio ejecutó un total de 256 obras de mejoramiento, o instalación de alumbrado, en distintos sectores de los 21 barrios de la comuna, siendo una de las áreas más transversales de gestión que se ejecutan en la comuna, en sus áreas urbana-residencial, industrial y rural.

#### RESUMEN INVERSION BARRIAL GESTION AÑO 2014

BARRIO	MONTO INVERSIÓN MUNICIPAL ( \$ )
LO ERRAZURIZ	\$ 967.743
LONGITUDINAL	\$ 11.134.078
LA FARFANA	\$ 12.664.859
RINCONADA RURAL	\$ 3.202.112
PORTAL DEL SOL	\$ 433.468
HOSPITAL-CAMPOS DE BATALLA	\$ 1.631.623
MAIPU CENTRO	\$ 4.400.793
ESQUINA BLANCA - CUATRO ALAMOS	\$ 1.353.250
TEMPLO VOTIVO	\$ 3.062.100
PARQUE TRES PONIENTE	\$ 22.405.935
SOL PONIENTE	\$ 7.122.334
PEHUEN	\$ 1.396.259
LOS BOSQUINOS	\$ 1.035.004
LOS HEROES	\$ 1.743.629
INDUSTRIAL	\$ 3.656.266
CIUDAD SATELITE	\$ 540.136
PAJARITOS SUR	\$ 1.717.619
EL ABRAZO DE MAIPU	\$ 291.732
SANTA DE CHENA	\$ 460.419
RIESCO CENTRAL	\$ 1.566.710
CLOTARIO BLEST	\$ 1.169.872
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 81.955.941</b>

## Mantenición de la red de canales

La comuna de Maipú cuenta con un trazado de varios canales que atraviesan, algunos entubados y otros a tajo abierto; su mantención es coordinada por el Departamento de Canales, dependiente de la Dirección de Operaciones, junto con las asociaciones de regantes que cuentan con derechos de aprovechamiento de agua.



Anualmente se ejecuta un plan de mantenimiento preventivo que incluye limpieza de cauces y de riberas, mejoramiento, reposición o instalación de protecciones o elementos dispuestos en su trazado, como pasarelas y cierres. Durante el año 2014, las faenas de mantención efectuadas significaron un desembolso de 97 millones de pesos por parte del municipio.

BARRIOS	CANALES y OBRAS	MONTO INVERSION [\$]
Templo Votivo	Canal El Carmen de Lo Espejo: limpieza de tuberías y obras anexas	20.251.911
Los Héroes	Derivado canal Lo Espejo: limpieza mecanizada cauce, con retiro a botadero	12.180.307
Los Bosquinos	Canal El Acacio de Lo Espejo: limpieza de cauce y obras anexas	6.274.874
Sol Poniente	Canal Cuevas de Lo Espejo: limpieza de tuberías y obras anexas	20.139.669
Pajaritos Sur	Canal Pueblo de Maipú: limpieza de tuberías y obras anexas	15.620.466
Parque Tres Poniente	Canal Cuevas de Lo Espejo: provisión mano de obra calificada	91.601
Clotario Blest	Canal Primo de Rivera: construcción losa armada para tapa cámara inspección	717.789
El Abrazo	Canal El Abrazo de Lo Espejo: obras anexas	593.214
Rinconada Rural	Tranque Parque Municipal: limpieza mecanizada de cauce	2.144.059
Longitudinal	Derivado Canal Ortuzano: limpieza de tuberías y obras anexas	19.041.221
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 137.055.111</b>



Sin embargo, la obra más emblemática ejecutada en el período fue el entubamiento de un tramo del canal derivado del Ortuzano, al costado de calle Santa Elena, Barrio Longitudinal. Por años la comunidad ha esperado poder disponer de este cauce cubierto y con su superficie habilitada como área verde.



El entubamiento se realizó con fondos sectoriales, aportados por el programa PMU Emergencia (SUBDERE, Ministerio del Interior), con un costo de 49,9 millones de pesos. De manera simultánea se postuló el entubamiento del tramo poniente (entre Longitudinal y Américo Vespucio), al mismo fondo, encontrándose a la fecha en fase de respuesta a observaciones técnicas ante el órgano fiscal.



**Plan Centro.** En el marco de mejoramiento del centro de la comuna, han intervenido varias direcciones municipales realizando labores de mejoramiento y mantenimiento que han permitido remozar y realzar la imagen del corazón de nuestra comuna, fundamentalmente en los ejes de las avenidas 5 de Abril y Pajaritos. Entre los principales aportes efectuados cabe mencionar la gestión en limpieza de pisos, baldosas, muros, kioskos, y recuperación de especies vegetales; la instalación de contadores regresivos de tiempo en los semáforos del eje Pajaritos – 5 de Abril; la mayor presencia y vigilancia de Carabineros y Seguridad Ciudadana; la reparación, limpieza y pintura de postes, vallas y señales.

## Inversión en infraestructura con financiamiento externo aprobado

Tal como se anticipó en la Introducción, el año 2014 fue muy fructífero en gestión y obtención de recursos para la ejecución de obras y equipamientos comunales con financiamiento público de origen regional o sectorial. El siguiente detalle expone en primer término las obras ejecutadas en el período y, a continuación, los proyectos que resultaron aprobados con financiamiento y fueron licitados para iniciar obras en 2015, o que traspasaron recursos como arrastre para su materialización en el transcurso del presente año presupuestario.

**Reposición del Mercado Municipal.** El Gobierno Regional Metropolitano aprobó un monto de 3.043 millones de pesos del fondo FNDR Tradicional para la remodelación de esta importante infraestructura de relevancia cultural e histórica para nuestra comuna; el nuevo Mercado se construirá en el mismo terreno donde hoy se emplaza, por lo que previo a ello se gestiona el traslado de sus actuales locales de venta y cocinerías a un espacio adyacente, dentro de la Manzana Municipal.

La obra definitiva contemplará 110 módulos de venta, 9 cocinerías, estacionamientos, áreas de servicios, plazas interiores, pasillos y áreas verdes, en una superficie de 9.000 m<sup>2</sup>. Se tramita su licitación durante los primeros meses de 2015.



**Mejoramiento de entorno peatonal Anfiteatro Municipal.** Este proyecto consiste en una intervención integral de los espacios que vinculan el actual Anfiteatro con la Plaza de los Funcionarios y el futuro Mercado Municipal, en una superficie de 5.128 m<sup>2</sup>. El Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos (PEP) de SERVIU financió su diseño con 26,5 millones de pesos, y en el transcurso del año 2015 licitará y ejecutará la obra, con un costo global de 724,4 millones.





**Actualización diseño Ciclovía Centro Histórico.** El municipio financió esta actualización durante 2014, con 39,5 millones de pesos; se espera actualmente la aprobación técnica de SERVIU, para pasar a fase de ejecución, cuyo financiamiento se ha postulado ante el FNDR- Año 2015. La inversión total bordeará los 1.100 millones de pesos y permitirá contar con un circuito de 8,6 kilómetros de extensión sobre 12 ejes viales, con 5 biciestacionamientos, señalética e iluminación.

**Ampliación Liceo de Excelencia de Niñas.** Esta obra alcanzó una inversión de 1.871 millones de pesos, financiados por el FNDR y consistió en la construcción de un pabellón con 12 aulas de clase, taller de inglés, servicios higiénicos y la adquisición del mobiliario y equipamiento tecnológico correspondiente. La obra permitirá contar con una cobertura de cuatro cursos por nivel, entre séptimo básico y cuarto año medio.



**Reposición Edificio SMAPA.** La reconstrucción del edificio corporativo, dañado estructuralmente por el terremoto de 2010, fue retomada durante 2014 tras la aprobación del financiamiento regional necesario para cubrir partidas faltantes. La ejecución se reanudó en el último trimestre y se espera concluir durante el primer semestre de 2015. La reposición completa del edificio, de 1.742 m<sup>2</sup>. de superficie, en 3 niveles, ha significado un monto total de 1.610,5 millones de pesos.

**Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos.** En 2014 se logró ejecutar el diseño de este esperado proyecto que permitirá reemplazar el actual recinto, que ha cumplido su vida útil y había además sido severamente afectado por el terremoto en 2010. Se obtuvo para ello financiamiento FNDR por un monto de 39,8 millones de pesos; su ejecución también se postulará a recursos regionales, en el transcurso de 2015.



**Habilitación de 14 plazas con juegos infantiles.** Este proyecto permitió mejorar el equipamiento y el incentivo a la ocupación de áreas verdes localizadas en 11 barrios de la comuna. Se consideró juegos infantiles, escaños y basureros, siendo beneficiadas las Versalles 1, El Despertar (Atila y Esenios), Portal del Valle 2, Patagonia, Altué 3, El Alto, Blanco Encalada, 5 Álamos, Islas del Sol, Ciudad Jardín 8, Perlak, Conavicoop, Ex Fundo Los Pajaritos. La inversión ascendió a 42,5 millones de pesos, con aportes del programa PMU Tradicional, de SUBDERE.



**Entubamiento derivado Canal Ortuzano Calle Santa Elena.** Este proyecto es uno de aquellos históricamente esperados por la comunidad del Barrio Longitudinal, y cuya materialización en una primera etapa, entre la Avenida Longitudinal y calle Monvoisin, significó una inversión de 49,9

millones de pesos, que habían sido postulados por el municipio ante el programa PMU Emergencia (SUBDERE), durante 2013.

A esta etapa le sigue una segunda, que es la continuidad del canal en dirección a la Avenida Américo Vespucio, también postulada al mismo fondo concursable por un monto de inversión de 49 millones de pesos. Sobre el canal entubado y su ribera, entre ambas calzadas de calle Santa Elena, la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental ha diseñado un parque con equipamiento recreativo que se empezará a construir durante 2015, con financiamiento municipal.

**Reposición de camarines y baños Complejo Deportivo Municipal Parque 3 Poniente.** Este proyecto tuvo como objetivo mejorar las condiciones de uso de este importante recinto deportivo del sector centro-poniente de la comuna. Para su ejecución el municipio se adjudicó 40,4 millones de pesos del programa PMU Tradicional (SUBDERE), culminando la obra durante agosto de 2014, con un aporte municipal de 40,4 millones de pesos.



**Pavimentación calle Tierra Fértil (Hugo Bravo – El Descanso).** Este proyecto obtuvo la recomendación técnica del Gobierno Regional y será licitado directamente por SERVIU RM, por un monto de 271 millones de pesos. Este proyecto fue originalmente postulado por el municipio ante el FNDR y para una mayor agilidad en los trámites de adquisición del terreno requerido se dispuso el traspaso de la titularidad a SERVIU, quien será el mandante de esta obra durante el año 2015, conjuntamente con la construcción de un colector de aguas lluvias, de 170 metros de extensión, que resolverá el problema de acumulación de aguas lluvias que afectaba históricamente a los vecinos. La ejecución de este tramo faltante, en una longitud de 1.202 m<sup>2</sup>., garantizará una accesibilidad expedita y segura a dos servicios municipales de interés vecinal: el CESFAM Dr. Luis Ferrada y la Escuela Básica Reina de Suecia.

Complementariamente, el municipio instaló una parada de taxis colectivos frente al CESFAM, lo que permitirá otorgar una solución vial integral a la comunidad.



**Nuevas sedes para organizaciones sociales en los barrios.** Ya en el primer año de Gobierno Comunal se había priorizado la provisión de 7 nuevos recintos comunitarios para organizaciones sociales de diversos sectores, y su concreción se inició en el transcurso de 2014. Es así como se licitó la construcción de una primera sede en Ing. Fernando Smits 01570 (Barrio Pehuén), con recursos municipales, por 48 millones de pesos; las otras dos contaron con financiamiento del programa PMU Emergencia (SUBDERE) aprobado para 2015: una en el Barrio Portal del Sol (Bernardo O'Higgins 3050) y la otra en el Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos (Ricardo Ayala 398), por montos de 49 millones de inversión cada una, y su licitación se cursó a fines de año.

Simultáneamente, se adquirió e instaló 2 sedes prefabricadas en los barrios Longitudinal (Ministro Antonio Varas, villa Claveles 4) y Hospital – Campos de Batalla (Kilimanjaro c/O'Higgins). Estos recintos fueron equipados también con mobiliario de cocina, para un mejor servicio a las organizaciones usuarias. La obra tuvo un costo total de 79 millones de pesos, en conjunto.

Finalmente, se trabajó en el diseño y aprobación de permisos de edificación para otros dos salones multitaller en los barrios El Abrazo de Maipú (villa Barrio Oeste) y Los Héroes, ambos con déficit de infraestructura; se espera materializarlos en el transcurso de 2015.

**SEDE KILIMANJARO**



**SEDE LOS CLAVELES 4**



**Conservación y mejoras en infraestructura educacional.** El municipio, en coordinación con la Corporación de Educación CODEDUC, postuló y obtuvo la aprobación de financiamiento del programa Circular 33 del FND, que acumulan un monto de 1.129 millones de pesos, ya aprobados para cursar su ejecución en el transcurso del año 2015. Este programa permitirá efectuar obras de conservación en las escuelas Tomás Vargas y Arcaya, León Humberto Valenzuela, Vicente Reyes Palazuelos, General Bernardo O'Higgins y Liceo Nacional de Maipú.

También fueron aprobados otros dos proyectos postulados al programa PMU – Emergencia, línea Fondo de Infraestructura Educacional (FIE), por SUBDERE, consistentes en la ampliación y remodelación de baños de pre-básica en la Escuela Presidente Germán Riesco, por 35,6 millones de pesos, y de reparación de cubierta del sector de pre-básica en la Escuela General Bernardo O'Higgins, por otros 9,9 millones de pesos. Ambas obras se licitarán en el año 2015.

**Reposición y construcción de veredas en barrios de la comuna.** Una de las principales prioridades señaladas por los vecinos de los barrios más consolidados y antiguos de la comuna es el mejoramiento de sus veredas, por las que habitualmente transitan muchos adultos mayores residentes y quienes con frecuencia enfrentan dificultades de desnivel, con alto riesgo de caídas.



En virtud de ello el municipio diseñó un plan de reconstrucción masiva de veredas en 10 villas de la comuna, por un monto acumulado de 439 millones de pesos. Cada villa conforma un proyecto en sí mismo, con un presupuesto de casi 50 millones de pesos, postulados al programa PMU Emergencia, de SUBDERE; todos ellos han sido aprobados para su ejecución a contar de 2015.

Los sectores beneficiados se encuentran en la Villa Zaror, Av. Las Naciones, José Manuel Borgoño, Av. Las Torres, Primera Transversal, Segunda Transversal, Blanco Encalada, Pfizer, Pomaire, El Abrazo de Maipú, INSA y Av. Pajaritos (Camino La Farfana –Av. Américo Vesputio), lugar este último donde se construirán veredas, pues no existen sendas de circulación para los peatones.

**Adquisición de contenedores de basura, 2ª. etapa.** Este proyecto corresponde a una provisión masiva de dispositivos de 120 litros de capacidad, para mejorar las condiciones de recolección de residuos en los barrios de nuestra comuna. Para este fin, el municipio postuló y obtuvo en 2014 la aprobación técnica y financiera por un monto cercano a los 665 millones de pesos, provenientes del Fondo Regional Circular 33. En el mes de enero de 2015 se licitó esta provisión, con la expectativa de entregar efectivamente alrededor de 22.700 contenedores, que beneficiarán a más de 80 mil vecinos, residentes en 67 conjuntos habitacionales de la comuna, en el transcurso del presente año.

**Infraestructura deportiva barrial.** El municipio se adjudicó financiamiento regional para construir dos nuevos recintos deportivos en la comuna: una multicancha en el Barrio La Farfana y una cancha de fútbol calle en el Barrio Pehuén, mediante recursos del programa PMU Emergencia (SUBDERE). El aporte global totalizó 70,7 millones de pesos, siendo licitada la obra a fines de 2014 y contratada a principios de 2015. Ambos recintos servirán para un mayor incentivo de la práctica deportiva y la participación vecinal en las villas beneficiarias, El Rosal y Pehuén 7.

Paralelamente, con recursos municipales se licitó la reparación de 4 multicanchas, en los barrios Lo Errázuriz, Longitudinal y Clotario Blest.

**Construcción Parque El Pajonal.** Este anhelado proyecto de un gran parque recreativo en el oriente de nuestra comuna, entre Alaska / Lumen/ Primo de Rivera, ha sido postulado en reiteradas oportunidades a fondos de financiamiento externo, dada la magnitud de los recursos requeridos para las más de 22 hectáreas de superficie con que cuenta.

Para su materialización, además de desarrollar el diseño del proyecto, el municipio ha avanzado en gestiones ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para la asignación de normas de uso para parte del extenso paño, cuyo destino de parque caducó en el año 2010.

Simultáneamente, se contrató el estudio de mecánica de suelos y proyecto de cálculo estructural para los muros de contención del parque, por un costo de 3,9 millones de pesos; se desarrolló un levantamiento topográfico del terreno completo, y el rediseño de los proyectos de especialidades que requiere el proyecto de parque. En este escenario, el municipio solicitó al Gobierno Regional una reevaluación de la postulación presentada, puesto que los montos de inversión se han incrementado, por lo que se estima que superará los actuales 1.107 millones de pesos que se han estimado, para materializar las obras civiles y equipamiento del lugar.

**Adquisición de luminarias de uso eficiente para el casco antiguo de Maipú.** Este proyecto había sido postulado en 2013 a financiamiento regional (FNDR Circular 33) con el objetivo de renovar más de 5.554 luminarias en el centro histórico comunal, reemplazándolas por ampollitas de alta eficiencia, con mejor rendimiento lumínico y que permiten disminuir significativamente el consumo energético. Durante 2014 se celebró el convenio mandato entre el Gobierno Regional y el municipio, para licitar la obra, con un monto asignado de 1.813 millones de pesos. El proyecto encuentra actualmente en proceso de reevaluación técnica sobre el tipo de luminarias a instalar, para su ejecución en el transcurso de 2015.



**Edificio de servicios públicos.** Uno de los proyectos integrantes del Plan Maestro del Centro Cívico de la comuna consiste en la construcción de dos torres en las que se concentrará la operación de diversos servicios públicos, como el Registro Civil y los tres juzgados de policía local de Maipú, y que permitirá albergar, además, a la Dirección Municipal de Operaciones y al Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA).

La iniciativa fue diseñada para ser ejecutada mediante concesión, regulada por la ley de Financiamiento Urbano Compartido (FUC), cuenta con la aprobación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) y en de marzo de 2015 se espera la aprobación, por parte del Concejo Municipal, para licitar la concesión del proyecto. La obra se emplazará en un paño de dominio municipal, en Chacabuco c/ Pajaritos, al costado norte de la Plaza Mayor de Maipú, con una inversión estimada en alrededor de 9.390 millones de pesos.





## Proyectos postulados a financiamiento externo, en trámite de aprobación

Aparte de la cartera de proyectos en ejecución durante 2014 y con financiamiento aprobado en el transcurso del año para ejecución 2015, el municipio mantiene otras 19 iniciativas postuladas a fondos regionales y sectoriales: FNDR Tradicional, PMU (en sus líneas Tradicional, Emergencia y FIE), FNDR Circular 33, PMB-Acciones Concurrentes (SUBDERE) y MINSAL.

Esta cartera, que ya se encuentra elaborada y postulada, estaba a fines de 2014 en proceso de aprobación técnico-económica, aspirando a acceder a un total estimado de más de 15 mil millones de pesos para ejecución de obras, en el transcurso del bienio 2015-2016, sin perjuicio de nuevas iniciativas que se podrán añadir en el transcurso de 2015. Las áreas de inversión que abarca son Espacios Públicos, Salud, Educación, Vivienda y Urbanización, y Equipamiento Comunitario.

**Espacios públicos.** Tres fueron las iniciativas ingresadas, en espera de aprobación técnica y financiera por parte de organismos del Nivel Central, que intervendrán ejes o zonas significativas del territorio comunal. Una de ellas es la Habilitación del Circuito Histórico de la comuna, que proyecta intervenir en los sitios donde se emplazan los monumentos y sitios de interés histórico, relacionados con los sucesos de la Batalla del 5 de Abril en Maipú, mediante mejoras paisajísticas, de iluminación y/o mobiliario urbano, cuyo costo asciende a 228,7 millones de pesos. El segundo es el proyecto de entubamiento del canal Santa Elena, en su segunda etapa (al poniente de Avenida Longitudinal), postulada al programa PMU Emergencia por poco menos de 50 millones de pesos. El tercer proyecto es la habilitación de la Plaza Inclusiva Parque Tres Poniente, también contemplada en el programa PMU Emergencia y que tiene un costo estimado de 45,7 millones de pesos.

**Nueva infraestructura en Salud.** Uno de los compromisos de gestión del presente Gobierno Comunal es la concreción de un centro de salud familiar (CESFAM) para el Barrio El Abrazo de Maipú, cuyo costo se estima en 3.000 millones de pesos. El municipio aportó para este objetivo un paño de terreno de equipamiento, de 6.500 m<sup>2</sup>., en el sector centro sur del Barrio. Este proyecto beneficiará conjuntamente al Barrio Ciudad Satélite, cubriendo así una población usuaria de 40.000 habitantes en la macrozona sur de la comuna.

Paralelamente, el Ministerio de salud ha abierto un fondo concursable al que Maipú postula durante 2015, para contar con un servicio de atención de alta resolutivez (SAR) en el CESFAM municipal Pdta. Michelle Bachelet, y un centro comunitario de salud familiar (CECOSF) en el Barrio Clotario Blest.

En cuanto a equipamiento para el sector Salud, el municipio presentó ante el FNDR-Circular 33 la iniciativa de adquisición de vehículos y ambulancias para la red propia de CESFAM, por un monto de 125 millones de pesos; y la adquisición de una clínica veterinaria móvil, enmarcada en la política de promoción de la tenencia responsable de mascotas. Este segundo proyecto ha sido estimado en cerca de 63 millones de pesos, encontrándose en fase de espera de aprobación regional.

Cabe tener presente que en 2014 se proveyó una ambulancia a la Red de Salud Municipal con recursos propios, financiados con recursos propios, por un monto de 29,2 millones de pesos, en espera de ser complementados con el proyecto postulado al FNDR.

**Educación.** En el transcurso del año 2014 se desarrollaron los proyectos para postular mejoramientos de servicios higiénicos de los colegios General San Martín y Reina de Suecia, y conservación de las escuelas San Luis, Los Alerces, República de Guatemala y San Sebastián, todo ello por un total estimado de 414 millones de pesos, postulados a los fondos externos PMU-Emergencia-FIE y FNDR Circular 33. Estas obras vendrán a complementar los cuantiosos esfuerzos hechos junto a CODEDUC por mejorar el estándar de servicios de los 26 establecimientos educacionales dependientes del municipio.

**Vivienda y urbanización.** El municipio ha contribuido en gestionar la aprobación técnica de un proyecto que permitirá otorgar 116 soluciones habitacionales al Comité de Allegados Flor del Valle, integrado por familias de los campamentos La Isla, Pueblito La Farfana y Parcela 52, de nuestra comuna; el proyecto es gestionado por la EGIS Un Techo para Chile y está postulando al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), línea Acciones Concurrentes, de SUBDERE, por 493 millones de pesos, para la adquisición de terreno en el Barrio Los Bosquinos. A principios de 2015, la EGIS prosigue la tramitación del permiso de edificación del proyecto y, el municipio, la gestión para la disponibilidad efectiva del terreno.

Un segundo proyecto se encuentra postulado al mismo fondo PMB, consistente en la habilitación de sistema de alcantarillado de aguas servidas para el sector Santa Elena, del Barrio Rinconada Rural, obra que beneficiaría a alrededor de 70 vecinos de 16 familias residentes. Este proyecto deriva del antiguo programa Chile Barrio y permitirá efectuar la descarga de aguas servidas mediante planta elevadora y canalización hacia el Colector Emisario de la empresa Aguas Andinas.

**Equipamiento comunitario.** Entre las mayores prioridades de gestión del Gobierno Comunal se encuentra la provisión y/o mejoramiento de infraestructura comunitaria deficitaria en los barrios, particularmente de sedes sociales y multicanchas deportivas, los que constituyen un verdadero capital de promoción de la participación ciudadana y la cooperación vecinal, así como del fortalecimiento de capacidades locales a través de la oferta de talleres municipales.

Para este propósito, aparte de los recursos provistos en el ítem 31 del Presupuesto Municipal Anual, en 2014 se postuló a financiamiento regional (Circular 33) un programa de mejoramiento de 23 multicanchas, localizadas en diversas villas, por un monto estimado de 200 millones de pesos. Complementariamente se presentó un programa por reparación de otras canchas al programa PMU IRAL, con un costo estimado de 46 millones de pesos.

En cuanto a sedes comunitarias, el municipio presentó un amplio programa de reparación en 20 recintos, que permita un mejor aprovechamiento de uso de sus instalaciones, por un monto de 108 millones de pesos, y ya se ha priorizado la construcción, o provisión de sedes prefabricadas, para 4 villas de los barrios Lo Errázuriz, Los Héroes, Los Bosquinos y Clotario Blest, en el transcurso del año 2015.

## Proyecciones futuras de inversión en la comuna

**Financiamiento urbano compartido.** Sin perjuicio de administrar la vasta cartera de proyectos expuesta hasta el momento, el municipio cuenta con más de una quincena de iniciativas de mayor envergadura, cuyo costo supera incluso la factibilidad financiera del Gobierno Regional, debiendo evaluar el municipio mecanismos alternativos para poder ejecutarlos. Uno de ellos es el financiamiento urbano compartido (FUC), consistente en una concesión a privados, licitada por el municipio, previamente aprobada por el Concejo Municipal, que permite adjudicar a empresas interesadas la edificación de obras civiles en inmuebles de dominio o administración municipal, obteniendo a cambio la autorización a explotar comercialmente parte de la infraestructura construida por un plazo extendido de años, al cabo de los cuales el municipio la recupera y administra en forma directa. Las iniciativas de inversión proyectadas para ser ejecutadas el próximo bienio con este mecanismo, son la construcción del Anfiteatro Arena Maipú y del Estacionamiento Subterráneo Centro Cívico Maipú 2ª Etapa; y el mejoramiento y habilitación de espacios deportivos en el Estadio Bueras. El volumen de inversión que demandaría esta primera sub-cartera totalizaría 14.235 millones de pesos.

**Cartera de inversión regional.** Por otra parte, los proyectos que se considera postular al FNDR, GORE-SUBDERE o a la Circular 33 son la construcción del Centro Cultural y Biblioteca Municipal Maipú, Edificio Consistorial Maipú, Centro de Integración, Piscina Olímpica semi-enterrada; Paseo Canal Rinconada; Conservación de multicanchas en diversos sectores; Conservación de sedes sociales; Adquisición de contenedores de basura para la comuna de Maipú (3ª. Etapa); Construcción de graderías y camarines en diferentes multicanchas de la comuna; y Construcción de tres sedes sociales. El financiamiento regional que se postulará totaliza, para el período, 20.956 millones de pesos.

**Cartera de inversión en Salud.** Con financiamiento sectorial del Ministerio de Salud (MINSAL) se proyecta postular la construcción de un centro comunitario de salud (CECOSF) en el Barrio Rinconada Rural, y un décimo CESFAM municipal en un área prioritaria. Ambos proyectos demandarán una inversión global de 3.040 millones de pesos.

## Gestión en Medio Ambiente

### Principales hitos de gestión ambiental

La gestión medioambiental de la comuna se expresa fundamentalmente a través de la labor que realizan las direcciones de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA), SMAPA e Inspección Municipal (DIM).

Los principales ejes de gestión en este ámbito están dados en responder a la visión de una ciudad sustentable, con prácticas ambientales consolidadas, con una comuna que apunta a la certificación de la gestión municipal con rango de excelencia, y con una gestión equitativa y participativa del territorio, en respuesta a las imágenes-objetivo planteadas por las comunidades barriales, en cuanto a contar con espacios públicos más limpios y mejor equipados.

**Más y mejores áreas verdes.** Durante 2014 se mejoraron y construyeron alrededor de 40.000 m<sup>2</sup> de área verdes, destacando en ello proyectos emblemáticos como la construcción del Parque Pajaritos IV, y el mejoramiento sustantivo en la calidad de plazas barriales y bandejones viales abandonados históricamente, como es el caso de los bandejones Camino a Rinconada, Lumen y Lo Errázuriz. En relación a la calidad de los espacios verdes, se ha intensificado la inspección técnica en cuanto al estado de especies vegetales, prados y mobiliario urbano, apuntando a fortalecer el trabajo de las empresas y cooperativas concesionarias de la mantención de áreas verdes comunales.

**Más y mejor educación y promoción medioambiental.** DAOGA desarrolló en esta área tres proyectos con gran impacto en la comunidad: Ecosedes, que intervino 4 establecimientos; Cultiva Salud, desarrollado con 8 establecimientos de salud de la comuna; y Biblioverde, junto a 2 bibliotecas municipales y 3 Centros de Atención Municipal. Además, se prosiguió en la colaboración a 13 establecimientos educacionales postulados al Sistema de Certificación Ambiental de Colegios (SNCAE), donde Maipú exhibe un nivel de Excelencia Municipal.

**Ecosedes.** Se transformaron 4 sedes sociales en espacios ecológicos, con participación de vecinos interesados en participar en talleres prácticos para el manejo de técnicas de reciclaje y reutilización, realización de huertos, construcción de invernaderos, entre otras iniciativas. Al terminar el año, ya se contaba con 6 ecosedes disponibles para ser inauguradas.

Distribución de Ecosedes y Ecobarrios en la comuna, Año 2014



**Cultiva Salud.** Este proyecto apuntó a mejorar la calidad de vida de 70 pacientes con parálisis parcial y enfermos crónicos inscritos en los 5 centros de salud familiar (CESFAM) municipales, además de 2 centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) y el CESFAM Ana María Juricic, quienes aprendieron técnicas de cultivo de hierbas medicinales, aportando así a la construcción de un espacio físico más armónico con la naturaleza en los lugares de esparcimiento de estos establecimientos.

**BiblioVerde.** Este proyecto proyecta instalar un espacio de concientización y educación ambiental, incentivando a los usuarios de servicios municipales el cuidado medioambiental, mediante la integración de la oferta de servicios en las bibliotecas y centros de atención municipal (CAM). En esta línea se trabajó con las bibliotecas Manuel Rojas -inaugurada como BiblioVerde en el mes de junio-, la Biblioteca Municipal y tres CAM municipales (Poniente, Pajaritos, y Ciudad Satélite).

Así mismo, se han impartido talleres de educación ambiental a otras organizaciones de base beneficiando a casi 500 vecinos y vecinas en el año 2014.

**Villa Feliz: recuperación o mejoramiento de espacios públicos.** El municipio implementó durante 2014 el programa Villa Feliz, iniciativa que movilizó a 8 direcciones municipales en jornadas de trabajo intensivas sobre una villa en particular, dando respuesta a problemas de infraestructura, equipamiento, limpieza, ornato, salud de las personas y estado general del espacio público. Esta experiencia se realizó en mayo, en la villa Valle Verde (Barrio Clotario Blest), beneficiando a 900 vecinos; en septiembre, en Valle de la Esperanza 1 (Barrio Sol Poniente), impactando en cerca de 1.000 vecinos; y en diciembre en los sectores I, K y K de la villa Lo Errázuriz (Barrio del mismo nombre), beneficiando a unos 2.560 vecinos.

#### Situación antes y después de la ejecución de Villa Feliz Villa Valle Verde







DAOGA fue la dirección municipal encargada de su coordinación operativa, donde participaron además Prevención y Seguridad Ciudadana, Inspección [Zoonosis], Salud Municipal, Desarrollo Comunitario, Defensoría Ciudadana, Tránsito y Transporte público, y Operaciones. Las actividades realizadas consistieron en generar puntos de acopio de residuos voluminosos para un depósito gratuito y diferenciado en origen, con un fin educativo; podas de levante y despeje; reposición de especies vegetales; pintura y reparación de mobiliario; limpieza de microbasurales en bienes nacionales de uso público; desmalezamiento de bordes de calles; barrido de calzadas y lavado de calles; construcción participativa de áreas verdes y taller educativo municipal.

#### Situación antes y después de la ejecución de Villa Feliz Villa Esperanza I



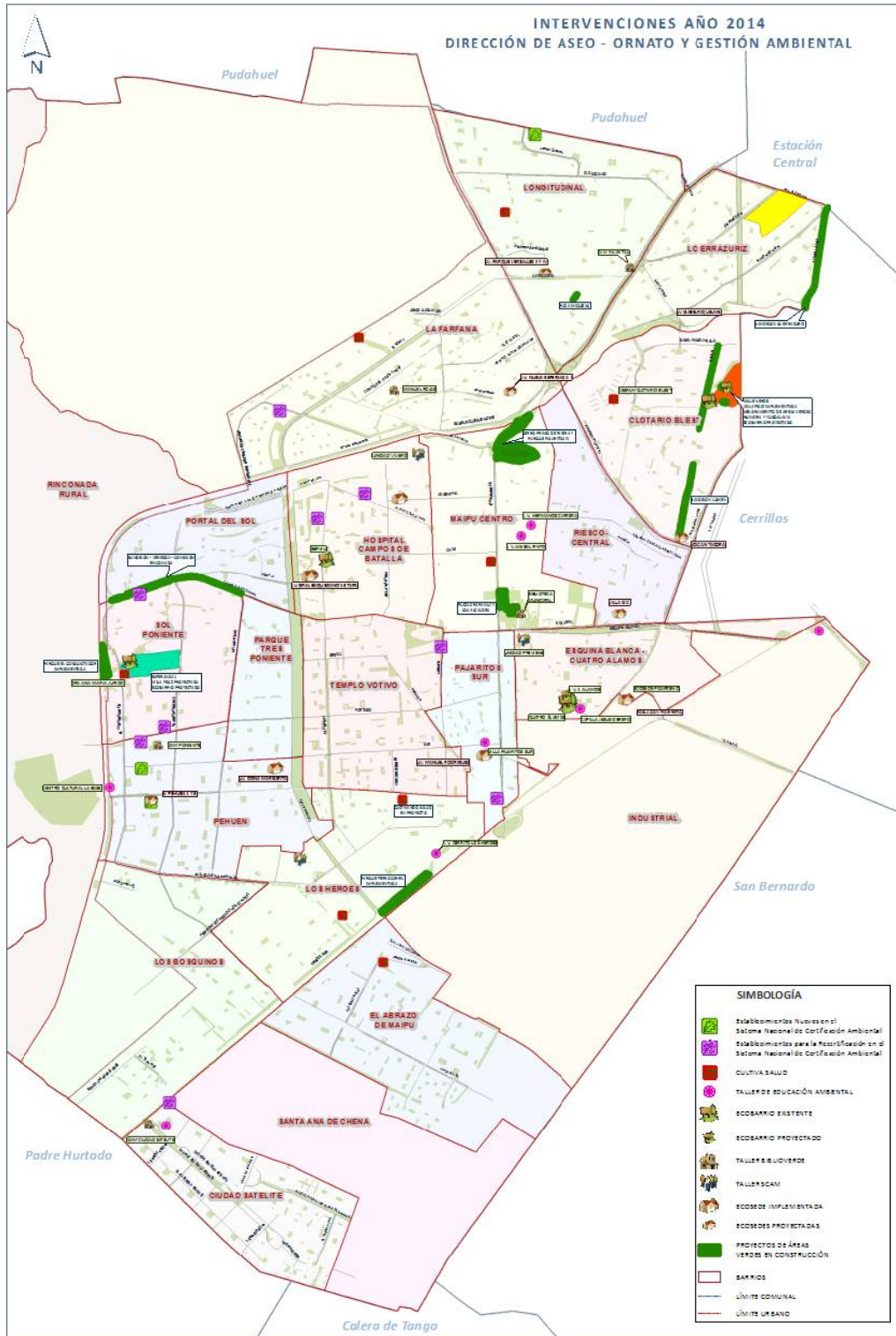


Situación antes y después de la ejecución de Villa Feliz Villa Lo Errázuriz





Mapa de intervenciones barriales DAOGA, 2014



## Gestión de residuos en la comuna

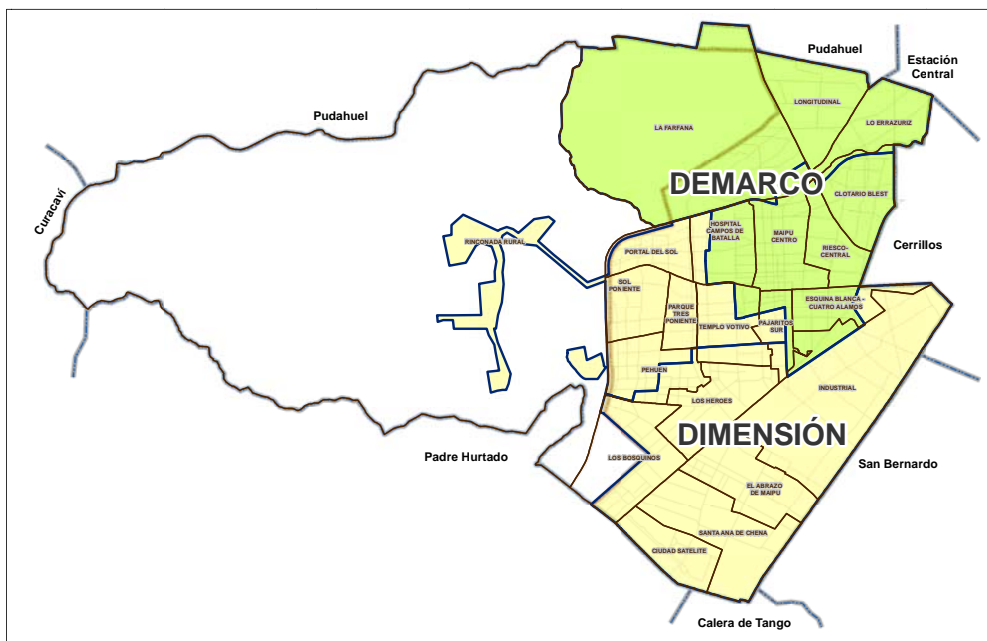
### Recolección y transporte de residuos sólidos

El municipio mantiene, entre sus principales servicios a la comunidad, la recolección puerta a puerta de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, y de escombros generados en la comuna, los que son sometidos a tratamiento intermedio y traslado a relleno sanitario. Para esto, el municipio aplica en sus licitaciones los más exigentes estándares del mercado en cuanto a servicios y tecnología.

Este servicio es ejecutado por las empresas DEMARCO S.A. y DIMENSIÓN S.A., con contrato vigente por 5 años, a contar del 3 de octubre de 2012. Cada una de ellas sirve un área territorial asignada, con dos frecuencias semanales de recolección (lunes, miércoles y viernes, la primera; y martes, jueves y sábado, la segunda), exceptuando los domingos.

Zona N° 1, atendida por DEMARCO S.A., cubre siete barrios total o parcialmente, del norte y oriente de Maipú: Lo Errázuriz, Longitudinal, La Farfana, Hospital – Campos de Batalla (sectores 2 a 5), Maipú Centro, Riesco-Central, Clotario Blest, Esquina Blanca-Cuatro Álamos (Sector 1 y parcialmente el 2), Pajaritos Sur (Sector 1, parcialmente) y Templo Votivo (Sector 2, parcialmente).

Zona N° 2, a cargo de DIMENSION S.A., abarca los barrios del poniente y sur de Maipú: Rinconada Rural, Portal del Sol, Hospital – Campos de Batalla (Sector 1), Esquina Blanca-Cuatro Álamos (sector 2, en poblaciones Pizarreño y CIC, y 3), Templo Votivo (sectores 1, 3 y 4 y partes del 2), Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Pehuén, Los Héroes, Industrial, El Abrazo de Maipú, Santa Ana de Chena y Ciudad Satélite.



**Costos y fiscalización del servicio.** DEMARCO S.A. recolectó 108.610 toneladas en 2014, cancelándose un total de 1.576 millones de pesos por su servicio. Por su parte, la empresa DIMENSION S.A. recolectó 125.266 toneladas, con un gasto por su servicio ascendente a 1.678 millones de pesos en el año. Este servicio es permanentemente fiscalizado en terreno por un equipo de 9 funcionarios municipales, en 4 camionetas. Además, el Departamento de Aseo cuenta con una radio base de cada empresa y un sistema de rastreo GPS instalado en sus dependencias, para el monitoreo en tiempo real de las flotas en cada jornada.

**Servicio de tratamiento intermedio y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.** La empresa KDM S.A. efectúa ambos servicios, en virtud de un contrato vigente con el municipio desde agosto de 2011 hasta julio de 2016. La producción anual de residuos de la comuna, tratados y dispuestos por esta empresa alcanzó las 228.082 toneladas en 2014, habiéndose cancelado por ello un monto de 2.181 millones de pesos.

**Aseo Zona Céntrica.** A contar de febrero de 2014 empezó a operar el nuevo contrato destinado mantener en óptimas condiciones de limpieza las aceras, calzadas, elementos de mobiliario público, especies vegetales y áreas verdes del centro de Maipú, mediante aseo manual y mecanizado, recolección, limpieza, desmalezado y mantención de especies vegetales. El perímetro atendido el eje de la Avenida Pajaritos, desde el cerro Primo de Rivera hasta calle San José, el eje 5 de Abril entre Pajaritos y Templo Votivo, y el cuadrante Maipú – Primera Transversal – A.Llona- Belarmino Osorio – San José – Manuel Rodríguez. La ejecución de este servicio, de horario ininterrumpido, ha permitido mejorar notablemente la imagen de nuestro centro cívico, donde transitan a diario más de 12 mil vecinos.

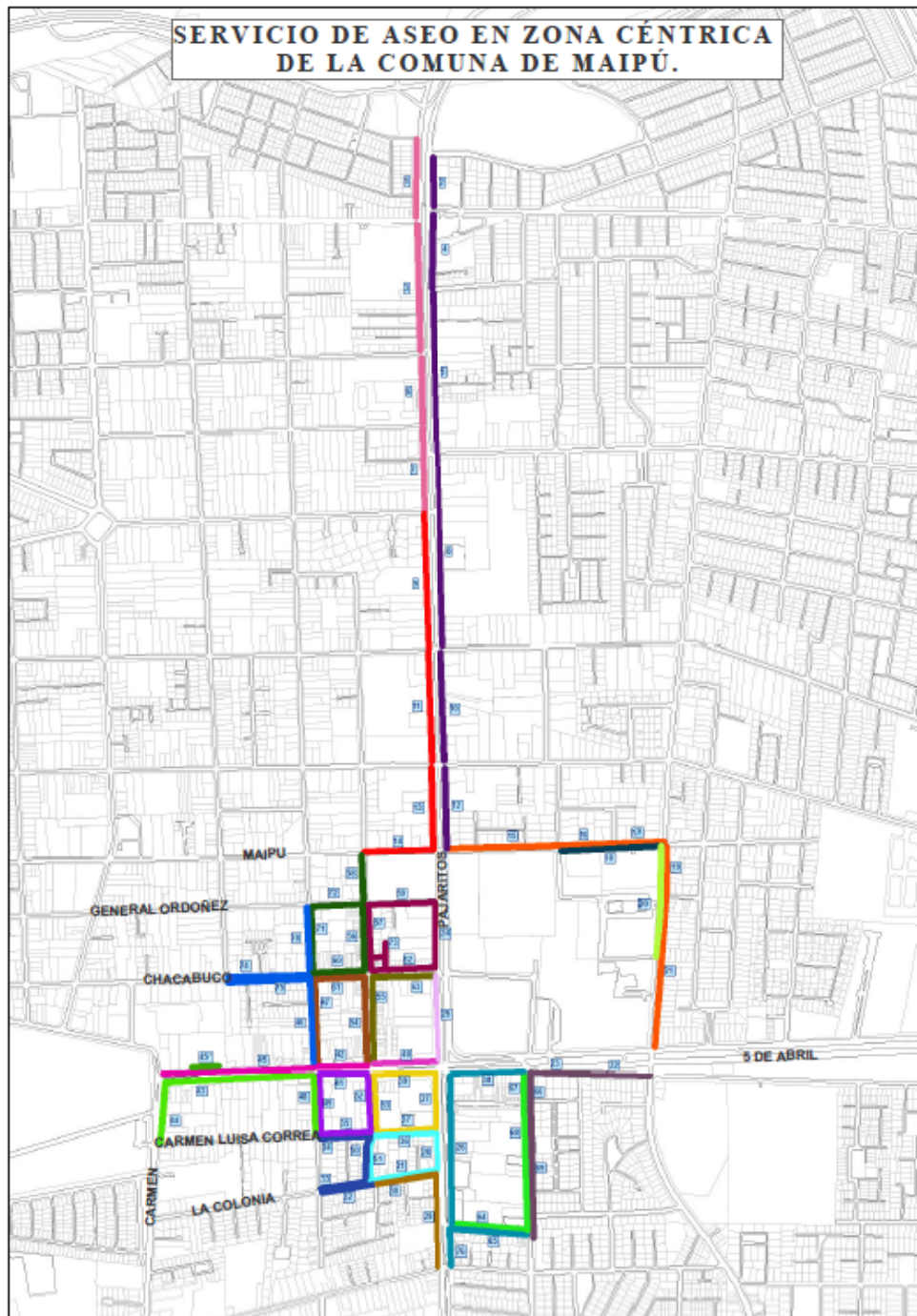
ANTES



DESPUÉS







**Disposición de residuos voluminosos de la construcción (RESCON).** Mediante convenio suscrito con EMERES -empresa de la que nuestro municipio es socio desde 1986-, en 2014 Maipú dispuso 18.252 toneladas de residuos sólidos de la construcción (RESCON), en la Industria y Minera Los Esteros de Marga Marga S.A, comuna de San Bernardo, habiendo cancelado por ello un monto de 34,3 millones de pesos.



**Limpieza y levante de ferias libres.** Maipú cuenta con 23 ferias libres operativas, en las que atienden 4.955 puestos en total. El barrido y carga de excedentes es ejecutado de martes y domingo por un equipo de 35 trabajadores municipales, apoyado por camiones compactadores, y de lavado, que desinfectan y odorizan las calles tras el retiro de los comerciantes.

La limpieza acumulada en 2014 sumó 829 kilómetros, lo que equivale a haber limpiado la carretera Ruta 5 Sur, desde Santiago hasta la ciudad de Valdivia, en la Región de Los Ríos. El costo anual de este servicio ascendió a un total de 138 millones de pesos, durante el año.



### Kilometraje de limpieza de ferias, ejecutado en el año 2014

N°	NOMBRE Y UBICACIÓN	BARRIO	N° PUESTOS	DÍAS	LONGITUD (METROS)	KM. ACUMUL. LIMPIEZA 2014
1	GUAYAQUIL (O'Higgins, entre Av. Victoria y Miraflores)	Hospital-Campos de Batalla	346	Martes y viernes	517	54
2	VOLCÁN MAIPO (Carpetas asfálticas La Reforma/ Jorge Alessandri)	La Farfana	208	Martes y viernes	289	30
3	CUATRO ALAMOS (Santa María, entre 1ª Transversal y 2ª Transversal)	Esquina Blanca - Cuatro Álamos	97	Martes y viernes	340	35
4	PADRE HURTADO (Huáscar c/ Padre Alberto Hurtado)	Templo votivo	229	Martes y viernes	354	37
5	BORGOÑO (J. M. Borgoño, entre Las Naciones y Cuatro Poniente)	Sol Poniente	458	Martes y viernes	616	64
6	EL CONQUISTADOR (entre Las Tinajas y San José)	Sol Poniente	152	Martes y viernes	263	27
7	LOS HÉROES (Silva Carvallo y Andrés Amenábar)	Los Héroes	222	Miércoles y sábados	378	40
8	EL DESCANSO (entre Av. Longitudinal y Gustavo Eiffel)	Longitudinal	225	Miércoles y sábados	359	38
9	LUMEN (entre Tres Norte y Primo de Rivera)	Clotario Blest	340	Miércoles y sábados	497	52
10	TRES PONIENTE (Tres Poniente c/ Las Tinajas)	Parque Tres Poniente	585	Miércoles y sábados	743	78
11	LA GRUTA (Pdte. González Videla, entre Alarife Gamboa y 4 Poniente)	Los Bosquinos	131	Miércoles y sábados	356	37
12	INCA DE ORO (Inca de oro c/ Av. Cuatro Poniente)	Sol Poniente	152	Miércoles y sábados	129	14
13	CIUDAD SATÉLITE (Caletera frente a Camino Melipilla)	Ciudad Satélite	153	Jueves y domingos	231	24
14	EL OLIMPO (Tres Poniente, entre Camino a Rinconada y Maipú)	Portal del Sol	158	Jueves y domingos	263	27
15	LAS PARCELAS (entre Sur de Chile y Las Torres)	Lo Errázuriz	261	Jueves y domingos	496	52
16	LAS NACIONES (Av. Las Naciones c/ El Huaso)	Parque Tres Poniente y Sol Poniente	591	Jueves y domingos	767	80
17	EL ABRAZO (Av. Las Industrias c/ Av. Cuatro Poniente)	El Abrazo de Maipú	134	Jueves y domingos	221	23
18	FERROCARRIL (entre Escuadrón Nacional hasta Faustino Sarmiento)	Los héroes	127	Jueves y domingos	413	43
19	CAMPANARIO (entre El Conquistador y Av. 4 Poniente)	Pehuén	152	Jueves y domingos	253	26
20	LA GALAXIA (entre Camino a Rinconada y Libertador B. O'Higgins)	Portal del sol	43	Miércoles y sábados	93	10
21	JUDEA (Jorge Guerra/Judea)	El Abrazo de Maipú	103	Martes y viernes	99	10
22	MODELO 1 (Isabel Riquelme, entre Simón Bolívar y Santa Corina)	Lo Errázuriz	44	Martes y viernes	114	12
23	MODELO 3 (Teatro Princesa, entre Teatro Municipal y Sinfonía)	La Farfana	44	Jueves y domingos	158	16
<b>Total de Puestos</b>			<b>4.955</b>		<b>7.949</b>	<b>829</b>

**Aseo, desmalezado y hermosamiento de espacios públicos.** Este programa tiene como objetivo la limpieza y desmalezado de soleras, veredones y sitios eriazos, que permitió atender 18 de los 21 barrios de la comuna. Entre marzo y octubre de 2014 se contó con un equipo operativo de 50 personas en terreno, lo que significó un costo de 189,7 millones de pesos en remuneraciones. Este equipo ejecutó un extenso programa interviniendo 201,7 kilómetros de espacio público.

### **Mantenimiento de áreas verdes y campos deportivos**

Al finalizar 2014, Maipú disponía de un total de 3.121.697 m<sup>2</sup>. de superficie destinada a áreas verdes (1.285 constituidas como tales); de ellos, 2.142.588 m<sup>2</sup>. (un 70%) es mantenido por 4 empresas de mantenimiento y otros 979.109 m<sup>2</sup>. por 3 cooperativas de trabajo. El municipio mantiene con recursos propios de 37.284 m<sup>2</sup>. en el perímetro del Templo Votivo.

Así mismo, en el transcurso del año, la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental aprobó 114 áreas verdes y 529 nuevos ejemplares arbóreos, en loteos construidos.

### **Mejoramiento y construcción de áreas verdes**

**Bandejón Lo Errázuriz.** Entre junio y agosto de 2014 se ejecutó un mejoramiento del bandejón existente en el barrio del mismo nombre, en el límite nororiente de la comuna. La obra consistió en la recuperación de superficies de césped y poda de árboles y palmeras, en un área de 4.754 m<sup>2</sup>. La obra tuvo un costo de 2,5 millones de pesos.



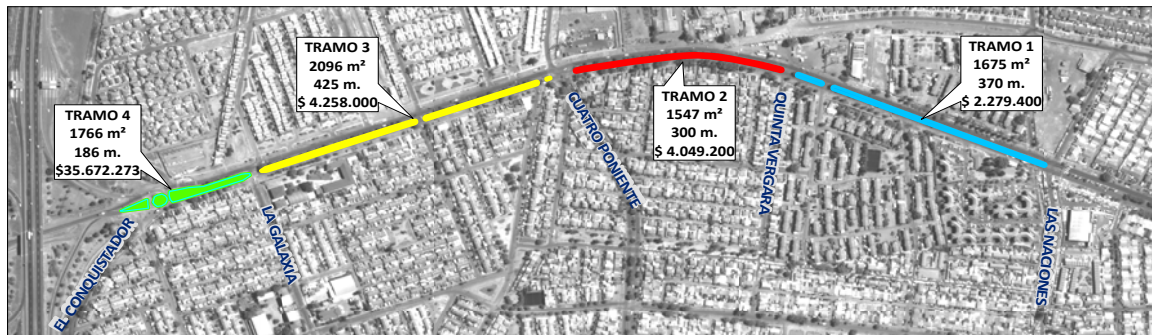
**Bandejón Lumen.** Entre octubre y diciembre de 2014 se intervino una superficie existente, de 3.500 m<sup>2</sup>. En la primera etapa se intervino el extremo sur (Américo Vespucio – Pasaje Bahía Inglesa) con la incorporación de especies arbóreas y múltiples macizos arbustivos, con un costo de 10 millones de pesos. En la segunda etapa se intervino el tramo que enfrenta a la feria libre, entre Tres Norte y Primo de Rivera, donde se reemplazó el césped por elementos más duros, con un diseño minimalista, con un costo de 8 millones de pesos. La obra en su conjunto ha beneficiado al sector 3 del Barrio Clotario Blest.



**Bandejón Camino a Rinconada.** A contar del mes de mayo se inició el mejoramiento paisajístico de uno de los ejes viales más importantes de la comuna, entre las avenidas Las Naciones y El Conquistador. Se ejecutó la colocación de césped y plantación de arbustos y florales, culminando en el extremo poniente con un espejo de agua que valoriza el paisaje del sector.

La obra se ejecutó por tramos y demandó una inversión total de 20 millones de pesos, beneficiando conjuntamente a los barrios Sol Poniente y Portal del Sol.

### Tramos Proyecto Bandejón Rinconada





**Veredón Rinconada (Avda. Cuatro Poniente – Avda. La Galaxia).** De manera complementaria, entre octubre y noviembre se ejecutó un mejoramiento paisajístico, con la colocación de paños de césped y plantación de florales en este tramo, cubriendo una superficie de 2.200 m<sup>2</sup>., a un costo de 6 millones de pesos.



**Parque de los Alcaldes.** Ubicado en el Barrio Maipú Centro, entre el Edificio Consistorial y la Piscina Municipal, este proyecto abarca un área de 1.700 m<sup>2</sup>. La iniciativa surgió a fines de 2012, cuando debido a la extracción de álamos en estado de sobremadurez y con peligro de caídas, se determinó recuperar este espacio público con un doble propósito: vitalizar su potencial como espacio de estar y contemplación y valorizar la memoria histórica comunal, generando un paseo peatonal en altura, donde una estructura de acero, de 4 metros de altura, exhibe en una placa de mármol verde los nombres de todos los alcaldes desde la fundación de la comuna, al presente. Se ejecutó un tratamiento de pisos, mobiliario de líneas simples en base a hormigón y madera y luminarias ornamentales, todo ello armonizado con un paisajismo lleno de colores según la estación del año. La obra completa tuvo un costo de 110 millones de pesos.

**Parque Ferrocarril.** La materialización de esta obra vino a cumplir una sentida necesidad por parte de los vecinos del Barrio Los Héroe, en la franja norte que bordea la línea del ferrocarril de carga a San Antonio. La obra abarcó un total de 14.000 m<sup>2</sup>., entre la Avenida Tres Poniente y el pasaje Joaquín Edwards Bello, con una inversión de 80 millones de pesos, financiados enteramente por el municipio.

Una de las principales características del proyecto ha sido su carácter participativo pues el diseño sinuoso que muestra el parque rescata el trabajo emprendido por los vecinos quienes, con tesón pionero, habían plantado y cuidado árboles por varios años. La obra final incorporó máquinas de ejercicios, juegos modulares y tradicionales, bebederos, escaños, basureros, florales y árboles. Con esta última etapa se ha dado respuesta a una comunidad que históricamente ha debido enfrentar los problemas derivados de la presencia de microbasurales, polvo en suspensión, insuficiente iluminación y problemas de seguridad ciudadana.



**Parque El Conquistador.** Durante el año 2014 se ejecutó la segunda etapa de este parque, iniciado el año anterior y que abarca una hectárea de superficie, en el triángulo formado por el límite de la autopista del Sol, los bloques de departamentos de la villa Héroes de Iquique y la calle Agua Santa, en el sector 1 del Barrio Sol Poniente. La obra demandó una inversión de 115 millones de pesos y consta de paños de césped, juegos infantiles, escaños, basureros y luminarias. Su diseño genera espacios para diferentes actividades recreativas en condiciones de seguridad para el visitante.



**Parque Pajaritos IV.** Emplazado en medio de las calzadas oriente y poniente de la Avenida Pajaritos y al sur de la estación de Metro Del Sol, en el límite de los barrios La Farfana y Lo Errázuriz, esta área verde fue construida en una superficie de 18.181 m<sup>2</sup>, entre mayo y noviembre de 2014. Tuvo como objetivo recuperar y completar el último tramo del parque Pajaritos con un espacio de jardines y de uso contemplativo para los vecinos de Maipú. La inversión ascendió a un monto de 120 millones de pesos, de financiamiento municipal.



**Plazas Hungría y Yugoslavia.** En el mes de mayo de 2014 se recuperaron dos sitios eriazos que se había transformado en microbasural, en la villa Valle Verde, Barrio Clotario Blest: uno de ellos en la calle Hungría, donde se ejecutaron podas de despeje y levante de algunas especies, para mejorar las condiciones de iluminación; se colocaron paños de césped, bordeado con una franja de ladrillo molido y plantación de algunas especies florales. La superficie intervenida fue de 746 m<sup>2</sup> y la inversión ascendió a 2,5 millones de pesos.

El segundo espacio, de 546 m<sup>2</sup>., ubicado en calle Yugoslavia, tuvo una intervención similar, incluyendo además pintura del mobiliario existente, mejoramiento de áreas de circulación e instalación de palmeras.

**Plaza Miqueas.** Este proyecto intervino un espacio de 300 m<sup>2</sup>., en la villa Monte Tabor, del Barrio Longitudinal, habitualmente ocupado como estacionamiento de vehículos y punto de consumo de alcohol, además de servir como microbasural. La obra consistió en abrir los espacios y hermohear el entorno, con colocación de maicillo y ladrillo molido, pintura del mobiliario existente, mejoramiento de las áreas de circulación e instalación de palmeras. La inversión un costo de 2,5 millones de pesos.





**Plaza Rapa Nui.** El proyecto contemplo el rejuvenecimiento del paisajismo y la instalación de mobiliario infantil en esta área verde colindante a la Plaza Mayor de la comuna, en el Barrio Maipú Centro. Los trabajos se realizaron en el mes de junio, con un costo global de 20 millones de pesos.



**Cerro Primo de Rivera.** El mejoramiento de este parque comunal se realizó entre los meses de junio y septiembre, abarcando 48.740 m<sup>2</sup>. de superficie, con una inversión de 50 millones de pesos, incluyendo las siguientes faenas: mejoramientos de infraestructura (cruz, mobiliario, equipamiento, infraestructura y zonas de circulación); mejoras paisajísticas y del estado de la biomasa del cerro (césped, florales, cubresuelos, árboles y arbustos) y mantención del sistema de riego, limpieza y retiro de excedentes. Se proveyeron nuevos escaños y basureros, bebederos de agua y cambio de baños químicos.

**Inspección de obras de paisajismo.** La Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental cumple una función de contraparte técnica en la inspección y aprobación de los proyectos de paisajismo que ejecutan las empresas en la comuna; verifica el cumplimiento de las exigencias normativas y condiciones requeridas, en cuanto a sistema de riego, selección vegetal y arbórea, mobiliario urbano y juegos infantiles.

Uno de los proyectos más significativos en este ámbito fue el proyecto de *Conexión Vial Avda. Segunda Transversal – Isabel Riquelme*, en el Barrio Lo Errázuriz, donde además se tasaron árboles afectados por la obra, se autorizó la tala de algunos ejemplares y se gestionó la compensación equivalente con la empresa constructora. Un segundo proyecto evaluado fue el de ingeniería y mejoramiento de ensanche de la Avenida Lo Espejo, en el tramo correspondiente a Maipú (Camino a Melipilla hasta Lonquén), que conectará hacia el oriente, con la Gran Avenida José Miguel Carrera.

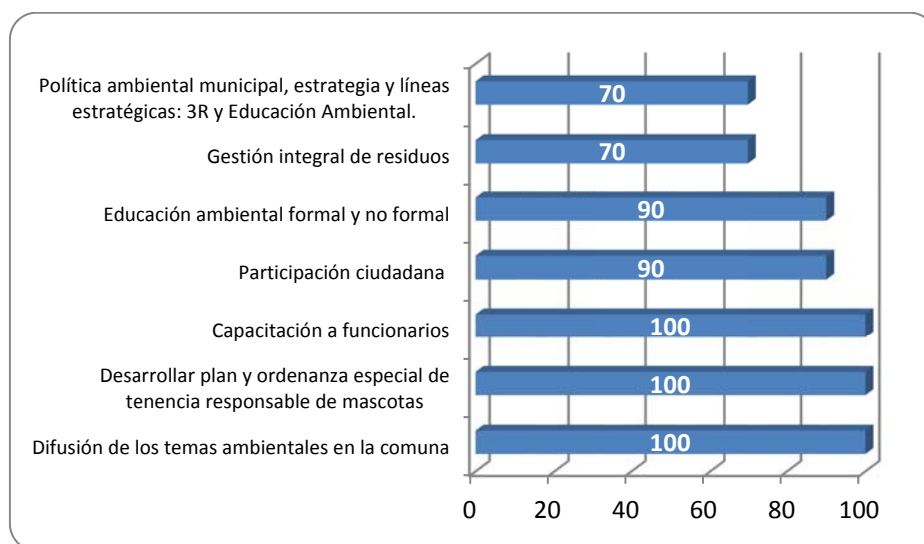
**Extracción de árboles en Canal Santa Marta.** Debido a constantes solicitudes vecinales, el municipio gestionó una tala masiva de árboles de 25 metros de altura y en malas condiciones fitosanitarias, ubicados en la ribera del Canal Santa Marta, del Barrio Los Héroes, junto a la limpieza del cauce. El trabajo fue iniciado luego de sostener una reunión informativa del Departamento de Ornato (DAOGA), junto a la Gerencia de Participación Ciudadana, Departamento de Organizaciones Comunitarias.



Debido a la envergadura de la faena se contó con un equipo de 73 trabajadores, pertenecientes a las 4 empresas de mantenimiento de áreas verdes, quienes ejecutan este servicio sin costo adicional para el municipio.

## Educación y certificación ambiental municipal

**Certificación Ambiental Municipal (SCAM).** Este sistema ministerial de certificación fue asumido voluntariamente por nuestro municipio con la perspectiva de establecernos como un modelo de gestión ambiental. Actualmente certificados en el nivel de Excelencia, nos encontramos en la fase de implementación de compromisos para la mantención de dicha certificación en ese nivel.



**Red de Puntos Verdes en Maipú.** Este proyecto nace desde la necesidad de nuestros vecinos de sitios específicos para el reciclaje diferenciado de residuos sólidos domiciliarios (RSD), proyectándose una red de 8 puntos limpios con contenedores soterrados para el depósito de cuatro diferentes residuos (vidrio, papel, tetra y PET). La inversión asciende a 38,2 millones de pesos, financiados por el municipio, proyectando recolectarse un promedio de 6.865 8 kilos al mes.

**Certificación Life – Lasting, Initiative For Earth, para Chile.** Este proyecto tiene como objetivo contar con una certificación ambiental integrada, robusta y participativa, denominada LIFE, que mide huella ecológica y compensación en biodiversidad.

La iniciativa es mandatada por el Ministerio de Medio Ambiente y encabezada por Fundación Chile, Instituto LIFE Brasil; ProChile; CPL; Corp. Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE); ONG Así Conserva Chile; Fundación Avina; Confederación Chileno-brasileña de industrias y empresas y la Ilustre Municipalidad de Maipú.

En este proyecto nuestro municipio será medido en su huella ecológica, contabilizando los impactos en energía, agua, gases de efecto invernadero, residuos, uso del territorio y evaluación de compensaciones, lo que permitirá obtener la certificación "Life" sobre nuestro desempeño ambiental.

**Ecosedes y ecobarrios.** Este proyecto busca establecer nuestra comuna como un territorio amigable con el medio ambiente, hacer que la comunidad participe activamente en la planificación de su propio entorno con lineamientos medioambientales y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Este proyecto se enmarca en el proceso más amplio de certificación ambiental municipal (SCAM). Para su materialización se han generado ecosedes en la villas Valle Verde, del Barrio Clotario Blest, donde se desplegó un operativo “Villa Feliz” y se emprendieron talleres ambientales; Cuatro Álamos (Barrio Esquina Blanca - Cuatro Álamos); Pajaritos Sur (en el barrio del mismo nombre); Doña Margarita (Barrio Pehuén); y, finalmente, SERVIU (Barrio Hospital - Campos de Batalla) y Valle de la Esperanza I (Barrio Sol Poniente).

El proyecto contempla eficiencia energética mediante postes solares para iluminación de espacios públicos, biorreactores de compostaje, lombriculturas, composteras, contenedores para recolección de materiales reciclables y huertos comunitarios. Se ha proyectado rediseñar plazas que incluyan juegos infantiles con materiales reciclados y la práctica del reciclaje comunitario.

**Participación en Mesa de Asbesto** .DAOGA participó aportó asesoramiento en temáticas ambientales, en esta mesa constituida junto a la comunidad de villa Pizarreño, en el Barrio Esquina Blanca – Cuatro Álamos La Unidad de Educación Ambiental desarrolló talleres sobre la materia en la sede vecinal de la Población Pizarreño, lo que llevó a la formulación de la Primera Ecosede en el sector. Se gestionó además la limpieza, desmalezado y mejoramiento de áreas verdes en el entorno. Tal fue la importancia atribuida al tema que el asbesto será un tema a incluir en la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente que se sigue formulando en la actualidad.

**Biblioverde.** Este programa considera un trabajo conjunto con el sistema de bibliotecas públicas municipales de Maipú, para intensificar el interés de la comunidad por el cuidado y protección del Medio Ambiente

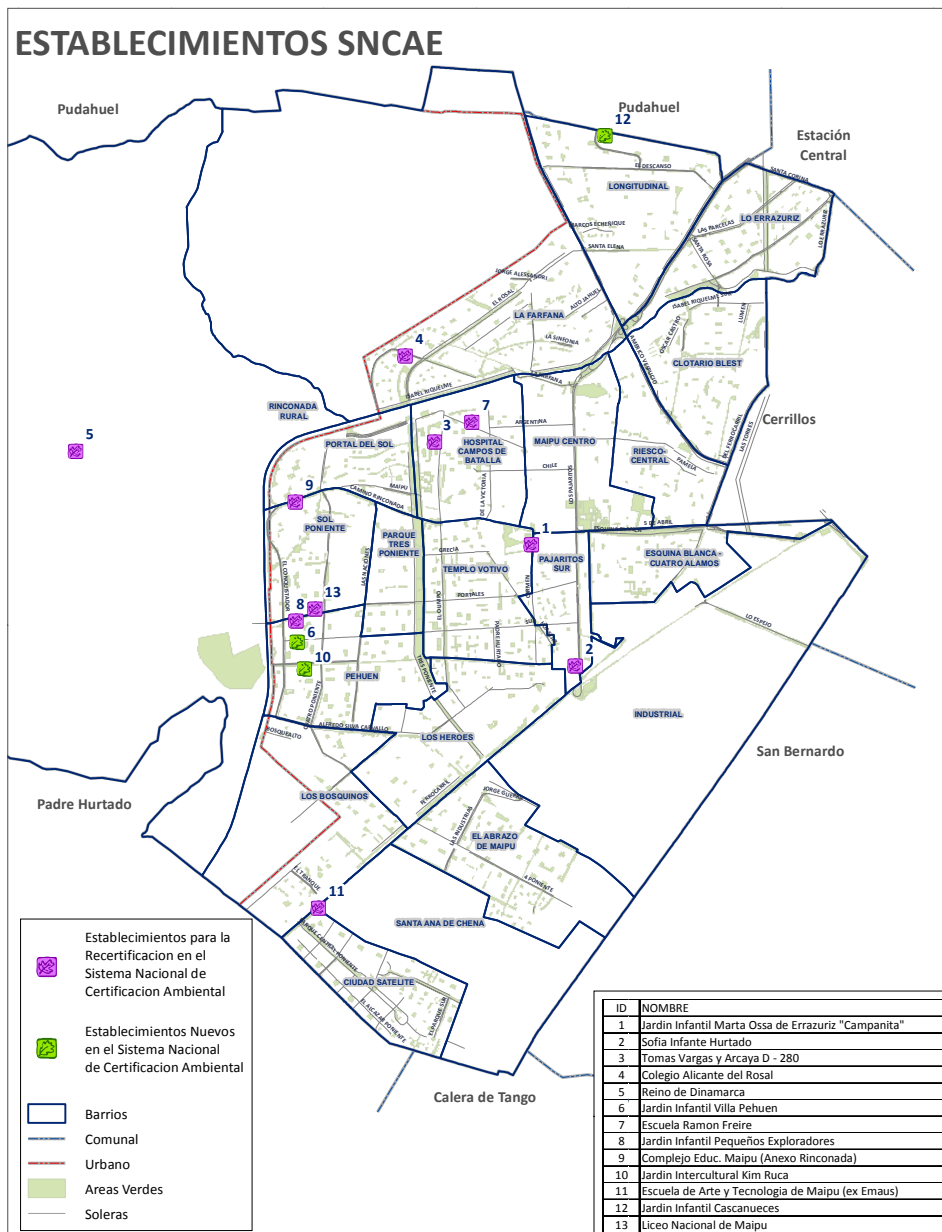
Esto se logra mediante la realización de talleres de reutilización, con un taller de títeres con materiales en desuso, huertos orgánicos, compostaje, lombricultura, Muros Verdes, reutilización de neumáticos y jardineras con botellas desechables. Hubo una activa participación de vecinas de la Villa Doña Margarita en el concurso de *árboles navideños sustentables*, realizados a partir del taller de manualidades con residuos, obteniendo el segundo lugar.

Se trabajó directamente con la Biblioteca Manuel Rojas y la Biblioteca Municipal Central; proyectándose nuevos bibliovertes para 2015, en las bibliotecas Rinconada, CAM Poniente, CAM Pajaritos y CAM Ciudad Satélite.



**Certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE).** Un total de 10 establecimientos -6 de ellos municipales y el resto particulares subvencionados- participó del proceso de recertificación ante la Seremi de Medio Ambiente. Esto fue gestionado con el apoyo de Unidad de Educación Ambiental del municipio, a través de talleres y charlas en temas como huertos orgánicos, compostaje, lombricultura, tótems de cultivo, y uso de elementos reciclados, además de las acciones propias del seguimiento en la recertificación.

Además, 3 jardines infantiles administrados por CODEDUC (Kim Ruka, Cascanueces y Pehuén) ingresaron al sistema durante 2014.



**Cultiva Salud.** Este programa es realizado en centros de salud de la red de atención primaria en la comuna, que con el objetivo de generar una activa participación de la comunidad de usuarios en talleres relacionados con la medicina alternativa y el cuidado del medio ambiente. Se ha desarrollado en 4 de los 5 CESFAM municipales (en 2015 se integrará el CESFAM Dr. Carlos Godoy); en los CESFAM Dra. Ana María Juricic y Maipú, y en los CECOSF Europa y Futramapu, del SSMC.

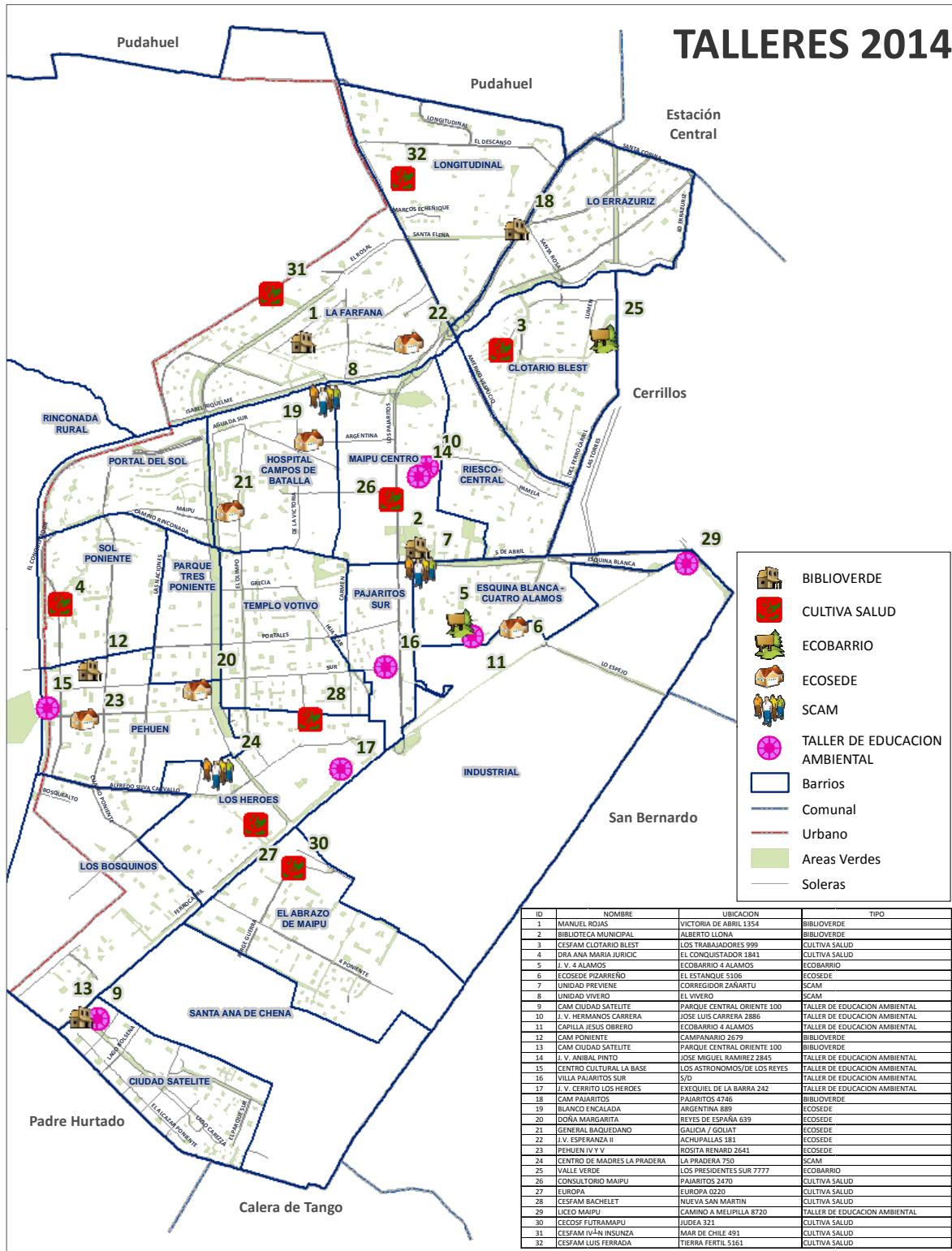


El trabajo ha consistido en la construcción de espirales medicinales, a partir de ecoladrillos (botellas plásticas desechables rellenas con plástico), charlas de eficiencia energética, cuidado del agua, y multiplicación de plantas, con pacientes del programa de Salud Mental de cada CESFAM. Los espirales medicinales se trabajan directamente con los pacientes con accidentes cerebro-vasculares (ACV) y sus familias, logrando recuperar su autoestima e integración, a la vez que se genera un lazo entre la comunidad, la directiva del centro y los colaboradores de la Unidad de Educación Ambiental del municipio.

Durante 2015 el programa se extenderá a los CECOSF municipales Lo Errázuriz, El Abrazo y Santiago Bueras, además del COSAM Maipú.

**Programa de Líderes Ambientales.** Este programa se desarrolló en el Centro Educacional Técnico-Profesional, con 60 alumnos de 7° Básico a 1° Medio, a través de charlas, talleres y actividades prácticas. Debido a la suspensión de clases producida por movilizaciones en el sector educacional, su continuidad fue suspendida hasta el año 2015.





## Efemérides medioambientales

Nuestro Municipio organizó actividades para cinco fechas significativas durante el año, destinadas a sensibilizar y fomentar la promoción y el cuidado del medio ambiente.

**Día Mundial del Agua.** Se conmemoró el 22 de marzo con el lanzamiento del concurso de pintura y literatura “Gotita a Gotita construimos un mar de ideas”, en alianza con SMAPA, CODEDUC y la empresa Goodyear.

**Día Mundial del Reciclaje.** El 27 de mayo se realizó la Expo Ambiental Maipú 2014, en la Plaza Mayor, que contó con 25 expositores, mostrando diversas iniciativas, a aproximadamente 600 visitantes.

**Día Mundial de la Eficiencia Energética.** El 26 de marzo, en el Auditorium Municipal se desarrolló el Seminario “Educación, Sustentabilidad y Eficiencia Energética”, al que asistieron 130 personas. Se contó con la exposición de representantes del Centro de Energías Renovables del Ministerio de Energía, CER; Agencia Chilena de Eficiencia Energética, ACHEE; y de los ministerios de Medio Ambiente y de Educación.



**Día Mundial del Medio Ambiente.** El 5 de junio se efectuó una “Ruta de la Germinación” y entrega de semillas a funcionarios municipales, además de inaugurar oficialmente el Biblioverde en la Biblioteca Manuel Rojas.

**Día del Forjador Ambiental.** Nuestra comuna participó de la conmemoración organizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la Quinta Normal, el 15 de octubre, asistiendo 300 niñas y niños de la Región Metropolitana y, entre ellos, 80 alumnos en representación de Maipú (colegios Alicante del Rosal, Tomás Vargas y Arcaya, CTP, Andalué, Reino de Dinamarca y CEMAR).

**Tercer Patatur Ecoeducativo Quebrada de la Plata 2014.** Esta actividad se ha transformado en un evento emblemático en nuestra comuna, y busca promover la educación para la sustentabilidad, utilizando la Quebrada de La Plata como un gran tablero de juegos interactivos para la educación, reconocimiento, recreación y formación al aire libre, lo que a su vez permite generar conciencia de la necesidad del cuidado y protección de nuestro medio ambiente y sus recursos.

El 1 de octubre de 2014 se realizó este tercer recorrido, en el participaron cerca de 500 diferentes actores comunales, colegios, funcionarios municipales, Fuerzas de Orden y Seguridad, Servicios

Estatales, empresas privadas y colegios de otras comunas de la Región Metropolitana. A los distintos participantes se les hizo entrega de un galvano en reconocimiento a su participación.

**Participación en actividades representando al municipio.** Nuestro municipio participó en la Segunda Feria de Educación Ambiental de Pudahuel, el 30 de octubre de 2014, representado por la Subdirección de Medio Ambiente y la Unidad de Educación Ambiental, exponiendo ante unos 300 asistentes sobre las iniciativas que se desarrollan con las organizaciones sociales y los establecimientos educacionales.

En el mes de septiembre, Maipú se hizo presente en la 2ª. Feria de Educación para el Desarrollo Sustentable, organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, en la Biblioteca de Santiago. Nuestro municipio participó entre 40 instituciones gestoras de iniciativas ambientales en la Región. Pudimos dar a conocer nuestras experiencias en gestión ambiental ante unos 500 asistentes.

Así mismo, en el transcurso del segundo semestre -entre agosto y diciembre- DAOGA participó activamente en la realización de los operativos Villa Feliz, en la Cicletada Plaza – El Maitén y encuentros convocados por colegios de CODEDUC y subvencionados de la comuna, en las que se realizaron rutas de la germinación con entrega de semillas, entrega de folletos informativos con temáticas ambientales, entrega de plantas, bolsas reutilizables, se realizaron Murales, plantación en neumáticos, hermoejamento, huertos verticales con botellas, charlas, reutilización con residuos.

**Capacitación a funcionarios municipales.** Con el objetivo de mantener el nivel de Excelencia en el Sistema de Certificación Ambiental SCAM, el municipio debe capacitar a sus funcionarios en el transcurso de los próximos cuatro años, sobre materias relacionadas con el medio ambiente. Esto nos permitirá avanzar desde la institucionalidad hacia la sustentabilidad en nuestros procesos de gestión y mejorar la calidad de nuestra atención a la comunidad en materias ambientalmente relevantes. Así, este programa se desplegó febrero y diciembre de 2014 a través de ocho diferentes instancias formativas -talleres, seminarios, visitas a terreno- que se lograron concitar la participación de 321 funcionarios.

## Gestión Ambiental Local

El municipio asesora en el diseño y formulación de proyectos con foco ambiental a diversas organizaciones de la comuna, las que pueden postular a variados fondos concursables.

En esta línea, la Unidad de Gestión Ambiental Local (UGAL) capacitó a las 4 agrupaciones de recicladores de la comuna de Maipú -Los Fénix, Las Hormiguitas, Los Maipucinos y Los Luchadores- para postular al Fondo Social Presidente de la República. Concretó su presentación la Agrupación Los Maipucinos en la línea Fomento Productivo, encontrándose el proyecto en etapa de evaluación.

También se prestó apoyo a dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, como también de recicladores, para postular iniciativas ante el Fondo Ministerial de Protección Ambiental (FPA).

Esta labor consiste en apoyo logístico en operativos de reciclaje, apoyo técnico en la búsqueda de mejores formas de gestionar su labor, ya sea en la búsqueda de nuevos puntos de acopio, los cuales se proponen para su evaluación tanto a nivel municipal, así como a nivel vecinal, o acercando a la comunidad a la labor desarrollada por los recicladores.

**Visitas guiadas al Centro Demostrativo Medioambiental de Pudahuel (CAPA).** Se realizaron 12 visitas a este recinto, con el objetivo de dar a conocer experiencias de reciclaje, reutilización, energías renovables y educación ambiental. A partir de este conocimiento la comunidad puede desarrollar iniciativas y motivar a la realización de talleres y proyectos medioambientales al interior de sus barrios.

Las visitas tuvieron la siguiente convocatoria: Comité Ambiental Comunal (23, en enero); Usuarios de Talleres Centro de Salud Familiar Dra. Ana María Juricic (25, en abril); Arca de los Ángeles CAM (32, en mayo); Comité Ambiental Comunal (35, en agosto); Villa General Baquedano (30, en octubre); Villa Serviu (32, en octubre); JV las Palmeritas (28, en noviembre); JV CIC El Alto (22, en noviembre); JV Esperanza II (38, en noviembre); CAM Satélite (60, en diciembre); y funcionarios municipales (85, en diciembre).

**Feria de Reciclaje.** En el marco de este encuentro el municipio participó dando a conocer a la comunidad distintas formas de reutilizar elementos que normalmente son desechados, y reconociendo el rol de las agrupaciones de recicladores en el marco de la reutilización y el reciclaje comunal.

En la oportunidad se implementaron puntos verdes, con recolección de residuos como vidrios, latas y botellas plásticas, y distribución de material de difusión: consejos para la separación y reciclaje; ubicación de puntos verdes; e infografía con la información de las 4 agrupaciones de recicladores.

**Programa Reciclando en mi Barrio.** En coordinación con la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental, las 4 organizaciones de recicladores existentes en Maipú desarrollaron un total de 153 operativos de recolección de material durante 2014, en 28 puntos de acopio, ubicados en 13 de los 21 barrios de la comuna, logrando reunir 1.026 toneladas de material. Esta labor se ejecutó en fines de semana y en conjunto con 25 juntas de vecinos operativas en los territorios atendidos.

Agrupaciones de recicladores	Total material reciclado (enero a mayo 2014) (kg.)	Total material reciclado (junio a diciembre 2014) (kg.)
Las Hormiguitas	120.970	270.480
Los Luchadores	165.705	182.048
Los Fénix	82.280	115.365
Los Maipucinos	72.240	16.654
<b>TOTAL</b>	<b>447.195</b>	<b>584.547</b>

**Reciclaje 5 Estrellas.** Este proyecto ha permitido beneficiar a los 126 integrantes de las 4 organizaciones de recicladores de nuestra comuna, a través de una iniciativa desarrollada entre el municipio, el área de responsabilidad social del Hotel Grand Hyatt Santiago y la Fundación Casa de la Paz, y las 4 organizaciones de recicladores de base. Tuvo como objetivo posicionar el rol social y productivo del reciclador para mejorar sus oportunidades de trabajo, ser un aporte más eficaz al medio ambiente y brindar alternativas efectivas de reciclaje a la comunidad local.

El programa se tradujo en el apoyo a las 4 organizaciones de recicladores para mejorar su posicionamiento en las fan page de Facebook que administran, y en la gráfica de sus uniformes de trabajo, generando conciencia en los vecinos acerca del valor social de su trabajo, facilitando de paso una mejora en su producción. Simultáneamente, se trabajó con el personal que trabaja en el hotel Hyatt -en un gran número vecinos de nuestra comuna- para transformarlos en embajadores ambientales del proyecto; se les dio a conocer el rol del reciclador, la contribución de éstos al control de microbasurales y a la reducción de residuos voluminosos sin costos, pudiendo así compartir esta información con sus vecinos, fomentar la participación de la comunidad en los operativos de reciclaje y promover una cultura de sustentabilidad al interior de la comuna.

**Puntos Verdes en Maipú.** El municipio ha desarrollado una agenda de trabajo con fundaciones con las cuales se mantiene convenio vigente para el retiro de materiales (CODEF, COANIQUEM y San José), con el fin de mejorar la coordinación de esta labor. Además, suscribió un convenio con las 4 agrupaciones de recicladores para el retiro del material residual acopiado en estos puntos.

Dependencia municipal	Ubicación de puntos verdes	Material acopiado para reciclaje	Barrio
CAM Pajaritos	Av. Pajaritos 4760	Vidrios, plásticos y latas	Longitudinal
CAM Ciudad Satélite	Parque Central Oriente 100	Vidrios, plásticos y latas	Ciudad Satélite
CAM Poniente	Av. Campanario 2679 esq. Galaxia	Vidrios, papel, plásticos y latas	Sol Poniente
Subdirección de Medio Ambiente	Pasaje Jardín 1 N° 2248	Vidrios, papel, plásticos y latas	Maipú Centro
Centro Cultural Rayén	Purén esq. Pelantaro	Plásticos	Hospital - Campos de Batalla
JV Cuatro Álamos	Santa Gemita	Vidrios, papel, plásticos y latas	Esquina Blanca - Cuatro Álamos

TOTAL MATERIAL RECICLADO EN KILOS				
	VIDRIO (CODEF)	VIDRIO COANIQUEM	FUNDACIÓN SAN JOSÉ	RECIPET
<b>TOTAL</b>	319.000	155.000	75.600	200.600



## Convenios para la gestión ambiental

**Reciclaje de aceites.** El municipio firmó un convenio con la Sociedad General Rendering S.A. para el retiro de aceites vegetales usados, resultantes del descarte de frituras, en locales comerciales, restaurantes, hoteles y establecimientos educacionales de la comuna, dando solución al problema de contaminación por vertido ilegal al alcantarillado de aguas servidas. Para esto, la empresa implementará contenedores y realizará el retiro, transporte y disposición final.

Durante 2014 se trabajó en la coordinación operativa del programa, campaña de difusión y visitas a los establecimientos y locales que utilizan aceite en la comuna, para la difusión del convenio. El retiro en terreno se inició en el mes de abril, llegando a reunirse poco menos de 50 mil litros en el año, en los 74 locales participantes.

El municipio se hizo parte, además, del convenio suscrito por EMERES -del cual somos socios- con la empresa Tirsa S.A., para la disposición de madera y biomasa forestal, suscrito con Tirsa S.A.

Así mismo, se avanzó en gestiones para otros dos convenios de cooperación a firmar entre la Corporación Jardín Botánico Chagual y la Ilustre Municipalidad de Maipú, para fines de educación ambiental, y entre el municipio, CODEDUC y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

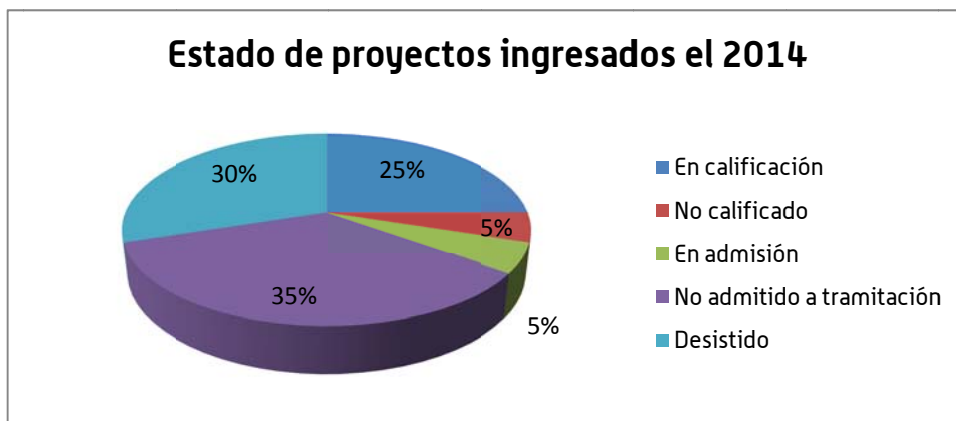
## Evaluación ambiental

El municipio participó en la evaluación de 11 iniciativas de inversión, ingresadas al sistema de evaluación de impacto ambiental (SEA), con un total de 20 ingresos efectivos; 11 de ellas como declaraciones de impacto ambiental (DIA) y 1 como estudio (EIA).

Principalmente se trata de proyectos de transporte de sustancias peligrosas que proyectan cruzar la comuna, tratamiento o transporte de residuos, y fabriles.

De las iniciativas evaluadas, ninguna había sido plenamente aprobada, 5 se hallaban en proceso de calificación; 4 no habían sido admitidas, y 2 finalmente habían sido desistidos.

En comparación con el año 2013, el volumen de declaraciones o estudios sometidos a evaluación resultó inferior.



## Gestión Socio-comunitaria

El área de desarrollo socio-comunitario ha plasmado en su cartera de programas y actividades del año los ejes de gestión del Gobierno Comunal, correspondientes a Modernización de la Gestión y Calidad Municipal, Participación Vinculante, Equidad Barrial y Liderazgo Regional de una Ciudad Mayor.

En particular, dos han sido los sellos distintivos que cabe resaltar de este período:

**1. Participación.** A través de procesos de consulta y debate sobre políticas públicas de infancia y de mujer, el municipio reforzó el trabajo propositivo de la comunidad para definir de manera participativa cómo ella desea y vislumbra una ciudad construida por todos y cada uno de sus habitantes.

**2. Formación.** 2014 fue un año de especial énfasis en la generación y despliegue de instancias de formación para el empoderamiento ciudadano. En esa línea culminó la Primera Escuela de Dirigentes Vecinales, donde participaron 200 vecinos de distintas organizaciones y, así mismo, se inauguró la “Escuela Superior de las Artes Maipú” (ESAM), espacio inédito que dio la oportunidad a niños y jóvenes, sin acceso a escuelas tradicionales, de desarrollar, talentos y habilidades artísticas con profesores de primer nivel, dentro de la propia comuna. Por último, se desarrolló un programa de nivelación de estudios secundarios, que favorece a los vecinos un acceso a empleos de mayor especialización.

Esta área de desarrollo es administrada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante una estructura de cuatro ejes temáticos que se potencian entre sí: Territorial, Extensión, Social y Promoción de Derechos.

## Gestión en el Eje Territorial

*“Acercar la gestión Municipal a los vecinos de la comuna de Maipú, a través de la desconcentración de los servicios permitiendo un mayor y fácil acceso, promoviendo la participación de las organizaciones sociales en el desarrollo social, económico y cultural de los barrios, propiciando la integración cultural y la inclusión de los pueblos originarios con un enfoque territorial en pos de consolidar a Maipú como Ciudad Feliz”*

**Instalación de un nuevo modelo de relación entre municipio y comunidades barriales.** Se diseñó e implementó, en su primer año de operación, un modelo de relación permanente con la comunidad, basado en el equipo de Enlaces Territoriales del departamento de Organizaciones Comunitarias, que opera como canal de ingreso y respuesta de la demanda a través de las mesas de coordinación barrial (MCB), resuelto por los Agentes de Participación que representan a las direcciones municipales, con un criterio de ventanilla única.

En este escenario se han desplegado los siguientes productos estratégicos:

**Gestión socio-comunitaria territorializada y desconcentrada.** Se realizó un total de 40 reuniones de Mesas de Coordinación Barrial, que cubrió a 20 barrios, con una participación de 600 dirigentes sociales. Esto se llevó a cabo tras el objetivo de informar sobre la gestión municipal en el territorio y dar respuesta a solicitudes expuestas por los dirigentes. Además, se llevaron a efecto otras 20 reuniones de Mesas de Trabajo en 13 barrios de Maipú, ocasión en el que se abordaron temas de interés de los dirigentes, bajo la coordinación del enlace territorial respectivo.

**Coordinación y asistencia técnica a procesos de subvención municipal.** Se apoyó técnicamente a 508 organizaciones sociales para una adecuada presentación de proyectos para subvención municipal, FONDEVE y postulación a fondos externos. Tal como es tradicional además, se otorgó subvenciones a instituciones emblemáticas de la comuna (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, entre otras). En total el Concejo aprobó un monto total de \$ 691.375.669, como transferencias a la comunidad.

**Eventos comunitarios y espacios de recreación y esparcimiento.** Se efectuó un programa de Paseos de Verano, durante 19 días hábiles, entre enero y febrero de 2014, que permitió beneficiar a 29.565 vecinos de la comuna, entre adultos y niños. Así mismo, en agosto se conmemoró el Mes del Dirigente Social, esta vez con tres actividades centrales: una Celebración Ecuménica, a la que asistieron 350 dirigentes; dos Noches de Gala, destinados a confraternizar, a la que concurrieron 700 dirigentes, y la una Cena del Dirigente Social, como espacio de camaradería y reconocimiento a la labor de servicio público que desarrollan los dirigentes sociales de nuestra comuna, en la que participaron 1.200 dirigentes.

**Alcalde en tu Barrio.** Este programa propició el encuentro de la Autoridad comunal, acompañado por el equipo de funcionarios municipales, junto a dirigentes y vecinos. Las villas visitadas fueron Parque La Farfana, manzana G; El Molino y Manuel Rojas III, todas ellas del Barrio La Farfana, y Los Robles II, de Barrio Sol Poniente. Estos encuentros permitieron al Alcalde escuchar sus demandas y dar respuesta a las gestiones realizadas por el Municipio en relación al desarrollo del Barrio.

**Programa Volver al Colegio.** Esta iniciativa permitió que 125 vecinos, de diversos barrios de la comuna obtuvieran su certificado de finalización de estudios, básicos o medios, a través de una escuela itinerante de nivelación académica. El beneficio directo de esto consiste en mejorar sus posibilidades de inserción laboral o de desarrollo personal.



**Gerencia de participación.** Esta instancia, creada para integrar a los vecinos en los procesos municipales de toma de decisión cumplió un segundo año de vida, generando espacios de acompañamiento y asesoría focalizados en tres grandes ámbitos: el abordaje de políticas comunales vinculadas a grupos específicos de la población, como el adulto mayor y la mujer; el fortalecimiento de competencias en los dirigentes sociales; y la participación y validación vecinal respecto a iniciativas de inversión en la comuna.

**Mesa de Trabajo del Adulto Mayor.** Esta instancia de encuentro quincenal se estableció como preparatoria para el futuro Consejo del Adulto Mayor de Maipú, que será electo a través de un proceso participativo a nivel comunal.

**Primer Congreso de la Mujer en Maipú.** Concitó la participación de un total de 7.000 mujeres consultadas mediante encuestas presenciales, digitales y focus group; talleres territoriales, sectoriales y políticos ciudadanos y, finalmente, una Convención Ciudadana de la Mujer de Maipú, donde se presentaron los resultados de este diagnóstico y se profundizó mediante paneles sobre distintas temáticas de interés sobre la mujer en Maipú y el país.

**Primera Escuela de Dirigentes.** En materia de fortalecimiento de dirigentes, un total de 145 dirigentes y 27 funcionarios municipales egresaron del Diplomado en Gestión Municipal para la Participación y el Desarrollo Local, curso impartido por la Universidad Central.



**Consejo de la Sociedad Civil.** La Gerencia de Participación apoyó permanentemente la agenda de trabajo anual del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), con más de 40 reuniones informativas y de trabajo, a través de sus seis comisiones temáticas y, en el mes de junio, una Jornada evaluativa y de planificación de su gestión.



**Percepción Ciudadana del Proyecto Melitrén.** Se aplicó una encuesta de opinión a 109 dirigentes de la comuna respecto al nivel de conocimiento del proyecto Melitrén y la percepción del impacto que tendrá en los barrios afectados.

**Talleres Participativos de Validación.** Esta metodología se aplicó para los proyectos de mejoramiento de entorno del Anfiteatro Municipal, en el centro comunal, y de mejoramiento de tramos del Bandedjón Lumen, en el Barrio Clotario Blest.

**Mediación vecinal.** Este programa es resultado de un convenio de colaboración entre el municipio y el Ministerio de Justicia; durante 2014 ingresaron 469 solicitudes para resolución, de las cuales 354 fueron resueltas satisfactoriamente mediante la firma de acuerdos entre las partes, beneficiando a 852 vecinos, hasta el mes de noviembre.



Las áreas más exitosas en logro de acuerdos se concentraron en convivencia vecinal, tenencia de mascotas, conflictos entre organizaciones y problemas asociados a usos de espacios públicos o de vivienda.

### **Centros de atención municipal (CAM)**

El municipio cuenta, además de sus dependencias en el centro cívico comunal, con otras cinco oficinas estratégicamente dispersas en el territorio. Su principal objetivo hasta ahora ha sido proveer servicios municipales a los vecinos y organizaciones, directamente en los barrios donde se emplazan. Sin embargo, a la par se han ido consolidando como centros de organización barrial y espacios de encuentro organizados por el municipio, como también por los propios vecinos.



Durante el año, se logró llegar a un total de 154.064 vecinos de la comuna mediante esta red de atención, de una manera que quizás no sería posible con sólo las oficinas centrales.

Durante 2014 se avanzó, además, en las gestiones de adquisición de un inmueble en Las Parcelas c/Manchester, donde se ha proyecta habilitar el futuro CAM y CECOSF Lo Errázuriz, permitiendo atender un territorio carente de oferta de servicios municipales. Se estima que a fines del año 2015, Lo Errázuriz cuente con este centro habilitado, en el corazón del barrio.

### Actividades colaborativas

Aparte de los servicios que se otorgan en los CAM, éstos acogen una serie de actividades y encuentros que concitaron la participación de más de 9.700 vecinos en total, bajo la coordinación del municipio o de las propias organizaciones barriales, a quienes se les facilitan las dependencias para este fin.

**CAM Pajaritos.** Reunió a 1.200 beneficiarios de actividades como el Campeonato Sub-12, Congreso de la Mujer, Fonda CAM Pajaritos, Bienvenida Primavera, Cicletada la Farfana y Clausura de Talleres Municipales.

**CAM Ciudad Satélite.** Al igual que el año 2013, el CAM, sostiene alianzas con instituciones que tengan una condición social, Caja de Compensación Los Andes, CESFAM Michelle Bachelet y CECOSF Futramapu.

**CAM Poniente.** En 2014 resultaron beneficiados 4.335 vecinos con actividades como Graduaciones, Mójate en el CAM, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Ceremonia previa del Día del Dirigente, Fiestas Patrias, Muestra de Talleres, Reuniones de vecinos y otras, Actividades de infancia en biblioteca, Teatro, Operativos Médicos, Plaza Justicia y Fiesta de Navidad.

**CAM El Maitén.** Más de 3.000 vecinos fueron beneficiados en el Barrio Rinconada Rural con las actividades efectuadas, como la charla informativa con CEPED (Micro emprendimiento: Agrícola – Ganadero- Otros), se realiza primer levantamiento diagnóstico de la población agrícola del sector para la postulación a proyectos de agricultores y/o ganaderos; charla Informativa FONASA sobre patologías AUGÉ; celebración del 18 de Septiembre a la usanza rural, en la Medialuna del sector Santa Margarita; certificación del Programa Pavimentos Participativos, con presencia del Secretario Ministerial de Serviu don Aldo Ramacciotti; visita del Ministro Rodrigo Peñailillo, donde se dan a conocer las necesidades del sector rural; celebración del Día del Niño.

El CAM apoya además la realización del servicio de limpieza de fosas sépticas, para 107 familias, y distribución de agua potable mediante camiones aljibes a 496 familias, de este sector rural de Maipú.

**CAM Valle Verde.** En 2014 se efectuaron actividades recreativas en la Plaza central de Valle Verde; un paseo a la nieve para los niños del sector; celebración del aniversario de la villa, Día del Niño; un Vino de Honor con dirigentes sociales; paseo y clase práctica en terreno de taller y cierre de talleres y la presentación del grupo de folclor del CAM en diferente comunas.

## Gestión en el Eje Extensión

*“La memoria respira, camina y vive dentro de nuestra comuna. Se nutre de Historia, de cultura, de todo lo que pueda contenerla. Diversidad que habita en nuestros barrios, en las actividades que se realizan día a día, minuto a minuto, segundo a segundo: un Maipú que nace desde sus habitantes y para sus habitantes. Un espacio que nos invita a seguir creciendo, desde la tolerancia y la otredad, respetando las diferencias que nos distinguen. Una comuna en constante movimiento”*

Durante 2014, las cuatro oficinas municipales articuladas en este eje son Cultura, Turismo, Deportes y Biblioteca Municipal.

## Gestión cultural

El municipio tiene la convicción del valor social que tiene el desarrollo de habilidades artísticas, así como de promover que los vecinos participen de la audiencia de las diferentes actividades que se organizan en la comuna.



**Escuela Superior de las Artes Maipú.** Por primera vez en la comuna se estableció una oferta formativa de habilidades artísticas de alto nivel, que se llevó a cabo en el Teatro Municipal a cargo de un grupo de profesores de excelencia. Se contó con una matrícula total de 211 niños y jóvenes distribuidos en las escuelas de Danza (36), Teatro (106) y Música (69), dirigidas por destacados expositores de dichas disciplinas a nivel nacional. El broche de oro de este esfuerzo se pudo

apreciar en la Gala Escuela Superior de las Artes de Maipú, con la asistencia de padres, apoderados y familiares de los estudiantes, mostrando lo aprendido durante 6 meses de arduo trabajo.

**Programa de Cultura Barrial.** Con el objetivo de democratizar el acceso a la cultura, se desarrolló en todos los barrios este programa anual, además de desarrollarse una nueva versión del Festival de Talentos, que se presentó en esta oportunidad en los barrios La Farfana, Rinconada Rural, Los Héroes y Sol Poniente. Durante el año se expuso también Jesucristo Superestrella, en el sector poniente de Maipú (barrios Sol Poniente, Tres Poniente y Portal del Sol).

**Cultura en el Teatro Municipal.** La utilización del Teatro Municipal para la realización de distintas actividades asociadas a la cultura y las artes, hacen del mismo, un espacio abierto para el disfrute de las familias maipucinas. En el año, asistieron 40.600 vecinos a una extensa programación en las áreas de cine, exposiciones gráficas, obras teatrales, conciertos y ferias.

**Festivales en Maipú.** Además, se llevaron a efecto una serie de eventos masivos, como la 8ª versión del Festival Folclórico, el Festival de Talentos, el Festival de Teatro, Maipú Abraza la Cueva, la Semana del Artista destacado y el Festival Maipú Canta a Latinoamérica, donde se pudo contar con la presencia de 84.000 vecinos de toda la comuna.

**Mesa de Folclore.** Por segundo año consecutivo durante la presente Administración, las organizaciones folclóricas de la comuna desarrollan esta instancia de organización y promoción de las artes nacionales, en torno a la cultura que emana de nuestras raíces, beneficiando con su actividad permanente a unos 1.200 vecinos.

En conjunto, la inversión que el municipio realizó en materia de cultura, durante 2014, en 19 de los 21 barrios de la comuna, superó los 414 millones y medio de pesos, llegando a beneficiar de manera directa a 30.340 vecinos en total.

## Gestión deportiva

El municipio busca promover una cultura deportiva recreacional y competitiva en los habitantes de la comuna, garantizando el acceso a espacios formativos y de infraestructura.

**Actividades deportivas masivas.** Un total de 8.913 vecinos de la comuna participaron de cuatro importantes eventos que promueven la práctica de actividades físicas, en alianzas estratégicas con distintas organizaciones. Así, se desarrolló la Cicletada de los Monumentos, la Corrida del Corazón, el Campeonato de Atletismo y una Corrida Nocturna.

**Talleres deportivos.** Estos abren oportunidades de desarrollo de espacios formativos y recreacionales en diversas disciplinas, tales como el Fútbol, Taekwondo, Basquetbol, Patinaje, Natación y Zumba. Los vecinos beneficiados con ello fueron 9.491 participantes de los barrios Lo Errázuriz, Longitudinal, La Farfana, Rinconada Rural, Portal del Sol, Hospital-Campos de Batalla, Maipú Centro, Riesco - Central, Templo Votivo, Pajaritos Sur, Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Pehuén, Los Bosquinos, Los Héroes, El Abrazo de Maipú y Ciudad Satélite

La inversión efectuada a través de los Talleres permitió atender a 9.491 vecinos, con una inversión global de 492.265.766

Por otra parte, se proveyeron actividades de recreación para los vecinos, en cuya oferta destacaron Maipulandia, Maipú te lleva a la Nieve, Vivo Deportes en tu Barrio, donde participaron 8.554 vecinos de los distintos barrios de la comuna.

## Gestión en Turismo

El objetivo de esta área es potenciar el acceso de los vecinos de la comuna a una amplia gama de destinos turísticos, con un foco especial en mujeres y adultos mayores.

Al cierre del año se había logrado beneficiar a 48.158 vecinos de la comuna con las ofertas organizadas, alcanzando una inversión global de \$198.517.652.

La oferta de viajes se enfocó principalmente en el turismo regional y nacional; sin embargo, también se abrieron oportunidades a grupos o personas interesados en ofertas turísticas internacionales rebajadas, con una elección abierta de destinos, días y precios.

- **Programa "Destinos Felices"**. Dirigido a organizaciones sociales que programaban viajes por el día a localidades cercanas a la región metropolitana, o al interior de la región. También pudieron optar a una gama de diversos tours que ofrece el municipio.
- **Tour de la Victoria Batalla de Maipú**. Alcanzó un público de 3.500 beneficiarios de la comuna y turistas; en total, 12.098 personas.
- **Programa "Viajes Inolvidables"**. Benefició a 1.428 vecinos que en forma individual proyectaron disfrutar de programas turísticos rebajados, dentro o fuera del país y en convenio con tour-operadores.
- **Turismo de intereses especiales**: Un total de 101 vecinos pudieron participar de salidas por el día, ligadas al deporte-aventura, como el trekking en las quebradas de la Plata y de Macul, circuitos por Aguas de Ramón, o paseos recreativos, como el Tour Nocturno al Cementerio General (organizado con la Oficina de la Juventud), Zoológico Metropolitano, Full Day a Valparaíso (organizaciones de Discapacidad) y Trekking para niños y padres (Oficina OPD e Infancia).
- **Programas Especiales**. Se coordinaron diversos traslados, dentro y fuera de Maipú o de la Región Metropolitana, en coordinación con diversas oficinas municipales, que beneficiaron a 9.873 vecinos de la comuna.

## Biblioteca Municipal

Las bibliotecas públicas-municipales de Maipú son centros destinados a rescatar, adquirir, conservar y difundir el patrimonio local, nacional y de toda la humanidad y crear espacios para la lectura, entretención y creación cultural entre los vecinos de la comuna.

Durante 2014 han enfocado su gestión en el acceso de los barrios al desarrollo cultural, artístico y del conocimiento, beneficiando a más de 48.150 usuarios, y una inversión total de \$ 57.759.560.

**Extensión cultural.** 24.763 vecinos pudieron contar con acceso a la Red de Bibliotecas, y 12.937 se beneficiaron con acceso a internet.

**Unidad de Patrimonio e Identidad.** Su creación estuvo orientada a focalizar los esfuerzos municipales en el trabajo histórico, patrimonial y de identidad, teniendo un alcance de 372 vecinos en esta primera etapa. Los barrios a los que beneficia el programa son principalmente: Longitudinal, La Farfana, Rinconada Rural, Hospital - Campos de Batalla, Maipú Centro, Riesco- Central, Esquina Blanca – Cuatro Álamos, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Pehuén, El Abrazo de Maipú, Santa Ana de Chena y Ciudad Satélite.

**Fomento lector.** Se realizaron actividades de alcance comunal como la Feria del Libro y de las Artes, la Celebración del Día del Libro, el Día del Patrimonio, las Horas del Cuento, Café Literario, clubes de lectura, charlas; además de diversas capacitaciones y talleres, todo esto con un alcance estimado en cerca de 25.000 vecinos de toda la comuna.

Los servicios complementarios que posee la Red de Bibliotecas, se encuentran en los trabajos de Extensión Cultural tales como: charlas, café literarios, horas del cuento, clubes de lecturas, encuentros de las coordinaciones regionales de CRA, visitas guiadas, talleres de Narrativa, talleres literarios, talleres de inglés y capacitaciones digitales.

**Bibliotecas barriales.** Además de la Biblioteca Central, se administran dos bibliotecas desconcentradas, "Manuel Rojas" en la Farfana y "Rinconada", incluyendo acceso gratuito a internet, beneficiando a 37.700 vecinos.

## Gestión en el Eje Social

*"Propiciaremos un espacio de desarrollo integral a todos aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, situación que los pone en desventaja para acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades existentes, requiriendo apoyo para la restitución de sus derechos sociales o el ejercicio de éstos, tales como acceso a la vivienda, a beneficios sociales, a la igualdad de género, el derecho a vivir sin violencia, a acceder a un trabajo digno y en general el derecho a tener igualdad de oportunidades".*

Las oficinas que lo componen son el Departamento de Asistencia Social, el Centro de Atención Familiar, la Oficina de la Vivienda y la Oficina de juventud



## Departamento Social

Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, o en estado de necesidad manifiesta, entregando apoyo material y herramientas que permitan la autogestión y la autonomía. Mediante sus distintos programas, agrupados en las áreas de Asistencia Social, Subsidios y Estratificación benefició a un total de 74.880 vecinos.

**Asistencia Social.** Esta área de servicio se encarga de satisfacer las necesidades básicas de índole material y generando apoyos para el desarrollo de herramientas de auto sustento, a través de los siguientes diez programas: Beca Municipal, Enfermos Crónicos, Servicios Funerarios, Oxigenoterapia, Enseres y reparación de techos, Mercadería, Pañales, Mediaguas, Apoyo Escolar, y de Alergia Alimentaria. El gasto social representado ascendió a \$ 613.820.592, beneficiando a 33.264 vecinos.

**Gestión de subsidios.** Este servicio consiste en administrar el otorgamiento de subvenciones o subsidios municipales y/u orientar a la postulación de subsidios del Estado. En el año 2014 se entregaron cuatro tipos de subsidio municipal: a alumnos de enseñanza básica, media y superior, según Ordenanza; subvenciones comunales; postulación a subsidio de aseo domiciliario, según Ordenanza, y subvención municipal a Hogar Inés Riesco. Así mismo, se gestionaron las asignaciones de subsidios fiscales según puntajes de vulnerabilidad (FPS) por concepto de subsidio único familiar y maternal, de agua potable y de discapacidad mental. Se benefició con esto a 14.205 vecinos, con un monto global de \$ 262.124.865.

**Estratificación social.** El municipio administra un servicio externalizado para la aplicación de las fichas de protección social (FPS), instrumento proporcionado por el Ministerio de Desarrollo Social. En el transcurso del año 2014 se aplicó este instrumento a 27.411 vecinos, lo que demandó un gasto de 505.815.183.

## Gestión de Atención Familiar

El objetivo de esta área es potenciar la función social de la familia, como un espacio seguro para el desarrollo de cada una de las personas en sus diferentes etapas del ciclo vital. Es por este motivo que su trabajo se programa en distintas áreas, coordinadas desde el Centro de Atención Familiar (CAF) del municipio.

### Área Infancia

La integran una oficina municipal de Infancia, y tres programas en convenio con instituciones del Gobierno Central: Protección de Derechos, SENDA Previene, y Chile Crece Contigo. Se atendió a 3.546 niños y niñas de hasta 17 años de edad, mediante talleres socioeducativos que fomentaron su bienestar integral, en los ámbitos deportivo, artístico-cultural y escolar, tales como Circo social, Capoeira, Zumba, Danza Árabe, Yoga, Teatro, Polideportivo, Ludoteca, Reforzamiento escolar, Folklore, Reiki y Danza. Las actividades se realizaron en colegios de CODEDUC y particulares subvencionados, jardines infantiles, sedes sociales, centros de atención municipal (CAM) y centros de salud familiar (CESFAM).

El conjunto de programas implementados en esta área permitió beneficiar a 47.470 vecinos, con una inversión acumulada de \$ 131.848.940.



**Guarderías comunitarias.** El municipio otorgó cuidado infantil diario a 85 menores de entre 5 y 13 años, escolarizados y de sectores en riesgo social, del barrio Sol Poniente. El servicio incluyó capacitaciones a las guardadoras y reuniones con padres y apoderados.

**Atención psicosocio-educativa.** Se llevó a cabo el programa anual destinado a 273 niños, niñas y adolescentes de entre 8 a 17 años de edad y sus familias, derivados por la Dirección de Protección de Carabineros (DIPROFAM), con un acompañamiento individual, familiar y grupal.

**Prevención de violencia.** El municipio capacitó a 120 jóvenes y adultos como de la comuna monitores en prevención de violencia en la comunidad, permitiendo impactar con ello a un total de 1.020 personas.

**Eventos masivos.** Se realizaron actividades que congregaron más de 36.000 niños de la comuna, entre ellas las celebraciones del Día del Niño, Navidad, Vacaciones de Invierno "Planeta Feliz", Día del Juego y una Convención de Circo.

**Prevención del consumo de alcohol y drogas.** En una línea de prevención orientada a la comunidad educativa de Maipú, mediante convenio con SENDA-Previene se realizaron talleres preventivos del consumo de drogas, enfocados en el abordaje de factores protectores y de riesgo y que beneficiaron a 1.000 escolares de todos los barrios de la comuna. Además se trabajó con 42 estudiantes y sus familias, de colegios de alta vulnerabilidad, de los barrios Sol Poniente y Maipú Centro, en un proyecto de prevención temprana del consumo de alcohol y drogas.

También se desarrollaron actividades de sensibilización y difusión en la materia, dirigidas a 50 vecinos en sectores de mayor vulnerabilidad (barrios Longitudinal, Templo Votivo, Parque Tres Poniente y Lo Errázuriz), y un trabajo preventivo en centros educativos con alto índice de vulnerabilidad escolar, en los barrios Sol Poniente, Ciudad Satélite y Maipú Centro.

Se realizó trabajo individual con 10 personas en situación de consumo, talleres con familias de personas co-dependientes, beneficiando a 53 vecinos, y derivación de personas en situación de

consumo a diferentes centros de tratamiento de la comuna, según nivel de complejidad, beneficiándose 236 vecinos de la comuna en general.

**Protección de derechos.** Procurando que la comunidad conozca el Sistema Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños y Niñas, que incluye a instituciones y organizaciones infanto-juveniles presentes en Maipú, se realizaron campañas de promoción y difusión, y charlas temáticas sobre vulneración de derechos, además de capacitaciones en buen trato, autoprotección y derivación de flujo a distintas instancias comunales. Finalmente, se desarrollaron 6 sesiones de construcción de protocolos de acción contra abuso sexual. Todo lo anterior benefició a 3.233 vecinos de la comuna.

**Promoción de la ciudadanía infantil.** Un Consejo de Infancia renovado, formado por niños y niñas de enseñanza básica, reconocidos como líderes, sesionó en torno a cuatro ejes instaurados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas, y participaron en diversos encuentros orientados a temas formulados por el mismo Consejo. Se consolidó este trabajo con 10 asambleas de presidentes de curso de enseñanza básica de colegios representados en el Consejo de Niños, que concitaron la activa participación de 314 menores.

**Programa Chile Crece Contigo (ChCC).** Durante 2014 se elaboró un plan de trabajo de la Red Comunal con diferentes profesionales de la Salud, Educación y Direcciones municipales, para difundir los lineamientos de trabajo del programa, llegando a los barrios Longitudinal, Maipú Centro, Clotario Blest, Esquina Blanca-Cuatro Álamos, Templo Votivo, Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Los Héroes y Ciudad Satélite.

Se implementaron así mismo los Programas “Fortalecimiento Municipal” y “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil”.

Se benefició además a 1.591 vecinos mediante la atención a niños y niñas que asisten a las salas de estimulación temprana en los centros de salud (CESFAM), además de visitar a aquellos que por distintos motivos no concurren, de modo de procurar su óptimo desarrollo biopsicosocial.

El gasto invertido en el área infancia se distribuyó en todos los barrios de la comuna, con una cobertura final de 47.470 niños y niñas, lo que demandó una inversión social de \$ 131.848.940.

El área de Infancia administra programas y proyectos financiados con recursos del Gobierno Central, que para el año 2014 se desglosaron como sigue:

PROYECTO	ORGANISMO	APORTE (\$)
Oficina de Protección de Derechos Maipú	SENAME	68.117.436
PREVIENE	SENDA	28.577.200
Chile Previene en la Escuela	SENDA	8.880.000
A Tiempo	SENDA	8.820.000
Niños, Niñas y Jóvenes pintan la Prevención	GORE (2% FNDR)	11.591.514
Jóvenes y Adultos se unen Contra la Violencia en la Comunidad	GORE (2% FNDR)	13.921.670
CHILE CRECE CONTIGO. Fondo de intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	31.900.000
CHILE CRECE CONTIGO Programa de Fortalecimiento Municipal Sistema de Protección Integral a la Infancia	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	23.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>194.807.820</b>

**Política a favor de la Niñez.** El municipio impulsó durante 2014 un proceso de formulación participativa que involucró a 63 instancias comunales, entre instituciones, organizaciones y programas, que directa o indirectamente se vinculan a esta temática.

Además, se contó con la participación de 6 organizaciones, representadas por unas 90 personas, en talleres de la línea “Construyendo Espacios de Participación Infantil” (CEPI), capacitadas en formulación de proyectos con enfoque en participación infantil.

### Área Mujer

El área mujer se compone de las oficinas de la Mujer, el Centro de la Mujer, y el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar. El área otorgó orientación, información y capacitación en microemprendimiento, beneficiando a más de 500 mujeres de todos los barrios con la realización de capacitaciones en microemprendimiento (3), Alfabetización Digital (2) y Talleres de Desarrollo Personal (3), además de una serie de charlas temáticas: Emprendimiento, en talleres de la Oficina de la Mujer (4), sobre servicios de la Corporación de Asistencia Judicial (3), Depresión (2) y Habilidades Parentales (4).

En Atención Psicosocial el año 2014 se han tendido 195 personas que han recibido la atención de una asistente social y una psicóloga.

**Mujeres ciudadanas.** Además se realizan actividades masivas que convocaron un total de 6.000 mujeres de toda la comuna. El hito más relevante de todos ellos fue el Congreso de Mujeres, destinado a relevar el aporte femenino en la construcción social de nuestra comuna y país; se realizó en el mes de noviembre, precedido por 20 mesas de encuentro para la preparación del Congreso.





**Eventos masivos.** Como es ya tradicional, durante marzo se celebró el Día de la Mujer, en la explanada de la Plaza Mayor, y la celebración del Día de la Madre, con un evento artístico masivo. Además de una Expo relax, como regalo para las mujeres de la comuna.

**Talleres para la mujer maipucina.** Un total de 5.000 mujeres pudieron disfrutar de una vasta oferta programática de 120 talleres formativo –recreativos en manualidades, deportes, terapias complementarias, y artísticos, que culminó con una Muestra de Talleres anual; 5 Ferias de Servicio Barrio Feliz.

**Violencia Intra-Familiar (VIF).** Durante el año se otorgaron 450 atenciones en esta temática, cubriendo todos los barrios de la comuna, con apoyo psicosocial y legal a mujeres víctimas. A la vez, se desarrollaron talleres preventivos de violencia intrafamiliar, género y resolución alternativa de conflictos, y charlas con usuarias del Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar (PMTJH).

Se realizaron además encuentros para capacitación en el tema, beneficiando a 100 vecinas, y acciones comunicacionales públicas preventivas e informativas por radio en relación a la no violencia contra la mujer, con ocasión de los días de la Mujer y de la No Violencia, además de publicaciones en la página web municipal.

**Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar (PMTJH).** El programa logró abarcar a 250 vecinas de la comuna, entre mujeres trabajadoras segundas perceptoras de ingresos y mujeres jefas de hogar. Todas ellas asistieron a uno de los cuatro talleres de Habilitación Laboral (THL) ofrecidos, y charlas sobre violencia intra-familiar y planificación y administración de presupuesto, para mujeres que realizan el THL. Además se realizaron capacitaciones laborales en oficios y dos seminarios laborales, uno con temáticas de trabajo dependiente y otro de trabajo independiente, participando 170 maipucinas.

**Mujer y emprendimiento.** Un hito muy significativo en el período fue el Día de la Mujer Emprendedora, oportunidad en que se instaló una feria productiva con variados rubros y resultó ser muy exitosa, no sólo por las ventas de sus expositoras sino por la amplia difusión dada al programa.

Las mujeres trabajadoras y jefas de hogar son intermediadas laboralmente, mediante reuniones de presentación con empresas, presentación de ofertas laborales por empresas y realización intermediación laboral a mujeres requirentes. Se benefician con esto 21 mujeres, de diferentes barrios de la comuna. Así mismo mujeres trabajadoras y jefas de hogar reciben apoyo para el desarrollo de su emprendimiento, con la realización de talleres relacionados al área de emprendimiento, innovación y creatividad, y también con el apoyo postulación a programas de gobierno, para financiamiento de emprendimientos. Con ellos, se beneficia a un total de 180 vecinas.

El municipio administró recursos provistos por el Servicio Nacional de la Mujer para el desarrollo de los proyectos Centro de la Mujer Maipú, por \$ 57.704.681 y Jefas de Hogar, por otros \$ 17.058.000.

Con esta gestión fueron beneficiadas 8.311 mujeres de todos los barrios de la comuna, con un monto de inversión social, de financiamiento municipal, de \$ 52.438.847.



## Área Adulto Mayor

El área de Adulto Mayor, teniendo como eje central de trabajo la Oficina de Adulto Mayor, incorpora 2 ámbitos de trabajo adicional:

**Programa Vínculos.** Atiende a 180 Adultos Mayores de nuestra comuna en situación de vulnerabilidad social, sin red familiar activa cuyo fin es entregar herramientas para su desarrollo personal e inserción social.

**Programa de Viviendas Tuteladas.** Condominio para Adultos Mayores con vulnerabilidad habitacional. Cuenta con 16 viviendas, además de un apoyo psicosocial constante.

Ambos se configuran como programas externos implementados por nuestro municipio para el beneficio de una población con características particulares de éste segmento etario. Ofrecen apoyo y acompañamiento psicosocial, además de la intervención propiamente tal, la cual incorpora la entrega de herramientas para su adecuado desarrollo personal e integración social.

Específicamente, nuestra Oficina de Adulto Mayor trabaja directamente con organizaciones de Adulto Mayor a nivel comunal, así como también, con público general que asiste a nuestras dependencias para obtener información, atención específica y/o que requieran derivación a otras instituciones locales y/o regionales. Dentro de la gestión de nuestro Alcalde para este periodo, el área de Adulto Mayor se encuentra dentro de sus prioridades en la intervención, razón por la cual ha destinado innumerables esfuerzos por contribuir y facilitar la inserción socio comunitaria de éste segmento poblacional a nuestro contexto local; asimismo, se han incorporado una serie de acciones en pro de lograr los objetivos propuestos, aportando en la resolución de sus problemáticas.

En éste ámbito se ofrece una amplia gama de servicios y beneficios canalizados a través de la Oficina de Adulto Mayor: 42 talleres para público general y/u organizaciones de AM, en las áreas artística, recreativa, formativa, cultural, así como de Turismo Social; en el plano de la salud se ofrecieron exámenes médicos gratuitos, entrega de medicamentos, servicios de podología y kinesiología, atención paramédica, atención especializada a Clubes de Adulto Mayor, orientación jurídica y entrega de cajas de alimentos.

Así mismo, se coordinó la realización de exámenes de densitometría ósea, con la Caja de Compensación Los Andes y exámenes médicos preventivos para el adulto (EMPA), a través de nuestros centros de salud municipal (CESFAM).

Una línea programática puesta en el foco prioritario es promover el envejecimiento activo de nuestra población adulta mayor. Para ello se desarrollaron capacitaciones y seminarios a dirigentes de clubes de adultos mayores, actividades masivas, tales como misas, Pasando Agosto, una Ramada del Adulto Mayor y una Once de dirigentes de clubes, así como el cierre del Mes del Adulto Mayor y una muestra de talleres con un cierre anual.

En el ámbito de incorporación de Adultos Mayores a diversas actividades que se ofrecen desde nuestra área, es posible argumentar que la diversidad de talleres disponibles se configuran no sólo como un aporte fundamental en el desarrollo físico y emocional de los adultos mayores de nuestra comuna, sino también, como un apoyo constante en los procesos que nuestro municipio pretende llevar a cabo, en el contexto de la integración comunitaria y la mantención de sus potencialidades individuales. En éste ámbito, se beneficiaron 2.500 adultos mayores aprox. en el año 2014.

De igual forma, se constituyó una Red de trabajo con instituciones que realizan labores hacia la población en cuestión dentro de nuestra comuna y fuera de ella. En la actualidad, existen 15 organizaciones con las cuales se realizan reuniones mensuales y jornadas de trabajo, capacitaciones.

La inversión realizada en el 2014, que ascendió a \$ 36.099.255 y permitió beneficiar a 12.431 adultos mayores de todos los barrios de la comuna.

**Programa Ingreso Ético Familiar.** El programa trabaja directamente con las familias vulnerables de la comuna de Maipú, a quienes se busca otorgar soporte mediante trabajo con las familias focalizadas por MIDESO, y que ingresan a Programa, para mejorar la calidad de vida de personas en situación de extrema pobreza través del acompañamiento realizado por dos asesores a través de metodología indicada por FOSIS, siendo esta familiar, individual y grupal. Estos son el asesor social o familiar, quien promueve el desarrollo de los recursos familiares para mejorar la calidad de vida y el asesor laboral. Quien promueve el desarrollo de habilidades que permiten aumentar la capacidad generadora de ingresos y así mejorar los ingresos familiares.

Las familias son convocadas y propuestas por el Ministerio de Desarrollo Social y enviadas a la comuna a través de un sistema para su acompañamiento e intervención, tanto laboral como Intervención psicosocial, en un periodo de dos años, beneficiando a 350 familias de la comuna de todos los barrios. Además se hace seguimiento a 250 Familias del Programa Puente ingresadas en años anteriores y que egresan durante este año, pasando a Chile Solidario, por tres años.

Las familias participantes de estos programas, reciben atención, orientación y derivación para la tramitación de beneficios sociales, actividad desarrollada por los profesionales de la unidad, en oficina y hogares de los sujetos de atención, realizando 4.777 atenciones a los usuarios.

También se trabaja con familias que participaron en actividades grupales (6 talleres) de promoción Social, beneficiando a 156 personas y 7 talleres socio-laborales beneficiando a 165 personas. Además de actividades que a continuación se detallan:

- Niñas y niños en edad escolar, reciben útiles y/o uniformes escolares, beneficiando a 418 niños.
- Familias participaron en actividad de celebración de Navidad, beneficiando a 300 personas.
- Familias reciben beneficios del Programa de Habitabilidad, a partir de la entrega de equipamiento del hogar, soluciones constructivas, beneficiando a personas 148 familias y con 325 soluciones. Incluyendo personas de IEF/PUENTE/VINCULO/ABRIENDO CAMINOS.
- Proyecto Yo emprendo Semilla, permite capacitarse en actividades de micro-emprendimiento y recibir insumos y herramientas para mejorar ingresos familiares, beneficiando a 60 personas.
- Proyecto Apoyo a tu Plan Laboral, recibiendo ayuda del FOSIS, beneficiando a 60 personas.

El municipio administró este programa a través de dos líneas de acción: acompañamiento socio-laboral, con un aporte FOSIS por \$109.240.549, y de Habitabilidad, por \$77.805.000, del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).

**Programa Situación Calle.** El municipio, consciente de la complejidad e implicancias de la problemática que aqueja a por lo menos 73 vecinos en nuestra comuna que carecen de vivienda establecida, y /o que viven en campamentos, se dispuso la conformación de un equipo de trabajo con dedicación exclusiva. El programa de trabajo desarrollado en el año consistió un diagnóstico, un

plan de rutas sociales, desarrolladas durante todo el año, acompañamiento sicosocial, derivaciones, mediación familiar, charlas de sensibilización a la comunidad y capacitación de voluntarios.

Se finalizó con una Cena Fraternal, el 23 de diciembre, con la concurrencia de 300 personas en situación de calle y/o que viven en campamentos.

## Gestión en Vivienda

El municipio asesoró a familias y organizaciones de la comuna, en distintos procesos de postulación a subsidios del MINVU.

En particular, se orientó a las organizaciones a postular al D.S. 225, para el mejoramiento de entornos y viviendas. El municipio también ha venido contribuyendo con un aporte a aquellas organizaciones representantes de postulaciones al subsidio de Mejoramiento de Entorno y de Condominios Sociales. Sobre esta línea las familias postulan, también, a subsidios por 55 UF para eficiencia energética e instalación de paneles solares, con un aporte de 3 UF.

Se obtuvo la aprobación de la pavimentación del loteo en el Pueblito de La Farfana, gestionado mediante D.S. 49, además de contar con la postergación del requisito de proyecto aprobado de conexión de vías internas con las vías del MOP, y por último, se ingresaron las familias postulantes al Servicio de Vivienda y Urbanismo (Sistema RUKAN).

En el área urbana se apoyó a los siete campamentos existentes, mediante una atención integral de orientación en vivienda y ayudas sociales. A los Comités de Allegados se les brindó asesoría para evitar cobros indebidos o al margen de la ley, y realizando reuniones masivas y con SERVIU. Se han ingresado al Servicio de Vivienda y Urbanismo (Sistema UMBRAL), los siguientes seis comités: El Sol, Javiera Carrera, Irene Morales, General San Martín, Maipú y Liwun Ruca, todos sin proyecto.

Como un logro significativo destaca la adjudicación obtenida del Programa Quiero mi Barrio a vecinos del Sector el Vivero, Barrio Hospital – Campos de Batalla, que beneficia a 300 familias residentes, para el mejoramiento de entornos comunes, en un plazo de 36 meses. El municipio aportó un monto significativo, de \$111.490.098 y el MINVU, \$647.301.875.



En el período, la Oficina Municipal de Vivienda presentó ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo una maqueta prototipo para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para los vecinos de la Villa San Luis. MINVU manifestó su disposición a acoger el desarrollo de este proyecto, en conjunto con el municipio.

## Gestión en promoción y desarrollo juvenil

La oficina de la juventud, tiene por objetivo desarrollar y potenciar instancias de participación juvenil. El trabajo se orientado en cinco áreas estratégicas, enfocadas en implementar la actual política comunal de juventud. Durante 2014, su labor benefició a un total de 34.800 jóvenes, con una inversión social acumulada de \$ 73.801.278.

**Participación barrial.** A través de un novedoso proyecto denominado “Moviliza tu barrio por una ciudad feliz”, el Municipio reunió a jóvenes de seis barrios en torno a un evento, ideado, producido y desarrollado por ellos: Sol Poniente, La Farfana, Clotario Blest, Hospital-Campos de Batalla, Longitudinal, Lo Errázuriz, El Abrazo, beneficiando aproximadamente a 2100 vecinos.

**Emprendimiento.** Se acogió a jóvenes artesanos de la comuna interesados en comercializar sus productos e iniciar un micro emprendimiento. Esto se tradujo en una feria mensual de comercialización, exenta de pago de derechos municipales.

**Eventos masivos.** La oferta programática en esta área estuvo compuesta por eventos como una Electro Summer, Anigamer y Full Freak Fest, que concitaron más de 20.000 asistentes, en total. En la conmemoración del Día de la Juventud se realizó por primera vez el evento denominado “2KJ”, que congregó a 10.000 personas en el Parque Tres Poniente, con 3 escenarios simultáneos y distintas organizaciones entre cada uno de ellos, contando con la colaboración de ONGs y organizaciones sociales, ligadas a la juventud.

**Maipú Solidario.** Este año ha sido importante la colaboración de nuestros vecinos ante las distintas tragedias que ha enfrentado el país, y este programa ha agrupado eficazmente a distintas entidades con vocación de voluntariado. La clausura del año concluyó en una cálida celebración de Navidad que permitió atender a 120 niños y niñas pertenecientes a hogares vulnerables y campamentos de la comuna.

**Preuniversitario.** Un total de 100 estudiantes de distintos establecimientos de la comuna, principalmente provenientes de colegios municipales y particulares subvencionados, accedieron a este servicio permanente que ofrece el municipio, en busca de mejores posibilidades de postulación a la educación superior.

**Centros de Creación Juvenil.** En su segundo año de funcionamiento, la metodología de trabajo de estos centros incluye mesas temáticas de participación, donde se debaten y organizan las distintas actividades y eventos que se realizan en los locales ubicados en las intersecciones de Tres Poniente con Camino a Rinconada (beneficiando a los barrios Portal del Sol y Hospital-Campos de Batalla) y Tres Poniente con Nueva San Martín (barrios Los Héroes y Pehuén).

**Talleres juveniles.** Combinando la formación con espacios recreativos para la población joven, durante 2014 se desplegó un total de 122 talleres, asistiendo a ellos más de 2.440 personas.

## Gestión en el Eje Promoción de Derechos

*"Promover la equidad y la autonomía de las personas todos los vecinos de la comuna de Maipú, procurando la libertad de expresión y el respeto de los derechos de cada uno de los habitantes por igual"*

### Gestión en Discapacidad

El objetivo de esta área es apoyar a los vecinos con algún grado de discapacidad física, procurando expandir la cobertura territorial de estos servicios a los distintos barrios de la comuna.

**Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR).** En 2014 se consolidó el funcionamiento de este centro con base comunitaria, que opera mediante convenio suscrito con la Universidad SEK, para fortalecer la inclusión social de los beneficiarios, y la incorporación de un familiar o cuidador de la persona en su terapia de rehabilitación. Se ofreció atención kinesiológica, fonoaudiológica y de terapia ocupacional, dirigida a 177 personas, con un total de 2.138 atenciones en el año. Esto impactó especialmente los barrios Ciudad Satélite, Clotario Blest, El Abrazo, Esquina Blanca-Cuatro Álamos, Hospital - Campos de Batalla, La Farfana, Lo Errázuriz, Longitudinal, Los Héroes, Maipú Centro, Parque Tres Poniente, Pehuén, Portal del Sol, Riesco-Central, Rinconada Rural, Sol Poniente y Templo Votivo.

**Participación e integración social.** Se organizó un conjunto de instancias que abarcaron a 827 vecinos, tales como talleres recreativos, laborales, deportivos y de rehabilitación; la conmemoración del "Día Internacional de la Discapacidad", y la celebración de la 9ª versión del Torneo Intercomunal de Bochas y el 9º Festival Intercomunal de Teatro.



**Intermediación laboral.** Se realizaron acciones para lograr puestos de empleo dependiente y apoyo para el inicio de actividades independientes, e incorporación a capacitaciones realizadas por fundaciones dedicadas de forma exclusiva a personas con discapacidad. El Alcalde suscribió un convenio de colaboración con la Red Incluye, en busca de colaboradores privados que puedan generar oportunidades de inserción laboral. De esta labor se beneficiaron 126 personas con discapacidad, pertenecientes a los barrios Ciudad Satélite, Clotario Blest, El Abrazo, Esquina Blanca - Cuatro Álamos, Hospital - Campos de Batalla, La Farfana, Lo Errázuriz, Longitudinal, Los Bosquinos,



Los Héroes, Maipú Centro, Pajaritos Sur, Parque Tres Poniente, Pehuén, Portal del Sol, Riesco – Central, Sol Poniente y Templo Votivo.

**Fortalecimiento de redes.** Se realizaron reuniones con oficinas municipales, instituciones y organizaciones sociales vinculadas con la temática de Discapacidad, y creando un espacio web como espacio de contacto, consulta, difusión de actividades y noticias de interés para las personas con discapacidad y sus familias. Esto ha logrado beneficiar a 2.424 vecinos de la comuna, con una cobertura total en los barrios.

**Accesibilidad universal.** Junto con lo anterior, se realizó un estudio sobre las dependencias municipales con mayor afluencia de público, en virtud de generar mejoras en la accesibilidad de personas con discapacidad. Sus resultados fueron aportados para el diseño y materialización de algunas de ellas a contar del año 2015.

**Ayudas sociales y técnicas.** Un total de 143 personas con discapacidad recibieron un total de 452 atenciones en el año, destinadas a mejorar su grado de autonomía en los aspectos físico, visual, auditivo, psíquico y/o intelectual. Se dispuso para ello de aportes municipales, del Gobierno Central y/o privados.

## Gestión en Asuntos Indígenas

El municipio tiene como objetivo fortalecer la participación, así como visibilizar las costumbres y tradiciones, de los Pueblos Originarios a toda la población de la comuna, a fin de generar en Maipú una comuna multicultural que valora y respeta nuestros orígenes.

**Información y Educación.** Se efectuó un ciclo de exposiciones itinerantes en colegios y jardines infantiles de la comuna, con la asistencia de más de 2.000 estudiantes de educación pre-escolar, básica y media. Además, se realizaron jornadas de reflexión con 20 jóvenes de educación superior con ascendencia indígena, especialmente mapuche, en torno a temáticas como lengua, cosmovisión e historia, situación actual de los pueblos originarios y movimientos sociales y, finalmente, la situación legislativa chilena respecto al tema.

**Encuentro de Palín.** Esta actividad se realizó por primera vez en Maipú, con la participaron de 135 escolares de dos colegios, el cual tenía por objetivo mostrar lo aprendido en el taller de Palín que se realizó en 6 establecimientos durante el año. A través de esta iniciativa se buscó reforzar los valores del Pueblo Mapuche, de reciprocidad y comunicación contenidos dentro de este juego y replicarlos a través de este deporte ancestral.



**Matetun.** Los usuarios de la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas han participado en dos instancias de reflexión y conversación a partir de la cosmovisión mapuche, realizándose dos Matetun en una ruka, donde 70 personas, entre jóvenes, adultos y niños abordaron las problemáticas y situación actual que viven la población indígena en la ciudad.

**Talleres.** Se impartieron variados talleres impartidos por la oficina, con una cobertura de 700 personas de los barrios Lo Errázuriz, Esquina Blanca – Cuatro Álamos, Longitudinal, La Farfana, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Parque Tres Poniente, Rinconada Rural, Sol Poniente, Clotario Blest, Pehuén, Maipú Centro, Los Bosquinos, Riesco Central, Los Héroes y Abrazo de Maipú. Las temáticas abordadas fueron orfebrería, alfarería, palín, telar mapuche, hierbas medicinales, cosmovisión adulto, cosmovisión infantil y danza de pueblos originarios.

**Asesoría técnica y jurídica.** Durante todo el año, la Oficina de Asuntos Indígenas mantuvo activa su entrega de información y asesoría a los usuarios de pueblos originarios, sobre los beneficios a los que pueden acceder, además de gestionar el proceso de postulación y renovación de Beca Indígena Año 2015, beneficiando a más de mil familias de los distintos barrios de Maipú que reciben el beneficio otorgado por JUNAEB. Se proveyó además de asesoría jurídica, entre marzo y diciembre.

En resumen, durante el año se benefició a un total de 922 vecinos, con una inversión global de \$25.776.939.

## Gestión en Diversidad

El municipio asumió como un objetivo de gestión promover el buen trato, la diversidad y la no discriminación, entre los distintos habitantes de la comuna. Para este fin se llevaron a cabo charlas educativas e informativas, fundamentalmente dirigidas a organizaciones sociales, con una cobertura de 899 asistentes, en los barrios Lo Errázuriz, Longitudinal, La Farfana, Clotario Blest, Pajaritos Sur, Parque Tres Poniente, El Abrazo, Pehuén y Sol Poniente.

Se realizó promoción y visualización de grupos históricamente discriminados en nuestra comuna, realizando diversas actividades, como Ruta Cero, en los bares, pubs y discoteques de la comuna, para sensibilizar a la comunidad sobre las infecciones de transmisión sexual y VIH SIDA, reforzando la sexualidad responsable e incluyendo la distribución de preservativos donados por una empresa fabricante, por un monto de \$ 5.000.000.

Además, se organizó el Primer Festival de la Diversidad “Daniel Zamudio”, en la Plaza Mayor, que congregó a 10.000 asistentes y diversas bandas nacionales y locales para promover un espacio de encuentro y promoción de los derechos humanos, enfocados en la diversidad sexual.

**Conmemoraciones de fechas hito.** La Oficina de la Diversidad organizó cuatro actividades, como el Día Internacional por la Tolerancia; el Día Internacional de los Derechos Humanos; el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia; el Día Mundial de la Prevención del SIDA, y el Día Internacional del Migrante, ésta última con una exposición con representación de seis países. El tenor central de todos ellos se centró en promover la tolerancia, no discriminación e inclusión de minorías y personas diversas. Participó en ello, además, la Oficina Municipal de Asuntos Indígenas.

**Bullying.** Se realizó un primer diagnóstico sobre el tema, en cursos de octavo básico de 17 colegios particulares subvencionados de la comuna, obteniendo insumos cualitativos para un plan municipal de intervención. Esto fue complementado con la presentación de una obra y talleres realizados en convenio con la Fundación "Todo Mejora", con financiamiento de la Embajada de Canadá, para frenar el bullying y prevenir el suicidio adolescente en escuelas municipales y particulares subvencionadas de Maipú; fueron beneficiados 1.110 profesores y estudiantes con esta intervención.

**Formación para la inclusión.** Se desarrollaron módulos de sensibilización y formación, para 500 estudiantes de universidades e institutos de la comuna, en carreras de Salud y Ciencias Sociales, sobre lenguaje y herramientas inclusivas en la atención de casos, de utilidad para su futuro laboral.

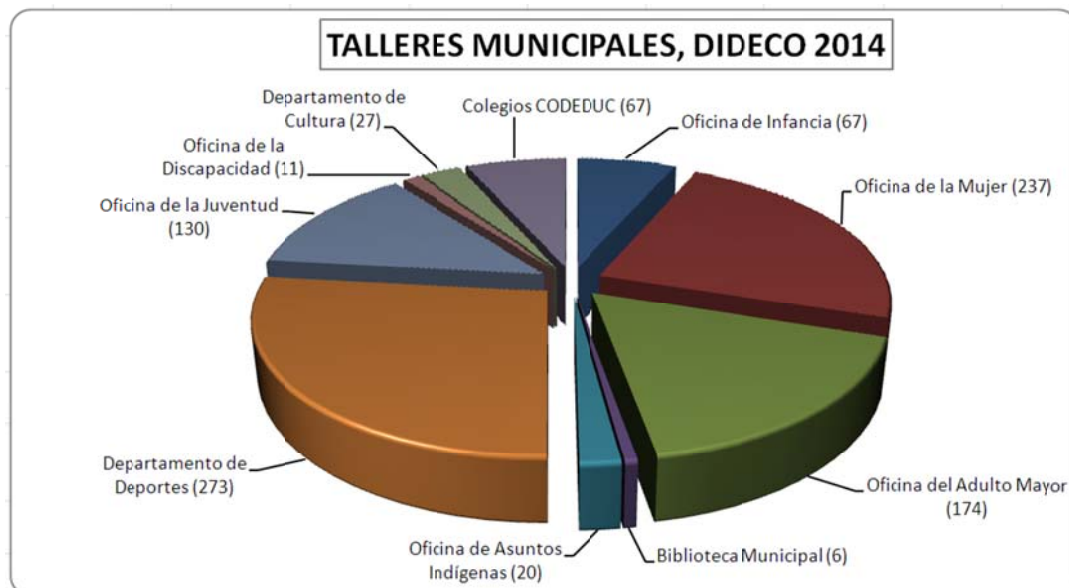
Finalmente, se prestó atención integral por discriminación a 15 personas, bajo un modelo de mediación y asesoría, protocolizado.

### Gestión en Talleres Municipales

La Dirección de Desarrollo Comunitario generó en el transcurso del año, una agenda de más de mil talleres destinados a la comunidad (1.012), en los que participaron 22.000 personas de todos los barrios de la comuna. Estos talleres se distribuyen en los distintos programas sociales que dispone la municipalidad. Entre ellos se cuentan 67 talleres específicamente destinados a 22 establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo (CODEDUC), cumpliendo satisfactoriamente con uno de los compromisos del Programa de Gobierno de la actual Administración.

Uno de los hitos destacables en esta área fueron las "expo talleres", instancia donde las personas pueden conocer e inscribirse en las ofertas presentadas. El éxito de esta iniciativa se refleja en el hecho de que 2.953 vecinos se inscribieron en alguno de los talleres programados.

Otro hito significativo es el cierre de los talleres, que tuvieron una duración de 4 días, durante el mes de diciembre, donde cada uno de los alumnos pudo mostrar a la comunidad sus distintas creaciones, talentos y/o aptitudes, desarrollados en los talleres.



### Maipú Barrio Feliz

Esta actividad tuvo como objetivo desplegar cuatro eventos localizados al interior de villas de la comuna, donde padres y niños pudieran encontrar espacios seguros, para la convivencia y el disfrute de las familias. La actividad se realizó en temporada de primavera y congregó una asistencia de entre 200 a 800 personas, que benefició a un total de 2.250 vecinos.

Los puntos atendidos fueron el bandejón central del Parque Poniente (tramo Maipú - O'Higgins), Barrios Hospital-Campos de Batalla; Central/ José Garrido, Población El Maitén, Barrio Rinconada Rural; El Líbano/ Bagdad, Barrio El Abrazo de Maipú; y Pozo Almonte, entre Marina Grande y Cuatro Álamos, Barrio Esquina Blanca-Cuatro Álamos. Con estos eventos también se vieron beneficiadas 20 organizaciones sociales de dichos sectores.

## Gestión en Salud Municipal

El Modelo de Atención Integral de Salud, de carácter familiar y comunitario, entiende que la atención de salud debe ser un proceso integral y continuo que centre su atención en las personas y sus familias: que priorice actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y se preocupe de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su autocuidado. Su énfasis radica en la promoción de estilos de vida saludables; en fomentar la acción intersectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud.

En este contexto, la Dirección de Salud Municipal (DISAM) es quien a nivel local desarrolla las políticas de implementación del modelo de salud familiar y dentro de este enmarca las políticas sanitarias alineadas con los requerimientos establecidos por el ministerio de salud, a través, en este caso del SSMC.

La DISAM establece además, el diseño y programación clínica, administrativa y comunitaria de salud municipal teniendo como objetivo una atención biopsicosocial, integral y de calidad en salud, que permita la generación de espacios de participación comunitaria.

La Dirección de Salud Municipal en su política de mejorar la calidad de la salud de toda la comunidad ha favorecido la instalación de procesos que permiten configurar actividades y prestaciones que otorguen a los usuarios y a los funcionarios de salud municipal, una mejor calidad de atención y de trabajo respectivamente.

En el presente informe, se dará a conocer los datos y actividades de gestión que ha realizado DISAM y sus centros, de acuerdo al plan de salud definido para el año 2014.





## Gestión Sanitaria

**Certificación Centros de Salud Familiar.** Para que un centro de atención primaria de salud se acredite como CESFAM, debe aprobar diferentes etapas de un proceso. La primera es acreditarse como un CESFAM en el nivel medio, posteriormente en el nivel medio superior, finalmente clasificar en la etapa superior.

Este proceso ha demostrado consistentemente facilitar los procesos de cambio organizacional y de desarrollo profesional. En nuestra comuna este proceso ya es un hito instalado cada año, apuntando a avances considerable en los equipos, ya que la publicación de los resultados y sus efectos muestran un estímulo a las actividades de mejoramiento continuo y en las posibilidades de adquirir implementaciones que mejoren la atención.

Durante el año 2014 los 5 centros de la comuna mediante un proceso exitoso fueron certificados como centros de salud familia (CESFAM) en Nivel Superior, mediante resolución extendida por el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC).

**Centros de excelencia.** Con el propósito de enfrentar con éxito que Centros de Salud de Atención Primaria, provean servicios a los usuarios distintos, amigables, cercanos, de alta calidad y percibidos por su orientación a satisfacer en forma continua las necesidades de las personas, la Dirección de Salud Municipal de Maipú ha instalado un proceso continuo, sistemático y coordinado, orientado a la creación de "Centros de Salud Familiar de Excelencia".

Durante el año 2014, del conjunto de CESFAM de la comuna, nuestros 5 centros de la red de salud municipal presentaron sus postulaciones a centros de excelencia, obteniendo buenos resultados en el proceso.

**Convenio Docente-Asistencial.** Desde el año 2011 se genera un hito importante relacionado con el establecimiento de convenios docentes-asistencial, con diferentes Universidades.

El objetivo de estos convenios ofrecer a los usuarios un mayor acceso a atenciones de salud que otorgan los CESFAM y consolidar a nuestros centros como campos clínicos de diferentes casas de estudios. Durante el año 2014 la Dirección de salud de la ilustre Municipalidad de Maipú mantuvo convenios asistenciales-docentes con las siguientes casas de estudios: Universidad De Las Américas; Universidad Andrés Bello, sumándose para el año 2014 la Universidad SEK.

**Registro clínico electrónico.** En el año 2012 y entre los compromisos de gestión se encontraba la implementación de la ficha clínica electrónica, con el objetivo de ser CESFAM sin papel.

Durante el año 2014 se han mantenidos los registros de ficha clínica en el ámbito electrónico mediante el sistema RAYEN, generando de tal forma, una consolidación de los procesos electrónicos al servicio de la atención de nuestros usuarios.

**Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).** El servicio de urgencia de la red municipal realizó un total de 27.481 atenciones durante 2014, siendo validado de esta forma por los usuarios de la comuna y ampliando la red de salud y la capacidad de ofrecer atención oportuna y de calidad en otros horarios a maipucinos con necesidades de salud de urgencia.

**Unidad de atención Primaria Oftalmológica (UAPO).** La unidad de especialidades en oftalmología fue postulada durante febrero de 2011 en el MINSAL con el propósito de disminuir la mayor lista de espera, de pacientes con rangos de edad entre los 15 y 64 años de edad, derivada desde la atención primaria a la atención secundaria en nuestra comuna. Además incorpora la entrega de lentes en el mismo establecimiento.

**Exámenes de apoyo al diagnóstico.** Gracias al Convenio suscrito el año 2013 con el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC) permitió durante el año 2014 ofrecer a nuestros usuarios de edades prioritarias (50-59 años) exámenes para obtener diagnósticos más certeros y a costo cero para el paciente.

## Atención Primaria en Salud Municipal

**Índice de Actividad de la Atención Primaria (IAAPS).** La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria ha permitido generar un proceso continuo de evaluación de manera objetiva y cuantitativa. Cabe señalar que la meta comprometida no puede ser inferior a la lograda el año anterior. Durante el año 2014 se obtuvo el cumplimiento de todos los indicadores definidos e informados a la Subsecretaría de Redes Asistenciales en su oportunidad.

**Metas Sanitarias y de Mejoramiento de la atención proporcionada a los usuarios.** Que la comuna cumpla sus metas sanitarias es realmente importante porque implica una directa relación con el mejoramiento de la salud en la población atendida, lo cual eso nos lleva a pensar en un Maipú más sano a futuro. Referente a las metas de compensación de DM (Diabetes Mellitus) y HTA (Hipertensión Arterial), podemos señalar que si bien los indicadores están un poco más bajo de la meta establecida para el año 2014, esta responde a la falta de horas de control y a causas atribuibles al paciente, en la medida que no asisten a las horas de control asignadas y/o no siguen las recomendaciones clínicas de los profesionales de la salud.

**Cumplimiento GES (Garantías explícitas en Salud).** Garantías Explícitas en Salud (AUGE o GES) es el derecho que otorga la ley a todos los afiliados al Fonasa y a las Isapres y sus respectivas cargas, para ser atendidos en condiciones especiales que garantizan su acceso, oportunidad, (tiempos máximos de espera), protección financiera y calidad, en caso de sufrir cualquiera de los problemas de salud definidos por el Ministerio de Salud.

Nuestra comuna realiza un constante monitoreo del cumplimiento de estas garantías tanto desde la Dirección de Salud, como en cada uno de los Centros logrando el año 2014 un cumplimiento del 100% de las atenciones

**Atención Primaria en Salud Municipal: producción anual.** En el año 2014 se han mantenido en los centros las inscripciones de usuarios de nuestra comuna interesados en pertenecer a la red de salud comunal; obtenido incrementos en todos los centros, con un porcentaje promedio de 9,6%, siendo el CESFAM Michel Bachelet el de más alto crecimiento [21%].

**Consultas médicas.** Dentro de las actividades desarrolladas por los centros de salud de la comuna de Maipú destacan las consultas de morbilidad, las cuales responden a la demanda por atención de los usuarios. Diferente es el caso de las horas por control de los diferentes programas, las cuales tienen una cantidad definida para cada uno de ellos. Durante el período se atendieron 171.821 consultas médicas con un incremento cercano al 13% en comparación al año 2014 y 11.324 atenciones odontológicas con un aumento del 4% en relación al año anterior.

El ingreso de pacientes nuevos por programas de salud tuvo una pequeña variación en relación al año 2013, Embarazadas: 2.063, incremento del 12,4%; Regulación a la Fecundidad: 4.308, decrecimiento del 8,5% y Cardiovascular (Hipertensión, Diabetes, Dislipidemias): 4.953, con un aumento del 11,3%. En el período se produjeron 13.892 altas odontológicas.

**Modelo de Salud Familiar.** Este modelo constituye un elemento eje de la Reforma del sector, siendo aplicable a toda la Red de Salud, el Enfoque Familiar y Comunitario: Entiende que la atención de salud debe ser un proceso continuo que se centra en el cuidado integral de las familias, preocupándose de la salud de las personas antes que aparezca la enfermedad y entregándoles herramientas para el auto cuidado. Su énfasis está puesto en promover estilos de vida saludable, en fomentar la acción multisectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria para mejorar las condiciones de salud.

**Atención integral de Adolescentes (Ficha CLAP).** En el marco del "Control Joven Sano", nuestra comuna ha incorporado, siguiendo los lineamientos del servicio de salud la prestación de Ficha CLAP, la que se encuentra instalada dentro de las prestaciones a los adolescentes de la comuna asociados a los centros de salud. Durante el año 2014 se realizaron 2038 evaluaciones a jóvenes entre 10 y 19 años en Establecimientos Educativos, Centros de Salud y otros espacios

**Meta definida en Plan de acción Salud Municipal Año 2014: Acreditación de Calidad en CESFAM.** En este componente el estado de avance durante el 2014, se centró en la formación de 10 profesionales a través de un diplomado y cursos de capacitación de 30 funcionarios, dictado por la Universidad Andrés Bello (UNAB), en relación a los sistemas de gestión de calidad y acreditación de prestadores institucionales, con el objetivo de constituir los equipos de calidad, por cada establecimiento de salud municipal. Durante el año 2015, se formalizará a través de un decreto alcaldicio, la conformación de los equipos de calidad de cada establecimiento de salud municipal, cuya misión principal en una primera etapa, será establecer las autorizaciones sanitarias al día, y diseñar un plan de acción con cronograma de intervención en la Dirección de Salud Municipal.

**Programa Promoción.** En el marco de las políticas y prioridades de salud que reconocen la influencia de los estilos de vida y del entorno en la salud de las comunidades, y considerando que la Promoción de Salud es una función esencial de salud pública, Maipú implementa estrategias y actividades para potenciar los factores protectores de la salud en coherencia con las políticas públicas de salud destinadas a construir comunidades saludables y con la estrategia nacional de salud para el cumplimiento de objetivos sanitarios de la década 2011-2020. Se desarrollaron 33 actividades, sumadas entre Alimentación saludable, Actividad física, Ambiente libre de tabaco y otros, desarrolladas en ambientes a nivel comunal, educacional y laboral



**Programa Participación.** En el ámbito de Atención Primaria, el contacto y trabajo conjunto de los equipos de salud con organizaciones sociales de carácter funcional y territorial es una práctica habitual que se visualiza en diferentes ámbitos o espacios de participación. Desde el inicio de la creación de los CESFAM Municipales se han creado 5 Consejos de Desarrollo de Local de Salud (CDLS), legalmente constituidos y con un detallado plan de trabajo anual que es apoyado permanentemente por los referentes de cada Cesan, esta última línea de acción está asociada a la Meta Sanitaria n°7 monitoreada por el Departamento de Gestión de Usuario del Servicio de Salud Metropolitano Central.

**Programa PESPI (Programa Especial de Salud Pueblos Originarios).** El Modelo de Atención con Enfoque Integral y Familiar está orientado a mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y comunidades y constituye uno de los pilares más relevantes del proceso de la reforma del sector salud. Es en este contexto en el que se impulsa el desarrollo del modelo de atención con enfoque intercultural de modo de responder a las particularidades de los distintos pueblos indígenas en las políticas de atención, prevención, rehabilitación y promoción de la salud, que sean diseñadas, ejecutadas y evaluadas participativamente. El convenio PESPI se orienta en 3 componentes, estos son: Equidad, Enfoque Intercultural en Salud y Participación Social Indígena.

**Incorporación de facilitadoras interculturales.** Esta actividad tiene como objetivo promover y validar el sistema de salud mapuche, en los establecimientos de atención primaria de la comuna de Maipú, de modo de avanzar en el desarrollo de una experiencia de salud intercultural. En este aspecto se han definido y establecido facilitadoras interculturales en nuestros cinco CESFAM.

**COSAM Maipú (Centro Comunitario de Salud Mental).** Este Centro corresponde al nivel secundario de atención en salud y brinda atenciones de especialidad en el ámbito específico de la salud mental, y que depende administrativamente de la Municipalidad, y recibe directrices técnicas de la Dirección de Salud. En este Centro se atendieron durante el año 2014 un total de 2.901 pacientes, entre los Programas: Adultos, Infanto-juvenil, Violencia Intrafamiliar, Tratamiento por Dependencias, Rehabilitación Psicosocial y habilidades para la Vida.

Si bien la población bajo control del año 2014 es muy similar a la del año 2013, esta refleja un incremento respecto al año anterior, dado que durante el año el Servicio de Psiquiatría del Hospital San Borja Arriarán cerró su oferta de horas para la comuna de Maipú en temas de salud mental, de manera que COSAM Maipú debió desarrollar estrategias que permitieran mejorar la capacidad de respuesta a los usuarios, aumentado su equipo de profesionales y relevando la coordinación con la red. Esto ha permitido alcanzar un mayor rendimiento, llegando al máximo de su capacidad, sin afectar la calidad de la atención que se entrega a los usuarios de la comuna.

Respecto de la programación de prestaciones para el año, COSAM Maipú ha alcanzado una ejecución de prestaciones del 91.05% y en relación al presupuesto comprometido, a la fecha se ha sobrepasado alcanzando un 122.33% (ambas cifras considerando el cumplimiento GES). Lo anterior implica que se asegura la transferencia total del presupuesto estimado para el año 2014.

**Cumplimiento GES año 2014.** La tabla de datos muestra para los GES Depresión y TAB, que a la fecha lo programado ya se encuentra cumplido por sobre la actividad programada (99,69% para el primero y 141.42% para el segundo). No obstante es importante indicar, que la demanda para este tipo de patologías siempre es mayor.

Referente al GES Consumo Perjudicial y Dependencia de Alcohol y Drogas en menores de 20 años, el cumplimiento a la fecha es de un 77.37%. Es importante precisar que existen diversas variables que imposibilitan aumentar esta cifra, la primera variable es la baja o inexistente motivación por parte de los pacientes para realizar y completar el tratamiento.

**Meta definida en Plan de Acción de salud Municipal año 2014: Trabajo con Colonias Urbanas de la comuna de Maipú.** Durante el año 2014, se realizaron diferentes actividades para un número total de 140 beneficiarios, entre ellos, jóvenes y monitores voluntarios que participan y trabajan en colonias urbanas de la comuna. Las actividades se ejecutaron en la capilla San Bonifacio durante todo el año, mediante trabajos de verano, vacaciones de invierno, charlas educativas a monitores en temáticas relacionadas con autoestima, manejo de redes, trabajo en equipo, convivencia, liderazgo inteligente etc.

**Levantamiento propuesta segundo COSAM para Maipú.** El actual centro de salud mental de la comuna, si bien es uno de los más grandes del país, con una oferta altamente especializada y multidisciplinaria, no logra cubrir la demanda existente en la comuna de Maipú. Por consiguiente, el municipio y la Dirección de Salud Municipal, instó al Servicio de Salud Metropolitano Central a realizar en conjunto, un levantamiento de datos que permitiera presentar al nivel central las necesidades de la población y la evaluación de factibilidad de levantar un segundo dispositivo de nivel secundario.

La evaluación contemplará el levantamiento de datos cuantitativos de población y demanda, modelo de atención a desarrollar y responsables, búsqueda de lugar físico viable para su construcción (cumpliendo requisitos de accesibilidad y cercanía a la población beneficiaria). El desafío es presentar al Ministerio el proyecto en el mes de Marzo de 2015, y que de ser aprobado, se convierta en uno de los 15 comprometidos por la Presidenta de la República para su periodo de gobierno.



**Coordinación con Unidad de salud mental del Hospital El Carmen de Maipú.** Desde el mes de Octubre la Unidad de Salud Mental del Hospital El Carmen de Maipú se encuentra funcionando, y ha iniciado acciones para impulsar el contacto con la red de atención primaria de la comuna y COSAM, de manera que nuestro centro sea el principal derivador de usuarios al nivel de mayor complejidad y a su vez acoja a los pacientes posterior a la intervención en dicho centro, de modo de realizar el trabajo de rehabilitación que le permita al paciente una mejoría en su calidad de vida y lograr su reinserción socio-ocupacional.

**Programa municipal de salud para el adulto mayor.** Durante el año 2014, la Dirección de Salud Municipal mantuvo la línea de atención especial a adultos mayores de la comuna, mediante el programa radicado en el Centro de Salud El Abra y El Trébol, con una cobertura comunal. El Programa Municipal de Salud Para el Adulto Mayor se ha caracterizado por centrar su acción principal en dos ejes programáticos fundamentales: implementación de cursos-talleres y atención clínico-diagnóstica a adultos mayores. Las acciones en su conjunto tienen como objetivo brindar una atención especializada para el grupo objetivo, articulando los aspectos de carácter preventivo, promocional, curativo y de rehabilitación.

**Convenio Atención Domiciliaria a pacientes con discapacidad severa.** En el marco de la Reforma de Salud, el Ministerio impulsó el Programa de atención Domiciliaria a las Personas con Dependencia Severa. Este convenio incorpora el pago de un estipendio mensual a la persona que tenga bajo sus cuidados al paciente con discapacidad severa incorporado en el programa, cuya situación de salud, social y económica se mantenga dentro de los criterios establecidos en las orientaciones técnicas del programa. En nuestra comuna, paulatinamente ha ido en aumento el número de cuidadores beneficiados desde el año 2012, hasta el mes de octubre de 2014 se ha pagado la suma de \$97.804.283 en mensualidades.

**Atención en Zoonosis.** El municipio tiene entre sus políticas de salud pública una especial preocupación porque se viva en la comuna una cultura co-responsable en la tenencia de mascotas, asociada al control de la población canina y felina, y a la educación de la comunidad en mantener ambientes saludables con control de vectores. Para el cumplimiento de este objetivo se ejecutó dentro del programa de salud del año 2014, educar a la población sobre tenencia responsable de mascotas, en las sedes sociales de organizaciones vecinales, y en los Centros de Atención Municipal (CAM). Durante el período se realizaron 378 esterilizaciones entre machos y hembras caninas y felinos. La esterilización de las mascotas se realizó en las sedes vecinales, siendo estos recintos también uno de los canales utilizados para la entrega de material de difusión respecto de la Tenencia Responsable de Mascotas.

Este año se realizaron Talleres de Adiestramiento canino en Cerro Primo de Rivera y en Parque Central en Ciudad Satélite, además de charlas en Juntas de Vecinos y a alumnos de los Colegios Sofía Infante Hurtado y Salvador Dalí, realizadas en dependencias de la Biblioteca Municipal.

## Gestión en Empleo y Fomento Productivo

El Centro de Desarrollo Productivo (CEDEP) es una unidad municipal dedicada a *“contribuir a mejorar el desarrollo económico local, mediante el soporte técnico para el desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos y las empresas de menor tamaño de la comuna de Maipú”*.

Para el cumplimiento de esta Misión, el CEDEP entrega asesoría individual a los emprendedores de la comuna; promueve iniciativas asociativas entre los microempresarios; asesora a microempresarios para que sean parte del mercado público y oferentes del estado, y asesora a otras unidades Municipales en temas de Fomento Productivo.

Los medios que emplea CEDEP para orientar y apoyar a los emprendedores locales consisten esencialmente en generar y ampliar los canales de comercialización de los productos y servicios de las MIPYMES, capacitarlos y orientarlos en su formalización; y facilitar su acceso a créditos, vinculándolos con instituciones financieras con los microempresarios de la comuna.

La mayor parte de los usuarios del CEDEP pertenece a los quintiles de más bajos ingresos, por lo que el emprendimiento es, para ellos, una clara oportunidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. y puesto que el sector de la pequeña empresa es el mayor generador de puestos de trabajo en la economía nacional, su crecimiento se transforma en uno de los pilares del desarrollo socioeconómico de la comuna y del país.

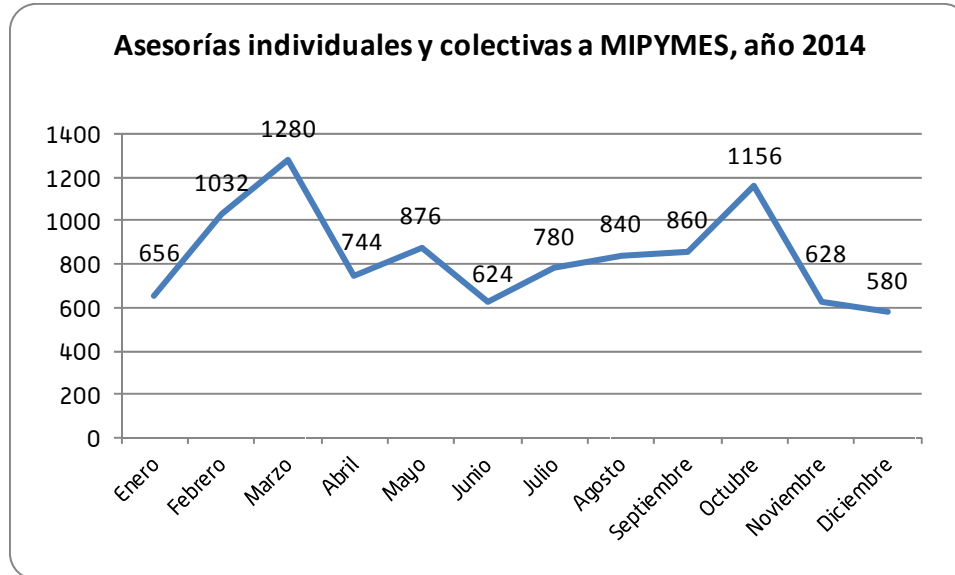
Los servicios principales que entrega específicamente la Unidad de Fomento Productivo, dependiente del CEDEP, se relacionan con el cumplimiento de los objetivos específicos y las siguientes áreas temáticas:

- Atención y asesoría individual y colectiva a emprendedores
- Capacitación en materias de gestión de negocios
- Implementación de programas FOSIS y SENCE
- Diseño y ejecución de proyecto de capacitación e inversión
- Orientación hacia instrumentos de fomento- créditos
- Fortalecimiento de proyectos asociativos
- Desarrollo y fortalecimiento del modelo cooperativo
- Mejoramiento de espacios de comercialización

**Asesorías individuales y colectivas.** La asesoría individual representa la puerta de entrada al sistema de Fomento Productivo; en este primer contacto se atiende el requerimiento expuesto por el vecino, se evalúan y acuerdan una o más acciones orientadas a la superación de la situación que dificulta la actividad del emprendedor.

La atención individual permite obtener la información necesaria para determinar la condición general del emprendedor y su unidad económica; este primer diagnóstico provee los datos necesarios para descubrir sus fortalezas y debilidades. A ello le sigue la búsqueda de instrumentos de apoyo y fortalecimiento del usuario y su emprendimiento, lo que permite determinar las líneas de acción a tomar.

Durante el transcurso del año 2014, se efectuaron no menos de 580 atenciones mensuales (entre noviembre y diciembre), alcanzando hasta 1.280 en el período de mayor actividad (febrero y marzo); en total, 10.056 asesorías individuales a microempresarios, como se grafica a continuación.



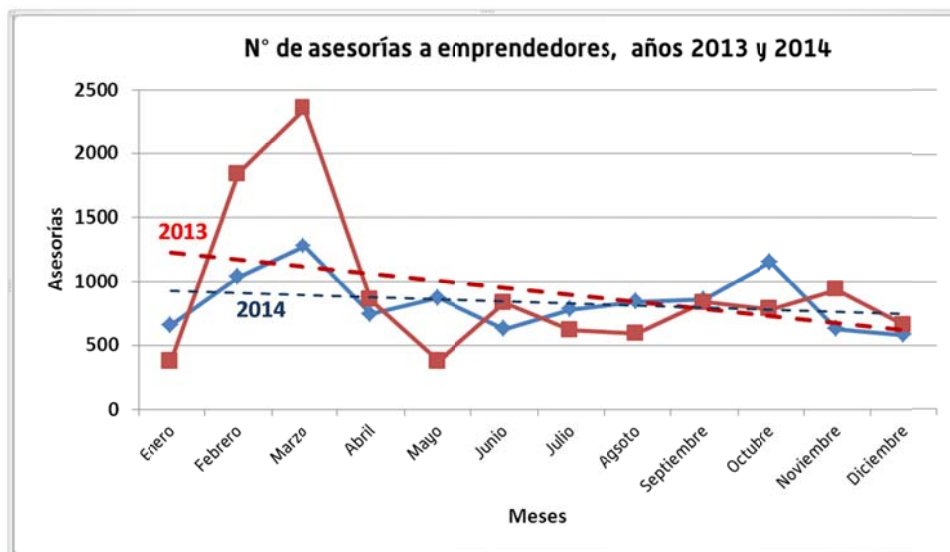
De las asesorías realizadas durante el período, los temas requeridos se clasifican en:

- Asesorías legales y administrativas de Fomento Productivo y gestión de negocios;
- Evaluación técnica y económica preliminar de proyectos para derivación a otros estamentos (FOSIS, SERCOTEC y CORFO).
- Asesoría legal en la formación de empresas y derivación a Oficina de Rentas Municipales;
- Asesoría a los trabajos asociativos de los microempresarios.

Las principales categorías de consulta han sido las siguientes:



Al realizar una comparación entre las asesorías entregadas a los emprendedores durante los años 2013 y 2014, se aprecia una disminución en este segundo año, que se explica por la presencia de una menor demanda de apoyo y orientación para los instrumentos concursables entregados por el Estado.



**Capacitación.** Este es uno de los principales componentes en el desarrollo de iniciativas de microemprendimiento. Los emprendedores son personas que se destacan por su capacidad de concretar sus ideas y proyectos, pero gran parte necesita de conocimientos técnicos y de gestión para desarrollar y llevar a buen término sus ideas.

CEDEP a través de Fomento Productivo orienta esfuerzos en traer a la comuna la mayor oferta posible en capacitación para emprendedores. El siguiente Cuadro muestra las Instituciones que participaron el año 2014, los Cursos impartidos y la cantidad de emprendedores participantes en cada uno de los cursos dictados:

Los cursos dictados en el año 2014 han convocado a 390 participantes activos, en una cartera de 20 cursos. Ocho de ellos han sido impartidos por el propio CEDEP, y el resto han sido provistos por otras entidades capacitadoras, en herramientas de gestión y en oficios.

INSTITUCION CAPACITADORA	CURSO	PARTICIPANTES
CEDEP (Presupuesto Municipal)	Diseño de Vestuario	20
	Habilidades Blandas	15
	Diseño de Accesorios	15
	Gestión de Negocios con herramientas	13
Simón de Cirene	Técnicas para mejorar mi negocio	25
PRODEMU	Mejorando mi negocio	30
Fundación Emplea	Banquetería y Coctelería	20
	Estética Integral Cabello, Rostros y Manos Diurno	20
	Estética Integral Cabello, Rostros y Manos Nocturno	20

INSTITUCION CAPACITADORA	CURSO	PARTICIPANTES
	Administración contable	12
	Logística	13
	Administrativo de RRHH	22
	Estética Integral Cabello, Rostros y Manos Diurno	20
	Ayudante de cocina	15
	Cuidado de enfermos	8
H.P. Capacitación	Cuidado Adulto Mayor	17
Fomento Productivo - CEDEP	Planes de Negocio	13
	Gestión de Negocios	39+
	Gestión de Negocios	31
	Alfabetización Digital	12
<b>TOTALES</b>		<b>380</b>

**Seminarios.** En el período, CEDEP ha organizado cinco encuentros sobre temáticas relevantes para los emprendedores. Dentro de ellos, el orientado a la gestión de las cooperativas es el que concitó el mayor interés por asistir. En estos cinco eventos han participado un total de 895 personas entre los que se encuentran emprendedores y microempresarios, además de expositores ligados a la Academia, al Estado (Ministerios y Servicios Públicos) y dirigentes gremiales.

NOMBRE SEMINARIO	N° DE PARTICIPANTES
Reforma Tributaria	50
Encuentro de Profesionales de la Belleza	470
Mujeres emprendedoras de Maipú	70
Políticas para el Desarrollo Económico Local	85
Cooperativas: oportunidades y desafíos	125
Encuentro de comerciantes y dueños de bazar	700
<b>TOTALES</b>	<b>1.500</b>

**Ferias Productivas.** Esta actividad organizada por el CEDEP consiste en instancias de encuentro y exposición pública, que tienen por objetivo reunir a emprendedores y microempresarios que *producen lo que venden* para mostrarlo y comercializarlo con el público de la comuna. El CEDEP organiza su realización en fechas comercialmente importantes o como apoyo a grupos de productores específicos en fechas relevantes para ellos. Durante el año 2014 se realizaron ferias durante casi todos los meses, excepto en enero. Esto significó superar el número de eventos efectuados, así como un aumento de emprendedores y microempresarios participantes.



MESES	Nº PARTICIPANTES
Febrero	25
Marzo	48
Abril	72
Mayo	68
Junio	41
Julio	28
Agosto	35
Septiembre	90
Octubre	61
Noviembre	47
Diciembre	42
<b>TOTALES</b>	<b>557</b>

## Asesoría a Asociaciones de Microempresarios

**Cooperativas de Áreas Verdes.** Una labor de especial relevancia la constituye la permanente asesoría brindada a las 3 cooperativas de trabajo que actualmente prestan servicios al Municipio, en el área de mantención de áreas verdes. Ellas son: Prymave, con 107 trabajadores; Sol Poniente, con 89, y Maravillas de Lo Errázuriz, que asocia a otros 68. En total, 264 socios apoyados con la asesoría de CEDEP para su gestión.

Estas asesorías se han orientado en las temáticas siguientes:

- Orientación y apoyo a las Juntas de Vigilancias en su trabajo de revisión de los gastos, sistema contable y balances respectivos, con motivo de la cuenta anual que deben entregar en la Asamblea General de socios y de la gestión anual de estas asociaciones.
- Reuniones de trabajo con los Consejos de Administración para analizar su funcionamiento.
- Preparación de la Asamblea Anual Ordinaria de presentación de Balance y cuenta de la gestión 2014.
- Seminario de Cooperativas

## Asociaciones Funcionales

**Crea y Emprende Maipú.** Esta organización asocia a 36 confeccionistas de ropa de la comuna; ellos se formalizaron en el mes de septiembre de 2014 y continúan recibiendo asesorías en materias de gestión organizacional, comercialización y perfeccionamiento de la calidad de sus productos.

**Mesa de Artesanos.** Esta asociación agrupa a más de 60 artesanos de la comuna, siendo apoyados desde el mes de junio de 2014 con soporte técnico mensual en gestión organizacional, comercialización y búsqueda de proyectos de inversión. Las actividades relevantes efectuadas durante el período han sido:

- Ferias Productivas: se realizaron 4, con una participación promedio de 40 expositores.
- Expo Artesanos: se efectuó en el mes de Octubre, con la participación de 50 artesanos.
- Feria de Navidad: expusieron sus productos 50 artesanos.

**Financiamiento Externo.** Durante el primer trimestre se ha mantenido la colaboración de entidades privadas orientadas a facilitar el acceso a créditos para emprendedores y microempresarios, entre las que se encuentran: EMPRENDE, Banco de Crédito e Inversiones, CREDICOOP, Fundación Contigo y Fondo Esperanza.

Banco Estado, en su línea de trabajo con MIPYMES, puso a disposición personal en terreno para atender los requerimientos y consultas de los emprendedores. Actualmente se mantiene convenio firmado con esta institución, en virtud del cual se formaliza el trabajo de orientación hacia los instrumentos de financiamiento que este Banco tiene para los microempresarios/as, además del apoyo en actividades de capacitación conjunta que se realizan con la Unidad de Fomento Productivo de CEDEP.



**Asesoría a otras unidades Municipales.** En este punto cabe destacar el trabajo conjunto del CEDEP con la Oficina de la Mujer, en torno a la dictación de cursos de Gestión de Negocios (Nivel Básico para mujeres). Durante el año se realizaron 2 cursos en los que participaron 70 personas. Paralelamente, se han dictado charlas sobre como iniciar un emprendimiento a más de ocho grupos de mujeres que participan de cursos para oficios que la Oficina de la Mujer realiza a través del Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar.

## Actividades Destacadas

**Contraparte Municipal para Programas del FOSIS.** En cumplimiento de las obligaciones que emanan del acuerdo de trabajo conjunto que el Municipio de Maipú mantiene con el Fondo de Solidaridad Social (FOSIS), CEDEP, a través de su Unidad de Fomento Productivo realiza las asesorías y orientaciones a los emprendedores para que postulen a los fondos y programas para la generación de ingresos mediante el desarrollo de emprendimientos.

De acuerdo a los registros propios e información proporcionada por FOSIS, el total de postulantes de la comuna de Maipú se representa en los cuadros siguientes, ordenados por programa y con indicación de la relación porcentual respecto de los cupos disponibles [focalización] en relación con los postulantes.

Programa	Cupos	Resultados
Yo Emprendo Básico Comercio	<b>Focalización (cupos)</b>	8
	Postulantes	62
Yo Emprendo Básico Adulto Mayor	<b>Focalización (cupos)</b>	10
	Postulantes	79
Yo Emprendo Básico Regular	<b>Focalización</b>	12
	Postulantes	404
Yo Emprendo Avanzado	<b>Focalización</b>	9
	Postulantes	69
Yo Emprendo Semilla (CHISOL - IEF)	<b>Focalización</b>	130
	Postulantes	121

Con estos Programas, la Unidad de Fomento Productivo prestó asesoría a 835 emprendedores/as y microempresarios/as de la comuna.

**Expo Tejidos Maipú.** Esta actividad se enmarcó en el ámbito del fomento hacia la comercialización de los productos fabricados por un grupo de tejedoras de la comuna; en ella participaron más de 30 expositoras, exponiendo y comercializando los tejidos por cinco días en la Plaza de Maipú.



**Encuentro de Profesionales de la Belleza.** Este evento fue el sexto que se realiza en nuestra comuna, con el objetivo de entregar capacitación en nuevas técnicas de belleza, productos e intercambio de experiencias, participaron 470 profesionales de la comuna y 10 empresas del rubro, entre proveedores de productos nacionales e internacionales.



**Encuentro Emprendedores vinculados al Turismo en Feria de SERNATUR.** Esta actividad consistió en la muestra de emprendimientos de turismo existentes en cada comuna de la Región Metropolitana.

**Seminario Cooperativas.** El objetivo de esta actividad fue analizar la vigencia del modelo cooperativo como forma de asociación.

**Estudios y Proyectos.** La Unidad de Estudios y Proyectos del CEDEP nació en el mes de junio del año 2014, como un área de trabajo de CEDEP. El sentido de crear este componente es que contribuya decididamente a mejorar en todo sentido el quehacer del Municipio en materia de políticas de empleo, emprendimiento y desarrollo económico local que se realiza a través de CEDEP. Los objetivos y líneas de trabajo se detallan a continuación.

Su objetivo principal es contribuir al cumplimiento de la misión que actualmente realiza CEDEP para mejorar el desarrollo económico local de la comuna de Maipú, mediante la realización de estudios y proyectos que provean información y/o generen recursos y oportunidades para optimizar el accionar de las unidades e instancias municipales vinculadas al desarrollo económico local.

Los objetivos estratégicos que guían a esta Unidad son los siguientes:

- Identificar tendencias y elementos de carácter estratégico sobre el desarrollo económico local, que permitan proyectar el hacer del Municipio a través de CEDEP en este ámbito.
- Evaluar y precisar los requerimientos centrales que se asocian al impulso de las nuevas propuestas en el ámbito de desarrollo económico local.
- Contribuir a la generación de condiciones para la sustentabilidad de las iniciativas impulsadas.

En el mes de agosto, a dos meses de su instalación, esta unidad debió integrarse a la Unidad de Fomento Productivo, por lo tanto su plan de trabajo fue reducido, a causa de que sus profesionales han debido asumir otras funciones al interior del CEDEP.

Durante el período se identificaron ideas de estudios y a partir de ellas se formularon perfiles de proyectos para presentar a licitaciones internas y/o externas al Municipio.

Se participó activamente en la formulación del Proyecto FOMIL 2014, que fue adjudicado.

UNIDAD	Perfil Proyecto
OMIL	Mejoramiento del Capital Humano en los OMIL de Sgto. Poniente
	Impacto de la intermediación laboral sobre el Mercado Laboral
MERCADO PUBLICO	Estrategia Comunicacional para el Centro Chilecompra de Maipú
	Especialización en Sistema Chilecompra para Estudiantes de Educación Superior
FOMENTO PRODUCTIVO	Plan Territorial de Desarrollo Económico Local
	Software para el registro de usuarios de Fomento Productivo.

**Diagnóstico del Sector Rural de Maipú.** Con el propósito de conocer las demandas de asesorías del sector rural productivo de Maipú se realizaron reuniones de trabajo con representantes de la zona, identificándose más de 50 productores de hortalizas, y emprendedores que tienen unidades productivas que se pueden agrupar en el ámbito del turismo rural. Con esta información se presentará una solicitud a INDAP Región Metropolitana para una Programa de Asesoría Técnica.

**Ejecución Proyecto INNOVA CORFO.** A partir de junio de 2014, la Unidad de Fomento Productivo ha venido trabajando activamente con el Programa Gestión de Innovación Ilustre Municipalidad de Maipú, presentado a la licitación del programa "Gestión de Innovación en el Sector Público" de CORFO; su aprobación se materializó en el mes de octubre. El objetivo es fomentar competencias y prácticas de innovación, tanto individuales como institucionales, que permitan instalar y ejecutar un proceso sistemático de generación de valor a través de la Innovación, alineada a las definiciones del Programa de Gobierno 2013-2016 de la Municipalidad de Maipú.

La iniciativa busca impregnar al Municipio de una cultura de innovación permanente, mediante la transferencia e instalación de capacidades y herramientas en sus trabajadores, generando la creación y realización de soluciones innovadoras, que produzcan mejores servicios, perfeccionando los procesos y la atención a la comunidad para que se mantengan de manera sostenible en el corto y largo plazo. El programa tiene una duración de 12 meses y un presupuesto de \$111.089.953, de los cuales CORFO subsidia un 60%, y la Municipalidad de Maipú aporta el 40% restante, es decir, \$44,4 millones de pesos.





A principios de 2015 el Programa llevaba el siguiente estado de avance:

- Fecha oficial de inicio: 22 de octubre de 2014.
  - Postulación y adjudicación proyecto.
  - Contrato suscrito.
- Encuesta Estado de Innovación realizada por DICTUC, con 588 respuestas.
- Conformación del Equipo Gestor del proyecto y primeras reuniones de coordinación.
- Encuesta Innovación de CORFO, aplicada.
- Jornadas Estratégicas de Innovación en proceso.

## Gestión en Educación Municipal

La Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú (CODEDUC) ha venido impulsando un proceso sostenido, orientado a una educación de excelencia y equilibrada, que incorpora la formación de valores, el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico, el buen trato, el respeto por la diversidad, la construcción de una conciencia ciudadana y la participación de las familias como apoyo fundamental a cada estudiante.

Asimismo, se promueve la identidad de la comuna y de cada establecimiento, y el respaldo al potencial de nuestros alumnos. Un ejemplo concreto de ello es la política de la actual administración municipal de entregar la responsabilidad de gestionar el grueso de recursos provenientes de fondos tales como la subvención escolar preferencial (SEP) a cada colegio, conocedor de sus fortalezas y capacidades para un mejor desempeño.

La educación municipal de Maipú atiende a más de 22 mil estudiantes en 26 establecimientos educacionales y 24 jardines infantiles y salas cuna de toda la comuna.

**Focos prioritarios.** Desde el año 2013 a la fecha, CODEDUC se ha enfocado en dos grandes áreas de fortalecimiento educativo. La primera de ellas, la Educación Inicial, un servicio que se entrega a las familias con niños y niñas menores de seis años, que potencia su desarrollo cognitivo y emocional, con la promoción de la creatividad, autonomía y habilidades sociales, además de inculcar hábitos y valores, que les permitan integrarse de forma efectiva a la Enseñanza Básica y a tener una buena convivencia con sus pares.

En esta línea, el foco del año 2014 se materializó en la apertura del Jardín Infantil Valle Verde, del Barrio Clotario Blest, el aumento de cobertura con la ampliación de los jardines Nuevo Mundo y Molino de Colores II, ambos en el Barrio Longitudinal, y la construcción de dos nuevos jardines infantiles en los barrios El Abrazo de Maipú y Los Bosquinos, con una inversión cercana a los 700 millones de pesos.



La segunda línea prioritaria de acción consiste en el fortalecimiento de la Educación Técnico-Profesional, que brinda a nuestros estudiantes mayores proyecciones en el ámbito socioeconómico y de inserción social. Por esta razón, se implementaron, en 2014, 5 nuevas carreras técnicas en 4 establecimientos de la comuna, lo que permitirá a los jóvenes maipucinos ingresar al mundo laboral o seguir perfeccionándose, contando con las capacidades necesarias para trabajar y poder costear sus estudios superiores. Esta propuesta responde además a las necesidades de nuestro país, donde se estima que hacia 2020 habrá un déficit de 600 mil técnicos.



**Mejorando la accesibilidad a nuestras escuelas.** La temporada escolar municipal 2014 se inició con dos flamantes nuevos buses para el servicio de acercamiento a los alumnos, uno de ellos renovado y el otro, para agregar un nuevo recorrido. Con esta inversión, de 166 millones de pesos, la Corporación ofrece 6 rutas de acercamiento en la comuna, que benefician diariamente a cerca de 1.200 estudiantes. Este sistema también traslada a los niños a salidas educativas o a actividades extracurriculares como Penta UC, en la comuna de San Joaquín.

Otro de los logros alcanzados en 2014 consistió en subir de dos a ocho los establecimientos municipales con Excelencia Académica, otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), que mide parámetros como la efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

Todos estos logros se fundan en la política de CODEDUC de invertir la mayor parte de los recursos en quienes realmente lo necesitan: los estudiantes. Por esta razón, a partir de 2013, la Corporación entregó la gestión de los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) a los propios establecimientos, que administran el 90% de dichos recursos, siendo sus equipos directivos y docentes quienes definen el destino de este financiamiento. Durante 2014 dicho monto ascendió a 3.266 millones de pesos.

Además, a esto se le debe agregar que la Corporación Municipal de Educación, estableció destinar el 94% del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal (FAGEM) a los requerimientos más urgentes de nuestras escuelas y liceos, cumpliendo con el 100% de ejecución y rendición de los recursos durante el año, destacándose como la única comuna del país en lograr este objetivo.

Por otro lado, más de mil millones de pesos del Fondo de Revitalización fueron invertidos en mejoras a los establecimientos tanto en infraestructura, como en acciones que impactan directamente en los aprendizajes.

Finalmente, la Municipalidad de Maipú aporta con alrededor de 4.300 millones de pesos a la Educación de la comuna, de los fondos que genera SMAPA, aporte que supera en un 5% lo entregado en 2013. Este aporte se distribuye entre jardines infantiles y salas cunas, escuelas, liceos y colegios, además de los costos operacionales en Casa Central.

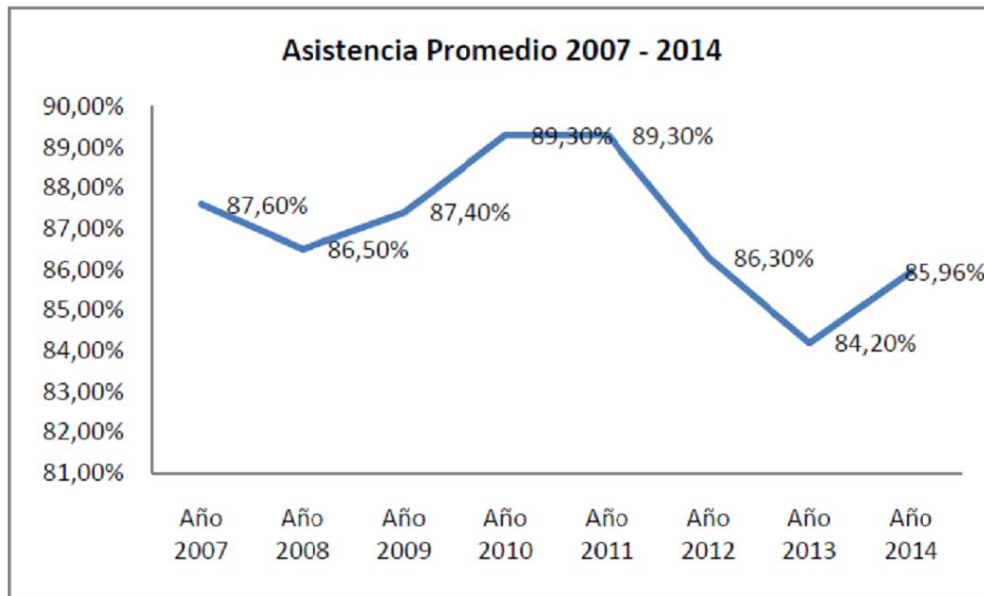
**Educación inicial.** En el año 2014 se amplió la capacidad del Jardín Infantil Nuevo Mundo, Barrio Longitudinal, en 64 nuevos cupos, y se inició la construcción de dos nuevas sala cunas y jardín infantiles en los barrios El Abrazo de Maipú, y Los Bosquinos, con una inversión conjunta de 319,5 millones de pesos. En el último trimestre del año se adjudicó, además, la construcción de la sala cuna San Ignacio, en el Barrio Los Bosquinos, por un monto de 129 millones, y del Jardín Infantil Molino de Colores II, Barrio Longitudinal, por 189,7 millones de pesos.

El período cerró, en consecuencia, con una oferta de 24 establecimientos y una matrícula efectiva de 2.551 niños atendidos, con una capacidad de atención de proyectando abrir cuatro unidades educativas más durante el año 2015.

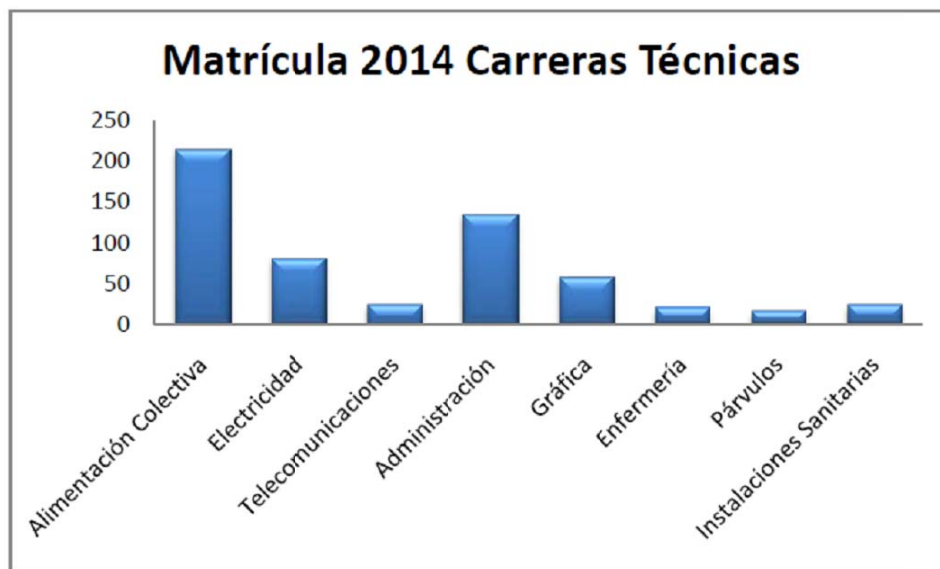
Es importante destacar el hecho de que, a fines de 2014, el Concejo Municipal aprobó, el otorgamiento en comodato de otros siete terrenos a JUNJI, para proyectar nueva infraestructura entre 2015-2016, como parte de la Meta Presidencial de ampliar oferta en Educación Inicial.

**Educación Básica y Media.** La tendencia de la matrícula en estos niveles se mantiene constante, alcanzando a 18.975 alumnos en estos dos niveles de enseñanza. Podemos atribuir este logro al esfuerzo de CODEDUC por sostener estrategias de trabajo focalizado en todas las comunidades educativas y en incentivos a la asistencia, para reducir los índices de deserción escolar, asegurando la continuidad del proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

Como resultado de esto, en 2014 se obtuvo una recuperación en el promedio de asistencia del alumnado, que había mostrado una baja en el año 2013, y que es preciso incrementar aún más, para mejorar la calidad de los aprendizajes en los escolares, además del consecuente aumento en los ingresos que se perciben por concepto de subvención ordinaria MINEDUC.



Uno de los grandes hitos instalados en el presente gobierno comunal es el fortalecimiento de la oferta educativa técnico-profesional, debido al rol protagónico que puede llegar a representar para el desarrollo social, innovación y producción económica de la comuna. La apertura de cinco carreras en cuatro establecimientos municipales significó la incorporación de un centenar de nuevos alumnos en esta área formativa, en 2014.





## Resultados en mediciones educativas

**SIMCE.** Los segundos y octavos años básicos mostraron un aumento en sus puntajes SIMCE promedio, en comparación al año 2012: el Colegio Los Bosquinos, Liceo Bicentenario de Niñas, Liceo Nacional y Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky obtienen resultados por sobre los promedios nacionales en todos los niveles evaluados.

**Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).** Entre los logros a destacar del año 2014, estuvo el hecho de que ocho establecimientos administrados por CODEDUC alcanzaron la calificación de "Excelencia Académica", de acuerdo a los parámetros del SNED. Ellos fueron los liceos Santiago Bueras, Maipú, Nacional de Maipú, Reino de Dinamarca, y las escuelas León Humberto Valenzuela, Los Bosquinos, Andalú y Alcázar.

**Prueba de Selección Universitaria 2014.** Dos alumnos egresados del Liceo Nacional de Maipú - Alexander Castillo y Felipe Castro- obtuvieron 850 puntos en las pruebas de matemáticas e historia, respectivamente. En tanto, el alumno Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno, Camilo Sánchez, obtuvo igual puntaje en matemáticas. Esto demuestra el adecuado nivel de resultados que es capaz de alcanzar el sistema educativo municipal, los alumnos y, cabe destacarlo, sus familias, que estimulan y acompañan los procesos pedagógicos.

**Recursos Humanos.** La Corporación Municipal de Educación contó con una dotación total de 2.214 funcionarios en su sistema compuesto por la red de establecimientos y Casa Central. De ellos, 1.134 corresponden al personal docente y, en particular, 757 a docentes de aula. Su función es asistida por un total de 563 funcionarios no docentes.

Cabe destacar en la gestión administrativa de la Corporación, la oportuna gestión efectuada en el pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales, no existiendo deuda en ninguno de los ítems de ejecución presupuestaria que administró CODEDUC durante el año 2014.

## Principales mejoras en infraestructura.

Los principales focos de mejoramiento en los establecimientos, durante el año, se centraron esencialmente en las áreas de servicio para los escolares: construcción del pabellón poniente del Liceo Bicentenario de Niñas, ampliación de comedores de las escuelas República de Guatemala y San Sebastián, remodelación completa de baños de la escuela Tomás Vargas y Arcaya, construcción de comedor y habilitación de biblioteca del Liceo Maipú, y construcción de un acceso en la Escuela Reina de Suecia.

**Equipamiento Tecnológico.** De la misma manera, se ejecutó una significativa inversión en provisión y reposición de equipamiento tecnológico: 204 equipos para jardines infantiles y salas cunas, y 2.455 equipos para las escuelas, liceos y Casa Central. En total, 2.659 equipos computacionales.

**Infraestructura deportiva.** Así mismo, se ejecutó una importante inversión en infraestructura deportiva, que permitió a cuatro colegios de la Corporación disponer de flamantes canchas de pasto sintético, para la práctica del baby-fútbol con un alto estándar: Liceo El Llano (compartida con la escuela Vicente Reyes), Liceo Maipú y Escuela Germán Riesco. Esta inversión representó un monto de 99,5 millones de pesos.



**Inversión en infraestructura.** La inversión global en infraestructura benefició a las comunidades educativas de la totalidad de los 26 establecimientos de enseñanza básica y media, con un monto acumulado de 5.050 millones de pesos, aportado por el Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM) 2013, el Fondo de Revitalización, la Subvención Municipal Anual y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con el siguiente detalle de obras:



ESTABLECIMIENTO	OBRAS EJECUTADAS	MONTO DE LA INVERSION (\$)
Colegio Alcázar	Remodelación de oficinas, adquisición de mobiliario escolar; pintura de fachada y pasillos interiores, mejoramiento del entorno con nueva señalética y adquisición de equipamiento tecnológico.	141.965.270
Escuela Diferencial Andalué	Cambio de calefont y de cañerías de red de agua caliente del pabellón de Pre-básica; reparación de baño Nivel Laboral; instalación de ventanas de visualización en puertas de diversas dependencias.	12.997.799
Centro Educativo Técnico Profesional	La creación de la especialidad de Telecomunicaciones durante 2014 demandó la implementación de estaciones de trabajo, remodelación de baños de varones en enseñanza Media y Básica, y renovación de la pintura de fachada.	79.063.104
Liceo Polivalente El Llano de Maipú	Construcción de cancha de pasto, cuyo uso será compartido con la escuela Vicente Reyes	16.236.007
Escuela de las Artes y la Tecnología	Reparación de salas y techo de la escuela y mejoras en el patio; adquisición de notebooks.	30.557.797
Escuela Pdte. Germán Riesco	Remodelación del baño y patio de los alumnos de kínder; remodelación de Sala Multitaller y mejoramiento del sistema de flujo de agua potable.	122.307.162
Escuela General Bernardo O'Higgins	Mejoramiento de los servicios higiénicos y del sistema de flujo de agua potable.	94.592.601
Escuela General San Martín	Construcción de radier en patio de kínder, cierre de patios techados, implementación de central tecnológica y habilitación de Sala Biblioteca y Sala Audiovisual (Cineteca)	137.677.610
Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno	Remodelación de los baños de damas y varones de Educación Básica, reparación de baños de profesores y ampliación de baños de profesoras.	69.164.680
Escuela Las Américas	Reparación de baños, construcción de una salida alternativa incluida pavimentación; reparación de cielos en pasillos e instalación de techos en el sector de acceso de párvulos de Nivel Transición 1 y 2.	39.177.575
Escuela León Humberto Valenzuela	Reparación del patio techado y habilitación de multicancha para la práctica de básquetbol y tenis; cambio de techumbre de dos pabellones y mejoramiento de iluminación del pasillo de la escuela.	101.994.572
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	Construcción del pabellón poniente del establecimiento, con dos aulas, taller de inglés, baño de damas, baño de discapacitados, y bodega en el primer piso, y cuatro aulas, baño de mujeres y discapacitados en el segundo.	1.852.165.302
Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	Construcción de una cancha de pasto sintético; remodelación del salón multiuso, hermoseamiento de patio interior y alrededores de Biblioteca; instalación de red de agua potable en Sala de Artes, remodelación de oficina administrativa y reparación del cierre perimetral y portón de acceso.	198.438.055
Liceo Nacional de Maipú	Instalación de rejas de protección en zona de escaleras hacia segundo y tercer piso; portón electrónico en acceso principal del estacionamiento; ventanales de aluminio para fachada principal, y remodelación de acceso a portería y zona de atención a apoderados.	84.549.030
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg	Implementación de innovaciones tecnológicas, aptas para mejorar la calidad formativa en la especialidad curricular del colegio: Gráfica Digita, consistente en la adquisición de 84 tablets, implementación de tres antenas Wifi en el sector de patios y 12 servicios de instalación videocorp.	30.577.797
Escuela Los Alerces de Maipú	Reparación y remodelación de baños de alumnos y refacción de baños de párvulos; cambio de puertas y marcos de salas de clases; instalación de piso cerámico antideslizante en Inspectoría General; pintura de salas de clases y de laboratorio; mejoras en escaleras de acceso al segundo y tercer piso.	101.329.526
Colegio Los Bosquinos	Mejoramiento del flujo de agua potable, reposición de mobiliario escolar y mejora en baños e instalaciones eléctricas.	80.461.506
Escuela Ramón Freire	Mejoramiento eléctrico; pintura interior y exterior; instalación y reparación de baños en Niveles de Transición, y reposición de mobiliario del comedor docente.	67.387.395
Escuela Reina de Suecia	Construcción de hall de acceso con módulos de atención para apoderados.	67.078.609
Liceo Reino de Dinamarca	La incorporación de Enseñanza Media Técnico-Profesional implicó la habilitación completa de talleres con mobiliario, para dos especialidades:	136.176.309

ESTABLECIMIENTO	OBRAS EJECUTADAS	MONTO DE LA INVERSIÓN (\$)
	Enfermería y Párvulos. Además se implementó una cubierta en el patio de pre-básica y se adquirió y habilitó un container como sala de clases para Proyecto de Integración, con sus instalaciones eléctricas, piso, cielo, ventanas y puertas.	
Escuela República de Guatemala	Ampliación del comedor de alumnos en 36 m <sup>2</sup> , lo que demandó demolición de murada y nueva edificación.	59.929.481
Colegio San Luis	Habilitación de boxes para atención de apoderados, mantención y reparación de comedor de funcionarios; cierre de patio en juegos de párvulos, y adquisición de mobiliario escolar.	119.480.329
Colegio San Sebastián de Rinconada	Ampliación del comedor de alumnos y reparación del sistema de control de fluidos del establecimiento.	217.575.114
Liceo Santiago Bueras y Avaria	Remodelación de la sala de multicopiado, construcción de un escenario en el patio principal, nivelación del patio, instalación de techumbre y alero, y adquisición de datos y pizarra interactiva.	62.782.100
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Remodelación de baños de pre-básica y básica, adquisición de mobiliario para básica y párvulos y reposición de puertas y chapas.	162.860.956
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	Remodelación y reparación de espacios para el funcionamiento de niveles de Transición 1 y 2, y Básico; y mejoramiento de escaleras de acceso al segundo piso.	88.909.843
Jardines Infantiles		868.273.304
<b>MONTO TOTAL INVERSIÓN (\$)</b>		<b>5.050.582.476</b>

**Inversión SEP.** La Subvención Especial Preferencial es un fondo aportado por el Ministerio de Educación a los municipios, para el apoyo de programas deportivos, culturales, artísticos, además de apoyo sicológico, psicológico y a las familias de los alumnos de 25 colegios administrados por CODEDUC, a excepción de la Escuela Diferencial Andalué. Para el año 2014, el aporte total percibido fue de \$ 3.265,9 millones de pesos. La definición de sus destinos fue entregada directamente a los directivos de los establecimientos correspondientes.

### Gestión presupuestaria CODEDUC 2014

La estrategia financiera de la Corporación Municipal de Educación se orientó a una programación de la deuda que permitió una adecuada gestión de los flujos de caja, minimizando los riesgos de déficit.

Luego de haber enfrentado parte de la deuda que sostenía la Corporación a diciembre de 2012 (MM\$1.571) se logró una reducción del déficit en un 40%. Así mismo, CODEDUC logró cancelar durante 2014 el 100% de sus créditos bancarios vigentes, por un total de MM\$172, extinguiendo definitivamente las deudas de la Corporación con entidades bancarias. Cabe agregar, finalmente, que el Concejo Municipal aprobó una subvención municipal para el año 2015, ascendente a 3.900 millones de pesos.



**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**  
**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA , DICIEMBRE DE 2014**

INGRESOS	Presupuesto original 2014 (M\$)	Presupuesto Real 2014 (M\$)				
		Total 1° Trím.	Total 2° Trím.	Total 3° Trím.	Total 4° Trím.	Total 2014
Subvencion MINEDUC Ordinaria	10.907.497	2.943.014	3.215.755	2.962.184	3.139.978	12.260.932
Subvenciones Subvención Educacional Preferencial - PIE	5.278.533	1.364.408	1.299.148	1.435.611	1.415.486	5.514.653
Subvencion Mantenimiento	181.810	155.617	2.872	0	0	158.489
Subvencion de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)	2.422.748	559.021	756.198	748.004	900.482	2.963.704
Subvencion Municipal	4.286.845	1.700.000	825.615	1.155.820	605.410	4.286.845
Subvencion Retiro Voluntario	-	30.246	13.667	0	0	43.913
Anticipo Subvención MINEDUC	-	144.300	32.607	0	0	176.907
Otros Ingresos	140.000	9.977	149.795	19.384	923.513	1.102.669
Bonos y Aguinaldos del Gobierno	771.750	310.112	269.412	468.386	899.206	1.947.116
<b>Total Ingresos</b>	<b>23.989.183</b>	<b>7.216.695</b>	<b>6.565.068</b>	<b>6.789.389</b>	<b>7.884.075</b>	<b>28.455.227</b>

EGRESOS	Presupuesto original 2014 (M\$)	Presupuesto Real 2014 (M\$)				
		Total 1° Trím.	Total 2° Trím.	Total 3° Trím.	Total 4° Trím.	Total 2014
Remuneraciones Docentes	12.814.200	2.915.956	2.766.587	3.075.601	2.796.771	11.554.915
Remuneraciones no Docentes	6.867.000	2.200.105	1.757.099	2.025.583	2.033.827	8.016.614
Beneficios Convenio Colectivo	1.119.183	295.661	17.857	120.334	88.305	522.157
Indemnizaciones	50.000	188.261	133.496	29.675	45.912	397.343
Bonos y Aguinaldos Gobierno	771.750	357.075	292.388	430.325	940.158	2.019.945
<b>Total Remuneraciones</b>	<b>21.622.133</b>	<b>5.957.059</b>	<b>4.967.426</b>	<b>5.681.518</b>	<b>5.904.971</b>	<b>22.510.974</b>
Servicios Basicos	632.277	144.118	144.411	190.346	131.029	609.904
Materiales e Insumos	174.510	70.214	158.225	144.519	263.992	636.950
Serv. de Apoyo (Aseo y vigilancia)	1.075.594	209.483	186.374	183.774	259.579	839.210
Transporte	67.496	32.251	26.876	33.048	47.273	139.449
Hardware y software	77.604	25.006	31.382	40.845	25.878	123.110
Seguros, Asesorías, Fondos Fijos	231.138	226.791	240.397	271.083	705.296	1.443.567
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>2.258.619</b>	<b>707.862</b>	<b>787.665</b>	<b>863.615</b>	<b>1.433.047</b>	<b>3.792.190</b>
Mantención de infraestructura y bienes	272.857	245.261	187.230	371.270	439.918	1.243.679
Plan Anual de Desarrollo Educativo - Colegios y Jardines Infantiles	91.598	26.317	15.708	7.671	32.140	81.836
Asistencia Técnica Educacional y Penta UC	51.000	0	43.907	114.110	2.500	160.517
Construcción de Proyectos y supervisión	36.750	0	0	0	0	0
Aporte a Liceos Técnico- profesionales	173.880	2.950	8.850	8.850	8.850	29.500
Gastos Financieros (Amortización)	542.212	161.015	150.028	145.678	94.850	551.571
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.168.297</b>	<b>435.543</b>	<b>405.723</b>	<b>647.579</b>	<b>578.258</b>	<b>2.067.104</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>25.049.049</b>	<b>7.100.465</b>	<b>6.160.815</b>	<b>7.192.712</b>	<b>7.916.277</b>	<b>28.370.268</b>
<b>Superavit/-Deficit</b>	<b>-1.059.866</b>	<b>116.231</b>	<b>404.253</b>	<b>-403.323</b>	<b>-32.202</b>	<b>84.960</b>



## Estado de Avance Programa de Gobierno Comunal, período 2012-2016

El día que asumió la alcaldía, en diciembre de 2012, nuestro edil Christian Vittori Muñoz comprometió ante el Concejo Municipal y la ciudadanía, gestionar un conjunto de medidas en beneficio de la comuna, como Programa de Gobierno, con horizonte 6 de diciembre de 2016.

Es importante puntualizar que la sola formulación de un programa de gobierno comunal en nuestro municipio, explícitamente sometido al escrutinio ciudadano, es una experiencia inédita y en sí misma expone un estilo de gestión enmarcado por ejes de transparencia, modernización de la administración local y promoción de una participación activa de la ciudadanía, facultada para pedir cuentas; en definitiva, una gestión para los vecinos y con los vecinos.

Se trata de 76 compromisos que han venido orientando la programación anual del municipio, durante tres períodos sucesivos y que se han traducido en una cartera de planes, programas o proyectos que, al cierre de 2014, exhiben un diverso grado de avance y cumplimiento.

Transcurridos dos años de la gestión liderada por el Alcalde Christian Vittori, existe más del 80% de las iniciativas con avances, es decir, en diseño, aprobaciones oficiales, gestión de financiamiento y/o ejecución.

En este capítulo se expone el reporte de avance de cada uno de los compromisos, ordenados según las áreas de gestión que el propio Alcalde estableció durante su Campaña y que también componen las áreas de nuestro principal instrumento de gestión, el plan de desarrollo comunal (PLADECO, a saber:



## AREA DE GESTIÓN N° 1, SEGURIDAD CIUDADANA

### Subcomisaría de Carabineros de la Farfana

La construcción de este recinto tiene como objetivo extender los servicios policiales existentes en el territorio, que presenta problemas de robos a viviendas, y asaltos, como delitos más recurrentes. La materialización del proyecto busca además descongestionar el volumen de requerimientos atendidos por la 25° Comisaría y efectivizar la dotación del personal de carabineros existente. Este compromiso ha involucrado gestiones en curso ante el Ministerio de Bienes Nacionales, para poder disponer del terreno, lo que ha ocupado al municipio en el transcurso de 2014.

En 2015 se espera alcanzar la aprobación ministerial sobre el terreno, para que la Dirección General de Carabineros pueda tramitar los permisos correspondientes al diseño del proyecto.

### Creación del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana

Este compromiso apunta a la creación de una instancia de carácter consultivo, presidida por el Alcalde, y compuesta por los Sres. Concejales, Directores y Funcionarios Municipales, representantes de diversas organizaciones sociales de la comuna, Subprefecto de Policía de Investigaciones y Mayores de las Comisarías de Carabineros de Maipú, cuyo objetivo es confirmar sub-unidades técnicas de trabajo comunitario y participativo en pro de contar con una ciudadanía activa en temas de seguridad y ampliar los espacios de toma de decisiones en el espacio local. Este compromiso comenzará a su desarrollo durante el transcurso del año 2015.

### Creación de Consejos Barriales de Seguridad Ciudadana

Este proyecto contempla la creación de 21 comités barriales, durante 2015, como órganos anexos de las Mesas de Coordinación Barrial. Estarán representados por juntas de vecinos, comités de seguridad u otras formas de asociatividad, y su misión será aportar en la identificación de los sectores más conflictivos, las principales falencias en prevención de delitos y cuáles son las principales herramientas para erradicar la delincuencia de sus barrios, con proposiciones de corto plazo para aplicar en sus territorios. La coordinación de su actividad está a cargo de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC).

### Creación de la Casa de la Familia Segura

Se contempla crear una instancia que coordine el conjunto de intervenciones de apoyo psicosocial que regularmente proveen las direcciones de Prevención y Seguridad (DIPRESEC) y de Desarrollo Comunitario (DIDECO), a través de sus programas destinados a Infancia, Juventud, Mujer y Adulto Mayor. Entre ellas se encuentran los programas de prevención de violencia intra-familiar, la atención de jóvenes infractores de ley, y la prevención de consumo de drogas y alcohol, de violencia escolar y de abusos sexuales. Durante 2014 se establecieron los criterios básicos para un trabajo más coordinado entre DIDECO y DIPRESEC, de manera de mostrar resultados concretos en el transcurso del año 2015.

### **Creación de una Red Comunal para Catástrofes y Emergencias**

El objetivo de este compromiso es disponer de una planificación para el Comité de Protección Civil y Emergencia, destinada al desarrollo de acciones permanentes para la prevención y atención de Emergencias y/o desastres que se produzcan en la Comuna de Maipú. El compromiso ya se encuentra cumplido; la Dirección de Operaciones cuenta con un Plan Comunal de Emergencias elaborado y operativo, que cuenta con protocolos de acción que involucran la intervención de las policías de Carabineros, Investigaciones, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Dirección Municipal de Salud y Autoridades Comunes, ante eventos de desastres naturales o de causa humana.

### **Creación de nuevas compañías de bomberos**

Si bien el proyecto apunta a la generación de nueva oferta de este servicio en alguno de los barrios menos cubiertos por este servicio, y hay esfuerzos tendientes a ello, durante el año 2014 se gestionó y obtuvo financiamiento regional para la elaboración del diseño y obras civiles que permitirán reponer la totalidad del recinto en que opera la Primera Compañía de Bomberos, en Avenida 5 de Abril, lo que le permitirá cumplir un estándar que cumpla plenamente con la normativa vigente. La consultoría por el diseño, contratado a la empresa Arquitectónica Ltda., significó una inversión de 34,3 millones de pesos. La ejecución de la obra, según lo planificado, se contempla postular durante el año 2015, por un monto estimado en 569 millones de pesos.

### **Academia de formación para bomberos**

En el programa de gobierno, el Alcalde acogió una solicitud para propiciar la instalación de un espacio donde establecer una escuela bomberil; nuestra comuna cuenta con siete compañías adscritas al territorio y el apoyo que brinda esta institución es ampliamente reconocido por nuestro municipio. Precisamente por ello, el Concejo Municipal aprobó durante 2014 el otorgamiento de una subvención para costos operacionales de 150 millones a la institución.

La gestión iniciada por el municipio para el logro del proyecto consistirá en conseguir un terreno apto para el objetivo, que cumpla con la superficie necesaria para el tipo y envergadura de actividades de emergencia que se deben simular en terreno, de modo que sirva de escuela de aprendizaje y centro de entrenamiento a escala y tiempo real.

### **Gestionar la optimización del servicio de las policías en la comuna**

El objetivo en este caso es generar instancias que reúnan y coordinen a las instituciones de Carabineros y Policías de Investigaciones, y también a la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC), donde se tomarán decisiones para efectivizar las intervenciones preventivas del territorio, contribuir a disminuir la percepción de inseguridad en los barrios y aumentar la frecuencia de los patrullajes en las zonas de la instancia delictual. El compromiso se llevará a cabo en el transcurso del año 2015.

Para un logro más eficaz de este objetivo se articulará este compromiso con el de la creación del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, a materializarse en el transcurso del año 2015.

### **Instalación de luminarias con eficiencia energética**

Se proyecta efectuar un recambio del alumbrado existente por luminarias que poseen una mayor eficiencia energética. Las nuevas luminarias se instalarán dentro del casco antiguo de la comuna, incluyendo las áreas verdes y proporcionando una mayor sensación de seguridad a nuestros vecinos. Este compromiso se desarrolló en su fase de diseño y gestión de financiamiento regional en el año 2014, obteniendo una aprobación por \$ 1.813.418. Se está reevaluando técnicamente el reemplazo de lámparas de sodio (NA) de alta presión por LED. La ejecución de la iniciativa se proyecta para el primer semestre de 2015, considerando que existan oferentes que cumplan con las exigencias técnicas.

### **Mayor resguardo en parques, plazas, y calles**

La Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC) fortaleció los servicios de patrullaje y protección presencial de la comunidad a través de patrullajes preventivos y vigilancias especiales de 20 nuestros móviles y en los 54 módulos o "Puntos Seguros", instalados en 18 barrios de la comuna y atendidos por funcionarios municipales en turnos rotativos. DIPRESEC ha reforzado así mismo la vigilancia en el centro de la comuna y en puntos de mayor congestión o actividad de la comuna a través de una Unidad especializada para este fin, denominada Equipo Delta, conocida por su uniforme rojo-azul y su permanente presencia en el Plan Operativo de Seguridad Centro.

A esto se suma la operación de la red de cámaras de televigilancia instaladas en el centro comunal y en otros 5 barrios de la comuna, permanentemente monitoreadas desde la 25<sup>a</sup>. y 52<sup>a</sup>. Comisarías de Carabineros, y en la Sala Espejo operativa en DIPRESEC. Durante 2014 se obtuvo la aprobación para la instalación de añadieron 9 nuevas cámaras a la red, por un monto de 44,8 millones de pesos. Su objetivo ES reducir el robo por sorpresa en los lugares de alta aglomeración de público y securizar los espacios públicos para el tránsito de nuestros vecinos.

### **Nuevas alarmas comunitarias**

Estas nuevas alarmas están orientadas a disminuir las oportunidades de delito y, también, la percepción de inseguridad de los vecinos en la comuna. Al iniciarse el año 2014, ya se había implementado una primera etapa, con 6.271 viviendas conectadas; al cerrar el año se contaba con la postulación a financiamiento externo, para la conexión de otras 4.831 viviendas más, cuya ejecución se proyecta materializar en 2015. Al compararlo con la situación al momento de asumir el presente Gobierno Comunal, se tiene un crecimiento real de un 66% en el total de alarmas instaladas y viviendas conectadas en sus vecindarios.

### **Control sobre el expendio de bebidas alcohólicas**

El gobierno comunal ha venido aplicando entre 2013 y 2014 una política integral de evaluación técnica de riesgos y participación vecinal, para determinar la aprobación o caducidad de las patentes de alcohol, a través de una gestión coordinada entre las direcciones de Administración y Finanzas (DAF), de Inspección (DIM) y de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC). Lo anterior, en plena

concordancia con la política municipal de prevención del consumo precoz de alcohol y otras sustancias adictivas.

Es así como en los dos últimos años se ha reducido la cantidad de nuevas patentes de alcohol aprobadas, desde un promedio de 13 al año 2012, a 7 en los años 2013 y 2014; así mismo, se han aprobado sólo parcialmente cambios de domicilio, se han denegado 6 solicitudes de renovación de patentes y se ha rechazado una solicitud de apertura de cabaret.

## AREA DE GESTIÓN N° 2, SALUD

### Adquirir dos ambulancias para centros de salud municipal

Este compromiso obedece a la necesidad de resolver la alta demanda de traslado de nuestros vecinos a diferentes establecimientos de salud. Actualmente el municipio dispone de 4 vehículos de traslado simple, careciendo de vehículos adecuados para el traslado de personas en sillas de ruedas, además de vehículos adecuados para las visitas domiciliarias multipropósito. El adquirir estos vehículos permitirá dar respuesta a la demanda existente y, por otro lado, mejorar la calidad de la oferta en este tipo de servicios. A enero de 2015 el proyecto se encuentra postulado a fondos del Gobierno Regional (programa Circular 33) y se encuentra en fase de respuesta a observaciones técnicas.

### Centro Abierto para Personas con Discapacidad

El proyecto contempla la construcción de un Centro Comunitario de Integración, que es un espacio donde se busca aplicar de manera coordinada acciones de rehabilitación desde el ámbito de la salud, con metodologías y prácticas socioeducativas, a personas con discapacidad. Se incluye allí un Centro Abierto para personas con multidéficit, mayores de 26 años, cuyos cuidadores trabajan durante el día. Además considera un centro de rehabilitación con base comunitaria (CCR), un espacio destinado a las organizaciones funcionales de la Discapacidad, un salón multiuso para talleres, un gimnasio para deportes (bochas) y dependencias para la Oficina Municipal de la Discapacidad.

Este proyecto cuesta alrededor de 850 millones de pesos y se postulará al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, contando como base con un diseño elaborado por el municipio.

### Construcción de CESFAM para El Abrazo – Ciudad Satélite con servicio de urgencia (SAPU) y ambulancia

El proyecto pretende beneficiar a todos los vecinos registrados como beneficiarios institucionales del sistema público de salud (FONASA), residentes en los barrios El Abrazo de Maipú y Ciudad Satélite, que hasta el momento se encuentran distantes de algún centro de salud familiar (CESFAM) en la comuna y carecen de vías directas de conectividad hacia alguno de ellos; por tanto, se requiere



construir un establecimiento destinado a esta área de influencia, donde residen aproximadamente más de 48.000 usuarios adscritos a FONASA.

Durante el año 2014 el municipio avanzó en la fase de postulación del proyecto ante el Ministerio de Salud y al cierre del período se encontraba en trámites de aprobación técnico-económica en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), para dar inicio a su construcción, a contar del año 2015.

### **Construcción de un segundo Centro de Salud Comunitario y Mental (COSAM)**

El gobierno comunal, consciente de la creciente demanda de atención en salud mental existente en nuestra comuna, producto en gran medida de factores socioculturales que afectan el estilo de vida de las grandes ciudades, ha asumido el compromiso de proyectar un segundo establecimiento, cuyo programa médico-arquitectónico se definirá junto al Ministerio de Salud, durante el presente año. Durante 2014 se trabajó en la búsqueda de un posible emplazamiento para la iniciativa y se espera avanzar en un anteproyecto en el transcurso del año 2015.

### **Cubrir contrataciones de médicos especialistas para los centros de salud**

Este compromiso se originó en la necesidad de disminuir la preocupante falta de horas médicas en los centros municipales, y la urgencia de una mayor resolutivez integral en el servicio. Debido a ello, el municipio ha venido cumpliendo un protocolo de acuerdo para el mejoramiento de la carrera funcionaria en Salud, y ha aumentado las remuneraciones e incentivos, en particular a los profesionales médicos. Adicionalmente se ha provisto una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica y un servicio de ecografía obstétrica itinerante en los cinco CESFAM municipales.

Paralelamente, se trabaja en un proyecto de Sala de Cirugía Menor, en actual revisión por la Seremi de Salud, y se estudia incorporar recurso humano médico para las atenciones de usuarios.

Finalmente, en 2014 se empezó a ofrecer atención en urología a pacientes varones de nuestros cinco CESFAM, mayores de 45 años, a quienes se aplicará el examen de antígeno prostático en nuestros cinco CESFAM. Este tipo de examen no es habitual en el sistema público de salud; por lo tanto, el esfuerzo municipal para implementarlo es significativo. Al final del año se había logrado realizar 148 atenciones, en esta primera fase. Se continuará con la misma política en 2015.

### **Habilitación de un Centro Gerontológico Comunal**

Este compromiso permitirá ofrecer al adulto mayor de nuestra comuna un centro de atención de salud integral, que promueva su envejecimiento activo, con acciones preventivas y promocionales desde el enfoque de la salud comunitaria.

La gestión desarrollada hasta el momento se ha centrado en definir el emplazamiento del recinto y avanzar en el diseño y reserva de recursos para su financiamiento. Durante 2015 se avanzará en las gestiones para su materialización.

### **Implementar un programa especial contra la obesidad infantil y la bulimia en colegios y centros municipales**

Este programa busca sensibilizar y formar a la población escolar para controlar estos dos problemas de salud pública que atentan contra el normal desarrollo físico y psicosocial de niños y jóvenes, teniendo en cuenta el alto porcentaje de población escolar afectada por obesidad. La CODEDUC incluye en su Plan Anual de Desarrollo Educativo (PADEM) la línea de acción "Promoción de Alimentación Saludable y Vida Activa", que ha implementado medidas abordadas por el equipo profesional a cargo (nutricionista) y que ha permitido aplicar modificaciones en la oferta alimenticia en los kioscos de los colegios.

CODECUC promueve además un desarrollo integral de su alumnado con una amplia oferta de práctica deportiva y de integración escolar, por lo que ambos problemas de salud son abordados desde las aulas y también en los espacios de actividad extraescolar.

Paralelamente, la Dirección de Salud Municipal cuenta entre sus metas sanitarias anuales con la reducción del índice de obesidad en la población -muchos de los cuales son también familias a las que pertenecen los alumnos de los establecimientos municipales.

### **Medir la calidad de la atención en los centros de salud de la Red Municipal**

Con el propósito de mejorar la calidad de nuestros servicios de salud, el Municipio pretende llevar a cabo una evaluación constante a estos servicios e identificar los diversos problemas que existen y tomar medidas correctivas. El compromiso lleva un 50% de cumplimiento, ya que durante 2014 se aplicaron encuestas a la comunidad usuaria y en el presente año se evaluará la aplicabilidad de desarrollar posibles mejoras.

Entre las medidas ya implementadas con este foco en el usuario se encuentran la implementación de una ficha electrónica de registro de pacientes en un sistema llamado RAYEN, avanzando en el proceso de contar con CESFAM sin papales y reduciendo los tiempos de gestión de información, centrándolos más en el tiempo útil para el usuario.

Así mismo, los 5 CESFAM municipales en conjunto lograron certificarse con nivel Superior ante el Servicio de Salud Metropolitano Central, y se dispuso la conformación de equipos de calidad en cada centro, con capacitación a 30 funcionarios en modelos de gestión de calidad, quienes deberán diseñar e implementar un plan de acción en sus respectivos establecimientos, con este objetivo.

### **Mejorar la entrega efectiva y oportuna de medicamentos en los Centros de Salud Municipal**

Uno de los grandes desafíos en nuestros CESFAM municipales es la entrega oportuna y efectiva de medicamentos a nuestra red de usuarios. El incremento sustancial de nuevos inscritos, durante los últimos tres años, generó un aumento significativo en las prescripciones y dispensaciones de medicamentos.

Contamos con el fondo de farmacias para enfermedades crónicas no transmisibles, ejecutada durante el año 2014, que brinda los recursos económicos para el aumento de dotación en Personal a Unidades de Farmacia en los CESFAM Dr. Iván Insunza, Pdta. Michelle Bachelet, Dr. Carlos Godoy y

Clotario Blest. Otra intervención efectuada ha sido las ampliaciones a Unidades de Farmacia, a tres CESFAM y Bodega de Farmacia en CESFAM Michelle Bachelet. Con estas acciones emprendidas el Municipio pretende mejorar la calidad de dispensación de medicamentos a sus usuarios, por lo que deja al compromiso en un 40% de avance.

### **Usar Internet y telefonía celular para comunicar beneficios de salud**

El proyecto está dirigido fundamentalmente a diseñar, implementar y poner en marcha una herramienta de apoyo al modelo de atención, que permita centralizar en un solo lugar el agendamiento, confirmación y anulación de horas médicas.

Al final del año 2014, mejoras aplicadas en la gestión del Call Center de Salud Municipal habían permitido reducir de un 25% a un 5% la inasistencia de la población a sus citas médicas, obteniendo así un 95% de efectividad en la atención de salud primaria.

### **Visitas médicas domiciliarias a adultos mayores solos y a enfermos postrados**

El sentido de este compromiso asumido en 2012 por el gobierno comunal es el de hacerse cargo del segmento más vulnerable de nuestra población adulta mayor, y retomar un servicio que había sido discontinuado. Al cierre del año 2014, se había visitado a un total de 505 pacientes inscritos en los CESFAM municipales, con dependencia severa, superando largamente el universo de 489 pacientes en 2014, y 387, en 2012.

### **Implementación de Clínica Veterinaria Móvil para atención en los barrios**

Este proyecto tiene como propósito proveer un servicio a la salud pública comunal y se enmarca en la promoción de la política de tenencia responsable de mascotas, impulsada por nuestro municipio.

Durante 2014 se postuló ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional esta iniciativa de inversión que significará la adquisición de un móvil equipado, cuyo monto ascenderá a 62,8 millones de pesos. Actualmente se tramita su aprobación.

## **AREA DE GESTIÓN N° 3, EMPLEO y EMPRENDIMIENTO**

### **Apoyo a la fabricación y comercialización de nuevos productos**

Este compromiso está orientado a generar un proceso asesoramiento técnico a los emprendedores y microempresarios, mediante la entrega de capacitaciones a través de recursos del Municipio y de SENCE para que éstos mejoren sus competencias técnicas en la gestión económica, comercial y administrativa de sus respectivos rubros. Por ello, durante 2014 se han realizado efectivamente seminarios, charlas y capacitaciones a este segmento. Por otra parte, se promueve la comercialización de los productos de las MIPYMES a través de las ferias y exposiciones organizadas por el CEDEP. Asimismo, se ha promovido durante el período la asociación entre los microempresarios para una mejor gestión gremial e innovación productiva y comercial de sus actividades. Este servicio contribuye a iniciar, desarrollar, fortalecer y diversificar los emprendimientos y microempresas en la comuna, con el propósito de mejorar el autoempleo e incrementar positivamente los ingresos familiares de los emprendedores.

### **Aumentar al aporte de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de las empresas de la comuna**

Este compromiso está orientado a mejorar el aporte que actualmente realizan las empresas comunales a través de la generación de una estrategia que facilite el acercamiento entre el Municipio y este segmento. La estrategia considera un levantamiento de la percepción sobre la materia, informar y difundir las alternativas posibles de ejecutar bajo la ley vigente y, finalmente, compatibilizar estas acciones con las necesidades sociales de la comuna. Se encuentra en actual fase de desarrollo, a cargo del CEDEP.

### **Búsqueda de financiamiento y apoyo a micro y pequeñas empresas (MIPYMES) y pequeños productores de Maipú**

Durante 2014 se desarrollaron colaboraciones y convenios con entidades privadas orientadas a facilitar el acceso a créditos para los emprendedores y microempresarios de la comuna. De la misma manera, se sostuvo un plan continuo de asesoría técnica. El compromiso se mantiene en un proceso activo de cumplimiento, desde el primer año de gobierno.

### **Creación de un Pueblo de Artesanos**

El municipio definirá un emplazamiento idóneo para avanzar en el diseño de un proyecto que beneficie con un espacio de exhibición y comercialización a los productores artesanales locales. Hasta el momento, el principal lugar en que estos emprendedores dan a conocer su oferta es en la avenida Pajaritos frente al Teatro Municipal, con ferias periódicas. El objetivo del proyecto es que ellos puedan contar con un sitio permanente de funcionamiento. Paralelamente, el Centro de Desarrollo Productivo mantiene un activo servicio de articulación y asistencia técnica para la apertura de espacios de comercialización a estos productores, lo que les permite ampliar sus mercados y darse a conocer dentro y fuera de la comuna.

### **Crear la Oficina Municipal para la Industria, Comercio y Turismo, con capacitación y asesorías permanentes**

Este compromiso ya ha sido cumplido cabalmente con la consolidación de la Oficina de Fomento Productivo en el CEDEP, tras haberse instalado y asentado un programa de trabajo sistemático en Turismo Productivo. Esta línea es complementaria y no sustituye el área de servicio en Turismo Social -que despliega la Dirección de Desarrollo Comunitario- sino que se orienta a la promoción de la oferta productiva local, de bienes y servicios, en desarrollo de la economía local.

Durante 2014 en particular, la Oficina de Fomento Productivo de CEDEP emprendió un diagnóstico en el área rural, conducente a una propuesta de programa asesoría técnica que se postulará al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), lo que irá en beneficio de un grupo significativo de productores de la comuna.

### **Creación del plan de empleo permanente "Maipú trabaja en Maipú"**

Para llevar a cabo este cumplimiento, el municipio mantiene sistemáticamente intermediaciones laborales con diversas empresas para llevar a cabo inserciones laborales en ellas o entreguen ofertas de trabajo a nuestros habitantes. El Centro de Desarrollo Productivo (CEDEP), sobre la base de las nuevas patentes comerciales y nuevos permisos de edificación, que reportan los departamentos municipales respectivos, intermedia ante el sector privado para colocar mano de obra local en los nuevos puestos de empleo dependientes que éste genera. La labor generada en ello es ininterrumpida, por lo que el compromiso se encuentra en plena ejecución.

Al final del año, 12.559 personas habían buscado empleo a través de la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) de Maipú, es decir, un 29,8% más que en el año 2013. La demanda por puestos de trabajo aumentó significativamente. Pero también se experimentó un aumento en la magnitud de personas colocadas efectivamente en puestos de trabajo: 2.997 inscritos obtuvieron un empleo en 2014, superando en un 7,3% la cifra alcanzada durante el año 2013. y si se compara con los resultados del año 2012 se comprueba que las colocaciones efectivas resultaron ser más del doble. La OMIL de Maipú ha venido mostrando un sostenido compromiso con los vecinos de la comuna, en este sensible ámbito para el bienestar de los trabajadores y sus familias.

### **Un nuevo Mercado Municipal para Maipú**

El proyecto considera la reposición del actual Mercado, con una infraestructura moderna y que marcará un referente a nivel urbano, social y de identidad local. La infraestructura consiste en un gran espacio, tipo galpón, con fachadas permeables, 9 cocinerías, módulos de ventas y estacionamientos subterráneos. El compromiso fue planificado y definido durante el 2014 y, hacia fines del año se licitó la habilitación de un Mercado Transitorio, financiado con presupuesto municipal, por 470 millones de pesos, que operará mientras se licita y ejecuta la obra del Mercado definitivo. Este último será financiado íntegramente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto de 3.043 millones de pesos. En consecuencia, este compromiso se logrará materializar a fines del presente período de Gobierno Comunal.



## AREA DE GESTIÓN N° 4, MEDIO AMBIENTE

### **Apoyar a la creación de nuevos ecobarrios**

Este compromiso se empezó a concretar a contar del primer año de gobierno, habiéndose implementado ya 4 ecosedes durante el año 2014, en los barrios Clotario Blest, Hospital - Campos de Batalla, Pehuén y Cuatro Álamos – Esquina Blanca. Durante 2015 se proseguirá en el desarrollo de iniciativas en la misma línea.

### **Crear un fondo concursable para proyectos de la ciudadanía que contengan acciones de reciclaje o reutilización de basura**

La Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental abrirá el Fondo Concursable “3R” durante el año 2015, contando con un marco aprobado de 16 millones de pesos en su primera versión, que será abierto a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna en general.

De manera complementaria, la DAOGA permanentemente asesora a organizaciones sociales para que ellas puedan postular directamente a otros fondos de gobierno que cubren esta línea de acción, como el Fondo de Protección Ambiental (FPA) y el Fondo Social Presidente de la República.

### **Mejorar la gestión de nuestros parques, con criterios de sustentabilidad ambiental y económica**

Durante el año 2014 se realizaron mejoras y construcciones de parques, y el mejoramiento sustantivo en la calidad de plazas barriales y bandejones viales abandonados históricamente, en el cual se ejecutó alrededor de 40.000 m<sup>2</sup>. Dentro de las obras que se inscriben en el resguardo de la sustentabilidad ambiental se encuentran el bandejón Lumen (Tres Norte - Primo de Rivera), que generará ahorro en riego por su tratamiento de suelo, ejecutado en 2014; los bandejones comprendidos en los ejes viales de Camino a Melipilla, Camino Rinconada y Esquina Blanca, además del Parque Tres Poniente, en toda su extensión, serán favorecidos con un recambio de luminarias a LED, proyecto financiado por el Ministerio de Energía.

Así mismo, durante 2015 se ejecutará un recambio de luminarias con ahorro energético, ubicadas en ejes viales que enfrentan a bandejones localizados en el casco antiguo de la comuna, como parte de un proyecto postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

### **Educación ambiental en todos los colegios municipales, desde enseñanza básica**

La Corporación Municipal de Educación despliega anualmente una parrilla programática de actividades curriculares y extracurriculares que apuntan a la sensibilización y prácticas enfocadas al cuidado del medioambiente. Tal es así que el sistema de certificación ambiental escolar (SCAE) lleva más de tres años de ejercicio, en directa coordinación con la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental.

Además, el municipio ha organizado en reiteradas oportunidades excursiones de interés turístico-ambiental, denominadas Patatur educativos, que constituyen instancias educativas en terreno para escolares de enseñanza básica y media, en particular.

### **Talleres para los vecinos en los barrios, sobre el manejo de arbolado**

El municipio, a través de la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental ha implementado talleres y campañas informativas sobre el tema, desde el primer año de gobierno; así mismo, en eventos en que se ha requerido aplicar tala y extracción de árboles, como ha sido el caso en la ribera del canal Santa Marta, del Barrio Los Héroes, el plan de trabajo se abordó en comunicación directa con los vecinos del sector.

### **Rediseñar el funcionamiento del sistema de transporte para descongestionar calles y dejar vías exclusivas para bicicletas**

Este compromiso se asocia directamente al objetivo de materializar una red comunal de ciclovías que vinculen el centro comunal con vías principales de barrios más distantes.

A contar del primer año de gobierno se gestionó la postulación del proyecto ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, encontrándose la iniciativa en proceso de actualización de diseño, con financiamiento municipal, por 39,5 millones de pesos. La obra tendría un costo aproximado de 870 millones de pesos.

## **AREA DE GESTIÓN N° 5, GESTIÓN SOCIO-COMUNITARIA**

### **Aumentar a mil las becas escolares municipales**

Desde el año 2014 el Estado empezó a entregar más becas a los estudiantes. El reglamento municipal establece que aquellos estudiantes que ya hayan accedido a una beca no pueden acceder a la municipal. Es por ello que se propuso modificarlo, permitiendo a aquellos que ya han accedido a una beca estatal, postular a otra, municipal. Se espera avanzar en el cumplimiento de este compromiso en el lapso de los próximos dos períodos escolares, 2015 y 2016, durante el presente gobierno comunal. Es así como en el año 2014 se otorgó un total de 681 beneficio; en 2013 habían sido 627, avanzando un 8,6 en la dirección propuesta,

### **Crear el Centro Comunal del Adulto Mayor**

Este compromiso es complementario a aquél otro que propone la creación de un Centro de Atención de Salud Integral para el Adulto Mayor, aunque establecidos en recintos diferentes. El objetivo del proyecto es contar con una infraestructura apta para la promoción de actividades permanentes que promuevan el envejecimiento activo de nuestra población adulta mayor.

Durante 2014 se avanzó en la definición y trámites para la adquisición de un inmueble para este Centro propuesto y a la fecha se encuentra en fase de pre-diseño. Se proyecta iniciar la ejecución de esta obra en el transcurso del año 2015.

### **Poner en funcionamiento la Corporación Municipal de Cultura**

Este compromiso se inició en el año 2013, emprendiéndose la formulación de bases jurídicas, administrativas y técnicas para su concreción. Durante el año 2014 se inició un levantamiento financiero orientado a la realización de un plan de gestión para una Asociación Cultural, como figura legal alternativa que presenta mayores ventajas y rapidez en comparación con una corporación, sin perder los atributos de ésta.

Se espera contar con el plan de gestión resultante durante el presente año.

### **Llevar talleres municipales a las comunidades educativas de colegios municipales**

El propósito de llegar a las comunidades educativas y a los padres y apoderados del alumnado municipal, de manera amplia y sistemática, se estableció a contar del primer año de gobierno, habiendo llegado a 22 colegios, con 47 talleres; en 2014 se contó con una oferta de 67 talleres, en materias tan diversas como las que cuenta la oferta programática regular del municipio a la comunidad.

### **Remodelación de ex Medialuna Municipal, como el más importante Centro de Eventos deportivos y culturales de la comuna**

Dando respuesta al anhelo largamente esperado por la comunidad de contar con un gran Centro de Eventos culturales y deportivos, el municipio ha venido avanzando desde 2013 en gestiones para transformar nuestra antigua Medialuna (Plaza de Toros) en un gran Anfiteatro Municipal, una capacidad proyectada de 4.500 butacas y 1.500 espectadores en cancha, con una superficie aproximada de 15.000 m<sup>2</sup>. Actualmente se cuenta con un anteproyecto que se contempla gestionar mediante financiamiento urbano compartido.

Además, durante el presente año se proyecta ejecutar el mejoramiento del entorno de Anfiteatro, actualmente existente, con recursos aprobados por el Ministerio de Vivienda, lo que permitirá conectar el proyecto de nuevo Anfiteatro con el resto de la Manzana Municipal (Plaza Mayor, Piscina y Mercado Municipal), revalorizando una parte muy importante de nuestro patrimonio cultural y urbano comunal.

### **Generar planes de desarrollo barrial, monitoreados por consejos barriales**

La formulación de estos planes (PLADEBAs) se llevó a efecto durante el año 2013, y el monitoreo de la respuesta a las prioridades declaradas por la comunidad está siendo llevado por el municipio. Durante 2015 y 2016 se emprenderá la fase de evaluación de su cumplimiento junto a las Mesas de Coordinación vigentes en los barrios.

### **Terminar de implementar y poner en funcionamiento la Corporación Municipal de Deportes**

Este compromiso, al igual que el referido sobre la creación de una corporación de cultura, está en desarrollo de bases jurídicas, administrativas y técnicas para su debido cumplimiento.

## **AREA DE GESTIÓN N° 6, EDUCACIÓN**

El foco de los compromisos adoptados en esta área por el gobierno comunal radica en formar de nuestros niños y jóvenes, ciudadanos conscientes y con valores sólidos de participación, solidaridad y transparencia. Todo ello, a través de una educación con un sello de calidad garantizada, arraigada en nuestra identidad y patrimonio cultural local.

### **Política Municipal Bicentenario en Educación**

La Visión de la Corporación Municipal de Educación de Maipú es *“construir una educación de calidad para todos sus niveles. Queremos escuelas con salas de clases y tecnología coherente con los requerimientos actuales y futuros de nuestros estudiantes. Con docentes de excelencia, que puedan perfeccionarse continuamente y entregar con cariño y pasión sus conocimientos”*, además de entregar valores como son la calidad, la participación, la transparencia y la solidaridad.

Asentada en ella, el municipio proyecta consolidar un sistema educativo de calidad, sustentable y con identidad local, con miras al Bicentenario de la comuna [2018].

### **Creación de nuevas salas cuna y jardines infantiles en sectores barriales específicos aún carentes**

Para el avance en el cumplimiento de este compromiso, desde el primer año del presente gobierno comunal se gestionó el otorgamiento de seis comodatos para la construcción o ampliación de ampliación de jardines infantiles, de los cuales cinco fueron ejecutados o iniciados durante el año recién pasado. Así mismo, en noviembre de 2014, el Concejo Municipal aprobó los comodatos sobre siete predios adicionales, fundamentalmente emplazados en barrios carentes de jardines y salas cunas públicas, como Clotario Blest, El Abrazo de Maipú, Portal del Sol, Los Bosquinos, La Farfana y Longitudinal.

Con esto, Maipú ha logrado gestionar, a la fecha, un aumento efectivo de capacidad para 82 lactantes y 224 párvulos; proyectando para el año 2015 una nueva cobertura cercana a 300 nuevos cupos.

### **Mejor infraestructura en establecimientos educacionales de la CODEDUC**

Uno de los compromisos orientados a fortalecer la calidad de los servicios educativos municipales se ha centrado, desde el primer año de gobierno comunal, en ofrecer una infraestructura de mejor estándar, expresada en la ampliación y mejoramiento de edificaciones e instalaciones, y en la

provisión o reposición de equipamiento, y renovación de tecnología, para el alumnado. Esto fue gestionado con recursos de la subvención municipal anual y externos, como el Fondo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal (FAGEM) y el Fondo de Revitalización, todo ello por un monto que superó los cinco mil y cincuenta millones de pesos, beneficiando a los 26 establecimientos dependientes de CODEDUC y a la red de 24 jardines infantiles y salas cuna.

El detalle de la inversión efectuada se expone más adelante, en el capítulo correspondiente al área de gestión en Educación.

### **Crear un plan comunal contra el bullying**

Con el fin de mejorar la convivencia entre los alumnos y alumnas de los distintos establecimientos educacionales en Maipú, se ha gestionado durante el año 2014 un Plan Comunal orientado por una Política de Convivencia Escolar Corporativa, asentada en CODEDUC, fortaleciendo la participación y las competencias ciudadanas de todos los actores educativos.

En una línea complementaria, el municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, desplegó acciones educativas y de sensibilización fundamentalmente a la comunidad escolar, sobre el buen trato y la prevención del bullying, incluyendo un levantamiento de información diagnóstica e intervención en 17 colegios particulares subvencionados.

### **Fomento a la educación municipal técnico-profesional**

Tomando en cuenta la relevancia de la educación técnico-profesional para la formación de capital humano y productivo para la economía local y nacional, en 2014 el municipio cerró su primer año con cinco nuevas carreras técnicas plenamente operativas en cuatro establecimientos municipales, con resolución del Ministerio de Educación: Instalaciones Sanitarias, Educación Parvularia, Enfermería, Servicios de Alimentación Colectiva y Telecomunicaciones.

Con esto, sumado a la oferta educativa previa en las especialidades de Electricidad, Administración y Gráfica Digital, CODEDUC sumaba al cierre de 2014 una malla de ocho carreras, para un campo que, se estima, demandará alrededor de 600.000 técnicos en el país, hacia el 2020.

### **Establecer alianzas estratégicas con organismos expertos en educación**

A partir del primer año de gobierno se han sostenido relaciones en red con organismos como Penta UC y Fundación Chile, para disponer de apoyos técnico-pedagógicos y refuerzos a la política de mejoramiento de la calidad en la educación municipal.

Enmarcada en la política de calidad educativa, durante 2014 la Corporación Municipal de Educación certificó procesos bajo norma ISO 9001-2008 en el ámbito de su desempeño en educación, administración de recursos financieros, desarrollo y mantención de infraestructura y comunicaciones.



## AREA DE GESTIÓN N° 7, SERVICIOS MUNICIPALES Y MODERNIZACIÓN

El objetivo estratégico en este ámbito es instalar una agenda de gestión con sellos de calidad, participación, equidad y con transparencia, abierta al control ciudadano. Para ello, se ha implementado a contar del primer año de gobierno un plan de fortalecimiento institucional, expresado en una coordinación sistemática del Comité Técnico-administrativo (COTEA) liderado por el Alcalde y los tres comités de gestión (Infraestructura, Social e Interna), en que participan las direcciones municipales. Así mismo, se ha dado inicio a la fase piloto de un sistema de seguimiento de la gestión y presupuesto anual, y de la cartera de proyectos estratégicos del municipio.

Simultáneamente, se emprendió un levantamiento de procesos en cinco direcciones donde se identificaron una serie de mejoras referidas a infraestructura, rediseño de procesos y aplicación de tecnologías de información; todo ello con el propósito de mejorar los bienes y servicios para los vecinos de la comuna. Para el año 2015 se espera disponer de manuales de procedimientos en varias direcciones, tendientes a generar las condiciones necesarias para la certificación bajo la norma ISO.

En esa línea se trabaja en el diseño de un plan de innovación institucional, aprobado a fines de 2014 por el Concejo Municipal, para ser desarrollado mediante convenio con AUKAN-CORFO, dependiente del DICTUC UC.

### **Contribuir a la agenda de modernización municipal a través del fortalecimiento de la participación ciudadana**

Este compromiso se inició a contar de los primeros meses del actual gobierno comunal, con el respaldo directo del Alcalde a la capacitación y perfeccionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones Sociales Civiles (COSOC) y de cerca de 200 dirigentes de juntas de vecinos y otras organizaciones de la comuna, que participaron en un Diplomado en Gestión Comunitaria, dictado por la Universidad Central, proceso que culminó durante 2014.

Lo anterior se ha expresado en la existencia de un COSOC fortalecido como institución, que hoy cuenta con seis comisiones de trabajo, una agenda anual y oficina propia, habilitada por el municipio durante 2014.

Asimismo, durante el último trimestre del año se desplegó un masivo proceso de consulta y participación del mundo femenino de la comuna, que desembocó en el Primer Congreso de la Mujer en Maipú, con más de 8.000 mujeres protagonistas del proceso.

En el ámbito de la formación de ciudadanía, el municipio actualizó su política de infancia y juventud, expresada en términos de una "política en favor de la niñez", que cuenta entre sus pilares la *formación de ciudadanía*, rol compartido entre la Corporación Municipal de Educación y las oficinas municipales a cargo de programas con los actores infanto-juveniles en los barrios de la comuna.

El año 2014 culminó con la convocatoria a las organizaciones sociales de todos los barrios de Maipú a proponer iniciativas de proyectos para el Programa de Presupuestos Participativos del año 2015. El Concejo Comunal aprobó al mes de diciembre un monto global de 800 millones de pesos, a distribuir en dos líneas de proyectos: macro y micro-inversión comunitaria.

### **Crear un servicio de difusión por radio y televisión municipal**

Uno de los más desafiantes compromisos, al asumir el presente gobierno comunal, era llegar a nuestros vecinos, de una manera directa y permanente, reconociendo el hecho de que Maipú sigue siendo una comuna dormitorio, en la región metropolitana. Hasta entonces -inicios de 2013- sólo se contaba con la revista comunal que se distribuye con la facturación mensual del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA).

Es así como se ha avanzado, en el último par de años, en consolidar el canal on line Maipú Televisión y la Radio La Muni, como dos medios de comunicación que vienen a complementar nuestra presencia corporativa en la web y en las redes sociales.

### **Mejorar la oferta de servicios en los Centros de Atención Municipal (CAM)**

En lo que va corrido del presente gobierno comunal se ha fortalecido la labor del CAM más reciente de la comuna -Valle Verde, Barrio Clotario Blest- y, tras largas gestiones iniciadas en el primer año de la Administración, en agosto de 2014 el Concejo Municipal aprobó la adquisición de un inmueble de 1.164 m<sup>2</sup>. para habilitarlo como el futuro CAM Lo Errázuriz. Este recinto operará conjuntamente allí con el Centro Comunitario de Salud (CECOSF) Lo Errázuriz -actualmente operativo en calle Sur de Chile.

El proyecto permitirá situar en un punto bastante céntrico una oferta de talleres comunitarios, servicios sociales, atención médica, salón de reuniones para la Mesa Barrial, y cajas de pago, entre otros. Este CAM beneficiará a cerca de 37.000 habitantes de Lo Errázuriz, con un proyecto de integración.

### **Nuevos trámites y servicios por internet**

El municipio ha venido ampliando su oferta de trámites on line durante el año 2014 implementando un número Fono Escombros para el control de residuos voluminosos. También ha puesto en funcionamiento el botón de pago SMAPA, además de ampliar el número de canales de pago de la cuenta de agua potable vía internet. Así mismo, se incorporó en nuestra página en el servicio de consultas sobre subvenciones FONDEVE.

Complementando lo anterior, durante 2014 se firmó un convenio con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) para ofrecer a la comunidad al menos 5 trámites vía on line. Con ello se pretende optimizar los tiempos para los vecinos y utilizar las tecnologías al servicio de la gestión municipal.

### **Brindar asesoría y defensa legal de los vecinos mediante la Defensoría Ciudadana**

El propósito de este compromiso radica en fortalecer la presencia y el rol de esta instancia de acompañamiento jurídico a la comunidad. Esto se ha traducido en una mayor difusión de este servicio, mediante charlas a organizaciones sociales y atención directa a un promedio superior a los 6.000 usuarios cada año, en las áreas legal, social y del consumidor (SERNAC Facilita, en este último caso).

Durante 2015 se ha previsto fortalecer aún más esta línea de trabajo, con un programa de capacitación que está desarrollando la Dirección de Asesoría Jurídica del municipio.

### **Fortalecer la gestión de la Oficina de Información y Reclamos (OIRS) en la municipalidad**

La OIRS cuenta con una oficina central, establecida en la Dirección de Asesoría Jurídica, y enlaces de OIRS y Transparencia Municipal establecidos en las 17 direcciones municipales.

Tres son los hitos más destacables en la gestión de una OIRS fortalecida en la presente Administración, durante el reciente bienio 2013 -2014: primero, establecerla como una unidad que supera la tradicional condición de oficina receptora de consultas y reclamos mediante formularios, para servir como una instancia de escucha, contención, mediación y orientación eficaz al usuario. Segundo, OIRS ha asumido el modelo de atención de la Oficina de Transparencia y en ese esquema ha privilegiado la atención presencial, cara a cara, lo que facilita una respuesta más positiva al vecino; tercero, se proyecta un fortalecimiento de las competencias en el equipo de enlaces de OIRS por dirección, lo que como consecuencia debiese lograr mayores niveles de satisfacción usuaria y una disminución en la tasa global de reclamos en el municipio.

## **AREA DE GESTIÓN N° 8, INFRAESTRUCTURA y BARRIOS**

### **Plan de Mejoramiento de 40 sedes sociales de la comuna**

En el transcurso de 2014 el municipio construyó, con financiamiento propio, 3 sedes comunitarias para los barrios Pehuén, Hospital - Campos de Batalla y Longitudinal. Paralelamente, se obtuvo la aprobación de financiamiento [SUBDERE] para otros dos recintos, en los barrios Esquina Blanca - Cuatro Álamos y Portal del Sol.

Paralelamente, se ingresaron en la Dirección de Obras Municipales las solicitudes de permisos de edificación para dos centros comunitarios, en los barrios Los Héroes y El Abrazo de Maipú, con la perspectiva de licitarlos con recursos municipales durante 2015.

En el transcurso del año se postuló un conjunto de veinte sedes, para reparación y mejoramiento en 7 de los 21 barrios de la comuna. Simultáneamente, el Concejo Municipal aprobó un total de 23,2 millones de pesos en subvenciones directamente destinadas al mejoramiento y/o reparación de 29 sedes sociales de 14 barrios: Longitudinal, La Farfana, Hospital - Campos de Batalla, Maipú Centro, Riesco - Central, Clotario Blest, Esquina Blanca - Cuatro Álamos, Pajaritos Sur, Parque Tres Poniente, Templo Votivo, Sol Poniente, Pehuén, Los Héroes y El Abrazo de Maipú.

Finalmente, la Dirección de Obras Municipales otorgó permisos de regularización y recepción definitiva a un total de 56 sedes comunitarias, ingresadas en la Dirección de Obras Municipales, permitiendo con ello ser postuladas formalmente a proyectos de infraestructura.

### **Plan de mejoramiento de 40 multicanchas de la comuna**

El propósito de este compromiso es promover un mayor acceso y con mejores estándares de calidad a la infraestructura deportiva provista por el municipio, lo que implica generar nuevos espacios para las distintas disciplinas y mejorar el estado de recintos existentes. En esta línea, durante 2014 el municipio postuló y obtuvo la aprobación de 72 millones de pesos para la construcción de dos nuevas multicanchas que beneficiarán a los barrios La Farfana y Pehuén.

Así mismo, se ejecutaron instalaciones o mejoramientos de alumbrado de multicanchas, para un mayor aprovechamiento y securización de estos espacios, habiendo intervenido en un total de 23 recintos deportivos durante el año, en los barrios Longitudinal, Riesco - Central, Templo Votivo, Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Pehuén, Los Bosquinos y Los Héroes.

Finalmente, fueron postuladas a financiamiento externo, la reparación de 6 multicanchas y la conservación de otras 20, con lo que el compromiso asumido está en pleno y activo cumplimiento.

### **Presupuestos participativos en 21 barrios**

Como resultado de la política de rescate y promoción de la gestión municipal a escala local, con criterios de equidad territorial y participación vecinal, durante 2014 se desarrollaron procesos de validación de proyectos de inversión en ámbitos sensibles para la ciudadanía: áreas verdes y equipamiento comunitario.

Así mismo, se dio inicio al proceso de formulación de un programa de inversión participativa, con un marco presupuestario de 750 millones de pesos, con líneas de intervención a nivel macro y micro, en los barrios. El proceso de votación ciudadana e implementación física ocupará parte importante del presente año.

### **Habilitación de dos bibliotecas barriales con internet**

Para la habilitación de bibliotecas barriales se han realizado diferentes gestiones con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) para llevar a cabo esta habilitación. Actualmente existen bibliotecas en 3 Centros de Atención Municipal y 2 comunitarias, abarcando diversos barrios de la comuna.

### **Mejoramiento del servicio de taxis colectivos o "locales"**

Los taxis colectivos en Maipú constituyen un subsistema del transporte público que prestan un valioso servicio a la comunidad; al año 2014 circulaban no menos de 2.068 móviles autorizados en esta modalidad, en Maipú.

Una de las mejoras proyectadas en lo inmediato consiste en la instalación de refugios peatonales en paradas oficiales de colectivos, lo que contribuirá a mejorar la calidad, comodidad y seguridad en la espera de los vehículos. Sin embargo, el sentido original del compromiso asumido va más allá, hacia procurar que todos los barrios tengan un acceso equitativo y oportuno a los servicios públicos; por tanto se buscará facilitar las condiciones para que los taxis colectivos puedan concurrir y circular

dentro de zonas de la comuna comparativamente menos atendidas, en horarios punta y valle, conectando a los barrios entre sí y con el centro comunal.

### **Plan de mejoramiento de la seguridad vial**

Durante el año 2014 se ejecutaron demarcaciones, resaltos de reductores de velocidad y, también, se realizaron licitaciones para instalar reductores en el transcurso de los período administrativo siguientes, otorgando una mayor seguridad vial a nuestra vecinos. Por último, cabe resaltar que también se realizaron instalaciones de vallas y licitaciones de estas mismas.

### **Red de ciclovías complementarias, consolidadas y secundarias de Maipú**

Durante el 2014 se llevaron a cabo diversas gestiones con agentes externos al Municipio para avanzar en el plan de construcción de una red de ciclovías en la comuna que permita abarcar las principales avenidas y calles de Maipú. Se cuenta con un proyecto postulado ante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional para una ciclovía en el centro histórico, por un monto de 870 millones de pesos y que al cierre del año 2014 se encontraba en trámite de aprobación técnica.

### **Techado de multicanchas para creación de mini-gimnasios**

Este compromiso tiene como objetivo proveer espacios cubiertos para la práctica deportiva, y además espacios de reunión vecinal, teniendo en cuenta la insuficiencia de recintos comunitarios en algunos barrios. Durante 2013 y 2014 se han evaluado multicanchas que cumplan con la norma exigida, con proyección de ejecutar una obra en el transcurso de 2015, a un costo unitario estimado de 60 millones. Se contemplará postular a un fondo concursable para el efecto.

### **Mejoramiento de la conectividad y seguridad vial**

Una de las principales preocupaciones de nuestra Dirección de Tránsito y Transporte es mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y seguridad de la red vial en la comuna. En virtud de ello es que en el año 2013 el municipio desplegó un plan de conectividad vial, como gran marco de acción para las gestiones que el municipio realiza ante los ministerios de Transportes, de Obras Públicas, de Vivienda, para que las intervenciones que se ejecuten en los espacios públicos de nuestra comuna vayan en directo beneficio y con un impacto positivo sobre el bienestar de nuestros vecinos y sus comunidades barriales. Uno de los proyectos por los que el municipio más ha abogado en defensa de la integridad y conexión territorial es el de tren a Melipilla, que si bien resulta promisorio como un sistema de transporte rápido que atravesaría nuestra comuna, es preciso salvaguardar que no vulnere intereses básicos de nuestra comuna, como es el mantenerse suficientemente conectada, limpia, segura e integrada.

Así mismo, en materia de seguridad vial, la presente Administración ha determinado proveer, para el año presupuestario 2015, un volumen de recursos significativamente superior para un plan de inversión en seguridad vial, que supera en un 200% la asignación anual promedio a este ítem. Con ello se proyecta mejorar las condiciones de conectividad y seguridad entre barrios y entre éstos y el centro de la comuna; con un estándar razonable para la circulación peatonal y vehicular en las calles de nuestra comuna.



### **Gestionar la mejora del transporte público en los barrios, incluidos los taxis colectivos o "locales"**

Uno de los proyectos que ha ocupado al municipio entre 2013 y 2014 es la búsqueda de mejores condiciones de accesibilidad de nuestros vecinos hacia los servicios públicos desconcentrados en los distintos barrios de Maipú, como los centros de salud familiar (CESFAM), los centros de atención familiar CAM) y, naturalmente, las salas cuna, jardines, escuelas y liceos para los alumnos de la comuna.

Para esto el municipio ha efectuado sondeos previos para facilitar una mayor circulación de taxis colectivos que puedan atender zonas de la comuna menos conectadas, como respuesta complementaria a la menor presencia de recorridos de locomoción colectiva en su interior.

De la misma manera, el municipio ha proyectado 2014 instalar refugios peatonales para usuarios de taxis colectivos, en varios puntos de la comuna, para mejorar la comodidad y seguridad de los viajeros. Esta iniciativa se podrá implementar a contar del año 2015.

### **Resolver los problemas generados por los canales de regadío en las villas**

Entre aquellas obras largamente esperadas por la comunidad, en el sector norte de nuestra comuna, y que se pudo materializar durante 2014 estuvo la primera etapa del entubamiento del canal derivado del Ortuzano, que corre paralelo a la calle Santa Elena, en el Barrio Longitudinal. La obra tuvo un costo de poco menos de 49,9 millones de pesos, financiados por el Programa de Mejoramiento Urbano PMU-Emergencia (SUBDERE).

Los problemas ambientales y de seguridad derivados de su circulación a tajo abierto podrán en breve tiempo pasar a ser historia cuando se concluya la construcción del tramo oriente del Parque Santa Elena, que el municipio proyecta ejecutar durante el año 2015.

Paralelamente, se trabaja en la postulación de la segunda etapa de entubamiento del canal, en su sección poniente. La obra tendría un costo similar a la primera y se encuentra en trámite de aprobación por parte del programa PMU-Emergencia, versión año 2015.

Paralelamente, a contar de 2014 se ha venido ejecutando una tala masiva de árboles añosos, mayoritariamente álamos, en la ribera del canal Santa Marta, del Barrio Los Héroe, debido al grado de riesgo que su permanencia acarrea sobre las vías y viviendas más próximas a los tramos en intervención. Si bien no es el canal el que genera inconveniente en su recorrido, es su entorno el que ameritó intervención; el proyecto se inició con la debida información y exposición de detalles a la comunidad.

### **Proyectos de mejoramiento de entorno por barrios: plazas y mejor seguridad**

Sintetizar lo ejecutado hasta el momento para cumplir este compromiso resultaría muy extenso, porque su detalle se expone en las secciones correspondientes a Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana e Infraestructura y Barrios, por lo que sólo es pertinente aludir al hecho significativo de que el municipio viene incrementando anualmente la superficie de áreas verdes y espacios públicos

puestos a disposición de la comunidad, en condiciones de iluminación, señalización, resguardo y conectividad suficientes para promover su libre ocupación y uso frecuente por parte de nuestros vecinos.

Para ello recordemos los principales espacios construidos o mejorados en su paisajismo y/o equipamiento en 2014: Bandejón Pajaritos IV; Bandejón Rinconada, y construcción de espejo de agua; Bandejón Lumen; Plaza Hungría; Parque de los Alcaldes; Bandejón Lumen; Parque El Conquistador segunda etapa; Plaza Yugoslavia; Plaza Miqueas; Plaza Rapanui y Cerro Primo de Rivera.

## Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal, Año 2014

Al cerrar el recuento de nuestra gestión anual podemos afirmar con la suficiente certeza y satisfacción que los esfuerzos que hemos asumido por una más óptima planificación, ejecución y seguimiento del Presupuesto Municipal -desde el inicio de nuestra Administración- han venido mostrando frutos crecientemente positivos, en beneficio de nuestra comunidad.

Es en virtud de esto que el año 2014 exhibe resultados de claro avance en la ejecución de obras y programas contemplados en nuestro Programa de Gobierno 2012-2016. En efecto, han sido correctas las señales dadas por el mandato edilicio, en cuanto a incrementar los aportes municipales para la inversión en los barrios; fortalecer la gestión de recursos públicos regionales y sectoriales para una cartera de proyectos que se acerca ya al centenar de iniciativas; y aumentar los aportes en subvenciones para que las instituciones y organizaciones vivas de la comuna puedan multiplicar sus actuales logros y ampliar sus capacidades.

Ello, sumado a una adecuada estimación de ingresos, nos ha permitido desplegar un ejercicio ágil, solvente, realista y con equipos técnicos a cargo, en la red de direcciones municipales, mejor equipados, al cabo del período.

Al comparar la ejecución acumulada con la de 2013, resalta el mayor porcentaje alcanzado en el año 2014, considerando los recursos efectivamente cursados como también aquellas obligaciones contraídas en el segundo semestre de 2014, para iniciar una cartera más nutrida de licitaciones durante el presente ejercicio. La variación en los ingresos fue de +11,53%, y en los gastos de +17,87%

Sin duda, emprendemos el año 2015, el tercer año de Gobierno, con el entusiasmo que brinda el ver proyectos y sueños de nuestros vecinos que se están concretando; con barrios más equitativamente equipados, más participativos, con una comuna pujante, capaz de liderar procesos en la Región pero, fundamentalmente, con mayores espacios para un bienestar y desarrollo local de mejor calidad.

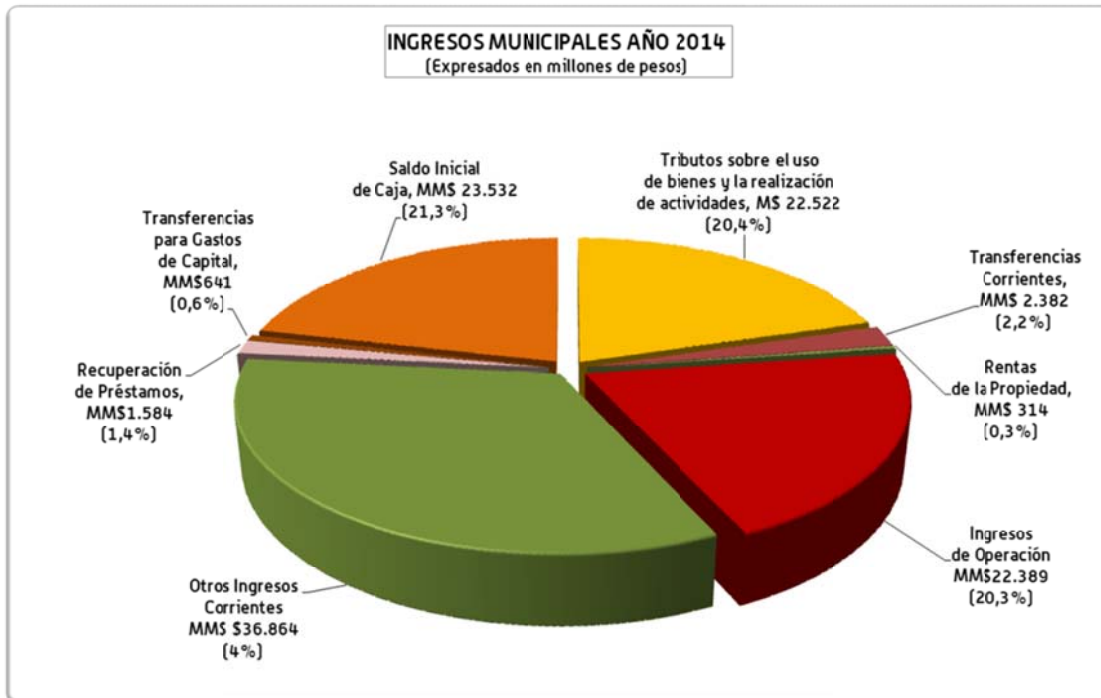
### I. INGRESOS

Para estimar los ingresos del año 2014 se consideró como base el aporte de años anteriores, de las unidades generadoras de recursos -direcciones de Obras Municipales, SMAPA, Rentas Municipales y Tránsito y Transporte- más el correspondiente incremento del IPC y aplicación de ajustes en función de la gestión realizada durante 2013. Esto generó un Presupuesto Vigente de 87 mil millones de pesos (\$87.226.882.116), además de un Saldo de Caja de 23 mil millones y medio (\$23.531.514.377), llegando a totalizar 110.758 millones de pesos.

Cabe destacar que, al término del año, se había logrado percibir un 99,52% de los ingresos proyectados para el año presupuestario, lo que representa una cifra bastante ajustada a lo programado.

Los principales ítems de ingreso fueron el aporte anual que efectúa el Fondo Común Municipal (33,44%) a través de la cuenta Otros Ingresos Corrientes; los Ingresos de Operación que genera el servicio sanitario municipal SMAPA (20,31%) y los Tributos sobre el uso de bienes y realización de

actividades, expresados en pagos de contribuciones, patentes, permisos y derechos. Todas estas cuentas reúnen el 74,1% del total percibido.



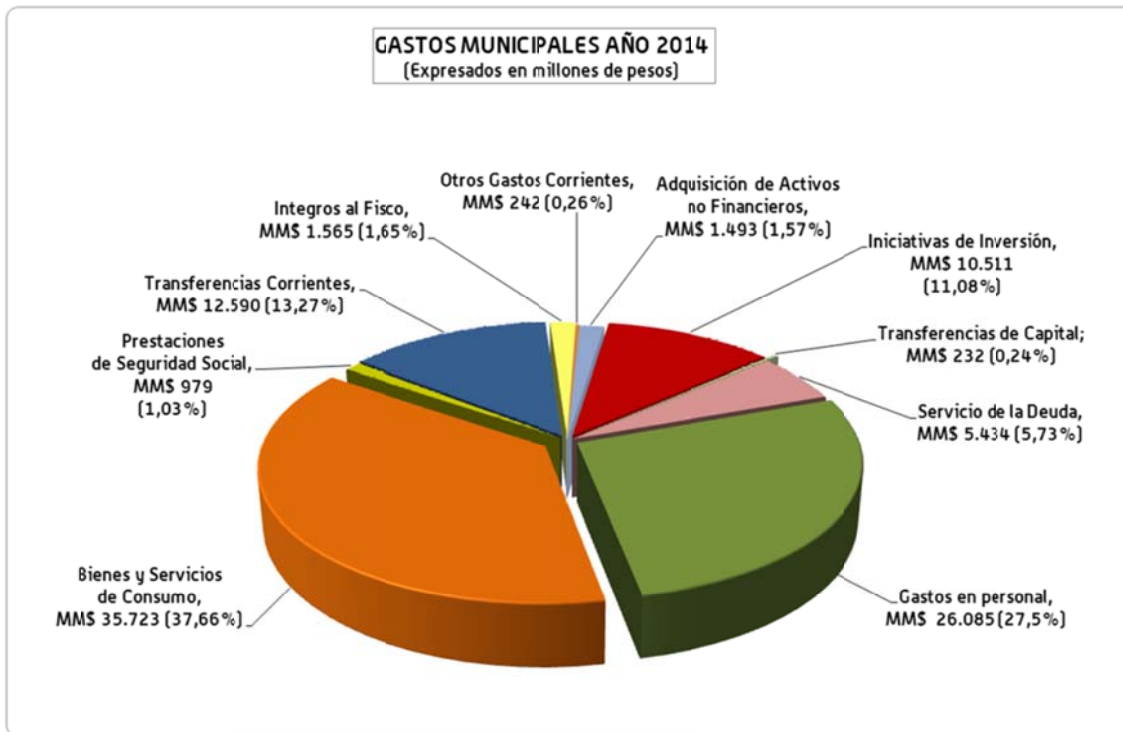
## II. GASTOS

Durante el año 2014 se ejecutó un 85.64% del Presupuesto Vigente. Al compararlo con el año 2013, se aprecia que gran parte de las cuentas presupuestarias se ejecutaron por sobre el 80% de sus respectivas asignaciones, lo que habla de una planificación mejorada de los recursos financieros, en comparación con los ejercicios de años anteriores.

Los principales ítems de gasto se concentraron en la adquisición de bienes y servicios requeridos para implementar los programas y servicios a la comunidad; en gastos asociados al personal (remuneraciones y capacitación) y en las transferencias corrientes, que incluyen los recursos asignados a Educación Municipal y a las subvenciones a organizaciones sociales e instituciones de la comuna. Estos tres ítems concentraron un 78,43% del total del gasto.

La ejecución de las iniciativas de inversión en infraestructura y equipamiento comunal, representó un 11,08% del total del gasto anual, lo que significó un aumento global de 5.652 millones de pesos en esta cuenta, en comparación con la ejecución del año 2013.

En lo que sigue detallaremos los principales gastos efectuados, en los subtítulos presupuestarios más significativos.



## SUBTITULO 22, GASTOS EN BIENES y SERVICIOS DE CONSUMO

En éste se consideran los recursos destinados a la provisión de insumos para el funcionamiento de las 17 direcciones municipales y tres juzgados de policía local, y para el despliegue de sus programas anuales. En el periodo se ejecutaron un poco más de 35.723 millones de pesos por este concepto, lo que representa un 37,66% del presupuesto global.

En esta cuenta, en su ítem 22.08 Servicios Generales, se cancela el consumo de alumbrado público en las calles, multicanchas y áreas verdes, y en la red de semáforos operativos de la comuna, el que alcanzó un monto de 1.277 millones de pesos, así como el consumo de electricidad en las oficinas municipales y en las bombas de agua de SMAPA. También se cargan a esta cuenta los contratos por servicio de recolección y disposición de la basura domiciliaria, por 6.041 millones de pesos; la mantención de parques y plazas, por otros 6.747 millones de pesos, y la mantención de semáforos, por 151 millones, durante 2014.



## SUBTÍTULO 24, TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este Subtítulo se cargan, en primer término, a la sub-asignación 24.01 los aportes al Sector Privado, como la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo (CODEDUC), la ayuda social que otorga el municipio, así como las subvenciones que se aportan para proyectos de organizaciones sociales (incluido el Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE) e instituciones emblemáticas de la comuna.

Por otra parte, se imputan en la sub-asignación 24.03 las transferencias a Otras Entidades Públicas, mayoritariamente el aporte municipal al Fondo Común Municipal y, en menor cuantía, recaudación por multas de la ley de alcoholes, y cuota de membrecía en asociaciones municipales.

Cabe hacer presente que el aporte global asignado a este subtítulo fue superior en un 13,4% al aprobado para el año 2013. Durante 2014 se ejecutó un monto global de 12.590 millones de pesos en este ítem, es decir, un 93,78% de lo programado para el período. Las siguientes son las principales cuentas a que se destinó este gasto:

**24.01.001 Fondos de Emergencia:** consiste en los recursos destinados a atender eventos de inundaciones, incendios, terremotos u otros, y las reparaciones de viviendas y mediaguas para las familias afectadas por este tipo de situaciones. El monto del gasto ejecutado ascendió a 76,4 millones de pesos, en el transcurso del año.

**24.01.002 Educación - Personas Jurídicas:** durante 2014, de manera inédita, el municipio transfirió recursos por 4.287 millones de pesos a CODEDUC, para la operación de los 26 establecimientos educacionales que administra. La ejecución de este gasto alcanzó a un 95,54% de lo originalmente previsto.

**24.01.003 Salud - Personas jurídicas:** el municipio otorgó un aporte de 500 millones de pesos a la Dirección Municipal de Salud como parte del protocolo de acuerdo suscrito con el sector para el mejoramiento de las condiciones contractuales de los más de 400 trabajadores adscritos y, en consecuencia, mejorar la calidad de atención a los usuarios de la red de atención primaria en salud municipal. La ejecución de este gasto fue de un 100% de lo programado.

**24.01.004 Organizaciones Comunitarias:** la Dirección de Desarrollo Comunitario ejecutó un monto de 60,6 millones de pesos por concepto de subvenciones a juntas de vecinos de la comuna.

**24.01.005 Otras Personas Jurídicas Privadas:** en esta cuenta se imputan las subvenciones aprobadas a las organizaciones sociales funcionales, como centros de madres, clubes de adultos mayores, centros culturales y clubes deportivos, así como a instituciones religiosas de diferente credo. El aporte total entregado fue de 512,5 millones de pesos.

**24.01.006, Aportes al Voluntariado:** en esta cuenta se imputaron los aportes destinados a la Cruz Roja Chilena y al Cuerpo de Bomberos de Maipú, para su funcionamiento anual, por un total de 153 millones de pesos. En el caso de la institución de Bomberos, el Concejo Municipal aprobó la moción de aumentar sustancialmente el aporte a un total de 150 millones durante 2014, en contribución al servicio que prestan a través de las siete compañías distribuidas en el territorio.

**24.01.007, Asistencia Social a Personas Naturales:** esta cuenta permite financiar los beneficios sociales para vecinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que les permite solventar el pago de exámenes clínicos, artículos ortopédicos, materiales y vestuario escolar, cajas de

mercaderías, pañales y servicios funerarios, entre otros. El gasto ejecutado durante 2014 en este ítem ascendió a 948 millones de pesos.

**24.01.999 Otras Transferencias al Sector Privado:** en esta cuenta destacan la subvención para la organización Un Techo para Chile y el convenio de colaboración con la Corporación Cultural y Promoción Educacional de la Universidad de Chile, así como la transferencia fiscal efectuada para bonos de incremento de remuneraciones al personal contratado para los servicios de recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios, dependientes de las empresas DEMARCO S.A. y DIMENSION S.A. El monto global cursado en esta sub-asignación ascendió a 572,9 millones de pesos.

**24.03.2, A los servicios de salud:** se transfirió a la Tesorería General de la República el 40% de los ingresos por multas cursadas por los juzgados de policía local, debido a transgresión de ley de alcoholes. Este monto ascendió a 22,89 millones de pesos.

**24.03.080, A las Asociaciones:** aquí se canceló la cuota correspondiente al año 2014, por la participación en la Asociación Chilena de Municipalidades, que ascendió a 8,6 millones de pesos.

**24.03.090, Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación:** por esta cuenta corresponde transferir al FCM el 62,5% de lo que el municipio percibió por permisos de circulación de vehículos (6.811 millones de pesos), transfiriéndose al FCM 4.257 millones de pesos.

**24.03.92, Al Fondo Común Municipal – Multas:** mediante esta cuenta se transfiere al FCM el 50% de las multas TAG que imponen los juzgados de policía local; en 2014 este monto ascendió a 37,1 millones de pesos.

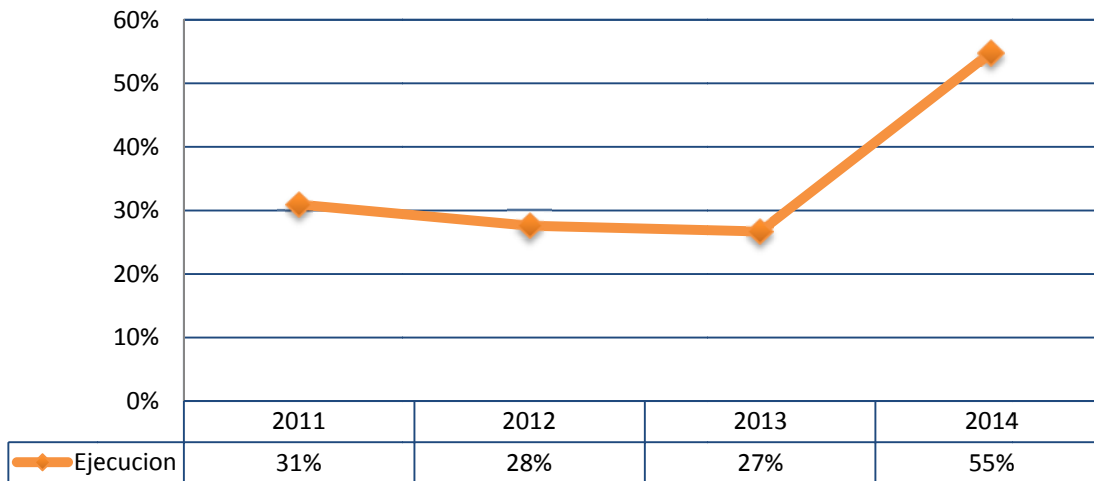
**24.03.99, A Otras Entidades Públicas:** en esta sub-asignación se imputan los aportes por subvención a entidades tales como la Defensa Civil y Corporación de Asistencia Judicial, por 50 millones de pesos.

**24.03.100, A Otras Municipalidades:** a través de esta cuenta se transfiere el 80% de las multas corrientes del Registro de Multas No Pagadas (RMNP), cursadas en otros municipios, y que en el año 2014 significó un monto de 5,1 millones de pesos.

## SUBTÍTULO 31, INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Este subtítulo comprende los gastos para la ejecución de Estudios Básicos, Proyectos y Programas de Inversión. Durante el año 2014 se obligó un 97%, comprometiéndose efectivamente un 51%. Esto se debió a un gran volumen de recursos presupuestarios que DAOGA, Tránsito y SECPLA debieron traspasar al proceso presupuestario 2015 por diversos proyectos, que se encuentran en fase de diseño o licitación, siendo los principales el Parque Pajaritos IV (352 millones), Construcción Parque Santa Elena, 1ª. Etapa (453 millones), Adquisición de inmueble para construcción del Centro del Adulto Mayor (900 millones), así como aportes financieros regionales (414 millones) y otros similares.

Cabe destacar que durante el ejercicio presupuestario 2014, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) mostró un significativo crecimiento en la ejecución de su Plan de Desarrollo, en comparación con el año 2013. Adicionalmente, se reservaron alrededor de 900 millones de pesos para obras del plan de desarrollo 2014, que al término del año se encontraban licitadas o en ejecución.



**31.02.004.02.004 Mantenimiento vial urbano.** La ejecución de obras de mantención y conservación vial de pavimentos en la comuna tuvo una ejecución de 1.535 millones de pesos, lo que representó un 99,9% de la asignación vigente.

#### IV. SUBTITULO 33, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Este subtítulo reflejó el gasto destinado esencialmente a obras de inversión en CODEDUC y en el programa de Pavimentos Participativos.

**33.01 Al Sector Privado,** el gasto de esta cuenta viene dado por provienen del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), de la Subsecretaría de Desarrollo regional (SUBDERE) y es traspasada íntegramente a la CODEDUC para proyectos de construcción de distintos establecimientos educativos de la comuna. El Presupuesto Vigente fue de \$45.630.491, destinado a la reparación de cubierta sector Pre-básica de la Escuela General Bernardo O'Higgins y la ampliación y remodelación de baños de Pre-básica Escuela Presidente Germán Riesco de Maipú.

**33.03 A Otras Entidades Públicas,** estos recursos corresponden al Programa Pavimentos Participativos, financiado por SERVIU Metropolitano, con un aporte efectivo de 232,2 millones de pesos.

### SUBTITULO 34 SERVICIO DE LA DEUDA

El desembolso en esta cuenta comprende los gastos por amortizaciones, intereses y otros gastos por endeudamiento interno o externo. Por ejemplo, aquí se cancelan las cuotas de leaseback que se han suscrito con los bancos BBVA y Santander, para solventar la ejecución de obras de SMAPA.

También se cubre con este ítem el capital de la deuda de convenios vigentes con las empresas DEMARCO, KDM y CHILECTRA, cuyo presupuesto vigente de 535 millones de pesos se cursó en su totalidad.

- **34.03 Intereses de la Deuda Interna**, por esta cuenta se pagan los intereses generados de la deuda del leaseback. Se inyectaron en el Presupuesto Vigente \$ 123.000.000, de los cuales se ejecutaron 86,2 millones (un 70%).
- **34.07 Deuda Flotante**, aquí se reflejan los compromisos ya devengados pero pendientes por pagar, al 31 de Diciembre de cada ejercicio presupuestario. En el año 2014 el gasto devengado fue de 4.813 millones de pesos, correspondiente a un 98.51% del monto proyectado para el periodo.

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014

### INGRESOS AL 31 / 12 / 2014

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
<b>03</b>				<b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>23.165.174</b>	<b>23.275.174</b>	<b>22.521.940</b>	<b>753.234</b>	<b>3.749.483</b>
	01			Patentes y Tasas por Derechos	10.519.819	10.519.819	10.373.244	146.575	3.637.593
		001		Patentes Municipales	6.751.048	6.751.048	6.674.161	76.887	1.587.372
			001	De Beneficio Municipal [1]	6.751.048	6.751.048	6.674.161	76.887	1.587.372
		002		Derechos de Aseo	2.027.195	2.027.195	1.912.735	114.460	1.927.376
			001	En Impuesto Territorial	739.435	739.435	626.373	113.062	-
			002	En Patentes Municipales	412.523	412.523	424.149	-11.626	152.652
			003	Cobro Directo	875.237	875.237	862.213	13.024	1.774.724
		003		Otros Derechos	1.741.576	1.741.576	1.786.136	-44.560	122.845
			001	Urbanización y Construcción	764.877	764.877	697.878	66.999	-
			002	Permisos Provisorios	-	-	82	82	-
			003	Propaganda	488.598	488.598	455.865	32.733	113.099
			004	Transferencia de Vehículos	441.232	441.232	501.173	59.941	-
			999	Otros	46.869	46.869	131.138	84.269	9.746
		999		Otras	-	-	212	212	-
	02			Permisos y Licencias	7.201.487	7.311.487	7.312.242	755	111.890
		001		Permisos de Circulación	6.758.595	6.868.595	6.811.447	57.148	111.890
			001	De Beneficio Municipal	2.534.539	2.534.539	2.554.374	19.835	41.958
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	4.224.056	4.224.056	4.257.073	33.017	69.932
		002		Licencias de Conducir y similares	425.369	425.369	484.511	59.142	-
		999		Otros	17.523	17.523	16.284	1.239	-
	03			Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	5.443.868	5.443.868	4.836.454	607.414	-
<b>05</b>				<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>1.479.933</b>	<b>2.466.765</b>	<b>2.382.465</b>	<b>84.300</b>	<b>-</b>



Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
	03			De Otras Entidades Públicas	1.479.933	2.466.765	2.382.465	84.300	-
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1.387.446	2.140.016	2.063.017	76.999	-
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	-	-	14.395	14.395	-
			002	Compensación por Viviendas Sociales	77.000	77.000	-	77.000	-
			999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1.310.446	2.063.016	2.048.622	14.394	-
			007	Del Tesoro Público	-	234.262	207.126	27.136	-
			004	Bonificación Adicional Ley N° 20387	-	234.262	207.126	27.136	-
		099		De Otras Entidades Públicas	-	-	15.223	15.223	-
		100		De Otras Municipalidades	92.487	92.487	97.099	4.612	-
<b>06</b>				<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	<b>923.378</b>	<b>923.378</b>	<b>313.995</b>	<b>609.383</b>	<b>36.466</b>
	01			Arriendo de Activos No Financieros	206.098	206.098	197.112	8.986	36.466
	02			Dividendos	2.280	2.280	1.883	397	-
	03			Intereses	715.000	715.000	115.000	600.000	-
<b>07</b>				<b>C x C Ingresos de Operación</b>	<b>22.345.041</b>	<b>22.345.041</b>	<b>22.389.282</b>	<b>44.241</b>	-
	02			Venta de Servicios	22.345.041	22.345.041	22.389.282	44.241	-
<b>08</b>				<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>37.057.846</b>	<b>35.589.846</b>	<b>36.863.538</b>	<b>1.273.692</b>	<b>8.663</b>
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	234.906	234.906	353.770	118.864	-
		001		Reembolsos Art.4° Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único	234.906	234.906	353.770	118.864	-
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	2.733.570	2.765.570	2.931.535	165.965	8.663
		001		Multas – De Beneficio Municipal	1.513.067	1.513.067	1.925.316	-412.249	1.197
		002		Multas Art.14, N°6, Ley N°18.695 – Beneficio Fondo Común Municipal	247.293	279.293	293.840	14.547	-
		003		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	58.367	58.367	40.156	18.211	-
		004		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	36.374	36.374	24.553	11.821	-
		005		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	68.887	68.887	72.640	3.753	-
		006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	208.278	208.278	240.322	32.044	-
		008		Intereses	601.304	601.304	334.708	266.596	7.466
	03			Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , de 1979	33.947.910	32.447.910	33.440.737	992.827	-
		001		Participación Anual	33.947.910	32.447.910	33.440.737	992.827	-

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
	04			Fondos de Terceros	23.029	23.029	27.167	4.138	-
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	23.029	23.029	27.167	4.138	-
	99			Otros	118.431	118.431	110.329	8.102	-
		001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	24.825	24.825	42.977	18.152	-
		999		Otros	93.606	93.606	67.352	26.254	-
<b>12</b>				<b>C x C Recuperación de Préstamos</b>	<b>1.106.340</b>	<b>1.764.154</b>	<b>1.584.368</b>	<b>179.786</b>	<b>14.911.894</b>
	10			Ingresos por Percibir	1.106.340	1.764.154	1.584.368	179.786	14.911.894
<b>13</b>				<b>C x C Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>315.446</b>	<b>862.530</b>	<b>640.900</b>	<b>221.630</b>	-
	03			De Otras Entidades Públicas	315.446	862.530	640.900	221.630	-
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	299.903	846.987	625.145	221.842	-
		001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	-	547.084	569.272	22.188	-
		002		Programa Mejoramiento de Barrios	-	-	18.365	-18.365	-
		999		Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	299.903	299.903	37.508	262.395	-
	005			Del Tesoro Público	15.543	15.543	15.755	212	-
		001		Patentes Mineras Ley N° 19.143	15.543	15.543	15.755	212	-
<b>15</b>				<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>2.000.000</b>	<b>23.531.514</b>	-	-	-
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>88.393.158</b>	<b>110.758.402</b>	<b>86.696.488</b>	<b>530.400</b>	<b>18.706.506</b>

**GASTOS AL 31 / 12 / 2014**

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
<b>21</b>				<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>24.607.099</b>	<b>26.407.884</b>	<b>26.084.999</b>	<b>322.884</b>	<b>46.968</b>
	01			Personal de Planta	9.222.873	9.222.871	9.020.438	202.434	77
		001		Sueldos y Sobresueldos	5.058.248	5.261.728	5.144.059	117.672	0
		002		Aportes del Empleador	271.619	308.942	304.173	4.768	0
		003		Asignaciones por Desempeño	910.829	504.022	473.694	30.327	0
		004		Remuneraciones Variables	2.763.570	2.928.474	2.913.951	14.523	77
		005		Aguinaldos y Bonos	218.607	219.705	184.561	35.144	0
	02			Personal a Contrata	1.748.759	1.748.762	1.736.409	12.351	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	986.140	999.366	998.363	1.003	0
		002		Aportes del Empleador	66.685	57.275	57.275	0	0
		003		Asignaciones por Desempeño	193.121	94.475	93.433	1.042	0
		004		Remuneraciones Variables	461.709	551.028	545.778	5.249	0
		005		Aguinaldos y Bonos	41.104	46.618	41.560	5.057	0
	03			Otras Remuneraciones	697.935	697.936	598.958	98.978	0
		001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	500.000	529.111	442.877	86.234	0
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	109.635	59.156	47.692	11.463	0
		005		Suplencias y Reemplazos	58.300	84.890	84.503	387	0
		007		Alumnos en Práctica	30.000	24.779	23.886	894	0
	04			Otras Gastos en Personal	12.937.532	14.738.315	14.729.194	9.121	46.891
		003		Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	71.460	82.214	81.896	318	0
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	12.866.072	14.656.101	14.647.298	8.803	46.891
<b>22</b>				<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>38.152.128</b>	<b>38.888.330</b>	<b>35.723.317</b>	<b>3.165.013</b>	<b>5.168.624</b>
	01			Alimentos y Bebidas	400.965	466.158	444.289	21.869	84.972
		001		Para Personas	389.928	454.681	432.880	21.801	84.584
		002		Para Animales	11.037	11.477	11.409	68	388
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	876.872	1.089.649	1.050.766	38.884	406.500

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
		001		Textiles y Acabados Textiles	750.236	421.328	419.946	1.382	28.196
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	76.214	572.707	570.884	1.824	374.297
		003		Calzado	50.422	95.614	59.936	35.678	4.007
	03			Combustibles y Lubricantes	301.295	347.130	341.053	6.077	13.341
		001		Para Vehículos	300.000	344.535	339.765	4.770	13.341
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción	1.295	1.295	1.288	7	0
		999		Para Otros	0	1.300	0	1.300	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.748.569	1.962.574	1.702.030	260.543	236.514
		001		Materiales de Oficina	209.106	198.544	169.030	29.513	9.015
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	45.707	51.395	43.622	7.772	5.238
		003		Productos Químicos	96.325	90.810	90.810	0	7.282
		004		Productos Farmacéuticos	83.511	121.433	84.782	36.651	45.961
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	16.878	37.102	20.895	16.207	7.586
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	11.030	4.735	4.731	4	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	160.951	172.522	172.249	273	18.806
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.285	3.284	2.314	970	143
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	197.914	210.032	165.280	44.751	34.593
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I	141.732	180.132	155.455	24.678	1.234
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara	57.000	33.200	28.385	4.815	4.418
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	421.016	556.972	490.671	66.302	31.366
		013		Equipos Menores	25.493	54.252	47.956	6.295	4.115
		014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	34.127	37.877	37.810	68	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	23.626	12.823	12.823	0	1.399
		016		Materias Primas y Semielaboradas	180.861	143.111	127.525	15.586	50.572
		999		Otros	39.007	54.350	47.692	6.658	14.786
	05			Servicios Básicos	7.442.370	7.099.850	6.947.854	151.995	457.842
		001		Electricidad	6.370.525	6.049.491	6.049.490	1	288.194
		002		Agua	27.572	27.269	27.269	0	4.405

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
		003		Gas	129.936	34.412	33.733	679	121
		004		Correo	344.703	377.916	321.852	56.063	36.172
		005		Telefonía Fija	261.182	265.179	227.922	37.257	57.121
		006		Telefonía Celular	123.855	132.210	104.235	27.975	26.707
		007		Acceso a Internet	29.733	29.119	29.119	0	7.882
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	154.864	183.474	153.454	30.020	37.240
		999		Otros	0	780	780	0	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.267.485	3.255.127	1.985.931	1.269.197	321.470
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	642.358	527.328	287.995	239.333	68.742
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	45.000	71.513	21.599	49.915	5.468
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.254	5.942	2.820	3.122	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	67.304	36.013	22.171	13.842	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos	824.400	804.147	343.262	460.885	20.685
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y	27.110	66.401	17.537	48.864	4.638
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	12.000	22.113	860	21.253	0
		999		Otros	1.648.059	1.721.670	1.289.687	431.983	221.937
	07			Publicidad y Difusión	684.341	757.213	716.606	40.606	122.440
		001		Servicios de Publicidad	240.251	262.440	251.390	11.050	9.886
		002		Servicios de Impresión	429.849	454.060	429.841	24.219	102.458
		003		Servicios de Encuadernación y Empaste	5.532	10.161	6.514	3.646	682
		999		Otros	8.709	30.552	28.861	1.691	9.414
	08			Servicios Generales	19.530.078	19.367.876	18.711.251	656.625	3.046.573
		001		Servicios de Aseo	8.279.014	7.482.629	7.439.600	43.030	1.398.206
		002		Servicios de Vigilancia	749.056	705.229	629.385	75.843	9.114
		003		Servicios de Mantención de Jardines	6.956.060	7.537.347	7.509.323	28.024	762.050
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	2.277.895	2.259.431	1.961.510	297.920	684.703
		005		Servicios de Mantención de Semáforos	190.785	192.785	192.782	3	41.742
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	50.532	89.254	56.043	33.211	3.546



Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
		009		Servicios de Pago y Cobranza	264.044	347.324	328.926	18.398	41.024
		010		Servicios de Suscripción y Similares	19.892	29.673	23.472	6.202	1.615
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	71.800	136.044	113.536	22.508	32.446
		999		Otros	671.000	588.160	456.674	131.486	72.127
	09			Arriendos	2.267.827	2.410.521	2.249.976	160.545	241.540
		001		Arriendo de Terrenos	3.300	4.800	4.800	0	0
		002		Arriendo de Edificios	441.121	409.790	366.780	43.011	3.568
		003		Arriendo de Vehículos	1.320.557	1.311.632	1.283.991	27.640	102.419
		004		Arriendo de Mobiliario y Otros	7.923	4.118	3.160	958	618
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	283.958	336.455	275.650	60.805	79.209
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	2.000	0	0	0	0
		999		Otros	208.968	343.726	315.595	28.131	55.726
	10			Servicios Financieros y de Seguros	107.200	132.885	132.209	676	498
		002		Primas y Gastos de Seguros	100.000	130.345	129.669	676	498
		004		Gastos Bancarios	0	2.540	2.540	0	0
		999		Otros	7.200	0	0	0	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	1.224.260	1.687.209	1.226.263	460.946	223.225
		001		Estudios e Investigaciones	524.179	925.936	667.532	258.404	113.647
		002		Cursos de Capacitación	275.140	267.591	177.946	89.645	35.105
		003		Servicios Informáticos	247.427	274.819	254.463	20.356	55.694
		999		Otros	177.514	218.863	126.322	92.541	18.779
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	300.866	312.138	215.089	97.050	13.709
		002		Gastos Menores	66.480	87.171	46.664	40.507	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	68.600	79.945	78.436	1.509	13.370
		004		Intereses, Multas y Recargos	130.000	102.337	64.219	38.119	0
		005		Derechos y Tasas	6.200	6.724	6.016	708	47
		999		Otros	29.586	35.961	19.754	16.207	292
<b>23</b>				<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>1.032.976</b>	<b>978.704</b>	<b>54.272</b>	<b>94.604</b>

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
	01			Prestaciones Previsionales	0	798.714	781.305	17.409	94.604
		004		Desahucios e Indemnizaciones	0	798.714	781.305	17.409	94.604
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	234.262	197.399	36.863	0
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	0	234.262	197.399	36.863	0
<b>24</b>				<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>12.697.244</b>	<b>13.488.429</b>	<b>12.590.256</b>	<b>898.176</b>	<b>565.340</b>
	01			Al Sector Privado	7.940.870	8.456.998	7.654.414	802.584	491.665
		001		Fondos de Emergencia	232.071	276.162	86.655	189.507	10.203
		002		Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13,	4.486.845	4.486.845	4.286.845	200.000	0
		003		Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80	500.000	515.000	500.000	15.000	0
		004		Organizaciones Comunitarias	120.000	120.000	60.645	59.355	0
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	607.400	610.023	515.401	94.622	2.881
		006		Voluntariado	71.060	153.060	153.000	60	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	1.450.000	1.447.400	1.305.103	142.297	356.817
		008		Premios y Otros	58.494	62.936	57.825	5.111	5.806
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	415.000	785.572	688.940	96.632	115.958
	03			A Otras Entidades Públicas	4.756.374	5.031.431	4.935.842	95.592	73.675
		002		A los Servicios de Salud	36.373	36.373	24.957	11.417	2.162
			001	Multa Ley de Alcoholes	36.373	36.373	24.957	11.417	2.162
		080		A las Asociaciones	10.000	10.000	8.444	1.556	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.000	10.000	8.444	1.556	0
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	4.188.530	4.365.738	4.317.891	47.848	39.844
			001	Aporte Año Vigente	4.188.530	4.365.738	4.317.891	47.848	39.844
		092		Al Fondo Común Municipal – Multas	247.293	301.372	296.041	5.332	15.656
			001	Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	247.293	301.372	296.041	5.332	15.656
		099		A Otras Entidades Públicas	65.900	73.400	50.000	23.400	11.250
		100		A Otras Municipalidades	208.278	244.548	238.509	6.039	4.763
<b>25</b>				<b>C x P Íntegros al Fisco</b>	<b>1.787.465</b>	<b>1.787.465</b>	<b>1.564.686</b>	<b>222.779</b>	<b>179.246</b>
	01			Impuestos	1.787.465	1.787.465	1.564.686	222.779	179.246

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
<b>26</b>				<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>484.047</b>	<b>262.274</b>	<b>241.970</b>	<b>20.304</b>	<b>95.786</b>
	01			Devoluciones	43.700	39.200	22.932	16.268	26
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propi	417.318	195.807	192.267	3.540	95.188
	04			Aplicación Fondos de Terceros	23.029	27.267	26.771	496	572
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagad	23.029	27.267	26.771	496	572
<b>29</b>				<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>973.261</b>	<b>2.274.369</b>	<b>1.493.047</b>	<b>781.321</b>	<b>115.227</b>
	02			Edificios	2.400	2.400	0	2.400	0
	03			Vehículos	0	287.163	154.726	132.436	36.100
	04			Mobiliario y Otros	129.521	325.523	240.037	85.486	36.963
	05			Máquinas y Equipos	574.305	1.182.672	673.626	509.046	9.296
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	17.999	65.820	48.023	17.797	180
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	555.426	838.283	347.504	490.778	7.777
		999		Otras	880	278.569	278.099	471	1.339
	06			Equipos Informáticos	175.035	325.350	290.252	35.097	23.328
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	165.035	303.871	273.075	30.796	23.328
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	10.000	21.479	17.177	4.301	0
	07			Programas Informáticos	92.000	142.711	134.406	8.306	9.540
		001		Programas Computacionales	92.000	133.067	124.866	8.201	0
		002		Sistema de Información	0	9.644	9.540	105	9.540
	99			Otros Activos no Financieros	0	8.550	0	8.550	0
<b>31</b>				<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>8.533.903</b>	<b>20.627.058</b>	<b>10.511.039</b>	<b>10.116.017</b>	<b>1.200.551</b>
	01			Estudios Básicos	0	118.312	60.935	57.377	0
		002		Consultorías	0	118.312	60.935	57.377	0
	02			Proyectos	8.533.903	20.508.746	10.450.104	10.058.640	1.200.551
		001		Gastos Administrativos	39.400	16.101	15.696	405	186
		002		Consultorías	928.073	1.507.766	394.952	1.112.813	316.150
		003		Terrenos	100.000	355.384	355.384	0	0
		004		Obras Civiles	6.851.347	18.117.020	9.605.014	8.512.005	857.166

Subt.	Ítem	Asig.	Sub-asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos percibidos (M\$)	Saldo presupuestario (M\$)	Ingresos por percibir (M\$)
		005		Equipamiento	614.083	512.475	79.058	433.417	27.049
		999		Otros Gastos	1.000	0	0	0	0
<b>33</b>				<b>C x P Transferencias de Capital</b>	<b>400.000</b>	<b>445.630</b>	<b>232.207</b>	<b>213.423</b>	<b>0</b>
	01			Al Sector Privado	0	45.630	0	45.630	0
	03			A Otras Entidades Públicas	400.000	400.000	232.207	167.793	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	400.000	400.000	232.207	167.793	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	400.000	400.000	232.207	167.793	0
<b>34</b>				<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>758.000</b>	<b>5.543.978</b>	<b>5.434.169</b>	<b>109.809</b>	<b>0</b>
	01			Amortización Deuda Interna	535.000	535.000	534.997	3	0
		002		Empréstitos	535.000	534.500	534.500	0	0
		003		Créditos de Proveedores	0	500	497	3	0
	03			Intereses Deuda Interna	223.000	123.000	86.200	36.800	0
		002		Empréstitos	223.000	123.000	86.200	36.800	0
	07			Deuda Flotante	0	4.885.978	4.812.972	73.006	0
				<b>TOTALES</b>	<b>88.393.147</b>	<b>94.854.394</b>	<b>110.758.393</b>	<b>7.466.346</b>	<b>15.903.998</b>